Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES (En liquidación) — Dirección General del Registro Nacional

Año LXIV — Buenos Aires, miércoles 11 de abril de 1956 — Número 18.128

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

26 DE ENERO DE 1956

513.906 — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.), diciembre 1955. 550 ejs. $ 0,40. (Argentina),

513.907 — Sharyum (Movimiento), Semanal. Armenio. Prop.: Isaac Bakchellian. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 1.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

513.908 — Boletín Informativo del Instituto Científico Weizmann, Bimestral. Castell. Prop.: Departamento Latino-Americano del Inst. Cientif. Weizmann Bs. As., noviembre 1955. Bs. As. 5.000 ejs. (Argentina).

513.909 — Avanza. Mensual. Castell. Prop.: Luciano Telesforo Cañas. Bs. As., noviembre 1955. 800 ejemplares (Argentina).

513.910 — El Yate. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Lanús S. A. Bs. As.. diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 2.— (Argentina).

513.911 — P. B. T. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 70.950 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

513.912 — Selecta (Suplemento de El Hogar). Trimestral. Castell. Propietario: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., 3er. trimestre 1955. 30.400 ejs. $ 5.— (Argentina).

513.913 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 210.119 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.914 — El Hogar. Semanal. Castellano. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 281.100 ejs. $ 3.— (Argentina).

513.915 — Mundo Deportivo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As, septiembre y octubre 1955. 457.466 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.916 — Mundo Argentino. Semanal Castell. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 336.500 ejs. $ 1,50. (Argentina).

513.917 — Mundo Infantil. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre 1955. 5[illegible].488 ejs. $ 1.— (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 650 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)."
PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 60 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

513.918 — Mundo Agrario. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 19.300 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.919 — El Mundo. Diario. Castellano. Prop.: Empresa Editorial Haynes S. A. Bs. As., septiembre y octubre 1955. 7.042.977 ejs. $ 0,40. (Argentina).

513.920 — Metalurgia. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., noviembre 1955. 2.200 ejs. (Argentina).

513.921 — El Liberal. Diario. Castellano. Prop.: Cayetano Amadeo. Balcarce (Bs. As.), noviembre y diciembre 1955 2.500 ejs. $ 0,50. (Argentina).

513.922 — Ritual del Corazón. 1 vol. 100 páginas. Castell. Autor: Jame Authievre. Imp.: Tall. Gráff. Cesari. Edit.: Edit. Kier. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 12.— (Argentina).

513.927 — El Espiritismo. Trimestral. Castellano. Prop.: Asoc. de Estudios Psicológicos "Dios y Progreso". Director: Juan Amable Losada. Bs. As, oct., diciem. 1955. 300 ejs. $ 2.— (Argentina).

513.928 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.929 — Puerto Nuevo. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As. 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.930 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor Anónimo Imp. Tall. Gráf. Zeiss, Edit.: Edic. Culmen. Bs. As.. 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.931 — Papel Carta de Felicitación de fin de año. Autor: Anónimo. Imp. Tall. Gráf. Zeiss, Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 15.000 ejs. $ 1,16. (Argentina).

513.932 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Talleres Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs $ 1,12. (Argentina).

513.933 — Sumando Esfuerzos. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.934 — Espueleada. Tarjeta postal. Autor. E. Marenco. Imp.: Tall. Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.935 — Alegoría de Navidad. Tarjeta postal. Autor: Anónimo. Imp.: Talleres Gráficos Zeiss. Edit.: Edic. Culmen. Bs. As., 30|11|55. 10.000 ejs. $ 1,12. (Argentina).

513.936 — Sin pasado, bolero, música. 2 páginas. Autor: Jorge Galan. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.937 — Sin pasado, bolero, letra. 2 páginas. Autor: Jorge Galán. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.939 — Zambita de mi alma. zamba. música. 2 págs. Autor: Carmelo Calderone. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.938 — Zambita de mi alma, zamba. letra. 2 págs. Autor: Emilio Marcos Sastre. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.940 — Santiago Roca, polca, música. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Imp.: De Stéfano. Edit.: Mundo Guaraní. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares $ 4.— (Argentina).

513.941 — Salto Guairá, polca paraguaya, música. 2 págs. Autor: Prudencio Giménez. Imp.: De Stéfano. Edit. Mundo Guaraní. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.942 — Fandango Clásico, música. 2 páginas. Autor: Ramón Zarzoso. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.943 — Agüitas del Amanecer, zamba, música. 2 páginas. Autor: José Luis Maldonado. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.944 — Agüitas del amanacer, zamba. letra. 2 págs. Autor: Ruben Martinez Zuviría. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.945 — Zamba para Tolombon, música. 2 págs. Autor: A. Rodrigo Montero. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|53. 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.946 — Zamba para Tolombon, letra. 2 págs. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.947 — Ojos reidores, zamba, letra. 2 págs. Autores: Carlos Luzuriaga y Guillermo F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.948 — Ojos reidores, zamba, música. 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y Guillermo F. Pelayo Patterson. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.949 — Cuando un amor florece, vals, letra. 2 págs. Autor: Emilio Marcos Sastre. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo. Bs. As., 31|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

513.950 — Cuando un amor florece, vals, música. 2 págs. Autor: Bonifacio Ramos. Imp.: De Stéfano. Edit.: Tempo Bs As. 31|12|55. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

513.951 — Vengo de España, marcha, música. 2 págs Autores: Fernando Caprio, González Prado y A. Condercuri Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As.. 6|1|56. 250 ejs.. $ 4.— (Argentina)..

513.952 — Vengo de España (Marcha, letra). 2 págs. Autores: F. Caprio y González Prado. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

513.953 — Muchachita mía (Tango slow, mús.). 2 págs. Autor: Milio De Firenze. Imp.: Edit. Tempo. Imp.: Hauser Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.954 — Muchachita mía (Tango slow, letra). 2 págs. Autor: Milio De Firenze. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 26|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.955 — La risa de Katie (Nuevo ritmo, mús.). 2 págs. Autor: Jack Kosanoff. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.956 — La risa de Katie (Nuevo ritmo, letra). 2 págs. Autores: Carlos Elmer y Jack Kasanoff. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 5. (Arg.).

513.960 — Fisiología del Vuelo. 1 vol. 147 págs. Castell.. Autor: Haraldo Vn Beckh. Imp.: H. Matera. Edit.: Edit. Alfa. Bs. As., 31|10|55. 630 ejs. $ 40. (Arg.).

513.961 — Régimen de Emergencia de las Locaciones Urbanas. 1 foll. 30 págs. Cast. Autor: Emilio Leveratto, Imp.. H. Matera. Edit.: Edit. Alfa. Bs. As., 5|9|55. 2.000 ejs. $ 10. (Arg.).

513.966 — Mi burrito serrano (Jota cordobesa, mús.). 2 págs. Autores: Teodoro Fernández y Atilio Yavicoli. Imp. y edit.: El Ceibo. Bs. As., 18|1|56. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

513.967 — Mi burrito serrano (Jota cordobesa, letra). 2 págs. Autores: Teodoro Fernández y Atilio Yavicoli. Imp. y Edit.: El Ceibo. Bs. As., 18|1|56. 300 ejs. $ 3. (Arg.).

513.984 — Diccionario Enciclopédico de Medicina. 2 vol. 660 y 732 págs. Cast. Autor. León Braier. Imp.: Macland, S. R.L. Edit.: Edic. Heracles. Bs. As., 20|8|44. 7.000 ejs. $ 650. (Arg.).

513.986 — Tus labios divinos (Vals, letra). 2 págs. Autor: Nilo Osvaldo Blanco. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

513.987 — Tus labios divinos (Vals, mús.). 2 págs. Autor: M. Alberto Rossi. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

513.988 — El Tony. Semanal. Cast. Propiet.: Editorial Columba. Direct.: Ramón Columba (h), Claudio Antonio Columba (h.) y Alberto Ponzinibio. Bs. As., 18|1|56. 160.000 ejs. $ 1,20. (Arg.).

513.996 — El Andamio. Quincenal. Cast. Prop.: Marco Aurelio Pagez. Direct.: Juan Enrique Ferreiro. Bs. As., 1º|1|56. 2.000 ejs. (Arg.).

513.997 — Naturaleza y Paisaje en la Literatura. 1 vol. 142 págs. Cast. Autor: Juan Conte Grand. Imp.: G. D'Accurzio. Edit.: Edit. Oeste. Mendoza, 23|5|55. 800 ejs. $ 15. (Arg.).

514.000 — El Rosal (Vals, mús.). 2 págs. Autores: Armando Caló y María Moure. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.001 — Mi pobre golondrina (Tango, mús.). 2 págs. Autores: Miguel Angel Giordano y María Moure. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.002 — Mi pobre golondrina (Tango, letra). 2 págs. Autores: Miguel Angel Giordano y María Moure. Imp. y edit.: Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.003 — El rosal (Vals, letra). 2 págs. Autores: Armando Caló y María Moure. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs, $ 3. (Arg.).

514.004 — Perla (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Oscar H. L. Enzetti. Imp. y edit.: El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.005 — Digitando (Choro, mús.). 2 págs. Autores: Mary Moure y Manuel Rosas. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.006 — Diosa (Fox-trot, mús.). 2 págs. Autores: Mary Moure y Manuel Rosas. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.007 — El santo de la vieja (Tango, letra). 2 págs Autor: Juan Paradiso. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.008 — El santo de la vieja (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Manuel Cordero. Imp. y edit.: Edit. Norcris. Bs. As., 24|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.013 — Die Rechtliche Matur des Weltraums. 1 foll. 8 págs. Alemán. Autor: Aldo Armando Cocca. Imp.: Astronáutica Acta. Edit.: El impresor. Viena (Austria), agosto 1955. 100 ejs. (Extranjera).

e.6|4-Nº 1.633-v.19|4|56

27 DE ENERO DE 1956

514.014 — Ideales. Quincenal. Cast. Propiet.: Juan Jesús Schiro. Victorica (Entre Ríos), enero 1956. 450 ejs. $ 0,30. (Arg.).

514.015 — Pequeños Franciscanos. Mens. Cast. Prop.: Santuario Franciscano San Antonio de Padua. Bs. As., setiembre 1955. 25.000 ejs. (Arg.).

514.016 — El Fraternal. Mens. Cast. Propiet.: Asociación Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Bs. As., enero 1956. 600 ejs. (Arg.).

514.017 — Unión. Mensual. Castellano. Prop.: Unión del Personal Provincial de Santa Fe. Santa Fe, diciembre de 1955. 5.000 ejs. (Arg.).

514.018 — La Santa Faz. Quincenal. Cast. Prop.: Samuel Villacián. Bs. As., 2ª quincena enero 1956. 800 ejs. $ 0,60. (Arg.).

514.019 — Argentina Textil. Mens. Cast. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., noviembre 1955. 620 ejs. $ 70.— anuales (Arg.).

514.020 — Revista Telegráfica Electrónica. Mens. Cast. Prop.: Arbo Editores, S.R.L. Bs. As., enero 1956. 6.500 ejs. $ 3. (Arg.).

514.021 — Salto Deportivo. Semanal. Castellano. Prop.: Augusto Rollin. Salto (Bs. As.), diciembre 1955. 600 ejs. $ 0,80. (Arg.).

514.022 — La Lectura del Domingo. Semanal. Cast. Prop.: Pedro A. García Alonso. La Plata (Bs. As.), dic. 1955. 65. ejs0 $ 0,50. (Arg.).

514.023 — Turismo. Mens. Cast. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., nov. 1955 a enero 1956. 12.352 ejs. (Arg.).

514.024 — Cuéntame. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., dic. 1955. 116.550 ejs. $ 2. (Arg.).

514.025 — Patoruzito. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., diciembre 1955. 143.720 ejs. $ 1,20. (Argentina).

514.026 — Patoruzú. Semanal. Cast. Propiet.: Dante Raúl Quinterno. Bs. As., diciembre 1955. 161.412 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.027 — CACIAD. Trimestral. Cast. Prop.: Cámara Arg. del Comercio y la Industria Art. para Deportes. Bs. As., enero 1956. 600 ejs. (Arg.).

514.028 — Cimiento. Mens. Cast. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., enero 1956. $ 4. (Arg.).

514.029 — Radio y Televisión Práctica. Semanal. Cast. Prop.: Organización Cul-Tec, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 12.640 ejs. $ 1,20. (Arg.).

514.030 — El Trabajo. Diario. Cast. Propiet.: Miguel Buglielmotti. Bs. As., dic. 1955. 3.000 ejs. $ 0,50. (Arg.).

514.031 — Suplemento del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario. Cast. Bs. As., dic. 1955. 1.300 ejs. $ 60.— anuales. (Arg.).

514.032 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Cast. Bs. As., dic. 1955. 4.700 ejs. $ 120.— anuales. (Arg.).

514.033 — El Tribunal del Comercio. Diario. Cast. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario (Sta. Fe), nov. 1955. 1.000 ejs. (Arg.).

514.034 — La Acción. Diario. Cast. Propiet.: Francisco, M. E. F. de Scarabino, Enzo A. y Ubaldo F. Scarabino. Bs. As., nov 1955. $ 0,50. (Arg.).

514.035 — La Voz de San Justo. Diario. Cast. Prop.: La Voz de San Justo, S.R. L. San Francisco (Cba.), diciembre de 195. 4.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

514.040 — París en América. Trimestral. Cast. Prop.: Federico Zorraquín. Directores: Federico Zorraquín y Helena M. D. M. Artayeta. Bs. As., dic. 1955. 12.000 ejs. $ 10. (Arg.).

514.041 — ¡Estamos en un país libre! 1 vol. 144 págs. Cast. Autor: Ben Ames Williams. Traduc. del inglés: Patricio Cantc. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Goyanarte. Bs. As. 22|12|55. 3.000 ejs. $ 22. (Arg.).

514.042 — Estética y Etica en la formación de la Personalidad. 1 vol. 240 págs. Cast. Autor: Sören Kierkegaard. Traduc.: Armand Marot. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova, S. A. Bs. As., 21|12|55. 3.000 ejs. $ 28. (Arg.).

514.049 — Tu promesa (Ranchera, mús.). 2 págs. Autor: Libero Paoloni. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 16|12|55. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.050 — A las negritas (Milonga, mús.). 2 págs. Autores: Nicolás Scollo, Tití Rossi y Juan Pomati. Imp. y edit.: Edit. Olavarría. Bs. As., 16|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.057 — Orden y Trabajo. Cast. Direct.-Propiet.: Domingo P. Tarruella. Bs. Aires, enero 1956. 3.00 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.061 — Stampa Sport. Semanal. Cast. Prop.: Horacio Vella, José Tarquini, Franz Lupinacci y Rómulo Babusci. Directo: Rómulo Babusci. Bs. As., 23|1|56. 5.000 ejs. $ 1. (Arg..

514.063 — La Patria. Mens. Cast. Directores propietarios: Alfredo Gauna y Antonio García. Rosario (Santa Fe), 2|1|56. 1.000 ejs. (Arg.).

514.072 — Alborada (Zamba, letra). 2 págs. Aut.: Antonio Abal. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.)..

514.073 — Alborada (Zamba, mús.). 2 págs. Autor: Alberto E. De Tanti. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|1|56. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.080 — El Asegurado. Mens. Cast. Director-Propiet.: Norberto J. Cúneo. Bs. As., dic. 1955. 40.000 ejs. $ 0,60. (Arg.).

514.088 — E' poncho de mi abuelo (Milonga, letra). 2 págs. Autor: Luciano Romero. Imp: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 19|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.089 — El poncho de mi abuelo (Milonga, mús.) 2 págs. Autor: Juan Boeris. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As.. 19|12|55. 100 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.091 — El Argentino. Diario. Cast. Prop.: Cuence y Coronel. Direct.: Darío Eduardo Cuence. Bs. As., 24|1|56. 1.200 ejs. $ 0,40 (Arg.).

514.095 — Carta de Turismo Delta del Paraná. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Krafft. Edit.: Automóvil Club Argentino. Bs. As., 12|1|56. 50.000 ejs. $ 5. (Arg.).

514.096 — Arroyito de agua dulce (Zamba, música). Autora: Evelia Garbarini. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

514.097 — Arroyito de agua dulce (Zamba, letra). 2 págs. Autora: Evelia Garbarini. Imp y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1'56. 100 ejs $ 3. (Argentina).

514.101 — Ven con samba (Samba brasileña, mús.). 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.103 — Mi dulce bien (Fox-trot. mús.). leña, letra). 2 págs. Autor: Carlos Fontaine. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3.50. (Arg.).

514.103 — Mi dulce bien (Fox-trot, mús.) 2 págs. Autor: Enrique Ivaldi. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

514.104 — Mi dulce bien (Fox-trot, letra). 2 págs. Autor: Alberto Morel. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 25|1|56. 250 ejs. $ 3,50. (Arg.).

e.6|4-Nº 1.634-v.19|4|56

30 DE ENERO DE 1956

514.105 — La Región. Quincenal. Cast. Prop.: Justo F. Carranza Oliva. Bs. As., octubre a dic. de 1955. 6.000 ejs. (Arg.).

514.106 — Patris (Patria). Cast. Griego. Prop.: Atanasio Bairacliotl. Bs. As., 21|1|56. 1.200 ejs. $$ 0,40. (Arg.).

514.107 — Laikas (El Tiempo). Quincenal. Lituano. Prop.: V. Simanskis. Bs. As., enero 1956. 2.200 ejs. $ 2. (Arg.).

514.108 — Nuestra Arquitectura. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S. R.L. Bs. As., setiembre y octubre de 1955. 2.250 ejs. $ 10. (Arg.).

514.109 — Casas y Jardines. Mens. Cast. Prop.: Editorial Contémpora, S.R.L. Bs. As., dic. 1955 y enero 1956. 8.700 ejs. $ 5. (Arg.).

514.110 — El Arte de la Madera. Bimestral. Cast. Prop.: Cámara Argentina Industriales de Madera. Bs. As., nov. y dic. 1955. 400 ejs. $ 6. (Arg.).

514.111 — La Voz. Diario. Cast. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Coronel Dorrego (Bs. As.), dic. 1955. 700 ejs. (Arg.).

514.112 — Radiofilm. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Emilio Roca, S.R.L. Bs. As., dic. 1955. 65,000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

514.113 — Revista River. Semanal. Cast. Prop.: Roberto Neuberger. Bs. As., noviembre y dic. 1955. 20.000 ejs. $ 1,50. (Arg.).

514.114 — Hobby. Mens. Cast. Prop.: Editorial Hobby Comercial e Industrial Bs. As., enero 1956. 41.4880 ejs. (Arg.).

514.115 — Cooperativa Patronal Limitada de Seguros. Mens. Cast. Bs. As., dic. 1955. 10.000 ejs. (Arg.).

514.116 — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Cast. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., nov. y dic. 1955. 650 ejs. $ 1. (Argentina).

514.117 — El Orden. Semanal. Cast. Propiet.: Ramón Blanco y Efraín Barnetson. Puerto Deseado (Prov. Patagonia, Sta. Cruz), dic. 1955. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.118 — La Unión. Semanal. Cast. Propiet.: E. Manzur, J. P. Bonvecchi, J. C. Busnelli y A. E. Gorreri. Luján (Bs. As.). dic. 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

514.119 — El Cruzado. Quincenal. Cast. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), enero 1956. 1.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

514.120 — Revista Santa Fe. Mens. Cast. Prop.: Luis Antonio Amalfi. Santa Fe, dic. 1955. 2.000 ejs. $ 3. (Arg.).

514.121 — El Mensajero Cristiano. Trimestral. Cast. Prop.: Juan Zub-Zolotarow (Asambleas de Dios). Valentín Alsina (Bs. As.), enero-marzo 1956. 2.000 ejs. $ 2,50. (Arg.).

514.122 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Cast. Prop.: Edgardo Kolm. Bs. As., dic. 1955. 300 ejs. (Arg.).

514.123 — Crónica. Semanal. Cast. Propiet.: Máximo Salaberry. Quilmes (Bs. As.), octubre a dic. 1955. 1.600 ejs. Pesos 0,20. (Arg.).

514.124 — El Chubut. Diario. Cast. Propiet.: Pedro Ciarlotti. C. Rivadavia, dic. 1955. 2.400 ejs, $ 0,30. (Arg.).

514.125 — Noticias Gráficas. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia, S.A. Bs. As., dic. 1955. 180.000 ejs. $ 0,40. (Argentina).

514.131 — Slocombe Muere. 1 vol. 247 págs. Cast. Autor: L. A. G. Strong. Traduc. del inglés: Beatriz Florencia Nelson. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 17|6|55. 6.000 ejs. $ 16. (Arg.). Reimpresión.

514.132 — Decadencia de la Sabiduría. 1 vol. 111 págs. Cast. Autor: Gabriel Marcel. Traduc. del francés: Beatriz Guido. Imp.: Imp. López. Bs. As., Edit: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.100 ejs. $ 18. (Arg.).

514.133 — El Puente sobre el Río Kwai. 1 vol. 171 págs. Cast. Autor: Pierre Boulle. Traduc. del francés: Fausto de Tezanos Pinto. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 4.000 ejs. $ 24. (Arg.).

514.134 — Cartas a Milena. 1 vol. 221 págs. Cast. Autor: Franz Kafka. Traduc. del alemán: J. R. Wilcock. Imp.: Imp. López. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 4.000 ejs. $ 38. (Arg.).

514.135 — Simiente perversa. 1 vol. 220 págs. Cast. Autor: William March. Traduc. del inglés: Raquel H. de Busto. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 8.117 ejs. $ 16 (Arg.).

514.136 — El Extranjero. 1 vol. 175 págs. Cast. Autor: Albert Camus. Traduc. del francés. Bonifacio Del Carril. Impres.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 8|8|55. 3.920 ejs. $ 24. (Arg.). Reimpresión.

514.137 — Decadencia y Caída de casi todo el Mundo. 1 vol. 198 págs. Cast. Autor: Will Cuppy. Traduc. del inglés: Richard Carffry. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 12|8|55. 4.070 ejs. $ 25. (Arg.). Reimpresión.

514.138 — Lelia o la Vida de George Sand. 1 vol. 467 págs. Cast. Autor: André Maurois. Traduc. del francés: Jorge Zalamea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 11|7|55. 5.090 ejs. $ 60. (Arg.). Reimpresión.

514.139 — La imagen de la vida humana. 1 foll. 85 págs. Cast. Autor: Julián Marías. Imp.: Cía. Impr. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.080 ejs. $ 16. (Arg.).

514.140 — El Derrumbe. 1 vol. 333 págs. Cast. Autor: Dino Buzzati. Traduc. del italiano: J. R. Wilcock. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., agosto 1955. 4.058 ejs. $ 34. (Argentina).

514.141 — La Invitada. 1 vol. 425 págs. Cast. Autor: Simone De Beauvoir. Traducción del francés: Silvina Bullrich. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Bs. Aires, 28|4|55. Edit.: Emecé Editores. 4.090 ejs. $ 40. (Arg.) Reimpresión.

514.142 — Casados ante Dios. 1 vol. 259 págs. Cast. Autor: Fulton Shenn. Traduc. del inglés: Clara de la Rosa. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 5.140 ejs. $ 31. (Arg.).

514.143 — Euforia y Utopía. 1 vol. 263 págs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traduc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 8.120 ejs. $ 28. (Arg.).

514.144 — Piloto sin piernas. 1 vol. 430 págs. Cast, Autor: Paul Brickhill. Traduc. del inglés: J. C. Torres. Imp.; Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., julio 1955. 7.040 ejs. $ 38. (Arg.).

514.145 — Un tal Judas. 1 vol. 150 págs. Castell. Autores: Claude - André Puget y Pierre Bost. Traduc. del francés: Alberto de Zavalía. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., junio 1955. 3.060 ejemp. $ 24.— (Argentina).

514.147 — España Republicana. Quincenal. Castell. Director - Propietario: Carlos Pérez Carranza. Bs. As., 30|12|55. 5.200 ejemp. $ 1,50. (Argentina).
Castell. Autor: Franz Kafka. Traduc.

514.148 — El Castillo. 1 vol. 357 págs. del alemán: D. J. Vogelmann. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 10|3|55. 4.100 ejemp. $ 30.— (Argentina).

514.149 — Espionaje y traición. 1 vol. 271 págs. Autor: Frank Owen. Traduc. del inglés: J. C. Tores. $ 28.— Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|8|55. 5.105 ejemp. $ 28.— (Argentina). Reimpresión.

514.150 — La impura. 1 vol. 297 págs. Castell. Autor: Guy Des Cars. Traduc. del francés: Alfredo Olaechea. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 7|7|55. 4.050 ejemp. $ 30.— (Argentina). Reimpresión.

514.153 — El Comercio. Mensual: Castell. Prop.: Centro Comercial e Industrial de Bernal. Director Humberto B. Boero. Bernal (Bs. As.), enero 1955. 850 ejemplares. (Argentina).

514.154 — El Gran Circo. 1 vol. 359 págs. Castell. Autor: Pierre Clostermann. Tradduc. del francés: J. C. Torres. Impresor: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 3|10|55. 4.100 ejemp. $ 32.— (Argentina). Reimpresión.

514.155 — Soy un fugitivo. 1 vol. 201 páginas Castell. Autor Robert E. Burns. Traduc. del inglés Manuel Gurrea Muñoz. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emecé Editores. Bs. As., 10|8|55. 7.080 ejemplares. $ 1-6.— (Argentina). Reimpresión.

514.156 — La Sagrada Familia. Semanal. Castell. Director - Propietario: Bautista Pedro Virano. Bánfield (Bs. As.), 31|12|55. 815 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

514.157 — Sello Verde. Tango, música. 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impresor: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 21|5|50. 500 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

514.158 — Ciudadano Porteño. Tango. Música. 2 págs. Autor: Horacio F. Moreni. Impr.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 21|5|50. 500 ejempl. $ 1,50. (Argentina).

514.168 — Historia de la guerra del Peloponeso. Tomo 3º. Libros VI, VII y VIII. 1 vol. 348 págs. Castell. Autor: Tucídedes. Traduc. del griego: Francisco Rodríguez Adrados. Imp.: Vda. de Galo Saez. Edit.: Lib. y Edit. Hernando Saez. Madrid (España), 30|5|55. 5.000 ejemplares. $ 40.— (Extranjera).

514.170 — Informativo. Quincenal. Castellano. Prop.: Cámara de Exportadores. Director: Pedro A. Arrecondo. Bs. As., 15|1|56. 1.500 ejempl. (Argentina).

514.176 — Vuelve otra vez. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.177 — Vuelve otra vez. Vals. Música. 2 págs. Autores: Amparo Trujillo, Rudy Dennys y Carlos Elmer. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3,50.

514.178 — Que Monada. Mambo. Letra. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.179 — Que Monada. Mambo. Música. 2 págs. Autores: Pedro Belluatti (Belú) y Rudy Dennys. Impr.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 30|1|56. 1.000 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.182 — Las tres carabelas. Guajira. mambo. Música. 2 págs. Autor: Augusto Alguero (Jr.) Impr.: Garrot. Edit.: E M B A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.183 — Las tres carabelas. Guajira, mambo. Letra. 2 págs. Autor: G. Moreu. Impr.: Garrot. Edit.: E. M. B. A. Bs. As., diciembre 1955. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.197 — Yo se que volverás. Tango. Letra. 2 págs. Autor: Manuel A. Meaños. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.198 — Yo se que volverás. Tango. Música. 2 págs. Autor: Jorge Fernández. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.199 — Y... me verás. Vals. Música. 2 págs. Autor: Roger Lacoste. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.200 — Y... me verás. Vals. Letra. 2 págs. Autor: Ramón Diorio. Impr. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 5|1|56. 500 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

514.202 — Bandera Blanca. Marcha. Música. 2 págs. Autor: Asís Melin. (Amado Melin). Impr y edit.: Edic. Music. Mundo Musical. Bs. As., 30|1|56. 500 ejempl. $ 5.—. (Argentina).

514.214 — Carcajadas. Fox trot. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.215 — El Molinito. Marcha. Música. 2 págs. Autores; Carlos Bertolini y Sante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.216 — Puñadito de Amor. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit. Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejem. $ 3.—.

514.217 — Tití. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.218 — Santo Tomé. Quincenal. Castellano. Director, propetario: Raúl Angel Sosa. Santo Tomé (Bs. As.), 4|1|56. 1.000 ejempl. $ 0,40. (Argentina).

514.219 — Mi Sueño de Amor. Vals. Música. 2 págs. Autor: Dante Bovio. Impr. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

514.220 — Saltando. Samba. Música. 2 págs. Autores: Carlos Bertolini y Dante Bovio. Impr. y edit.: El Morocho. Bs. As., 30|1|56. 10 ejempl. $ 3.—. (Argentina).

11|4-N 1.637-v.24|4|56

31 DE ENERO DE 1956

514.221 — Servicio Comercial y Financiero. Diario. Castell. Prop.: Contelburo Limited. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 150 ejs.. $ 250, mensuales. (Argentina).

514.222 — Gaceta de Granja. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Arg. Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Bs. As,, noviembre y diciembre 1955. 1.850 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

514.223 — Histonium. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Della Penna.. Bs. As., enero 1956. 8.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.224 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castellano. Prop.: Julián Barre. Bs. As., enero y febrero de 1956. 2.000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.225 — Noticiosos Orbea. Trimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial". Bs. As., octubre-diciembre 1955. 21.000 ejs. (Argentina).

514.226 — Estancias Argentinas, mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 6.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

514.227 — Mundo Licorista, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 4.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

514.228 — El Almacenero, mensual. Castellano. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

514.229 — Nuevos Rumbos. Diario. Castellano. Prop.: Rafael Antonio Rosa Macías. La Plata (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejs. $ 0,30. (Argentina).

514.230 — Boletín Oficial de la Provincia del Chaco. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Resistencia (Chaco), diciembre 1955. 600 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.231 — Máquinas, Equipos. Mensual. Cast. Prop. Máquinas, Equipos, S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 12.000 ejs. (Argentina).

514.232 — El Cuarto Poder. Mensual. Castellano. Prop.: Carlos Dalmiro Viale. Bs. As., enero 1956. 2.000 ejemplares. (Argentina).

514.233 — Mundo Radial. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 209,000 ejs. $ 1,50. (Argentina).

514.234. — Mundo Deportivo. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 419.200 Ejs. pesos 1.50. Argg.

514.235. — El Hogar. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. R. L. Bs. As., noviembre 1955. 307.100 Ejs. $ 3. Arg.

514.236. — Mundo Agrario. Mensual. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 19.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.237. — Mundo Infantil. Semanal. Cast. Prop. Editorial Democracia. Bs. As., noviembre 1955. 586.000 Ejs. pesos 1. Arg.

514.238. — Mundo Argentino. Semanal. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As., noviembre 1955. 377.300 Ejs. $ 2. Arg.

514.239. — Essograma. Mensual. Cast. Prop. Esso, S. A. Petrolera Arventina. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 4.000 Ejs. Arp.

514.240. — El Mundo. Diario. Cast. Prop. Empresa Editorial Haynes, S. A. Bs. As.. noviembre 1955. 808.505 Ejs. $ 0.40. Arg.

514.243. — El baile del cha-cha-cha. Música 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.244. — Dímelo de una vez. Paso doble. Música 2 págs. Autor. Mario Rocca. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3. Argentina.

514.245. — Dímelo de una vez. Paso doble. Letra 2 págs. Autor. Humberto Ortiz. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 31|1|56. 50. Ejs. $ 3. Argentina.

514.246. — El baile del cha-cha-cha. Letra 2 págs. Autores. Raúl y Rafael Nony y Roberto Videla. Imp. Litoprint. Edit. Los autores. Bs. As., 31|1|56. 50 Ejs. $ 3.

514.255. — Voy a la playa. cha-cha-chá. Música 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.256. — Voy a la Plata. cha-cha-chá. Letra 2 págs. Autores. Anselmo Aieta (h.) y José Morabito. Imp. De Stéfano. Edit. Musc. América. Bs. As., 26|1|56. 2.000 Ejs. $ 5.

514.257. — Te bendigo. Bolero. Música 2 págs. Autor. Tina Cignetti. Imp. De Stéfano. Edit. Edit. Music. América. Bs. As., 26|1|56. 1.000 Ejs. pesos 4. Arg.

514.260. — Boletín Informativo. Mensual. Cast. Prop. Asociación Comercial e Ind. de Morón. Director. Alberto Serritelli. Morón. (Bs. As.), 20|12|55. 1.300 Ejs. Arg.

514.261. — El Jabón de Terciopelo. vol. 403 págs. Cast. Autor. James Street. Traduc. del inglés. J. R. Wilcock. Imp. Cía. Arg. Edit. Emecé Editores. Bs. As., 19|8|56. 3.760 Ejs $ 38. Arg. Reimpresión.

514.262. — Cronata Ticinese. (Crónica Tesinesa). Mensual. Cast. e italiano Prop. Asociación Suiza Pro Ticino. Director: Luis Verdaro. Bs. As., 30|9|55. 700 Ejs. Arg.

514.265. — El Varelense. Quincenal. Cast. Director. Propietario. Angel [illegible] Cafferata. Florencio Varela. (Bs As. 30|12|55. 900. Ejs. $ 0.50. Arg.

514.266. — El Substancialismo. 1 vol. 246 págs. Cast. Autor. Francisco López y López. Imp. Imp. Standard Edit. El Gaucho. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 Ejs. $ 40.

514.267. — Mandolino. Fox. Letra [illegible] inglés. 2 págs. Autor. Fred Ebb. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 2|1|5[illegible] 246 Ejs. $ 5. Arg.

514.268. — Mandolino. Fox. Música [illegible] págs. Autor. Los Paul. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 246 Ej[illegible] $ 5. Arg.

514.269. — Mandolino. Fox. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 246 Ejs. $ 5. Arg.
514.270. — Mi viejo acordeón. Polca. Música 2 págs. Autor. Lorenzo Platinetti. Imp. Julio Korn. Edit. Produc. Musc. Universal. Bs. As., 7|12|55. 255 Ejs. $ 5.
514.271. — Mi viejo acordeón. Polca. Letra 2 págs. Autor. René V. Barvier. Imp. Julio Korn. Edit. Producc. Music. Universal. Bs. As., 7|12|55. 255 Ejs. pesos 5.
514.272. — Mis cuentas con el amor. Milonga. Letra 2 págs. Autor. Juan Víctor de Marco. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 244 Ejs. pesos 3. Arg.
514.273. — Mis cuentas con el amor. Milonga. Música 2 págs. Autor. Argentino Galván. Imp. y Edit. Edit. Julio Korn. 30|12|55. 244 Ejs. $ 3. Argentina.
514.274. — Malambo. Música 2 págs. Autor. Salvador Fracassi del Carril. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As., 12|1|56. 260 Ejs. $ 5. Arg.
514.275. — Samba Fantástico. Samba. Letra en Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp. y Edit. Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 Ejs. $ 5. Arg.
514.276. — Samba Fantástico, samba, música, 2 pgs. Autores: José Toledo, L. Autori y J. Manzón Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem.. $ 5. (Arg.)
514.277. — Samba Fantástico, samba, letra en portugués. 2 pgs. Autores: P. Mendes Campos y G. Chiaroni. Imp. y edit: Julio Korn. Bs. As. 27|12|55. 259 ejem. $ 5. (Arg.).
514.278. — La Danza del Beso. baión, letra. 2 pgs. Autores: Veracruz y Félix Villa. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 12|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.)
514.279. — La Danza del Beso, baión, música. 2 pgs. Autores: Michel Legrand y Eddie Barclay. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As. 12|1|56. 246 ejemp. $ 5. (Arg.).
514.280. — Trinos en la Selva, polca correntina, música. 2 pgs. Autor: Alberto Castelar. Imp.: Julio Korn. Edit. Music. Tierra Linda. Bs. As. 12|1|56. 259 ejemp. $ 5.
514.281. — Trémolo, melodía música. 4 pgs. Autor: Eduardo Falú. Imp.: Julio Korn. Edit.: Music. Tierra Linda. Bs. As. 16|1|56. 254 ejemp. $ 6. (Arg.).
514.284. — La Prolongación de la Vida. afiche de propaganda "Puloil" con leyenda. Autor: David Cauchaner. Imp. y edit.: Devoto y Cauchaner. Bs. As. 6|3|56. 5000 ejemp.
514.285. — Los Edictos, diario, castell. Director Propietario: Joaquín Vilella. Bs. As. 25|1|56. 3.000 ejemp. $ 0,40. (Argentina)
514.286. — Ford Argentino. diario castell. Director-Propietario: Joaquín Vilella. Bs. As. 25|1|56. 3.200 ejemp. $ 0,40. (Argentina).
514.287. — Sharyem (Movimiento), semanal, armenio. Propietario: Isaac Bakchellian. Director: Abraham Eulmessekian. Bs. As. 28|1|56. 1.000 ejemp. $ 1. (Argentina).
514.288. — De Chaguar Punco, zamba, música. 2 pgs. Autor: Manuel de Jesús Noriega. Imp.: El Flete Edit.: El Autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.289. — De Chaguar Punco, zamba, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 6|12|55. 80 ejemp. $ 3.— (Arg.).
514.290.—¡Vivan las Santiagueñas!, chacarera, letra. 2 pgs. Autor: Alberto González. Imp.: El Flete. Edit: El Autor. Bs. As. 24|1|56. 80 ejemp. $ 3. (Argentina).
514.291. — ¡Vivan las Santiagueñas!, chacarera, música. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González (Eduardo Andrade). Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As. 24|1|56.
514.292. — Una Canción para mis Padres, canción, letra. 2 pgs. Autor: Eduardo Julio González. Imp.: Edit. Argentina. Edit.: El autor. Bs. As. 14|3|53. 200 ejemp.. $ 3.
514.293. — Marilyn vals, música. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Liriano. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg.).
514.295. — Confraternidad, mensual, castell. Prop.: Ercolano Tosti. Director Osvaldo Raúl Carballo. Bs. As. Enero 1956. 25.000 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.296. — Marilyn, vals, letra. 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp. Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50 (Arg)|
514.297. — Odio y Amor, tango música, 2 pgs. Autor: Raúl Gallino de Toledo Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 350.
514.298. — Odio y Amor, tango, letra. 2 págs. Autor: Raúl Gallino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As. 31|1|56. 250 ejemp. $ 3.50.
514.300. — La Defensa. quincenal. castell. Director-propietario: Enrique Tomás Faragasso. Bs. As. Enero 14 de 1956. 100 ejemp. (Arg.).
514.301. — La Canción del Riachuelo, tango canción letra. 2 pgs. Autor: Pedro Passarelli Funes. Imp. y edit.: en Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.302. — Lejos de la Patria, milonga, música. 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56-500 ejemp. $ 3. (Arg.)
514.303. — La Canción del Riachuelo, tango canción, música. 2 pgs. Autor: Vicente Denápoli. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56. 500 ejemp. $ 3. (Arg.).
514.304. — Lejos de la Patria, milonga, letra. 2 pgs. Autor: Pedro Pasarelli Funes. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|1|56 500 ejemp $ 3.— (Arg.).

e.11|4-Nº 1.633-v.24|4|56

19 DE FEBRERO DE 1956

.329 — Nuevos Rumbos. Seman. Cast. Prop.: Angela Aurora Seguí. Director: Juan Emilio Nava. Merlo (Bs. As.). 10-55. 1.500 ejs. $ 1. (Arg.)
.330 — Tierra de Nadie. 1 vol. 199 pgs. Cast. Autor: Federico J. Peltzer. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 3.255 ejs. $ 30. (Arg.)
514.331 — La Pregunta. 1 foll. 66 pgs. Cast. Autora: Helena Muñoz Larreta. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 590 ejs. $ 20. (Arg.)
514.332 — La Escritura Invisible. 1 vol. 396 pgs. Cast. Autor: Arthur Koestler. Traducc. del inglés: Alberto Luis Bixio. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 8.070 ejs. $ 33. (Arg.)
514.333 — El novelista y sus personajes. 1 foll. 57 pgs. Cast. Autor: Francois Mauriac. Traducc. del francés: Alejandro Ruiz Guiñazú. Imp.: Cía. Imp. Argentina. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 3.175 ejs. $ 12. (Arg.)
514.334 — El Principio y el Fin. 1 vol. 449 pgs. Cast. Autor: Adolf Galland. Traducc. del alemán: Anónimo. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., octubre 1955. 4.040 ejs. $ 43. (Arg.)
514.335 — Estudio de la Historia. Vol. V. 2ª parte. 1 vol. 673 pgs. Cast. Autor: Arnold J. Toynbee. Traducc. del inglés: Vicente Fatone Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 6.160 ejs. $ 120. (Arg.)
514.336 — Libertad y Esclavitud del Hombre. 1 vol. 335 pgs. Cast. Autor: Nicolás Berdiaev. Traducc. del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 5.050 ejs. $ 36. (Arg.)
514.337 — Simulacro de Tiempo. 1 vol. 123 pgs. Cast. Autor: Damián Carlos Bayón. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., septiembre 1955. 560 ejs. $ 30.
514.338 — El Círculo se Estrecha. 1 vol. 221 pgs. Cast. Autor: Julián Symons. Traducc. del inglés: Julieta Mendez Goncalvez. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., junio 1955. 8.370 ejs. $ 16. (Arg.).
514.339 — Rumbo a la Costa Enemiga. 1 vol. 369 pgs. Cast. Autor: Guy Gibson. Traducc. del inglés: J. C. Torres. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.070 ejs. $ 38. (Arg.)
514.340 — La Nieve Está de Duelo. 1 vol. 252 pgs. Cast. Autor: Henri Troyant. Traducc. del francés: Hellen Ferro. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., 7-10-55. 4.106 ejs. $ 18. (Arg.). Reimpresión.
514.341 — El Poder de la Nada. 1 vol. 204 pgs. Cast. Autor: Lama Yongion. Traducc. del francés: María Alejandrina Rayces. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 5.080 ejs. $ 26. (Arg.)
514.342 — Claves para Cristabel. 1 vol. 243 pgs. Cast. Autor: Mary Fitt. Trad. del inglés: Luis Fabricant. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., noviembre 1955. 8.045 ejs. $ 16. (Arg)
514.343 — La Princesa de Oro. 1 vol. 445 pgs. Cast. Autor: Alexander Baron. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 5.070 ejs. $ 48. (Arg.)
514.344 — Susurro en la Penumbra. 1 vol. 267 pgs. Cast. Autor: Nicholas Blake. Traducc. del inglés: Elena Torres Galarce. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Emece Editores. Bs. As., diciembre 1955. 8.330 ejs. $ 18. (Arg.)
514.345 — Recetario para el Infra-Grill Turmix. 1 foll.. 107 pgs. Cast. Autor: Anónimo. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: Ibáñez y Rosón S.R.L. Bs. As., 10-10-55. 3.000 ejs.
514.365 — Es tu Amor. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlón.
514.349 — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejs. $ 2. (Arg.)
514.350 — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 16|1|56. 275.000 ejs. $ 1.50. (Arg.)
514.351 — La Chacra. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., enero 1956. 53.000 ejs. $ 3. (Arg.)
514.352 — Para Ti. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 24-1-56. 153.500 ejs. $ 2. (Arg.)
514.353 — El Gráfico. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., 20-1-56. 117.500 ejs. $ 1.50. (Arg.)
514.354 — Atlántida. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S.A. Director: Aníbal Vigil. Bs. As., noviembre 1955. 28.000 ejs. $ 5. (Arg.)
514.355 — Auto. Mensual. Cast. Director-Propietario: Lorenzo Rintoul Young. Bs. As., 15-1-56. 6.000 ejs. (Arg.)
514.356 — Arroz con Leche y Canela. Fox de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)
514.357 — Café Caliente. Baión-letra. 2 pgs. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)
514.358 — Café Caliente. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)
514.359 — Feliz cumpleaño. Baión-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)
514.360 — Feliz Cumpleaño. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)
514.361 — El Gualicho. Tango-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)
514.362 — El Gualicho. Tango-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Confitería Adlon. (Arg.)
514.363 — Baión de Carnaval. Baión-música. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-53. (Arg.)
514.364 — Arroz con Leche y Canela. Foxtrot-letra. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Bs. As. Club Yupanqui. 27-2-54. (Arg.)
514.376 — Mi Novia Perdida. Tango-música. 2 pgs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E.C.A.M. Bs. As. 1-2-56. 300 ejs. $ 3.50.
514.377. — Mi novia perdida. Tango, letra. 2 págs. Autores: Enrique A. Manganelli y Oscar A. Navarro. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.50.
514.378. — Zambita del viento. Música, 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 12|9|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.379. — Zambita del viento. Letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer, Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—, (Arg.).
514.380. — Pa' usted. Gato, letra. 2 págs. Autor: Dante Pelaia. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.381. — Pa' usted. Gato, música. 2 págs. Autora: Chela Corvalán. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 1|2|56. 300 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.382. — Hay-Mamul (Prensa Armenia). Bisemanal, castell.-armenio. Director-propietario: Krikor Gundjian. Bs. As., 18|1|56. 1.800 ejemp. $ 1.— (Arg.).
514.383. — Las chicas de mi taller. Mambo, letra. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.
514.384. — Las chicas de mi taller. Mambo, música. 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Arg. Edit.: El autor. Bs. As., 16|1|56. 100 ejemp. $ 2.—.
514.385. — Polifonía. Mensual. Castell. Director-propietario: Alberto Emilio Giménez. Bs. As., set-octubre 1955. 750 ejemp. $ 5.—. (Arg.).
514.386. — Diario de Licitaciones. Diario, castell. Prop.: Sucesion de Federico Pla. Director: Juan Antonio Pla. Bs. As., 26|1|56. 300 ejemp. (Arg.).
514.390. — Faz "A". Qué alta está la luna. Josefina. Letras: Lewis-King. Músicas: Hamilton-Kahn. Faz "B". Colina del pájaro burlón. Susurrando. Letras: Shomberger. Música: Horton-Coburn y Rose. Intérp. Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº EAP-416. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 30.— (Arg.).
514.391. — Faz "A". Hola. Letra: Williams. Música: Brown. Faz "B". El Rock de Davy Crockett. Letra: Gladstone. Música: Bellman. Intérp.: Paul Williams. Disco Capitol No 353.257. Bs. As., enero 1956. 600 ejemp. $ 17.—. (Arg.).
514.392. — Faz "A". Debe ser cierto. Letra: Arnahin. Música: Barris. Faz "B". Ballin the Jack. Letra: Burris. Música: Smith. Intérp. Joe "Fingers" Carr. Disco Capitol Nº 353.258. Bs. As., enero 1956. 800 ejemp. $ 17.—. (Arg.).
514.393. Faz "A". Doce por seis. Música: Randall. Faz "B". Copenaguen. Música: Davis. Intérp.: Freddy Randell. Disco Parlophone Nº PN-44.088. Bs. As., enero 1956. 250 ejempl. $ 17.— (Arg.).
514.394. — Faz "A". Hagamos Bop. Tren Nocturno y otras. Letra: Wáshington, Wilson. Músicas: Cavanaugh, Simpkins y otros. Faz "B". Todo el mundo se lamenta, Al el sonriente y otros. Letra: Jackson. Música: Cavanaugh, Toombs y otros. Intérp.: Big Dave y su orq. Disco Capitol Nº T-640. Bs. As., enero 1956. 300 ejemp. $ 118.50.
514.395. — San José de Flores. Letra: Enrique Gaudino. Música: Armando Acquerone. Faz "B" Y no puedo olvidarte. Letra: Abel Aznar. Música: Armando Cupo. Intérp.: Alberto Morán. Disco Pampa No PM-14.143. Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemp. $ 15.50..
514.396. — Faz "A". Ella. Música: José Alfredo Jiménez. Faz "B" Alma, corazón y vida. Música: Adrián Flores. Intérp. Hnos. Barrientos. Disco Pampa NºPS-6.135. Bs. As., enero 1956. 300 ejs. $ 14.50. (Arg.).
514.397. — Faz "A" y "B". La historia del jazz. Música: Hawkins. G e I. Gerswing y otros. Intérp. Coleman Hawkins, Benny Carter y otros. Disco Capitol Nº H-242. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).
514.398. — Faz "A". Danza de la muñeca, Un encuentro en Georgia y otras. Letra: Hagart. Música: Brown, Mills y otros. Faz "B". Humoresca, Josefina y otras. Letra: King. Música: Dvorak, Kahn y otros. Intérp.: Trío Milt Hert. Disco Capitol Nº H-425. Bs. As., enero 1956. 200 ejemp. $ 92.50. (Arg.).
514.399. — Faz "A". Danza macabra. Música: Liszt. Faz "B". Concierto en do sostenido menor. Música: Rimski-Korsakov. Intérp. Fabienno Jacquinot. Disco Parlophone No LRC-63.005. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 93.50. (Arg.).
514.400. — Faz "A". Mi querida, Zapateando suavemente y otras. Letra: Garber, Burman y otros. Músicas: Large, Williams y otros. Faz "B". Te veré en mis sueños, Deslizador y otras. Letras: Jones, Wise y otros. Músicas: Kohn, Raeburn y otros. Intérp: Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº H-193. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 92.50. (Arg.).
514.401. — Faz "A". Baracoa, Almendra y otras. Letra: King. Música: Valdez-Martínez. Faz "B". La última noche, Bien. Bien. Bien. y otras. Letras: Pozo-Swan. Músicas: Collazo, Cugat y otros. Intérp. Chuy Reyes y su orq. del Mocambo de Hollywood. Disco Capitol Nº H-152. Bs. As., enero 1956. 150 ejemp. $ 92.50.
514.403. — Schriftn (Escritos). Trimestral. Castell.-Idisch. Directora - propietaria: Leia Fanaberia de Szwarc. Bs. As., diciembre 1955-febrero 1956. 700 ejemp. $ 30.—.
514.406. — La voz en libertad. 1 foll. 96 págs. castell. Autor: Eugenio Navas. Imp.: Tall. Gráf. Americalee. Edit.: Edit. Teatro del Pueblo. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejemp. $ 15.—.
514.414. — La pulga. Baión, letra. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.415. — La pulga. Baión, música. 2 págs. Autores: Negri y José Giudici. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.)
514.416. — La tacita celeste. Fox-trot, música. 2 págs. Autores: José Giudici y Negri. Imp.: Boccazzi. Edit.: Edit. Fantasía. Bs. As., 12|1|56. 50 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.422. — Cadencioso. Tango, música. 2 págs. Autor: Pedro Toscano. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 30|1|56. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.436. — Mi solitario corazón. Fox-trot, letra. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.
514.437. — Mi solitario corazón. Slow fox, música. 2 págs. Autores: Roy Blasi y Tom Mitchel. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|9|55. 100 ejemp. $ 3.—.
514.441. — Balances falsos. 1 vol. 184 págs. Castell. Autor: Francisco Cholvis. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Prometeo. Bs. As., 20|10|55. 4.300 ejemp. $ 35.—.
514.442. — Zambita de junto al río. Zamba, música. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.443. — Zambita de junto al río. Zamba, letra. 2 págs. Autores: Roberto Mara, Enrique Ivaldi y José Luis Giorgetta. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 500 ejemp. $ 3.—. (Arg.).
514.448. — Amor tropical. Fox trot, letra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.—. (Arg.).
514.449. — Amor tropical. Fox trot, música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbé. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|1|56. 200 ejemp. $ 4.— (Arg.).
514.452. — Paz para la República. 1 foll. 69 págs. Castell. Autores: Juan Pichón-Riviere y Carlos Ernst. Imp.: G. Kraft. Edit.: Los autores. Bs. As., 9|1|56. 2.000 ejempl. $ 3.50. (Arg.).
506.387. — 7|11|955. — Seudónimo: "Eurípides Trigales".
488.527. — 13|5|955. — Seudónimo: "Filho Branco".

e.11|4-Nº 1.630-v.24|4|56

SECCION BALANCES

N. 5.166

SOCIEDAD MIXTA SIDERURGIA ARGENTINA

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 22.315 del 31|VII|947; Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31|V|948

Capital Autorizado .... m$n. 100.000.000.—
Capital Suscripto .... „ 93.000.000.—
Capital Realizado .... „ 71.947.750.—

BALANCE GENERAL

Tercer Ejercicio al 30 de Junio de 1950

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 31|10|50

ACTIVO			Curso legal m$n.	m$n.
I. — Activo Fijo.				
a) Inversiones iniciales, construcción Planta Siderúrgica y Viviendas para empleados y obreros			22.531.149.89	
b) Máquinas				
Inversiones		130.585.90		
Amortización del Ejercicio		6.529.29	124.056.61	
c) Herramientas				
Inversiones		54.539.92		
Amortización del Ejercicio		10.907.98	43.631.94	
d) Muebles y Utiles				
Inversiones		103.180.06		
Amortización anterior	11.533.71			
Amortización del ejercicio .	10.318.—	21.851.71	81.328.35	
e) Vehículos				
Inversiones		143.619.10		
Amortización anterior	4.387.60			
Amortización del ejercicio .	28.723.82	33.111.42	110.507.68	22.890.674.47

ACTIVO		Curso legal m$n.	m$n.
II — Activo Circulante:			
a) Almacenes		2.745.459.47	
b) Mercaderías		6.864.808.85	9.610.268.32
III. — Activo Disponible:			
a) Caja		2.007.55	
b) Bancos		19.560.592.21	
c) Comisión Estados Unidos (fondos)		257.884.06	19 820.483.82
IV. — Activo Exigible:			
a) Deudores Varios Comunes		3.167.105.38	
b) Deudores con Garantía Prendaria		1.575.637.32	
c) Documentos a Cobrar		3.145.127.93	
d) Accionistas		20.052.250.—	
e) Depósitos en Garantía		4.10	
f) Cambios Comprados		7.934.201.61	
g) Anticipos con cargo de rendir cuentas		17.172.56	
h) Pago de Intereses Garantizados por el Estado sobre Acciones Categoría "B"		81.736.33	
i) Deudores por pagos adelantados		5.658.401.40	41.631.636.63
V. — Activo Transitorio:			
a) Anticipos para Ejercicios Futuros		50.202.89	
b) Cargos pendientes de Imputación		79.495.64	129.698.53
VI. — Activo Nominal:			
a) Gastos de Constitución (a amortizarse al iniciarse la producción)		77.477.63	
b) Gastos de Curso de Instrucción y Entrenamiento (a amortizarse al iniciarse la producción)		212.384.61	
c) Gastos de Organización e Iniciación (Gastos de Administración) (a liquidarse o amortizarse al iniciarse la producción)		2.376.029.56	
d) Investigaciones sobre Materias Primas (a amortizarse al iniciarse la producción)		5.188.05	2.671.079.85
Pérdida:			
Saldo anterior	15.921.31		
Déficit del ejercicio	6.302.35	22.223.66	22.223.66
			96.766.065.28
Cuentas de Orden:			
a) Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)		120.000.—	
b) Créditos Documentarios tomados a favor de Terceros		19.279.149.81	
c) Estado Nacional - Cuenta Intereses Garantizados s|Acciones Categoría "B"		239.382.77	
d) Documentos Recibidos en Garantía		30.000.—	19.668.532.58
			116.434.597.86

PASIVO		Curso legal m$n.	m$n.
I. — Pasivo No Exigible:			
a) Capital suscripto			
Integrado:		71.947.750.—	
Acciones Categoría "A"	65.200.000.—		
Acciones Categoría "B"	6.747.750.—		
A integrar:		20.052.250.—	
Acciones Categoría "A"	14.800.000.—		
Acciones Categoría "B"	5.252.250.—		92.000.000.—
II. — Pasivo Exigible:			
a) Acreedores Varios Comunes		163.656.82	
b) Depositantes de Garantías		127.884.52	291.541.34
III. — Pasivo Transitorio			
a) Provisiones para sueldo anual complementario, Aportes de la Sociedad por Jubilación, Ley Universitaria y Decreto Nº 33.302|46, Operaciones pasivas en suspenso y cuentas a pagar		2.896.528.59	
b) Previsiones Leyes Sociales		230.141.29	
c) Sueldos y Jornales a Pagar		76.628.01	
d) Créditos Pendientes de Imputación		138.409.40	
e) Operaciones pendientes de liquidación		1.132.816.65	4.474.523.94
			96.766.065.28
Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de Acciones en Garantía (Directorio)		120.000.—	
b) Bancos - Créditos Documentarios Tomados a Favor de Terceros		19.279.149.81	
c) Intereses a Pagar s|Acciones Categoría "B" Garantizados por el Estado		239.382.77	
d) Depositantes de Documentos en Garantía		30.000.—	19.668.532.58
			116.434.597.86

Julio P. Hennekens, General de Brigada, presidente. — Horacio N. Bruzone, director-secretario. — Arturo R. Peloso, director-tesorero. — Antonio Ribichich, contador. — Máximo Escurra, síndico, C. P. C. E. Tomo II, F. 193. — Argentino V. Acerboni, síndico, C. P. C. E. Tomo IV, F. 245

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE "PERDIDAS Y GANANCIAS"

Tercer Ejercicio al 30 de Junio de 1950

DEBE		Curso legal m$n.	m$n.
Saldo anterior			15.921.31
Amortizaciones:			
a) Muebles y Utiles	10.318.—		
Menos cargado a Inversiones Iniciales rubro a) del Activo Fijo	2.296.25	8.021.75	
b) Vehículos	28.723.82		
Menos cargado a Inversiones Iniciales rubro a) del Activo Fijo	26.456.22	2.267.60	
c) Máquinas	6.529.29		
Menos cargado a Inversiones Iniciales rubro a) del Activo Fijo	6.529.29	—	
d) Herramientas	10.907.98		
Menos cargado a Inversiones Iniciales rubro a) del Activo Fijo	10.907.98	—	10.289.35
			26.210.66

HABER	Curso legal m$n.	m$n.
Intereses Punitorios		3.987.—
Saldo: Pérdida del ejercicio	6.302 35	
Más pérdida anterior	15.921.31	22.223.66
		26.210.66

Julio P. Hennekens, General de Brigada, presidente. — Horacio N. Bruzone, director-secretario. — Arturo R. Peloso, director-tesorero. — Antonio Ribichich, contador. — Máximo Ezcurra, síndico, C. P. C. E. Tomo II, F. 193. — Argentino V. Acerboni, síndico, C. P. C. E. Tomo IV, F. 245

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1951.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.11|4-Nº 4.802 s|p.p.-v.11|4|56

N. 5.189

ARTHUR MARTIN ARGENTINA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Carlos Pellegrini 1394 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. N. con fecha 24 de Abril de 1948.

Inscripta en el R. P. de Comercio con fecha 23 de Julio de 1948.

CAPITAL:

Autorizado	m$n.	3.000.000.—
Suscripto	„	2.400.000.—
Realizado	„	2.400.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1950

"AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN"

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria del 28|7|1950.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I — Activo Fijo:			
Terreno	(no amortizado)	120.419.51	
Edificio y sus accesorios	(no amortizado)	423.684.09	
Instalaciones	(no amortizado)	420.583.81	
Maquinarias y Equipos	(no amortizado)	745.280.61	
Envases	(no amortizado)	1.210.45	
Muebles y Utiles	(no amortizado)	67.311.38	
Herramientas	(no amortizado)	18.609.03	
Instalaciones	(no amortizado)	41.237.90	1.838.336.53
II — Activo Circulante:			
Materia Prima		361.121.07	
Materia Prima en Tránsito		4.000.—	
Mercaderías en proceso de fabricación		66.407.53	
Almacenes		26.699.36	
Combustibles		3.715.32	461.943.28
III — Activo Disponible:			
Caja		3.188.73	
Bancos		85.987.70	89.176.43
IV — Activo Exigible:			
Deudores en Cuenta Corriente		9.123.89	
Deudores Varios — Anticipos al personal		839.48	
Depósitos en Garantía (en efectivo)		26.808.12	36.771.49
V — Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			8.924.53
VI — Activo Nominal:			
Planos y Estudios	(no amortizado)	375.000.—	
Gastos de organización	(no amortizado)	309.200.47	
Gastos de emisión Capital	(no amortizado)	28.843.—	
Patentes y Marcas	(no amortizado)	560.—	713.603.47
Pérdidas:			
Del ejercicio anterior		40.120.38	
Del ejercicio		34.345.37	74.465.75
			3.223.221.78
Cuentas de Orden:			
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		4.000.—	
Deudores por depósitos en Garantía		44.163.25	
Deudores por mercaderías contratadas		69.974.18	118.137.43
			3.341.359.21

PASIVO	m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto		2.400.000.—
II — Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	178.117.57	
Acreedores del Exterior	44.414.97	
Bancos — Descubierto	163.353.59	
Documentos a Pagar	300.000.—	
Instituto Nacional de Previsión Social	13.545.75	
Acreedores por Planos y Estudios	85.000.—	784.431.88
III — Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	11.092.19	
Previsión Ley 11.729	27.697.71	38.789.90
		3.223.221.78
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	4.000.—	
Acreedores por depósito en garantía	44.163.25	
Acreedores por mercaderías contratadas	69.974.18	118.137.43
		3.341.359.21

Federico Bracht, Presidente. — Max Rautenstrauch-Bracht, Director. — A. I. Gerest, Síndico, Contador Público Nacional C.P.C.E. - T. IV Fº 112.

CUADRO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MARZO "AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN", 1950

2º EJERCICIO

			DEBE m$n.	HABER m$n.
A:	1. — Saldo anterior		40.120.38	
	2. — Gastos Generales: Alquileres, seguros, honorarios, papelería, propaganda, franqueo, sellado y gastos varios		59.738.87	
	3. — Patentes e Impuestos		6.413.29	
	4. — Intereses y Descuentos		1.068.65	
Por:	1. — Saldo anterior			
	2. — Trabajo para Terceros			2.007.33
	3. — Prima de Emisión			30.845.—
	4. — Intereses y Descuentos			23.11
				32.875.44
	5. — Pérdida:			
	Del ejercicio anterior	40.120.38		
	Del ejercicio	34.345.37		74.465.75
			107.341.19	107.341.19

Federico Bracht, Presidente. — Max Rautenstrauch-Bracht, Director. — A. I. Gerest, Síndico, Contador Público Nacional C.P.C.E. - T. IV Fº 112.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1952.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar, y que la visación por parte de esta Inspección General no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.11|4-Nº 4.818 s|p.p.v.11|4|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

La autoridad Minera de Primera Instancia, cita por quince días a NICOLAS M. BATRES, EMILIO MUÑOZ y CARIDE LLAMES, en Expediente 56.403|55 (Art. 55 Código de Minería). — Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Julio César Cataldi, Escribano de Minas.
e.10|4-Nº 1.763 s|p.p.-v.12|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º, del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 56.386|55, por el señor Emilio Víctor Tarda, el día ocho del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas, cincuenta y siete minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de las leguas c y d del lote 43. Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 6.666 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 2.000 m. al Norte del esquinero Sud-Oeste de la legua d del lote 43 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los siete días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.
$ 480.— e.2|4-Nº 683-v.13|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en la Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente número 95.966|54, por el señor Abraham Dersnner, el día veinticuatro de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las quince horas treinta y tres minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en los planos de Registro Gráfico en la siguiente forma: Dentro de las leguas b, c y d del lote 35, Sección I, Departamento Valcheta de la Provincia de Río Negro, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: al Norte, recta en dirección Este-Oeste que pasa a 1.000 m. al Norte del esquinero Norte del lote 3 de la Sección Valcheta; al Oeste, polígonal de tres lados que del Sud al Norte se definen de esta manera: el primer lado recta en dirección Norte-Sud que pasa 500 m. al Oeste de un punto A coincidente con el esquinero Sudoeste de la legua b del lote 35: el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Este-Oeste que pasa por el punto A: el tercer lado, recta en dirección Norte-Sud, pasa por el mismo esquinero; al Norte, una poligonal de tres lados que del Oeste al Este se define de la siguiente manera: el primer lado es una recta de 1.000 m. de longitud en dirección Este-Oeste, pasa a 500 m. al Norte del punto A: el segundo lado, recta de 500 m. en dirección Norte-Sud y tercer lado, recta en dirección Este-Oeste por 3.000 m. coincidente con el límite Sud de la legua b y finalmente: al Este, recta en dirección Norte-Sud que pasa a 1.000 m. al Oeste del esquinero Sudeste de la legua b. en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. A lo que se proveyó: Buenos Aires, febrero 16 de 1956. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese y repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.
$ 680.— e.2|4-Nº 682-v.13|4|56

Manifestación de descubrimiento de caolín denominada "Cinco Cerros", a nombre de la señora Elvira Udaondo de Martínez, en el Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, Expediente Nº 84.912-53.

Balcarce, 10 de marzo de 1952. Señor Director de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. Ingº Carlos A. Marino S|D. Axel Alejandro Zárate, argentino, mayor de edad, casado, de profesión industrial, con domicilio real, en la calle 13 Nº 852 de la ciudad de Balcarce, ante el señor Director respetuosamente se presenta y dice: Que viene por la presente a efectuar el descubrimiento de un yacimiento de caolín, encontrado ocasionalmente en un campo de propiedad de Elvira Udaondo de Martínez, ubicado en el cuartel sexto parcela seiscientos ocho. del partido de Balcarce, en la Provincia de Buenos Aires. La muestra superficial ha sido extraída de un escarbamiento que se encuentra dentro del campo, en un punto ubicado de la siguiente forma: partiendo del esquinero Sudeste de dicho campo se tomarán mil setecientos metros al Oeste sobre el lindero Sud y desde este punto, se tomarán novecientos ochenta y cuatro metros hacia el Norte y en línea recta. El campo de referencia se halla cercado y en parte cultivado, pero en la parte donde se encuentra el mineral, el campo no es apto para el cultivo. A los efectos que hubiere lugar, acompaño la muestra que he recogido, como asimismo un croquis de ilustración para mejor poder ubicar el descubrimiento. La mina llevará el nombre de "Cinco Cerros". El domicilio de la propietaria es calle 25 de Mayo Nº 11, piso 3º. Sírvase señor Director, proveer de conformidad por ser justicia. Fdo. A. A. Zárate. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1955. La manifestación de descubrimiento de caolín denominada "Cinco Cerros", presentada por el señor Axel Alejandro Zárate, cuyos derechos preferenciales (art. 68 del Código de Minería), fueron optados por la propietaria superficiaria señora Elvira Udaondo de Martínez, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del campo de propiedad de la señora Elvira Udaondo de Martínez, Cuartel VI, jurisdicción del Partido de Balcarce, Provincia de Buenos Aires, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 984 m. al Norte 42º 27' Este de un punto que se encuentra a 1.700 m. al Norte 47º 33' Oeste del esquinero Sud de la citada propiedad. Dentro del radio de 5 km. se halla la mina "Teresita". Exp. 85.054-53. En consecuencia, el presente caso podría tratarse de un Nuevo Criadero, quedando supeditado el carácter de tal, a lo que resulte legalmente en el momento de la mensura. Corresponde ordenar el registro y publicaciones, conforme a los arts. 117 y 119 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Justo Pastor Sosa. Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1955. Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem). llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón), Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955. Registrado bajo el Nº 13, folio 24 del Registro de Minas de la Provincia de Buenos Aires, a favor de la señora Elvira Udaondo de Martínez. — Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas.
e.11|4-Nº 2.052-v.11|4|56
e.18|4-Nº 2.052-v.18|4|56
$ 276.— e.25|4-Nº 2.052-v.25|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, art. 4º del Código de Minería, en la Provincia del Neuquén, presentada en el Expediente Nº 55.676|55, por el señor Eugenio Carreras, el día veintiséis de junio de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas dieciséis minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 16 de la Fracción D y lote 20 de la Fracción C, Sección XXXIII, Departamento Norquín de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 6.300 m. de lado en dirección Este-Oeste por 3.000 m., de modo que su vértice Nor-Este se halla a 4.000 m. al Este de la intersección del límite Este del lote 16 con el Río Picunleo, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, noviembre 22 de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repónganse los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.
$ 480.— e.11|4-Nº 2.106-v.24|4|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en la Provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 56.385|55, por el señor Florencio Nocetí, el día ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco a las quince horas, treinta y ocho minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 20 de la Fracción C, Sección BII, Departamento Gaiman de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 5.000 m. de lado en dirección Norte Sud por 4.000 m., de modo que su baricentro coincide con el mojón 138 D. G. M. en terrenos que según manifestación del interesado, son de propiedad fiscal. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis. — Justo Pastor Sosa Escribano 2º, jefe. —Escribanía de Minas.
e.11|4-Nº 13.154-v.11|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en la edición del día 21|3|56.

DISPOSICION A. M. Nº 30|56

Disposición concediendo al señor Modesto Telmo Ríos, permiso para extraer 60 m.3 de arena y 30 m.3 de pedregullo diarios, del Río Alto Paraná, jurisdicción de la Provincia de Misiones, Expediente Nº 95.960|54.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — VISTO este expediente por el cual el señor Modesto Telmo Ríos solicita permiso para extraer 60 m.3 de arena y 30 m.3 de pedregullo diarios en el Río Alto Paraná, jurisdicción de la Provincia de Misiones, con carácter de aprovechamiento común, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido en autos los requisitos exigidos por la Disposición Minera Nº 381|50 que reglamenta el otorgamiento de permisos de esta índole, obrando a fs. 24, la declaratoria previa del Ministerio de Obras Públicas; Por ello y en uso de las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50; la Autoridad Minera de Primera Instancia, dispone:

1º — Otórgase al señor Modesto Telmo Ríos, permiso para extraer 60 m.3 de arena y 30 m.3 de pedregullo diarios, en carácter de aprovechamiento común y por el término de dos (2) años en los siguientes lugares del Río Alto Paraná: Frente a la Ciudad de Posadas, distante 1 Km. del Puerto hacia el canal: A 10 Km. aguas arriba de Posadas en el lugar conocido como Isla Cañete: Frente al Puerto denominado "La Mina": Frente a la desembocadura del Arroyo Yabebirí: A 7 Km. aguas arriba del Puerto San Ignacio: Frente a la Isla de Corpus: Frente al Puerto Mbariguy: Banco de arena situado en el Paso Yaquitay: Frente al Puerto de Caraguatay: Frente a la desembocadura del Arroyo Pareha: Frente a la desembocadura del Arroyo Aguaray Mirí, Puerto Delicia, en jurisdicción de la Provincia de Misiones.

2º — El presente permiso no excluye, dado su carácter de aprovechamiento común, el otorgamiento de otros similares en la misma zona, y podrá ser renovado siempre que, en su oportunidad, se conformen los extremos exigidos por la D. M. Nº 381|50.

3º — El permisionario queda obligado al pago de los gravámenes que se establezcan por autoridad competente, dentro de los plazos que al efecto se fijen.

4º — El presente permiso se concede con la obligación por parte del permisionario ya sea de efectuar, de dirigir o de administrar directamente la explotación, y con la prohibición de transferirlo sin permiso previo de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad.

5º — Publíquese; comuníquese, notifíquese, dése testimonio, repónganse los sellos, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera; cumplido, resérvese. — Fdo.: Julio César Cataldi, escribano de Minas.

Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.
e.11|4-Nº 1.709-v.11|4|56

DISPOSICION A. M. Nº 25|26

Disposición concediendo a los señores Lorenzo N. Bogliani, Federico Ayestaran y Carlos Gregorio Crossi, permiso para extraer ocho mil (8.000 m.3) metros cúbicos anuales de arena, en el Río Paraná de las Palmas (Km. 121-123), Paraná Guazú (Km. 190-191), Pasaje Talavera (Km. 126-127), jurisdicción del Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, Expte. Nº 96.183|54.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — VISTO este expediente por el cual los señores Lorenzo N. Bogliani, Federico Ayestaran y Carlos Gregorio Crossi solicitan permiso para extraer 8.000 metros cúbicos anuales de arena en el Río Paraná de las Palmas (Km. 121-123), Paraná Guazú (Km. 190-191) y Pasaje Talavera (Km. 126-127), jurisdicción del Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, con carácter de aprovechamiento común, y CONSIDERANDO: Que se han cumplido en autos los requisitos exigidos por la Disposición Minera Nº 381|50 que reglamenta el otorgamiento de permisos de esta índole, obrando a fs. 27 la declaratoria previa del Ministerio de Obras Públicas; Por ello, y en uso de las facultades conferidas por el S. Decreto número 1.026|52; La Autoridad Minera de Primera Instancia, dispone:

1º — Otórgase a los señores Lorenzo N. Bogliani, Federico Ayestaran y Carlos Gregorio Crocci permiso para extraer 8.000 metros cúbicos anuales de arena, en carácter de aprovechamiento común, y por el término de dos (2) años sobre el Río Paraná de las Palmas (Km. 121-123), Paraná Guazú (Km. 190-191) y Pasaje Talavera (Km. 126-127), jurisdicción del Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

2º — El presente permiso no excluye, dado su carácter de aprovechamiento común, el otorgamiento de otros similares en la misma zona, y podrá ser renovado siempre que, en su oportunidad, se conformen los extremos exigidos por la D. M. Nº 381|50.

3º — El permisionario queda obligado al pago de los gravámenes que se establezcan por autoridad competente, dentro de los plazos que al efecto se fijen.

4º — Publíquese, comuníquese, notifíquese, dése testimonio, repónganse los sellos, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y sector Policía Minera; cumplido, resérvese. — Fdo.: Julio César Cataldi, escribano de Minas.

Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas.
e.11|4-Nº 1.710-v.11|4|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría 2, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO RAUWOLF.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.057-v.24|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR NUCIFORA.

Buenos Aires, marzo dos de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.012-v.24|4|56

Núm. 2

El doctor Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL ANTONIO BERLUSCONI.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.036-v.24|4|56

Núm. 3

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, por intermedio de la secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de IVAN BELTRAN GEURDY.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.948-v.24|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL o MANUEL ANTONIO LARA PEREZ.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.019-v.24|4|56

Núm. 4

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE PARDO.

Buenos Aires, abril dos de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.077-v.24|4|56

Núm. 5

El Juez Nacional Civil Dr. Roque L. Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don BAUTISTA BLANCO.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.094-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque L. Claps (Secretaría Nº 15), cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO CAYETANO BIANCHI.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.137-v.24|4|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX ANTONIO CIAFFONE.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.123-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS CANISSA.
Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Re, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.126-v.24|4|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ESPERANZA ACUÑA de RAMILO y de don JULIO RAMILO.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.032-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ATILIO ANTONIO LUCHETTI.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.039-v.24|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de don GASPAR LOZANO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.038-v.24|4|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO BRUNO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.931-v.24|4|56

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de ROQUE FUSTO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.051-v.24|4|56

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegman (Secretaría Nº 17), cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO SFERLAZZO ARGUELLO.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.022-v.24|4|56

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES SINDE de PIÑEIRO.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.018-v.24|4|56

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de PEDRO TEOFILO PINI.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 1.981-v.24|4|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría 58, cita por diez días a herederos y acreedores de ENRIQUE ANGEL POGGIO.
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.085-v.24|4|56

Núm. 26

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de VALENTIN PONCE DE LEON.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.103-v.24|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADOS

Núm. 2

El doctor Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ de PALERMO. — Buenos Aires, seis de abril de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.040-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don OSCAR GONZALO GONZALEZ CARRIZO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1955. — Juan R. Luciani Vera' secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.020-v.17|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 4 doctor Felipe Carlos Solá, cita por cinco días a herederos y acreedores de OBDULIA GARCIA DE SENDIN. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.929-v.17|4|56

Núm. 5

El Juez Dr. Julio A. de Kemmeter a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de SOFIA SCHNEIDER o SCHNAIDER. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Carlos Domínguez, prosecretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.978-v.17|4|56

Núm. 6

El doctor D. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON PEREZ. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.136-v.17|4|56

Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, cita por tres días a JUAN CARLOS RICCI, JUAN ETCHEBARNE y MARGARITA MARIA VICTORIA LUCIA ALESIA, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de desalojo que les sigue Amadeó Bruno, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que asuma sus representaciones. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 48.— e.11|4-Nº 2.079-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL PITARO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.133-v.17|4|56

Núm. 9

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA FRANCISCA CELIA de GONZALEZ. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.138-v.17|4|56

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray (Juzgado Nº 10), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JOSEFA GONZALEZ DE BOSCHETTI. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.944-v.17|4|56

Núm. 12

El doctor Juan Llansó Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Número 12 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MANUEL FANDIÑO CANOSA. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.982-v.17|4|56

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS VIRGILIO DUMONT. — Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Guillermo Marcos Isola; secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.926-v.17|4|56

Núm. 16

El Juez doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 16, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don BRUNO MORINI. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.105-v.17|4|56

Núm. 20

Severino P. Gualta, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 20 de esta Capital Federal, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA FERNANDEZ. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1955. — G. J. Brugo, secretario.
$ 80.— e.11|4-Nº 2.025-v.24|4|56

Núm. 23

El doctor José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CASIANO REBOREDO VISPO. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Horacio Calderón de la Barca, prosecretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.947-v.17|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores do don AUGUSTO MAROTTA o AUGUSTO CAYETANO NICOLAS MAROTTA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.984-v.17|4|56

El Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, cita por el término de ley a herederos y acreedores de CLARA FERRARI DE BECCARI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.972-v.17|4|56

Núm. 24

El Dr. Miguel Etchegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por el término de ley a herederos y acreedores de JULIA RAFFO de CAPI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Horacio Cornille secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 1.973-v.17|4|56

Núm. 26

Por disposición del Dr. César A. R. Stábile, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26 de la Capital Federal, se hace saber por dos días al demandado en los autos: "DOLINTEX IMP. y EXP. JACOBO DOLINSKY E HIJOS c|RUIZ EMILIO s|cobro de pesos", que ha sido declarado rebelde, fijándose la audiencia del 10 de mayo, a las 12 horas, a los efectos del art. 36 de la ley 11.924. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 24.— e.11|4-Nº 2.004-v.12|4|56

Núm. 36

El Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36), cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SANTALUCIA. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.11|4-Nº 2.119-v.17|4|56

Núm. 40

El señor Juez Nacional de Paz, titular del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, hace saber por el término de tres días en los autos "RAGAZZO, SANTIAGO contra FELICISIMO, GARMON, ANTONIO LAGO y OCUPANTES DE LAS FINCAS, calles Angel Gallardo Nº 51 y Juan Ramírez de Velázco Nº 11, por desalojo, que se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo 12 de 1956. Autos y Vistos: A los fines indicados, señálase la nueva audiencia del día 26 de abril, a las 16 y 50 y cítese a los demandados por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Ricardo J. Kennedy. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 60.— e.11|4-Nº 2.026-v.13|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION EN LO PENAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita llama y emplaza por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho a ERNESTO OTTONELLO, acusado del delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si no compareciese. Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Raúl Whittigslow, secretario.
e.11|4-Nº 518 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo AMADO RUIZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42, marzo 22 de 1956. — Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 519 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días que se contarán a partir de la primera publicación del presente al prófugo LEUTERIO MESA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de violación; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere, Secretaría Nº 42, marzo 21 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 520 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1. se cita. llama y emplaza por el término de 3 días, que se contarán a partir de la primera publicación del presente a la prófuga JUANA LEONOR BIENDIVICH, a fin de que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de hurto; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 42, marzo 21 de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.11|4-Nº 521 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO MARIO RUFINO ANDRICH y JOSE RAUL OLIVARES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 522 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OMAR MOTZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 523 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MANUEL BRODSKYN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 524 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EZIO SARTORI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.
e.11|4-Nº 525 s|p.p.-v.23|5|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE SCIARRERA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.
e.11|4-Nº 526 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a SIMON HECTOR HALFON ABADI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.11|4-Nº 527 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, a cargo del Juzgado número Tres, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al prófugo ARTURO J. REYES para que comparezca dentro del mismo a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.11|4-Nº 528 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a VICTOR HECTOR FORCHATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.11|4-Nº 529 s|p.p.-v.17|4|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu se emplaza por cinco días a EDUARDO SALINAS a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos reiterados. (Causa Nº 28.628), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 530 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a INOCENCIO GOTARELLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.
e.11|4-Nº 531 s|p.p.-v. 17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amilcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a ENRIQUE ACHAVAL a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11|4-Nº 532 s|p.p.-v.17|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amilcar E. Cardoso se emplaza por cinco días a PERFECTO MERECH a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — Ernesto A. Zarini, secretario.

e.11,4-Nº 533 s|p.p.-v.17|4|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE GOMEZ, procesado por estafa en la causa Nº 22.672, para que comparezca a estar a derecho en este Juzgado de Instrucción Nº 5, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.11|4-Nº 534 s|p.p.-v.23|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MANUF GARABETIAN, procesado por malversación de caudales públicos en la causa Nº 22.857, para que comparezca a estar a derecho en la misma bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.

e.11|4-Nº 535 s|p.p.-v.23|5|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MAXIMINO CABADO, MANUEL GONZALEZ, ANIBAL SIMON, JUSTO CEFERINO TAGLIABUE, AGUSTIN GEMELLI, LUIS M. WAIDATT, OBDULIA ZORAIDA DE DULCE, ENRIQUE IGLESIAS, FEDERICO SELVAS, HORACIO RODRIGUEZ SAÑUDO, CLEMENTE DI PLACIDO, CELINA AMERICA ZAPATA, procesados por estafa, defraudación, infracción Ley 12.962, usurpación por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia de Instrucción 5 del Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 54, Dr. Aurelio C. Díaz, para que comparezcan a estar a derecho en las causas respectivas bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Aurelio Carlos Días, secretario.

e.11|4-Nº 536 s|p.p.-v.23|5|56

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días el siguiente edicto: Por disolución de la sociedad, que explotaba el negocio de peluquería, sito en la calle Ayacucho 1208, Capital Federal, denominado "PIERANGELO", se retira el socio señor Arcángelo Leocata, haciéndose cargo del Activo y Pasivo el otro socio, señor Pedro Andrés Monga.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 32.— e.11|4-Nº 1.937-v.12|4|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Abelardo F. Rossi, se hace saber; por el término de tres días que en los autos de convocatoria de ISAAC JODARA, se ha postergado la Junta de Acreedores para el día 22 de mayo a las 12,30 horas, para que tenga lugar la misma.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36.— e.11|4-Nº 1.939-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría a mi cargo, se hace saber por tres días, que por contrato privado de fecha 15 de marzo, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva de hecho, que giraba en esta plaza bajo el rubro de PALAZZO, MORALES y MARCONATO, con domicilio en la calle Virrey Cevallos 628, haciéndose cargo del activo y pasivo, los Sres.: Luis Palazzo y Raúl Pedro Marconato.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 1.934-13|4|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría del autorizante, se hace saber por dos días que por auto de fecha 21 de diciembre de 1954, dictado en los autos "ROVO. ADALBERTO s| quiebra", se ha rehabilitado al fallido don Adalberto Rovo, para ejercer el comercio.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 24.— e.11|4-Nº 2.006-v.12|4|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, se hace saber por un día la disolución parcial de la Sociedad Colectiva MARCECA y CIA. por retiro del socio Eduardo Domingo Fabiano.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.

$ 8.— e.11|4-Nº 2.045-v.11|4|56

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que la sociedad LETI SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA, designó subgerente de la misma a don Jorge Oms, según acta del 19 de octubre de 1955.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 12.— e.11|4-Nº 2.089-v.11|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Coremcial, a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día, se siguiente edicto: Por convenio privado de fecha 21 de noviembre de 1955 ha quedado total y difinitivamente disuelta la sociedad colectiva L'ANGIOCOLA y COMPAÑIA, compuesta por los señores Antonio L'Angiócola, José de Aubeyzón Prado y Carlos A. Boido.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 12.— e.11|4-Nº 2.121-v.11|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

Núm. 1

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Carlos R. Arigós cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA ELISABETA JOHANSON de VAZQUEZ.

Posadas, marzo 30 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.063-v.17|4|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil doctor Ernesto Funes, Lastra Secretaría Nº 19, hace saber por 10 días que en autos "MACHINANDIARENA, NARCISO c/FALCONIER, VICTOR s| ejec. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública 3 lotes de terreno en Mar del Plata, Part. General Pueyrredón, Faro "Punta Mogotes". Lote Nº 1, manzana 7 A, calle 3 y Diag. Central, de 15m211 milímetros frente al N.O., 27m871 otro frente al N., 34m623 al S. E. y 20 mts. al S. O., lote 2, manzana 7 A, Diag. Central entre Av. 1 y calle 3, 20,904 frente al N., 49m1815 al S. E., 15 mts. al S. O. y 34m623 al N.O., base $ 44.284,24 m|n. cada lote. Lote Nº 14, manzana 8, calle 16 entre Avda. 1 y calle 3, de 15 mts. frente al S.O. por 22m50 de fondo base $ 30.113,27 m|n. Los compradores podrán hacer uso de las facilidades de pago que surgen de la escritura hipotecaria obrante de fs. 2 a fs. 6, agregada en autos. El remate se efectuará el 25 de abril a las 15.30 hs. en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cinco de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 1.957 - v.24|4|56

El señor Juez Nacional de la 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del señor Luis Prato, hace saber por 10 días que en autos "ROSTEIN DE SCHNAIDER, JUANA c/CHAUVIN LAGROGERIE DE LAGOS, MARIA TERESA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía." subastarán públicamente el día 25 de abril a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, los lotes ubicados en partido Gral. Pueyrredón, números 17, 18 y 19, manzana 3, parte fracciones "A" y "B", lote 12, establecimiento "Cabo Corrientes", con frente a calle 24 entre 5 y 7, midiendo cada lote 12 mts. de frente al S.O. por 33m75 de fondo, con base en block de $ 15.000 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.958 - v.24|4|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 9, se hace saber por tres días que en autos "LA FIDUCIARIA S. A. c/HEREDIA AGUSTIN, ejecución prenda", ha sido designado el martillero Domingo Antonio Fassi, para que proceda a la venta en pública subasta, al contado, con la base de $ 31.000 m|n. en el estado en que se encuentra, de un automóvil marca Dodge modelo 1936, motor Nº DU-71600, 6 cilindros, de 75 "C. V." carrocería Sedan 4 puertas, el día viernes 27 de abril a las 18 horas en el local de la calle Uspallata Nº 2761 donde se halla en exhibición. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 2.024 - v.13|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Doctor Raul Giménez Fauvety, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría autorizante, se hace saber por cinco días que en autos: "BARRERE, ROQUE ANTONIO c/SAVASTA, FRANCISCO s|ejecutivo", el martillero M. De Giovanni Molina venderá en pública subasta, el 27 de abril a las 16 horas, sobre la misma, al contado y con base de pesos 12.333,32 m.n., la finca sita en calle Vilela 2227, entre las de Cuba y Obligado, Capital, edificada en lote 20 de la manzana 15, compuesta de: jardín comedor, tres dormitorios, dos cocinas, patio, baño y dos galponcitos al fondo. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.065 - v.17|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Doctor Enrique A. Giraudy, Juez Nacional Civil Nº 2, Secretaría autorizante, se hace saber por diez días que en autos: "CUOMO DE GIANNATTASIO, MARIA o MARIA ANTONIA y GIANNATTASIO, LUIS s/ Sucesión" el martillero M. De Giovanni Molina, venderá en pública subasta con base de $ 85.486,06 m|n., al contado, el día 29 de abril a las 16 horas, sobre la misma, la finca sita en calle Fragata Presidente Sarmiento Nº 2.031, Capital, edificada en lote 42 de la manzana "O" que mide: 8,66 mts. de frente al Oeste por 48,35 mts. de fondo. Superficie: 418,71 mts2. Composición: 5 habitaciones, baño, cocina. Seña 8 %. Comisión: 3 %. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L Burnichon, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 2.059 - v.24|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que en los autos "MUCHENIK DAVID c/DANTE SALA Y HNO., ejecutivo de pesos", ha sido designado de oficio el martillero Juan Carlos Carreño Villafañe, para rematar, en pública subasta los siguientes bienes. Una máquina de calcular Brunsviga" eléctrica Nº 15.344; Una máquina de calcular "Burroughs' con motor acoplado y pedestal 4 ruedas; C"471.306. Una máquina de escribir "Remington" Nº 164.135; Una máquina de escribir "Remington" Rand" J. Nº 1.867.274; Una máquina de escribir "Continental" sin número visible 100 espacios; Sin base. Al contado. Seña 40 %. Comisión 10 %. Fecha de remate: el 14 de abril de 1956 a las 17 hs. en Moreno 1441 (En exhibición). — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 72.— e.11|4-Nº 2.147 - v.13|4|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda. Secretaría Nº 10, hace saber por diez días en autos "MARTIN LABIANO de PLA FRANCISCA y MARTIN LABIANO AIDA c/CATALANO VALENTIN LIBERATO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en el Partido de Morón, paraje denominado Ituzaingó, calle José Cliermont Nº 1858, edificada en el lote designado con el número 15 de la manzana D, que mide: 10 mts. de frente al N. O. por 23m15 de fondo o sea una superficie de 231 mc. 50 dmc. Base: sesenta y un mil novecientos treinta y cinco pesos con sesenta centavos moneda nacional (m$n. 61.935,60). Libre de ocupantes. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado. El domingo 5 de mayo de 1956, a las 16 horas, en la misma. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — F. R. Igarzabal, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 2.112 - v.24|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Guillermo A. Borda a|c. del Juzgado 4, Secretaría 12 del autorizante, se hace saber por cinco días me. en los autos "LOPEZ DE SALVADO, DOLORES Y GONZALEZ DE ALVAREZ, ADELIA C/ SALA, DANTE F. Y SALA, PEDRO N. Ejec. Hipot." el martillero Amilcar Irizar rematará la propiedad en construcción adelantada el 75 % aproximadamente en la calle Espora s|Nº lindera a la del Nº 953 entre las de Monte Grande y Perú en Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. Aires, con cloacas, pavimento y demás servicios comunes y con superficie cubierta de más o menos 200 mts2. edificada sobre lote 19 A de la manzana D, que mide 12m02 de frente al E.; 12 m. contrafrente al O.; 38m15 en costado N. y 37m45 en el S. Sup.: 453,60 mts2. — El jueves 26 de abril a las 15 en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Base: m$n. 200.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. a cargo del comprador. En dinero de contado. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 140.— e.11|4-N 2.132 - v.17|11|56

JUDICIAL: Se hace saber por 3 días que el martillero Carlos A. Meira, procederá a la pública subasta de 10 gabinetes para heladeras eléctricas en proceso de fabricación, tipo familiar, Sin base, el lunes 16 de abril a las 15 horas en el local San Juan Nº 1437, por orden del Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, en los autos "SAYOUS Y CIA. S. R. L. contra METALURGICA ASTRO S. R. L.", venta al contado comisión 10 %. Informes Sarmiento 470. T. E. 34 - 0164.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Juan Carreró, secretario.

$ 48.— e.11|4-Nº 2.130 - v.13|4|56

JUDICIAL: 8 máquinas Draper Compay c|sus motores eléctricos marca Siam, una máquina Canillera Lesona c|motor eléctrico Siam para 20 bobinas y una báscula 300 kilos. Depositadas en la calle Paraguay 2269,77 San Justo, Partido de Matanza en exhibición. — Remataré el martes 17 del corriente a las 15 horas en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311 (Bolsa de Comercio). Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por tres publicaciones que ha sido designado el martillero D. G. de Abella Victorica para que proceda a la venta en pública subasta, de los bienes embargados en los autos VOUILLAT ALBERTO L. y otro c SALOMON JULIO Y CIA. Sin base. Comisión y seña de práctica mayores informes en mis oficinas, Lavalle 1282. 35 - 2621. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.104 - v.13|4|56

El Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "DE LUCIA, ANGEL c/BARRETO. ALBERTO JOSE s/cobro. hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán al día 25 de abril, a las 15,30 hs. en su hall, San Martín 388, Capital, dos lotes en Peralta Ramos, Part. de Gral Pueyrredón "B" y "C", manzana 116, midiendo cada uno de ellos 13 mts. de frente por 14m50 de fondo, con base en block de $ 41.632,73 m|n., 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cinco de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 100.— e.11|4-Nº 1.954 - v.24|4|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil doctor Roque L. Claps, Secretaría del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "QUATTELLA, SANTIAGO c/LOPEZ TARRIO, ANTONIO s/ cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 26 de abril, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Merlo, partido de ese nombre, con frente a la calle sin nombre, lote 20 de la manzana "D", midiendo 10 metros de frente por 30m15 de fondo, base $ 55.000.— m|n. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección R, manzana 36, parcela 20. 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.956 - v.24|11|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil doctor Mario E. Calatayud, Secretaría doctor Lucio L. Melendez, hace saber por 10 días que en autos "MACHINANDIARENA, NARCISO c/LACHTERMAN DE STORCHAK, SIMA s|cobro hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública, el día 25 de abril, a las 15,30 horas en su hall, San Martín 388, Capital, el lote 17 de la manzana 94, en Mar del Plata, Part. General Pueyrredón, barrio Faro Punta Mogotes, calle 15 entre 22 y 26, de 15m20 frente al N. O., 43m61 al N. E., 15 mts. al S. E. y 41m15 al S. O. base $ 12.895,39 m|n. El comprador podrá hacer uso de la facilidad de pago en los términos del testimonio de la obligación hipotecaria obrante en autos. 8 % de seña y a cuenta de precio, 3 % de comisión. — Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 200.— e.11|4-Nº 1.955 - v.24|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Abelardo Rossi, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días en los autos "YATAY S.R.L. c| GUTIERREZ, CASO Y CIA. S.R.L. sobre ejecución prendaria", que el martillero Alberto P. Noceti rematará: una sierra sin fin, para carpintería, marca E. Merelle, c|volante de 80 cts. Nº 2285 sin motor, base $ 4.750; una sierra sin fin, marca Kirchner, c|volante de 60 cts. Nº 610–A con su polea de trasmisión, base $ 4.500; un tupí, para carpintería, marca E. Kiessling y Cía. Nº 387, base $ 3.500; un motor eléctrico, marca Induction Nº 23318742, tipo M.K. de 3 C.V., base $ 750. El día 23 de abril a las 15 horas en la calle Olaguer 2411 donde se exhiben. Al contador. Comisión 10 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1956 — Mario Lassaga, secretario.

$ 84.— e.11|4-Nº 1.933-v.13|4|56

Judicial: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Carlos de Abelleyra, en los autos "BERLINGIERI. S. A. C. I. c|SANTAMARIA ALBERTO y MOSCHINI OSVALDO, ejec. prendaria", secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que el martillero Juan Cruz Vidal Molina, procederá a la venta en público remate, en la calle Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal. El lunes 30 de abril, a las 15 horas. Sin base y al contado. Una heladera eléctrica, marca "Patrick", modelo 680. P. Nº 2490, para uso particular completamente equipada y en perfecto estado de funcionamiento tipo familiar. Comisión 10 %. Tres días B. Oficial y Avisador Mercantil. Juan Cruz Vidal Molina. Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.967-v.13|4|56

Judicial: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Ducan Parodi, en los autos "DE MARCO OSVALDO PRIAMO y MANCUSO OSVALDO c|NOEL WALTERIO RICARDO y GOETHE HARAL, ejec. prendaria", secretaría autorizante, se hace saber por tres días, que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., procederán a la venta en público remate, en la calle Alvarado 3201, Capital Federal. El lunes 30 de abril, a las 16 horas, de un chassis, marca "Auto Car", con motor Nº 1240400, sin carrocería, desprovisto de patente, con

la cabina desmontada. Base $ 35.000. Al contado. Comisión 10 %. Tres días B. Oficial, y La Nación Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso. T. E. (31) 3976 y 3924. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — S|r "Car" vale. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.962-v.13|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría número 57, se hace saber por diez días en autos: "LA INMOBILIARIA, COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES contra ZANI ADOLFO ENRIQUE s| cobro hipotecario", que el martillero Enrique Fabio Secco, con oficina en Avda. de Mayo 749, piso 2º. Esc. 8, venderá en pública subasta la propiedad sita en calle Boulogne Sur Mer Nros. 403|405|409 y 413 esquina a la de Valentín Gómez Nros. 2891|2893|2895 y 2897 y 2899. Edificada en lote señalado en el plano respectivo con el Nº 9 de la Fracción letra "C". Mide 13,01 m. frente O. sobre Boulogne Sur Mer; 21.07 m. en su otro frente S. sobre Valentín Gómez; 12,90 m. costado E. por donde linda con parte lote ocho, y 19,81 m. costado N., lindando con lote 10. Totalizando 262,0068 m2. — Base: $ 400.000.—. Seña 8 %. Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. El jueves 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en Tucumán 1439.

D. G. I. Nº 27.530|I. Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Alfredo Argañaraz (h.), secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 2.009-v.24|4|56

JUDICIAL: Chalet residencial en Acassuso (F. C. N. Mitre), Partido de San Isidro, calle Ezpeleta 133, entre Italia y Tres Sargentos, a cuadra y media de la Avenida Maipú, a cuatro de la Estación y con numerosos servicios de trenes, ómnibus y colectivos. Edificio moderno de dos plantas, con gran recepción, cinco dormitorios, habitaciones de servicio, varios baños, cocina, jardín, glorieta, garage y calefacción. Mide 25m98 de frente, por 45m96 de fondo. Superficie 1.194.04 m. c. Son los lotes 10, 11 y 12 de la manzana 2. Venta por orden del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo del señor Juez doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 del doctor Ivan O. Icaza, en autos "MATTIONI, PEDRO y otros c| ERITOS DE MARIANI, MARIA CONCEPCION, cobro hipotecario". — Base: pesos 387.000.— m|n. al contado.

El miércoles 18 de abril, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311.

La propiedad está ocupada por la demandada. Puede visitarse de 16 a 19 horas. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo. Informes San Martín Nº 201 (2º piso), T. E. 33 - 1451. Raúl Benoit. Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Iván Oscar Icaza, secretario.

$ 140.— e.11|4-Nº 1.990-v.17|4|56

JUDICIAL: Casa Cervantes 1930 entre Jonte (hoy Alvarez Jonte) y Lascano, edificada en terreno que mide 8m66 de frente al norte, igual medida en su contrafrente al sud por 38m10 de fondo. — Base pesos 50.602.— al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. Remataremos el domingo 29 de abril a las 16 horas, en la misma. Orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, Secretaría doctor Carlos M. Peltzer Marquez, juicio "EMANUEL ARNALDO ADRIANO Y GUGLIANETTI DE EMANUEL ANITA c| AGASI DE MOJNACH AMELIA s| ejecución hipotecaria". Término de publicación 10 días. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 1.980-v.24|4|56

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION

PFIZER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace sáber que por error de imprenta en la publicación efectuada el día 28|3|56 de la citada sociedad, figura bajo el título de Brandt Laboratorios S. A. Com. e Ind., correspondiéndole Pfizer Argentina S. A. Comercial e Industrial.

e.11|4-Nº 13.857-v.11|4|56

ACELCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

F. 20. — Primer Testimonio: Escritura Número Nueve: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce de enero de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, el infrascripto escribano público y testigos al final firmados, comparecen los señores don José María Pujol, que usualmente firma "J. Pujol", casado en primeras nupcias con doña Noraima Comas, uruguayo, comerciante, con domicilio en la calle Lavalle número mil ciento setenta y uno; don Alfredo Adolfo Hournon Baguet, que comúnmente firma "A. Hournon Baguet", soltero, argentino por naturalización, comerciante, domiciliado en la calle Santo Domingo número mil setecientos cincuenta y uno, don José Troncoso, casado en primeras nupcias con doña Sara Vallejo, argentino, despachante de aduana, que se domicilia en la calle Salta número novecientos diez, don Raúl Mateo Loewel, que acostumbra a firmar "Loewel", casado en primeras nupcias con doña María C. Crespo, argentino, electrotécnico, que vive en la calle Conesa número mil ciento ochenta y dos, el Doctor Adolfo Irala, casado en primeras nupcias con doña Ada Grosso, paraguayo, abogado, con domicilio en la calle Santiago del Estero número ciento doce, don Atilio Domingo Grosso, que firma "A. D. Grosso", casado en primeras nupcias con doña Josefina Crossetti, argentino, empleado, domiciliado en la calle Reconquista número quinientos treinta y ocho, don Pedro Urquet, casado en primeras nupcias con doña María Elena Pérez, argentino, empleado, que se domicilia en la calle Dorrego número dos mil ciento diez y siete, de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, don Ido Bertivogli, casado en primeras nupcias con doña Irma Camuyrano, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Alvarellos número dos mil ciento cuarenta y cinco, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, accidentalmente aquí, don Adolfo María Alvarez, que firma "A. M. Alvarez", casado en primeras nupcias con doña María Luisa Carnevale, argentino por naturalización, comerciante, que se domicilia en la Avenida Quintana número doscientos cuarenta y cinco y don Ernesto Ludovico Gustavo Rentsch, que habitualmente firma "Ernesto Rentsch", casado en primeras nupcias con doña Ana Clara Hoffert, argentino, empleado, domiciliado en la calle General Urquiza número dos mil setecientos veinte y siete, de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta. — Todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles, personas de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que por acta labrada con fecha veinte y cinco de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, constituyeron en forma provisoria la sociedad que giraría en esta plaza bajo el rubro de "Acelco Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Que sometidos a estudio los antecedentes y demás constancias de la misma, se formó el expediente que lleva el número de procedencia N —siete mil seiscientos cuarenta y tres, de la Inspección General de Justicia y actual número cuarenta y siete mil doscientos noventa y seis— año mil novecientos cincuenta y cinco del Ministerio del ramo, el que previos los trámites de vigor, fué pasado al Superior Gobierno Nacional, dictándose a fojas cuarenta, el Decreto que lleva el número tres mil seiscientos setenta y nueve, de fecha veinte y cuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, que acuerda personería jurídica a dicha institución, siendo el tenor del mismo en su parte pertinente, como sigue: "Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1955. — Vistos los expedientes números ...47.296/55 ... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos, Considerando: Que en la constitución de las sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. — Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º. — Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación, y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna:... ACELCO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, constituída en esta Capital el 25 de Enero de 1955, Estatutos de fojas tres (3) a seis vuelta (6 vta.) ... Artículo 2º — Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo 3º — Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º — Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. Entre líneas "Anónima" "Comercial". — Valen. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto Nº 3679: es copia fiel, doy fe. — Que el acta constitutiva de la sociedad, con las reformas introducidas posteriormente a los estatutos, de acuerdo a lo aconsejado por la citada Inspección General, y ajustado su texto a lo dispuesto por el decreto que ha quedado transcripto, obra a fojas uno y siguientes del mencionado expediente, texto que en definitiva es del siguiente tenor: "Acta constitutiva de "Acelco" Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, siendo las diez y siete horas, se reunieron en el local de la calle Av. Montes de Oca 1887, los que suscriben la presente acta y por mutuo acuerdo resolvieron designar para presidir provisoriamente esta Asamblea al señor José María Pujol, nombrando como Secretario ad-hoc al señor Raúl Mateo Loewel. — A continuación el señor Presidente expresó que, según conocían todos los presentes, se había considerado y estudiado la idea de constituir una sociedad anónima. — Que llevando adelante este propósito se habían preparado los estatutos que deben regir la sociedad y cuyo respectivo proyecto ya había sido concluído, razón por la cual había convocado a esta reunión para considerarlo y, en su caso, proceder a la constitución de la Sociedad. — El Secretario dió lectura al referido proyecto y después de dilucidarse diversas cuestiones relacionadas con el mismo, los presentes los aprobaron por unanimidad en la forma que figura por separado como anexo a la presente acta. — Acto seguido se procedió a suscribir el capital, lo que se efectuó en la siguiente forma: José María Pujol, dos mil ciento cincuenta y cinco acciones, o sea doscientos quince mil quinientos pesos moneda nacional; Alfredo Adolfo Hournon Baguet, cuatro mil setecientos setenta y tres acciones, o sea cuatrocientos setenta y siete mil trescientos pesos moneda nacional; José Troncoso, un mil treinta y seis acciones, o sea ciento tres mil seiscientos pesos moneda nacional; Raúl Mateo Loewel, quinientas cuatro acciones, o sea cincuenta mil cuatrocientos pesos moneda nacional; Adolfo Irala, doscientos veinte acciones, o sea veintidós mil pesos moneda nacional; Atilio Domingo Grosso, doscientas veinte acciones, o sea veintidós mil pesos moneda nacional; Pedro Urquet, noventa y dos secciones, o sea nueve mil doscientos pesos moneda nacional; Ido Bentivogli, doscientos cincuenta acciones, o sea veinticinco mil pesos moneda nacional; Adolfo María Alvarez, quinientas acciones, o sea cincuenta mil pesos moneda nacional; Ernesto Ludovico Gustavo Rentsch, doscientos cincuenta acciones, o sea veinticinco mil pesos moneda nacional. — Se resolvió por unanimidad que cada uno de los suscriptores abone en este acto el diez por ciento del importe de suscripción al Presidente de la Asamblea a efecto de su depósito legal, y que el noventa por ciento restante sea pagado en la forma prevista por los Estatutos aprobados. — Cobrada la suscripción del capital en la forma establecida, los firmantes dan por constituída la Sociedad denominada "Acelco Sociedad Anónima Comercial e Industrial", debiendo procederse a cumplimentar las formalidades legales necesarias para el funcionamiento de la misma. — Acto seguido se resolvió autorizar a los señores Adolfo Irala y/o Pedro Urquet para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de los Estatutos, acepten modificaciones de los mismos, reemplacen por otros, sustituyan el nombre de la sociedad por otro en caso de ser observado el que se adopta, practiquen las diligencias administrativas y judiciales hasta obtener la personería jurídica y el funcionamiento legal de la sociedad, realicen las gestiones necesarias para que se otorgue por quienes corresponda la escritura de constitución definitiva, soliciten de los Tribunales de Justicia la inscripción en el Registro Público de Comercio, y, en fin, lleven a cabo los actos que fueren necesarios para cumplimentar la misión que se le encomienda. Se resolvió igualmente por unanimidad nombrar el siguiente primer Directorio provisorio, designándose a tal efecto a los señores José María Pujol; José Troncoso, Raúl Mateo Loewel; Pedro Urquet y Adolfo Irala; y Suplentes a los señores Atilio Domingo Grosso e Ido Bentivogli; Síndico: Ernesto Ludovico Gustavo Rentsch; Suplente Manuel F. Asorey. — La adquisición del fondo de comercio de "Acelco" Sociedad de Responsabilidad Limitada, será sometida previamente a la aprobación de la Inspección General de Justicia. — Resolvióse también labrar acta de esta asamblea de fundación, lo que se hizo y leída la presente, la firman todos los socios fundadores dando por terminada la sesión, siendo las diez y ocho horas del día y mes indicados. — Entre líneas: "Síndico: Ernesto Ludovico Gustavo Rentsch, Suplente: Manuel S. Asorey"; Todo vale. — J. Pujol. — José María Pujol. — A. M. Alvarez. — Adolfo María Alvarez. — A. Hournon Baguet. — Alfredo Adolfo Hournon Baguet. — J. Troncoso. — José Troncoso. — Loewel. — Raúl Mateo o Loewel. — Adolfo Irala. — Adolfo Irala. — A. Grosso. — Atilio Domingo Grosso. — Pedro Urquet. — Pedro Urquet. — Ido Bentivogli. — Ido Bentivogli. — Ernesto Rentsch. — Ernesto Ludovico Gustavo Rentsch". — "Estatutos Acelco Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Artículo 1º: Con la denominación de "Acelco Sociedad Anónima Comercial e Industrial" queda constituída una sociedad, la que se regirá por las disposiciones legales pertinentes y las siguientes cláusulas estatutarias. — Artículo 2º: La entidad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. —

Su duración será de noventa y nueve años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 2º: La Sociedad se constituye para hacerse cargo y continuar los negocios de la firma "Acelco S. R. L.", de la cual será sucesora y tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales, mediante la compra-venta, importación y exportación, comisiones, consignaciones y representaciones de materias primas y elaboradas, productos y mercaderías en general, ya sean nacionales o extranjeros, patentes de invención, diseños y modelos industriales; b) Industriales, mediante la extracción, elaboración y transformación de productos para la industria metalúrgica, química, textil y de la construcción; instalación, construcción y mantenimiento de equipos para aire acondicionado, construcción, instalación y mantenimiento de ascensores; fabricación y construcción de cualquier clase de aparatos eléctricos, mecánicos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos en general e instalación de los mismos y de artefactos o accesorios mecánicos y eléctricos para la construcción. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá ejecutar todos los actos jurídicos y operaciones que considere necesarios, sin más limitación que las establecidas por las leyes. — La adquisición del fondo de comercio de "Acelco" Sociedad de Responsabilidad Limitada, será sometida previamente a la aprobación de la Inspección General de Justicia. — Artículo 4º: El capital autorizado de la Sociedad es de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional, representado por Cincuenta Mil Acciones al portador de Cien Pesos Cada Una y divididas en Cinco series de Un Millón de Pesos Cada Serie; se suscribe la primera serie. — Las tres primeras series serán de acciones ordinarias y gozarán de cinco votos por acción. — Las series restantes podrán ser emitidas en acciones ordinarias de un voto y/o acciones preferidas. — En caso de emitirse acciones preferidas, éstas gozarán de un dividendo fijo acumulativo de hasta diez por ciento de su valor nominal y tendrán preferencia en la devolución del capital, en caso de liquidación. — Las acciones preferidas no tendrán voto, salvo el caso de que por falta o insuficiencia de utilidades no se les abonara el interés fijado, en cuyo caso gozarán de un voto por acción. — Artículo 5º: Toda resolución de emisión de acciones dispuesta por el directorio será aprobada por Asamblea y deberá publicarse de acuerdo por lo prescripto por el Decreto Nº 19.099|54 y otro diario y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — En caso de no estar afectada la emisión de acciones a un destino especial en interés de la sociedad, los tenedores de acciones tendrán preferencia para suscribir las acciones de la misma clase ordinarias o preferidas a prorrata de sus respectivas tenencias. — Los accionistas deberán acogerse a este beneficio dentro de los quince días, a partir desde la última publicación a que se refiere el párrafo anterior. — Artículo 6º: Las acciones llevarán los recaudos exigidos por el art. 328 del Código de Comercio y deberán ser abonadas en la forma y época que determine el Directorio. — Se integrarán en efectivo, bienes u otros valores, siempre que los precitados aportes en éstos dos últimos casos, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, siendo necesaria la aceptación expresa del Directorio y la comunicación a la Inspección General de Justicia. — En caso de mora en el pago de las cuotas, el suscriptor incurrirá en una multa del dos por ciento mensual y el Directorio quedará facultado para proceder contra los suscriptores morosos, conforme lo autoriza el art. 333 del Código de Comercio. — Se aplicará un criterio uniforme para todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. Artículo 7º: El Directorio queda facultado para emitir debentures dentro o fuera del país de acuerdo con las leyes respectivas, en las condiciones de precio, interés, amortización y garantía que estime conveniente. — Artículo 8º: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros titulares y dos suplentes. — El Directorio elegirá de entre sus miembros un presidente y demás autoridades que creyere convenientes. — Sus miembros durarán tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente y sus mandatos subsistirán hasta tanto sean elegidos sus reemplazantes por la Asamblea General Ordinaria, convocada en los términos del art. 347 del Código de Comercio. — Los miembros del Directorio deberán depositar en la caja de la Sociedad cien acciones en garantía de su gestión. — Artículo 9º: El Directorio se reunirá por convocatoria de su presidente o de quien lo reemplace, o cuando lo soliciten dos directores o el síndico, funcionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos, teniendo el presidente o quien lo reemplace voto decisivo en caso de empate. — Las vacantes que se produzcan por ausencia, enfermedad, incapacidad, renuncia o cualquier otra causa, serán llenadas por los suplentes. Artículo 10: El Directorio podrá designar uno o más gerentes o administradores confiriéndoles las facultades que estimen necesarias y su remuneración se cargará a gastos generales del ejercicio. — El o los gerentes o administradores, podrán ser designados directores de la Sociedad, siempre que estén dentro de las condiciones estatutarias. — Artículo 11º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Ejercer la representación de la Sociedad, por intermedio de un presidente o de quien lo reemplace y administrar sus negocios con las más amplias facultades; podrá en consecuencia, comprar, vender y permutar, ceder y transferir, hipotecar, prendar y gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones, por los plazos, precios o cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar contratos de sociedad, dar o tomar en arrendamiento, aparcería, colonato o cualquier otra forma de locación, incluso por plazo mayor de seis años; suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita; adquirir el activo y pasivo de otras sociedades y de establecimientos industriales y comerciales afines con su objeto; dar y tomar dinero prestado, cobrar y percibir, solicitar préstamos y efectuar operaciones con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y de otros Bancos oficiales o particulares, de acuerdo con sus respectivas cartas y reglamentos; aceptar y cancelar hipotecas, constituir y rescatar prendas, comprometer en árbitros o arbitradores, girar, aceptar, endosar, avalar letras de cambio, vales, pagarés, girar cheques contra depósito o en descubierto; abrir cuenta corriente con o sin provisión de fondos; aceptar fianzas y otorgar las garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de sus negocios; dar carta de crédito, emitir facturas y celebrar toda clase de contratos, suscribir o endosar carta de porte; guías y conocimientos; endosar pólizas y celebrar todos dos demás actos de disposición y administración que repute necesarios o convenientes para los fines sociales, incluso todos aquellos que requieran poder especial según el artículo 1001 del Código Civil excluídos los incisos 5º y 6º y 608 del Código de Comercio, cuyos términos se dan aquí por reproducidos; b) Crear los empleos que juzgue conveniente y fijar la retribución de los mismos, nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquier empleado de la sociedad: c) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; d) disponer el reparto de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto por los arts. 361, 362 y 364 del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección de Justicia; e) Disponer la emisión de acciones dentro del capital autorizado que faculte la asamblea general; f) Resolver todo lo que

no esté expresamente previsto en la presente carta orgánica. — Artículo 12º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un suplente, quien reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia u otro impedimento. Serán elegidos anualmente por la asamblea, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Para su designación todas las acciones ordinarias tendrán un voto. Sus atribuciones y deberes son las establecidas en el Código de Comercio. La retribución será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio o a cuenta de utilidades del mismo. — Artículo 13º: Las asambleas tanto ordinarias como las extraordinarias se regirán de acuerdo con los arts. 347, 348, 350 y 351 del Código de Comercio. Las asambleas pedidas por los accionistas en las condiciones del art. 348. del citado Código, serán convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. Se citará en primera y segunda convocatoria, mediante publicaciones en el Boletín Oficial, durante quince y diez días respectivamente con diez y ocho y trece de anticipación a la fecha de celebración del acto. Para poder concurrir a las mismas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad las acciones o certificados bancarios que acredite su depósito. — Artículo 14º: Las asambleas serán precididas por el presidente, o quien lo reemplace. Se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que represente más de la mitad de las acciones suscriptas, con derecho a voto y en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes y la cantidad de capital representado. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Las precedentes disposiciones respecto al quórum y mayoría de las asambleas se aplicarán también para las que deban tratar los casos del art. 354 del Código de Comercio. — Artículo 15º: Los ejercicios económicos terminarán el 30 de junio de cada año, salvo que la asamblea dispusiera otra fecha, en cuyo caso, la respectiva resolución deberá ser inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Los inventarios, balances, cuenta de ganancias y pérdidas y bases para su formación, se ajustarán a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. Las utilidades realizadas y liquidas del ejercicio, serán distribuídas en la siguiente forma: 1º) El 2 % para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el 10 % del capital suscripto; 2º) El importe que la asamblea resuelva destinar para retribución del Directorio y síndico, si dicha retribución no fuera cargada a gastos generales. Las retribuciones al Directorio previstas en estos estatutos, no podrá exceder del 25 % de las utilidades del ejercicio. Cuando el desempeño de comisiones especiales o funciones técnicos-administrativas por parte de alguno de sus miembros, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales retribuciones, si son expresamente acordadas por la asamblea, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. La retribución de los directores será fijada por la asamblea, ya sea, con cargo a gastos generales y|o con cargo a las utilidades del ejercicio. 3º) El dividendo fijo de las acciones preferidas si se hubiesen omitido; 4º) Los dividendos acumulativos si existieron; 5º) El resto será distribuído total o parcialmente, como dividendo del ejercicio y|o para la formación de reservas especiales o generales, según lo disponga la asamblea. — Artículo 16º: La liquidación de la sociedad estará a cargo de la persona o personas que designe a tal efecto la asamblea. Una vez abonadas las deudas sociales y reintegrado el capital, las utilidades finales serán distribuídas en la siguiente forma: 1) Se pagará el capital de las acciones preferidas; 2) Se pagará el capital de las acciones ordinarias; 3) Se abonarán los dividendos fijos y acumulados de las acciones preferidas en este orden si los hubiera; 4) El resto será distribuído entre los accionistas ordinarios a prorrata de sus tenencias.. — Artículo 17º: En todo lo no previsto por estos estatutos, se estará a las disposiciones del Código de Comercio. Entre líneas: "y": Vale. "fijos y" "en este orden": También vale — J. Pujol. — José María Pujol. — A. M. Alvarez. — Adolfo María Alvarez. — A. Hournon Baguet. — Adolfo Hournon Baguet. — J. Troncoso. — José Troncoso. — Loewel Raúl Mateo Loewel. — Adolfo Irala. — Adolfo Irala. — A. Grosso. — Atilio Domingo Grosso. — Pedro Urquet. — Pedro Urquet. — Ido Bentivogli. — Ido Bentivogli. — Ernesto Rentsch. — Ernesto Ludovico. — Gustavo Rentsch." — Todo lo relacionado y transcripto concuerda con las constancias del referido expediente que he tenido a la vista para este acto, y al que me remito para el caso necesario, de todo lo que doy fe. Y en virtud de los antecedentes expuestos los comparecientes otorgan y declaran: Que dejan definitivamente constituída la sociedad que girará bajo el rubro de "Acelco, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", quedando por la presente protocolizados sus respectivos estatutos y los demás antecedentes, solicitando del autorizante expida copia de esta escritura a los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones expresas del artículo trescientos diez y nueve y concordantes del Código de Comercio, a los términos del decreto del Superior Gobierno Nacional que ha quedado transcripto más arriba, y a cuanto se obligaron los constituyentes de la referida sociedad. Leída la presente, la ratifican y firman con los testigos don Arturo Calegari y don Antonio Viggiano Romeo, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — Pedro Urquet. — Ernesto Rentsch. — Loewel. — A. D. Grosso. — A. M. Alvarez. — Adolfo Irala. — Ido Bentivogli. — J. Pujol. — A Hournon. — Baguet. — J. Troncoso. — Arturo Calegari. — A. Viggiano R. — Hay un sello. A. E. Belçaguy. Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio veinte del Protocolo correspondiente al Registro veinte y nueve de mi adscripción, doy fe. Para la sociedad otorgante, expido este testimonio, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en el presente sello y en los ocho que le preceden numerados del novecientos setenta y seis mil quinientos cuarenta y seis al novecientos setenta y seis mil quinientos cincuenta y tres inclusive, todos los sellos de dos pesos cada uno. — Augusto E. Belçaguy. Hay un sello. Raspado: un, día: Vale.

Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 532.— e.11|4-Nº 12.479-v.11|4|56

MACDONALD FRASER Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de un día, el siguiente edicto:

Folio 1.199. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Cuatrocientos Treinta y Tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firmarán, comparecen los señores: don William Norman Freeland, inglés, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal bajo el número un millón seiscientos trece mil seiscientos uno, comerciante, casado en primeras nupcias con Flora MacDonald Fraser, domiciliado en Avenida Meecks novecientos ochenta y nueve, de Témperley, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Ricardo Junquet, argentino, nacido en esta Capital el día veinte y tres de Julio de mil novecientos cuatro, hijo de Bernardo Junquet y doña Magdalena Borges, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, bajo el número trescientos un mil ciento cuarenta, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Elvira Di Candia, domiciliado en Salta mil cuarenta y tres de este vecindario; doña Flora MacDonald Fraser de Freeland, argentina, con Cédula de Identidad expedida por la Provincia de Buenos Aires, número seiscientos treinta mil ciento sesenta y seis, comerciante, casada en primeras nupcias con don William Norman Freeland, nacida el día primero de marzo de mil novecientos seis, hija de don Tomás Fraser y doña Arabela Stuart Campbell, domiciliada en la Avenida Meecks novecientos ochenta y nueve, de Témperley, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; doña Elvira Di Candia de Junquet, argentina, nacida en esta Capital el quince de enero de mil novecientos diez, hija de don Juan Vicente Di Candia y doña Rosa Pizarro, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número trescientos veinte mil trescientos veinte, casada en primeras nupcias con Ricardo Junquet, domiciliada en la calle Salta mil cuarenta y tres, de este vecindario; don Mariano Ron, nacido en Navelcas, España, el diez de marzo de mil ochocientos noventa y nueve, hijo de don Francisco Ron y Encarnación Alvarez, con Cédula de Identidad, expedida por la Policía de esta Capital, número doscientos cincuenta y seis mil novecientos cincuenta y seis, empleado, casado en segundas nupcias con Sara Elissetche, domiciliado en Bermúdez mil uno, de Burzaco, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don Leonardo Russo, italiano, naturalizado argentino, con Cédula de Identidad de la Policía de esta Capital, bajo el número quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve, comerciante, casado en primeras nupcias con doña Josefa Grisolía, domiciliado en Sarmiento trescientos veinte y nueve, de este vecindario; don Donald Archibald Fraser, argentino, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital, número cuatrocientos cinco mil setecientos sesenta y uno, casado en segundas nupcias con doña Delia Rosa Bresciano, domiciliado en la calle Pastor Obligado veinte y siete, de Témperley, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; don José Wolf Rubin, norteamericano, comerciante, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Capital número trescientos setenta y dos mil treinta y dos, casado en primeras nupcias con doña Aurelia Freund, domiciliado en la calle Cangallo mil trescientos diez, de este vecindario; don Alfredo Víctor Roberts, argentino, comerciante, con Cédula de Identidad de la Policía de esta Capital número seiscientos treinta y siete mil doscientos ochenta y ocho, casado en primeras nupcias con doña Gladys Norma Brovon, domiciliado en la calle Bartolomé Mitre cuatrocientos setenta y ocho, de este vecindario, y don Ricardo Jorge Junquet, argentino, soltero, empleado, con Cédula de Identidad expedida por la Policía de esta Ciudad, número tres millones ciento treinta y siete mil trescientos sesenta y dos, domiciliado en Salta mil cuarenta y tres, de este vecindario; todos los comparecientes son mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento, doy fe y Exponen: — Que en la Asamblea celebrada en esta Capital el día quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, los comparecientes resolvieron constituir una Sociedad Anónima denominada "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera", quedando aprobados en ese acto los Estatutos por los que se ha de regir dicha Sociedad. — Que solicitado al Poder Ejecutivo Nacional el reconocimiento de la personería jurídica de dicha sociedad y la aprobación de sus Estatutos, dictóse el decreto respectivo, previas modificaciones aconsejadas por la Inspección General de Justicia. — Que conforme a lo establecido por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituída la mencionada sociedad, elevando a escritura pública los Estatutos de la Sociedad Anónima "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera", así como las Actas producidas con motivo de su fundación, los que literalmente transcriptos, son como siguen: — "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, se reunieron en el local de la calle Chile número cuatrocientos setenta y cuatro, los señores William Norman Freeland, inglés, casado; don Ricardo Junquet, argentino, casado; doña Flora MacDonald Fraser de Freeland, argentina, casada en primeras nupcias con William Norman Freeland; doña Elvira Di Candia de Junquet, argentina, casada en primeras nupcias con don Ricardo Junquet; don Mariano Ron, argentino naturalizado, casado en segundas nupcias; don Leonardo Russo, argentino naturalizado, casado; don Donald Archibald Fraser, argentino, casado; don José Wolf Rubin, norteamericano, casado; don Alfredo Víctor Roberts, argentino, casado; y don Ricardo Jorge Junquet, argentino, soltero; todos los cuales firman al final con el objeto de constituir una sociedad anónima y previo cambio de ideas y de confiar la Presidencia al señor William Norman Freeland, resuelven por unanimidad lo siguiente: — Primero: Aprobar los Estatutos Sociales que son los siguientes: Estatutos. — Nombre. Domicilio. Duración. — Artículo Primero: — Bajo la denominación de "MACDONALD FRASER Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", queda constituída una sociedad anónima, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer agencias, sucursales o cualquier clase de representación en el país o en el extranjero por resolución del Directorio. — Artículo Segundo: La duración será de noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, término prorrogable. — Objeto. — Capital. — Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, maquinarias, mercaderías en general y productos de toda clase, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños, modelos industriales, materias primas elaboradas o a elaborarse; representaciones consignaciones y comisiones. — b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, comercialización y distribución de válvulas, afines, empaquetadoras y juntas, herramientas, caños, tubos y accesorios, bulones, tuercas y tornillos y maquinarias para la industria. — c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — d) Financiera: Mediante la inversión de títulos, debentures, acciones y|o cualquier clase de valores, operaciones financieras; podrá asociarse con otras empresas a los fines de explotar todos o algunos de los renglones indicados en el artículo tercero, facilitando o aportando capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución de transferencias de hipotecas y demás derechos reales; compra y venta y administración de créditos y propiedades. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, especialmente los enunciados en el artículo octavo. —

Artículo Cuarto: El capital autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional representado por cien mil acciones de cien pesos cada acción, dividida en series. Del capital autorizado se encuentran emitidas cuatro series de diez mil acciones cada una, de la clase "A", y una serie de diez mil acciones de la clase "B". Las restantes series tendrán el número de acciones que disponga el Directorio en la oportunidad de cada emisión, pudiendo emitirse títulos por más de una acción. Las resoluciones de emisión de acciones deberán ser elevadas a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, darse a conocer mediante avisos publicados de conformidad al Decreto diez y nueve mil noventa y nueve|cincuenta y cuatro, y ser comunicada a la Inspección General de Justicia, debiendo pagarse el impuesto fiscal correspondiente en la oportunidad de resolverse las emisiones respectivas. Las acciones serán pagadas en la forma que determine el Directorio. Una vez integradas las acciones, serán emitidas al portador, y tanto los títulos definitivos como los certificados provisorios llevarán la firma del presidente y un director, pudiendo una de ellas ser en facsímil. Las acciones podrán ser ordinarias de la clase "A", ordinarias de la clase "B" y preferidas. Las ordinarias de la clase "A" tendrán derecho a cinco votos por acción, salvo en la elección del síndico titular y suplente, que tendrán un voto; las ordinarias de la clase "B" sólo tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas, tendrán las siguientes características: a) Gozarán de un dividendo acumulativo de hasta el doce por ciento anual sobre su valor nominal, de acuerdo a lo que decida el Directorio en la oportunidad de cada emisión pagadero con preferencia al dividendo de las acciones ordinarias; b) Tendrán derecho de preferencia de devolución de su capital en caso de liquidación; c) No tendrán voz ni voto, salvo el caso que los dividendos pactados o parte de ellos no fueran abonados por insuficiencia de las utilidades, en cuyo supuesto, el derecho al voto será ejercido a partir de la primera asamblea ordinaria o extraordinaria que se celebre con posterioridad a la que consideró el ejercicio económico, a razón de un voto por acción. Este derecho será ejercido por los tenedores de acciones preferidas, hasta tanto sean pagados los dividendos adeudados; d) Podrán ser rescatadas pagándoles su valor a la par o los dividendos adeudados a la fecha fijada para el rescate y a partir del cual no tendrán derecho a participación alguna en las utilidades liquidas y realizadas, ni a los bienes de la sociedad. Dichos rescates se efectuarán por resolución de una asamblea general de accionistas, en las condiciones que autoriza el artículo trescientos cuarenta y tres del Código de Comercio o mediante una reducción de capital con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigencia. Las acciones podrán ser pagadas en dinero efectivo, bienes u otros valores, siempre que los precitados aportes en estos dos últimos casos, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, siendo necesaria una resolución expresa del Directorio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. En caso de no estar afectada la emisión a un destino especial en interés de la sociedad; los accionistas ordinarios tendrán derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan en proporción a las que poseen. Los accionistas propietarios de acciones preferidas tendrán igualmente derecho a suscribir las acciones de su mismo tipo. El derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones vencerá a los treinta días a partir de la última publicación. — Accionistas Morosos. — Artículo Quinto: En caso de mora de un suscriptor de acciones en el pago de las cuotas en las fechas que haya fijado el Directorio, incurrirá en una multa del dos por ciento mensual durante tres meses, si fenecido el plazo no hubiera pagado, el Directorio queda facultado para proceder contra los mismos conforme lo autoriza el artículo trescientos treinta y tres, segundo apartado del Código de Comercio, debiendo el Directorio aplicar un criterio uniforme para todos los accionistas que se encuentren en igualdad de condiciones. No tendrán derecho a concurrir a las asambleas los tenedores de certificados provisorios que adeuden cuotas vencidas. Esta prohibición es sin perjuicio del derecho que les corresponda por otros certificados sobre los que no adeudaren cuotas vencidas o por acciones pagadas en su oportunidad. — Directorio. — Artículo Sexto: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares, según lo resuelva la asamblea general. Los miembros del Directorio durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelectos. El Directorio elegirá de su seno un presidente, un vicepresidente y un secretario, los que quedarán en el desempeño de sus cargos por todo el tiempo que duren sus gestiones como directores. El vicepresidente sustituirá al presidente en caso de ausencia, falta o impedimento transitorio, debiendo elegir un nuevo presidente cuando el impedimento sea permanente. — Artículo Séptimo: El Directorio se reunirá cuando el presidente lo considere conveniente, lo soliciten cualquiera de los directores o el síndico y sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de los miembros; las reuniones serán presididas por el presidente o en su ausencia por el vicepresidente y a falta de ambos por el director que se designe a ese efecto. Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos presentes, incluso del que presida la reunión y en caso de empate el presidente tendrá voto decisivo. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los directores que hayan asistido a la reunión. — Artículo Octavo: El Directorio tiene las más amplias facultades para dirigir y administrar la sociedad en todos sus actos, operaciones y contratos civiles y comerciales de la misma, que encuadren dentro del objeto social, a cuyo efecto queda investido de los poderes más amplios, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial de acuerdo a los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos, ochocientos seis, ochocientos treinta y nueve y mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, exclusión hecha de los incisos quinto y sexto de este último artículo, ejerciendo estas facultades, del modo y forma que considere conveniente para el mejor desenvolvimiento de la sociedad y, en consecuencia, podrá: a) Ejercer la representación de la sociedad entre los poderes y reparticiones nacionales, provinciales y municipales, por intermedio del presidente, vicepresidente y un director que se designe al efecto. Exceptuándose las actuaciones judiciales y administrativas, sumarios y cualesquiera clase de juicios en que la sociedad sea parte, en los cuales su representación estará a cargo de uno o más mandatarios designados por el Directorio con poder suficiente a ese fin. — b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá, en consecuencia, comprar, vender y permutar; ceder, transferir, hipotecar, prendar o gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos o acciones por los plazos, precios, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes; celebrar contratos de sociedad, dar o tomar en arrendamientos inmuebles, por un plazo que exceda o no de seis años; adquirir el activo o pasivo de establecimientos comerciales o industriales que tengan vinculación con su objeto, establecer fábricas, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina o de cualquiera otros Bancos oficiales o particulares del país o del extranjero, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas y reglamentos; aceptar o cancelar hipotecas; constituir o cancelar prendas; transar en todas clases de cuestiones judiciales o extrajudiciales; comprometer en árbitros y arbitradores; girar, aceptar, endosar, avalar letras

de cambio, vales, pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos; aceptar fianzas y otorgar las derivadas del giro normal de sus negocios; dar cartas de crédito; emitir facturas; crear los equipos que juzgue necesarios y fijar las remuneraciones de los mismos; nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquier empleado de la Sociedad; nombrar gerentes y subgerentes, estableciendo sus remuneraciones que se cargará a gastos generales del ejercicio correspondiente, de lo que se dará cuenta a la Asamblea General Ordinaria, esto último en el caso de que recaigan dichos nombramientos en miembros del Directorio; conferir poderes especiales y generales y revocarlos cuantas veces lo creyera necesario; emitir debentures en la forma que lo estime conveniente, de conformidad con la Ley ocho mil ochocientos setenta y cinco; disponer el reparto de dividendos provisorios, siempre que su comprobación y demás formalidades se ajusten a lo prescripto por los artículos trescientos sesenta y uno, trescientos sesenta y dos y trescientos sesenta y cuatro del Código de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia; resolver las emisiones de acciones y los aumentos de capital en la forma determinada por el artículo cuarto de este estatuto; convocar las asambleas ordinarias y extraordinarias y proponer la distribución de las utilidades y los demás asuntos que deban ser considerados. — Las precedentes enunciaciones son meramente enunciativas y no limitativas, pudiendo el Directorio con asistencia del síndico, resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar cualquier operación o acto que no estuviese especialmente determinado en ellos, siempre que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo Noveno: En las letras, cheques, giros y demás documentos bancarios, será necesaria la firma del presidente, vicepresidente o gerente conjuntamente dos de ellos o indistintamente la de uno de ellos, con un director; la firma de cualquiera de ellos en los endosos de documentos bancarios y al sólo efecto de ser depositado en la cuenta de la sociedad; la firma del presidetne, vicepresidente o gerente, conjuntamente dos de ellos o indistintamente la de uno de ellos con un director, para todo acto, documento o contrato público o privado relacionado con los negocios de la sociedad. — Artículo Décimo: Para desempeñar el cargo de director, se requiere ser propietario de por lo menos cincuenta acciones de la sociedad, las que serán depositadas en la caja de la misma, hasta la aprobación de las cuentas de su mandato. — Artículo Décimo Primero: Sin perjuicio de la designación de gerentes o subgerentes especificadas en el artículo octavo, el Directorio podrá encomendar a uno o más de sus miembros para que se desempeñen en tareas especiales, administrativas o técnicas, relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, debiendo las remuneraciones que le fije el Directorio ser imputadas a gastos generales del ejercicio correspondiente, lo que se dará cuenta a la asamblea general ordinaria. — Artículo Décimo Segundo: Las remuneraciones a los miembros del Directorio, agregadas a las que por cualquier otro concepto perciban, no podrán exceder en conjunto del veinte y cinco por ciento de la utilidades totales del año. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico administrativas por parte de alguno o algunos directores imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la asamblea general de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos de la orden del día. — Sindicatura. — Artículo Décimo Tercero: La fiscalización de la sociedad, será ejercida por un síndico titular, elegido anualmente por la asamblea general, la cual designará igualmente un suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia, renuncia, enfermedad, fallecimiento u otro impedimento. — Sus atribuciones y deberes, son los establecidos en los artículos trescientos treinta y seis, tercer apartado y trescientos cuarenta del Código de Comercio. — La forma y monto de retribución, será fijada por la asamblea, la que se imputarán al ejercicio que corresponda. — Asambleas. — Artículo Décimo Cuarto: Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias y se regirán de acuerdo a lo establecido por los artículos trescientos cuarenta y siete al trescientos cincuenta y uno del Código de Comercio. — Las asambleas solicitadas por los accionistas que representen la vigésima parte del capital suscripto, deberán ser convocadas dentro de los diez días de formulado el pedido. — Se citará en primera y segunda convocatoria durante quince y diez días consecutivos respectivamente mediante avisos publicados en el Boletín Oficial, con diez y ocho y trece días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas que concurran o la cantidad de capital representado. — Las resoluciones se adoptarán siempre por mayoría de votos presentes. — Las disposiciones precedentemente establecidas regirán aun para los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Las asambleas serán presididas por el presidente del Directorio o en su defecto por el vicepresidente y en ausencia de ambos por la persona que designe la asamblea. — Las actas respectivas serán firmadas por el presidente de la asamblea, el secretario y dos accionistas designados al efecto. — Para poder concurrir a las asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito expedido por un Banco hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — Balances. — Artículo Décimo Quinto: Los ejercicios económicos terminarán el treinta de junio de cada año. — Los inventarios, balances, cuentas de ganancias y pérdidas y las bases para su formación, se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento al fondo de reserva legal, hasta que alcance al diez por ciento del capital suscripto, pudiendo dicho fondo ser aumentado por resoluciones de la asamblea; b) El diez por ciento durante los diez primeros ejercicios, a los señores William Norman Freeland y Ricardo Junquet, a repartirse por partes iguales, a quienes se les reconoce el carácter de fundadores, conforme se establece en el punto cuarto del acta constitutiva; c) La remuneración que disponga la asamblea para los directores y síndicos; d) El pago del dividendo del ejercicio de las acciones preferidas en las condiciones pactadas en la oportunidad de cada emisión; e) El pago de los dividendos acumulativos adeudados a las acciones preferidas; f) El saldo se distribuirá como dividendo para las acciones ordinarias, sin perjuicio de las sumas que resuelva la asamblea destinar para la creación de fondos de reservas. — Disolución y liquidación. — Artículo Décimo Sexto: La disolución de la sociedad, tendrá lugar al término de la duración de la misma o en los casos previstos por el Código de Comercio. — Disuelta la sociedad, será liquidada por el Directorio, bajo la vigilancia del síndico, de la Inspección General de Justicia y con arreglo a derecho. — Al efectuarse la liquidación, se procederá en la siguiente forma: a) Será abonado el pasivo, incluso los gastos generales; b) Será devuelto el capital integrado de las acciones preferidas; c) Será reintegrado el capital aportado a las acciones ordinarias; d) Se pagarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas si los hubiere; e) Se abonará el dividendo proporcional que corresponda a las acciones preferidas correspondientes al tiempo transcurrido del último ejercicio hasta la asamblea que haya decidido la liquidación. El saldo se distribuirá entre todas las acciones ordinarias en proporción a su integración. — Disposiciones Generales. — Artículo Décimo Séptimo: En todo lo no previsto en estos estatutos, regirán las disposiciones del Código de Comercio". — Segundo: Emitir, conforme lo señala el artículo cuarto de los estatutos precedentemente aprobados cuatro series de diez mil acciones ordinarias, cada Serie de la clase "A", con derecho a cinco votos por acciones, y una Serie compuesta de diez mil acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto por acción. De las series emitidas en este acto, las cuatro primeras series ordinarias de la clase "A", quedan totalmente suscriptas y de la restante serie de acciones ordinarias de la clase "B" se suscriben seis mil novecientas acciones. El detalle correspondiente a la suscripción e integración es la siguiente: William Norman Freeland, suscribe doce mil trescientas veinte y cinco acciones de la clase "A" e integra la cantidad de un millón cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional; Ricardo Junquet, suscribe diez y ocho mil novecientas acciones de la clase "A" e integra la cantidad de pesos un millón setecientos doce mil quinientos moneda nacional; Flora MacDonald Fraser de Freeland, suscribe seis mil quinientas setenta y cinco acciones de la clase "A" y seis mil novecientas acciones de la clase "B" que integra en su totalidad o sea la cantidad de pesos un millón trescientos cuarenta y siete mil quinientos moneda nacional; Mariano Ron, suscribe seiscientas acciones de la clase "A"; Elvira Di Candia de Junquet, suscribe cien acciones de la clase "A"; Leonardo Russo, suscribe quinientas acciones de la clase "A"; Donald Archibald Fraser, suscribe cuatrocientas acciones de la clase "A"; Jorge Wolf Rubin, suscribe trescientas acciones de la clase "A"; Alfredo Víctor Roberts, suscribe doscientas acciones de la clase "A" y don Ricardo Jorge Junquet, suscribe cien acciones de la clase "A". Para responder a la integración de las acciones de los señores William Norman Freeland, Flora MacDonald Fraser de Freeland y Ricardo Junquet, se aporta el haber que cada uno de los tres nombrados, tiene en la sociedad "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", según balance al día treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. Los restantes siete accionistas, integran cada uno el diez por ciento de las acciones suscriptas, en dinero efectivo. — Tercero: Establecer que la sociedad anónima que por este acto se constituye, continuará con los negocios de la sociedad "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", sobre la base del balance general al treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, el que aprobado y firmado por todos los accionistas constituyentes, forman parte integrante de la presente acta constitutiva. Hasta tanto quedo constituída legalmente la sociedad anónima, las operaciones a partir del treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, serán por cuenta de ésta y conducidas por la sociedad "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", quién actuará ante terceros por medio de sus propias autoridades y representantes con los poderes que tengan concedidos hasta la fecha, lo que en modo expreso se declaran subsistentes y en pleno vigor, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo trescientos veinte y cuatro del Código de Comercio. — Cuarto: Reconocer en el carácter de fundadores a los señores William Norman y Ricardo Junquet, los que de conformidad con lo establecido por los artículos trescientos veinte y uno del Código de Comercio y décimo quinto del estatuto precedentemente aprobado, percibirán el diez por ciento de las utilidades líquidas y realizadas por el término de los diez primeros ejercicios anuales, por partes iguales. — Quinto: Fijar en seis el número de miembros del primer Directorio, resultando electos por aclamación los señores presidente, don William Norman Freeland; vicepresidente, don Ricardo Junquet; secretario, don Mariano Ron; directores titulares: Flora MacDonald Fraser de Freeland, Elvira Di Candia de Junquet y Jorge Wolf Rubin; síndico titular, don Osvaldo Federico Ghiyaldo y síndico suplente, don Juan Armando Buzzi. — Sexto: Autorizar a los señores Osvaldo Federico Ghivaldo y Juan Armando Buzzi, para que actuando conjunta, separada, alternativa o indistintamente, gestionen ante la Inspección General de Justicia, el reconocimiento para funcionar en el carácter de anónima, facultándolos para aceptar o introducir en los estatutos las modificaciones y reformas que sugiera la mencionada repartición y para modificar la denominación social en caso de oposición y además efectuar todos los trámites y diligencias necesarias hasta obtener la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, dejando establecido que la escritura pública que establece el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, será otorgada por todos los accionistas constituyentes por sí o por medio de poder especial otorgado al efecto. — Raspado. a - ordinarias - acciones - reducción - desenvolvimiento - préstamos - prescripto - síndico - la - mandato - anualmente - compuesto - los - autorizar - Vale. — R. Junquet. — W. N. Freeland. — Elvira de Junquet. — Flora M. F. de Freeland. — R. J. Junquet. — D. A. Fraser. — J. W. Rubin. — L. Russo. — Víctor Roberts. — Mariano Ron. — El Escribano que suscribe, titular del Registro número treinta y cinco de Contratos Públicos de la Capital Federal, certifica: Que las firmas insertas al dorso del presente balance, pertenecen a los señores William Norman Freeland; Ricardo Junquet; Flora Mac Donald Fraser de Freeland; Elvira Di Candia de Junquet; Mariano Ron; Leonardo Russo; Donald Archibald Fraser, Alfredo Víctor Roberts; José Wolf y Ricardo Jorge Junquet, quienes son personas de su conocimiento y han firmado en su presencia, da fe. — Buenos Aires, Junio 30 de 1954. — Leonidas Ferrando. Hay un sello". "Mac Donald Fraser y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Balance General al Treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Activo Moneda Pesos Legal. Disponible cuatro mil setecientos sesenta y nueve, noventa y ocho. Bancos: mil cuatrocientos ochenta y uno, treinta y seis. Caja: tres mil doscientos ochenta y ocho, sesenta y dos. Circulante: tres millones quinientos nueve mil once, veinte. Mercaderías: tres millones quinientos nueve mil once, veinte. Exigible: un millón trescientos quince mil trescientos diez y nueve, diez. A plazo Comercial: un millón doscientos noventa y nueve mil doscientos sesenta y nueve, diez. Deudores Varios un millón doscientos setenta y dos mil novecientos ocho, ochenta y cuatro. Deudores en Gestión: ochenta y cuatro mil quinientos doce, sesenta y siete, menos: Reserva deudores en Gestión: sesenta y seis mil ciento treinta y siete, veinte y uno; diez y ocho mil trescientos setenta y cinco, cuarenta y seis. Deudores Incobrables: tres mil ochocientos veinte y dos, cero seis; menos: Reserva Deudores Incobrables: tres mil ochocientos veinte y dos, cero seis. Deudores Morosos: tres mil quinientos veinte y ocho, cuarenta; menos: Reservas Deudores Morosos: tres mil quinientos veinte y ocho, cuarenta. Documentos a Cobrar: ciento cinco mil setecientos siete, treinta; menos: Documentos Descontados: cien mil; cinco mil setecientos siete, treinta. Ventas al Contado: dos mil doscientos setenta y siete, cincuenta. A Largo Plazo, diez y seis mil cincuenta. Adelantos sobre Sueldos: diez mil trescientos. Depósitos en Garantía: mil setecientos cincuenta. Fijo: trescientos ocho mil novecientos setenta y nueve, veinte y cinco. Acciones: seiscientos. Instalaciones: cuarenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cuatro, veinte y tres; menos: Amortizaciones: diez y ocho mil doscientos noventa y cuatro, setenta y cinco; veinte y seis mil cuatrocientos cuarenta y nueve, cuarenta y ocho. Muebles y Utiles: cincuenta y un mil ciento noventa y nueve, cincuenta y seis; menos: Amortizaciones: veinte y siete mil setecientos cuatro, cincuenta y cinco; veinte y tres mil cuatrocientos noventa y cinco, cero uno. Rodados: trescientos ochenta y nueve mil doscientos veinte y dos, noventa y dos; menos: Amortizaciones: ciento treinta mil setecientos ochenta y ocho, diez y seis; doscientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro, setenta y seis. Gastos Diferidos: doscientos treinta mil quinientos ochenta y siete, cero tres. Mercaderías a Recibir: ciento setenta y nueve mil seiscientos treinta y cuatro, noventa y ocho. Pagos Anticipados: cincuenta mil novecientos cincuenta y dos, cero cinco. Sud-Total: cinco millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis, cincuenta y seis. Cuentas de Orden: doscientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y tres, veinte y seis. Documentos en Garantía Licitaciones: veinte y un mil ochocientos cuarenta y seis, setenta y seis. Terceros por Cartas de Crédito: doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos seis, cincuenta. Total Activo: cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos diez y nueve, ochenta y dos. Pasivo Pesos Moneda Legal. Pasivo Exigible: un millón ciento un mil novecientos sesenta y cuatro, cuarenta. Banco Londres, "Cuenta Especial Banco Central": doscientos mil. Cuentas a Pagar: cuatrocientos treinta y un mil doscientos cuarenta, cero nueve. Depósitos Recibidos de Terceros: treinta y un mil. Descubiertos Bancarios Acordados: noventa y dos mil quinientos cincuenta y ocho, cero ocho. Documentos a Pagar: doscientos cincuenta mil. Dirección General Impositiva: noventa y dos mil ochocientos nueve, sesenta. Retenciones Varias a Terceros: cuatro mil trescientos cincuenta y seis, sesenta y tres. Pasivo Transitorio: ciento diez mil ciento noventa y seis, cincuenta y uno. Reserva Ley once mil setecientos veinte y nueve: ciento diez mil ciento noventa y seis, cinsuenta y uno. Cuentas de Socios: cuatro millones ciento cincuenta y seis mil quinientos cinco, sesenta y cinco. Capital Social: Fondo de Reservas Legales - Cuentas Particulares Socios; Ricardo Junquet: quinientos mil; cincuenta mil; un millón ciento ochenta y dos mil cuatrocientos dos, sesenta y uno: un millón setecientos treinta y dos mil cuatrocientos dos, sesenta y uno. Flora MacDonald Fraser de Freeland: doscientos cincuenta mil; veinte y cinco mil; un millón noventa y tres mil ciento cincuenta y dos, ochenta y cuatro: un millón trescientos sesenta y ocho mil ciento cincuenta y dos, ochenta y cuatro. William Norman Freeland: doscientos cincuenta mil; veinte y cinco mil; setecientos ochenta mil novecientos cincuenta, veinte: un millón cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta, veinte. Sub-Total: cinco millones trescientos sesenta y ocho mil seiscientos sesenta y seis, cincuenta y seis. Cuentas de Orden: doscientos setenta y siete mil doscientos cincuenta y tres, veinte y seis. Bancos por Cartas de Crédito: doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos seis, cincuenta. Documentos entregados en Garantía Licitaciones: veinte y un mil ochocientos cuarenta y seis, setenta y seis. Total Pasivo: cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos diez y nueve, ochenta y dos. — R. Junquet. — W. N. Freeland. — D. A. Fraser. — J. W. Rubin. Elvira D. de Junquet. — Ricardo J. Junquet. — Flora M. F. de Freeland. — Mariano Ron. — L. Russo. — Alfredo V. Roberts. — Agustín C. Fabi". Hay un sello que dice: Agustín C. Fabi. Contador Público Nacional. Tomo cuarenta y seis. Folio V. — C.P.C.E. Tomo II - Folio ciento noventa y nueve. El Escribano que suscribe, Titular del Registro Nº 35 de Contratos Públicos de la Capital Federal, Certifica que las firmas insertas al dorso del presente Balance, pertenecen a los señores: William Norman Freeland; Ricardo Junquet; Flora MacDonald Fraser de Freeland; Elvira Di Candia de Junquet; Mariano Ron; Leonardo Russo; Donald Archibald Fraser; Alfredo Víctor Robert; José Wolf Rubin y Ricardo Jorge Junquet, quienes son personas de mi conocimiento y han firmado en mi presencia, doy fe. — Buenos Aires, treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y cuatro. — Leónidas I. Ferrando". Hay un sello". "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955; Vistos los expedientes números... 25.653|55... y los informes favorables de la Inspección General de Justicia, producidos en cada uno de ellos. Considerando: Que en la constitución de las Sociedades se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y que sus Estatutos se ajustan a las disposiciones en vigor. — Por ello, El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto del 27 de abril de 1923, a las sociedades que se expresan a continuación y apruébase sus respectivos estatutos en la forma que se consigna... "MacDonald Fraser y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera", constituída en esta Capital el 15 de septiembre de 1954, Estatutos de fojas uno (1) a siete vuelta (7 vta.)... Artículo 2º: Expídase testimonio a cada una de las sociedades de la parte pertinente a las mismas. — Artículo 3º: Agréguese copia legalizada de este decreto en cada uno de los expedientes mencionados. — Artículo 4º: Publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Entre líneas: "Anónima" "Comercial". Valen. — Aramburu. — E. B. Busso. — Decreto Nº 3.679". — Todo Lo Transcripto, Concuerda fielmente con sus originales que he tenido a la vista para este acto en el expediente número veinte y cinco mil seiscientos cincuenta y tres, letra I. de la Inspección General de Justicia, doy fe. — El Escribano autorizante, hace constar: a) Que conforme a la Ley catorce mil sesenta y su reglamentación, esta escritura está exenta de pago del impuesto a la transmisión gratuita de bienes; b) Que se han hecho las publicaciones de edictos, que determina la Ley once mil ochocientos sesenta y cinco, en los diarios "Boletín Oficial" y "Noticiero Argentino", desde el día veinte y tres al día treinta de mayo último, sin que se hayan presentado acreedores oponiéndose a la presente transferencia de activo y pasivo social; c) Que de acuerdo con el certificado que se agrega a la presente, la sociedad que por este acto se constituye, no adeuda suma alguna en concepto de actividades lucrativas, ni al Instituto Nacional de Previsión Social en concepto de Aportes Jubilatorios ni otras leyes sociales. — Leída que les fué a los comparecientes, se ratifican en su contenido y la firman como acostumbran por ante mí y los testigos del acto, don Juan Biscaldi y don Damián J. García Laborde, mayores de edad, vecinos, hábiles, de mi conocimiento, doy fe. — W. N. Freeland. — R. Junquet. — Flora M. F. de Freeland. — Elvira D. de Junquet. D. A. Fraser. J. W. Rubin. — R. J. Junquet. — Mariano Ron. — L. Russo. — Víctor Roberts. — Tgo. J. Biscaldi. — Tgo. D. J. García Laborde. — Hay un sello. — Ante mí: Leónidas I. Ferrando. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio número un mil ciento noventa y nueve del Registro número treinta y cinco a mi cargo doy fe. — Para la Sociedad Anónima "Macdonald Fraser y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera", expido el presente Primer Testimonio en quince sellos de Ley de dos pesos moneda nacional cada uno, Serie O., numerados correlativamente del número: novecientos setenta y un mil setecientos cuarenta y siete, al número: novecientos setenta y un mil setecientos sesenta y uno, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello. — Leónidas I. Ferrando.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — S. T. cinco no vale. — E|L.: uno. Vale. Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 888.— e.10|4-Nº 2.102-v.10|4|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACLARACION

ESTABLECIMIENTOS GENSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por error de imprenta en la publicación efectuada el día 19|3|56 de la citada sociedad, figura mal la palabra rectificar; en la parte donde dice "en virtud de anularse la cesión de cuotas que había efectuado la señora Lía Julia Costa Torras de Genser, corresponde certificar", debe decir: rectificar.

e.11|4-Nº 13.786-v.11|4|56

FARMACIA ORAYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial á cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: Los señores Julio Raúl Luffego, Víctor Armando Ponton, Ricardo Alberto Lapetina, y Julio Ruffman, han cedido por precio las cuotas sociales que tenían en la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: "FARMACIA ORAYEN, CAPITAL $ 200.000 moneda nacional", que explota el fondo de comercio ubicado en calle Iriarte Nº 1901, Capital Federal, en la siguiente forma socio Luffego, sesenta y seis cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una, las ha vendido a la señora Sofía Bergoboy de Davidson en el precio de sesenta y seis mil pesos moneda nacional; socio Ponton, treinta y tres cuotas sociales de Un mil pesos moneda nacional cada una, las ha cedido al señor Teodoro Davidson en el precio de Treinta y tres mil pesos moneda nacional; socio Lapetina. Treinta y tres cuotas sociales de Un mil pesos moneda nacional cada una, las ha cedido a la señora Sofía Bergoboy de Davidson en el precio de Treinta y tres mil pesos moneda nacional, y socio Ruffman, dos cuotas sociales de un mil pesos moneda nacional cada una las ha cedido al señor Teodoro Davidson, en el precio de Dos mil pesos moneda nacional. Buenos Aires, 27 de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis. — SB: cinco. Vale. — Ricardo Eastman, secretario.

e.9|4-Nº 14.348-v.13|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del B. Oficial del 22 al 28|3|56.

LAURETTA, FABRICA ARGENTINA DE CERAMICA ARTISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría número 5, del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "LAURETTA, FABRICA ARGENTINA DE CERAMICA ARTISTICA, S. R. L., S. Convocatoria", se ha fijado la audiencia del día 9 de mayo próximo a las 16 horas para que tenga lugar la junta de acreedores pendiente en autos.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.220-v.11|4|56

CESAR MACIAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en la Comercial de la Capital Federal a cargo del Juzgado No 5 Dr. Horacio Duncan Parodi, Secretaría No 15 a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis reunidos los señores César Macías, domiciliado en la calle Lazcano cinco mil seiscientos ochenta y seis, Capital Federal, argentino, soltero y Manuel Macías, con igual domicilio, español, casado, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, de acuerdo con la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: La Sociedad de referencia girará bajo el rubro de CESAR MACIAS Y CIA. S. R. L., estableciendo su domicilio legal en la calle Lazcano número cinco mil seiscientos ochenta y seis, Capital Federal, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente o establecer sucursales en la Capital y|o interior del país. — Segunda: La duración del contrato será de diez años a partir del primero de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, pero los socios de común acuerdo pueden dar por terminada la sociedad antes del plazo fijado. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la comercialización e industrialización en todas sus formas de artículos de goma, sin perjuicio además de realizar cualquier otro negocio u operación comercial que la decisión unánime de los socios, inserta en el Libro de Actas, considere de beneficio para la Sociedad; también podrá recibir consignaciones, comisiones y mandatos de casas o firmas nacionales y|o extranjeras para toda clase de operaciones; comprar o vender en cualquier forma bienes, muebles o inmuebles, aceptar y otorgar toda clase de garantías ya sea hipotecarias, prendarias o personales, siempre y cuando respondan a necesidades de la sociedad, celebrar contratos de locación o de servicios por plazo que exceda o no de seis años; dar o tomar dinero en préstamo o en descubierto, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos Oficiales, particulares, nacionales o extranjeros e instituciones de crédito en general, conforme a sus cartas orgánicas y reglamentos; firmar, aceptar, endosar y avalar letras y pagarés; abrir y mantener cuentas corrientes mercantiles y bancarias; adquirir y transferir marcas, patentes, enseñas comerciales, etc., obtener sus registros, estar en juicio como actora o demandada; conferir poderes especiales o generales irrevocables: Las facultades que anteceden deben considerarse como meramente enunciativas, pudiendo la Sociedad efectuar y ejecutar sin limitación alguna, todos cuantos actos jurídicos sean necesarios para su desarrollo. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Ciento Cincuenta Mil pesos moneda nacional dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, totalmente integrado en instalaciones, maquinarias, etc., según inventario que se acompaña formando parte del presente y en la proporción de ciento veinte cuotas el señor César Macías y treinta cuotas el señor Manuel Macías. Este capital podrá ser aumentado como asimismo se podrá admitir nuevos socios con el consentimiento unánime de los actuales. — Quinta: El señor César Macías queda designado Gerente Administrador otorgándosele para tales efectos las más amplias facultades sin limitación alguna para los fines ocasionales, pero no podrá usarlas con obligaciones o funciones ajenas a los mismos, quedando en consecuencia facultado para celebrar toda clase de contratos con particulares, sociedades, instituciones, autoridades públicas, nacionales, provinciales y municipales; tomar y dar en arrendamiento aunque no sea por más de seis años, conferir poderes generales irrevocables especiales, efectuar y recibir pagos, declarándose que le quedan especialmente conferidas las facultades especiales que determina el artículo 1.881 del Código Civil en todos los incisos con excepción del 5to. y 6to., el cual se da por leído, haciéndose constar que podrá realizar todos los actos y contratos que fueran necesarios para el cumplimiento del objeto de sociedad y en general todos los demás actos de amplia administración, debiendo entenderse que su enumeración es explicativa y no limitativa. Para estos fines tendrá el uso de la firma ya sea comercial o bancaria, pudiendo ejecutar de este modo todas las operaciones bancarias y comerciales mencionadas más arriba, pero no podrá comprometer la firma social en operaciones ajenas al negocio, ni darla para fianzas que no sean consecuencia de las operaciones comerciales. El señor Manuel Macías queda nombrado Gerente Técnico quedando a su cargo todo lo referente a la parte técnica e industrial de la Sociedad. — Sexta: Los socios podrán efectuar retiros mensuales a cuenta de sus utilidades, siempre que los mismos no afecten el normal desenvolvimiento de los negocios de la sociedad, debitándose dichas sumas a las cuentas particulares de los mismos. — Séptima: El ejercicio social cerrará el 31 de enero de cada año y el Balance respectivo, confeccionado de acuerdo con las prácticas contables y leyes en vigor, sólo se reputará aprobado si así lo establecen los socios por unanimidad, debiendo los mismos expedirse en el término de treinta días corridos a partir de la fecha de terminación del Balance. Las oposiciones al mismo deberán hacerse fundadas y por escrito y la falta de oposición en el término previsto significará la conformidad. — Octava: Las utilidades líquidas que resulten de acuerdo con el Balance aprobado según la cláusula anterior una vez deducido el cinco por ciento para la Reserva Legal, se distribuirá entre los socios en proporción al capital integrado. En caso de pérdidas las mismas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — Novena: Los socios podrán retirar, capitalizar o no, las utilidades o una parte de las mismas de acuerdo a lo que se resuelva al tratar el correspondiente Balance General. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios la Sociedad continuará con los herederos dentro de los términos de este contrato, debiendo los mismos unificar su personería en substitución del socio fallecido. — Décima Primera: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación y partición de la misma será efectuada por el socio gerente. — Décima Segunda: Toda duda, dificultad o divergencia que se suscitare entre los socios, sus herederos o representantes durante la vigencia de la sociedad o al tiempo de la disolución o liquidación será resuelta por amigables componedores nombrados uno por cada parte los que a su vez nombrarán a un tercero para los casos de discordia. El fallo será inapelable, debiendo darse conforme a las disposiciones del contrato y lo que en él no se establezca de acuerdo con las leyes en vigor. — Décima Tercera: Las partes constituyen sus domicilios especiales para todos los efectos del presente contrato, inclusive notificaciones, intimaciones judiciales y privadas, en el domicilio indicado en este contrato o en los que en lo sucesivo se constituyeren. Si en razón del presente las partes tuvieren que recurrir a la justicia, desde ya eligen la jurisdicción de los Tribunales de Comercio de la Capital Federal. En prueba de conformidad se firma el presente en el lugar y fecha arriba indicados. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario. — Tachado, "E.B.L.", no vale. — E. B. Leguizamón, secretario.

$ 760.— e.5|4-Nº 1.115-v.11|4|56

TALLERES INGLEMERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, de la Capital Federal, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En Buenos Aires, a los veinte días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores don Francisco Muro de Nadal, argentino, casado, y mayor de edad, en representación y como presidente de la Sociedad "Muro y Cía.", Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", debidamente autorizado al efecto por resolución de su Directorio adoptada en reunión del día 29 de diciembre del año 1955, con domicilio en calle Bartolomé Mitre número 701|727, de esta Capital Federal, y don Miguel Manolizi, griego, casado, mayor de edad, por sí, con domicilio en calle Montes de Oca número 2344, Castelar (Provincia de Buenos Aires); han convenido celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, conforme a las disposiciones de la ley número 11.645, a los artículos concordantes del Código de Comercio, y especialmente a lo establecido en las cláusulas siguientes: Primera: Entre la Sociedad "Muro y Cía.", S. A. C. e I.", y el señor don Miguel Manolizi, queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada, la que girará bajo la denominación y razón social de "TALLERES INGLEMERE, S. R. L.", la que tendrá su domicilio en calle Cánning número 1416, 1418 y 1420, de esta Capital Federal; siendo facultad de sus socios, cuando lo consideren conveniente a los intereses societarios, cambiar de domicilio y|o establecer sucursales o agencias en el interior o exterior del país. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto principal la explotación de un taller de confecciones y ventas al por mayor de artículos para vestir y sus anexos, sin perjuicio de extender sus actividades y renglones afines o de otra naturaleza por decisión unánime de sus socios. — Tercera: La sociedad tendrá una duración de veinticinco años, a partir de la fecha del presente contrato. Sin embargo, transcurridos los cuatro primeros años, cualquiera de los socios podrá solicitar su disolución anticipada, haciéndolo saber al otro socio mediante telegrama colacionado cursado con ciento ochenta días de anticipación al vencimiento de cada ejercicio social. — Sin perjuicio de ello, si un balance parcial o anual arrojare una pérdida del cincuenta por ciento o más del capital social integrado, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución y liquidación anticipada de la sociedad. — De este derecho podrá hacerse uso, aun antes de transcurridos los cuatro primeros años de la sociedad, mediante telegrama colacionado remitido al otro socio dentro de los noventa días de aprobado el balance deficitario. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de cuatrocientos mil pesos moneda nacional ($ 400.000.— m|nal.), representado por cuatrocientas cuotas de un mil pesos de igual moneda ($ 1.000.— m|nal.) cada una, que los socios subscriben en la siguiente proporción: La sociedad "Muro y Cía., S. A. C. e I.", trescientas cuotas o sea la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|nal.) y el señor Miguel Manolizi cien cuotas o sea cien mil pesos de igual moneda ($ 100.000.— m|nal.). — Dichas cuotas son integradas de la siguiente manera: a) Las trescientas cuotas subscriptas por la sociedad "Muro y Cía., S. A. C., e I.", mediante el aporte de las maquinarias, implementos y enseres que constituyen su actual taller de confecciones, cuyo detalle se consigna en el inventario que las partes suscriben por separado en la misma fecha, como formando parte del presente contrato, a todo lo cual se le asigna un valor en conjunto de trescientos mil pesos moneda nacional con el alcance establecido en el último apartado del artículo diez de la Ley 11.645; b) El señor Miguel Manolizi integra su aporte de cien mil pesos en efectivo, habiendo depositado la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000.— m|nal.) en el Banco de la Nación Argentina. — Quinta: La dirección técnica de la sociedad estará a cargo del Sr. Miguel Manolizi, quien deberá dedicar a las actividades societarias todo su tiempo y mayor capacidad, quedándole prohibido en forma expresa aceptar tareas ejecutivas en otros negocios, de igual o diferente índole al de la sociedad. — En razón de ello, percibirá una remuneración mensual con cargo a gastos generales, la que se fijará de común acuerdo entre los socios. — Sexta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes actuarán en forma conjunta en calidad de gerentes. — Estos usarán de la firma social en forma conjunta, sin más limitaciones que la de no comprometer a la sociedad en negociaciones ajenas a su giro social, ni afianzár obligaciones de terceros. — La Sociedad "Muro y Cía., S. A. C. e I.", ejercerá la gerencia por intermedio de un apoderado que designará al efecto. — Séptima: La sociedad por intermedio de los gerentes en forma conjunta tendrán capacidad jurídica para realizar todos los actos, gestiones y tramitaciones, propias a su objeto, subscribiendo los contratos que fueren necesarios, pudiendo también: adquirir por compra y otra forma bienes muebles, inmuebles y semovientes, venderlos, arrendarlos, grabarlos y transferirlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con derechos reales; aceptar prendas agrarias o de otra naturaleza o constituirlas o cancelarlas; adquirir y ceder créditos; efectuar importaciones y exportaciones; dar y tomar representaciones; comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones; permutar, dar y recibir en pago; cobrar, percibir, efectuar pagos y transacciones; celebrar contratos de locación como arrendadores o arrendatarios; rescindir contratos; conferir poderes especiales y generales y revocarlos; formular protestos y protestas y denuncias; acusar y promover querellas; dar y tomar posiciones; registrar e inscribir marcas y patentes de invención. — Los gerentes podrán también ejecutar operaciones bancarias y comerciales, con particulares del país o del extranjero, incluso el de la Nación Argentina, el Banco Central, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Banco Hipotecario Nacional y el Industrial, sus sucursales y agencias; abriendo cuentas de toda índole; solicitar créditos, descuentos préstamos, efectuar depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y caja de ahorros, extraerlos, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés y giros; endosarlos, cobrarlos y negociarlos; celebrar contratos de seguros y fletamentos; hacer y aceptar consignaciones; estar en juicio en cualquier jurisdicción, por sí o por apoderados, como actora o demandada y por los intereses jurídicos que a su naturaleza corresponda; intervenir en todas las reparticiones públicas Nacionales, Provinciales y comunales, incluso los tribunales de Faltas y del Trabajo, Ministerio de Trabajo y Previsión, Aduanas, Gobiernos de la Nación y de las Provincias, sus Ministerios o cualquier dependencia de dicho Gobierno, Contaduría y Tesorería General de la Nación, Flota Mercante del Estado, Obras Sanitarias de la Nación, Dirección General Impositiva, Instituto Nacional de Previsión Social, y cualquier otra repartición u oficina pública correspondiente, siguiendo las gestiones en el orden procesal administrativo, contencioso administrativo o judicial; conferir cargos y aceptarlos, incluso sindicaturas y de liquidadores; celebrar y rechazar concordatos; asistir a juntas de acreedores; acordar y solicitar quitas y esperas; pedir quiebras o el concurso civil de los deudores y consentir sus levantamientos; retirar y hacer cargos en el Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, de cartas y pliegos, ya sean certificados, valores declarados o paquetes; celebrar arreglos y comprometer árbitros; prestar y exigir juramentos, fianzas y cauciones juratorias; articular y absolver posiciones; otorgar y subscribir cuantos instrumentos privados y públicos requiera la ejecución de la Administración Societaria. — Octava: Anualmente, el 31 de diciembre de cada año, a partir del de 1956, se realizará un balance e inventario general, sin perjuicio de los parciales de comprobación de libros y arqueo de caja que podrán solicitar los socios cuando lo consideren conveniente. — Previas las amortizaciones, castigos y reservas que correspondan de acuerdo a las prácticas contables, de las utilidades líquidas y realizadas se apartará un cinco por ciento para formar el Fondo de Reserva Legal, hasta integrar el diez por ciento del capital subscripto. — De las utilidades así resultantes se destinará el porcentaje que anualmente se convenga entre los socios con destino a habilitaciones, gratificaciones y remuneraciones extraordinarias y el resto será distribuído entre aquéllos en proporción a sus aportes de capital. — Si hubiere pérdidas, ellas serán también soportadas en esta misma proporción. — Novena: El balance o inventario general será comunicado a los socios en forma fehaciente y quedará automáticamente aprobado si no fuere observado dentro de los treinta días de dicha comunicación. — Décima: Se llevará un libro de actas donde anotarán todas las resoluciones que adopten los socios para la sociedad, considerándose a tal fin un voto por cada cuota societaria subscripta. — Las resoluciones se aprobarán por mayoría de votos, incluso las del artículo 17 de la Ley 11.645, requiriéndose unanimidad sólo en los casos previstos en el artículo 18 de la misma ley. — Undécima: Producida la disolución de la sociedad, por expiración de su término o porque alguno de los socios haga uso de los derechos que les acuerda la cláusula tercera del presente contrato, cualquiera de los socios podrá requerir continuar con los negocios societarios, tomando a su cargo el activo y pasivo de la sociedad y pagando al otro socio el valor real de sus cuotas; para ello el socio que lo desee deberá comunicar al otro en forma fehaciente su decisión de continuar con la empresa, dentro de los treinta días de recibido o cursado el pedido de disolución anticipada de la sociedad o de vencido el plazo contractual. — En tal caso, el socio adquirente deberá abonar al otro el valor real de sus cuotas, conforme a un balance que se practicará, teniendo en cuenta los valores al día del activo y el valor llave del negocio estimado según las normas vigentes en la Dirección General Impositiva; más las utilidades y demás créditos a su favor contra la sociedad; la cantidad así resultante será pagada en cuatro cuotas semestrales de igual importe, las que devengarán un interés del siete por ciento y serán documentadas en pagarés incluyendo sus respectivos intereses con garantía a satisfacción del acreedor. — Décima Segunda: Supuesto el caso de la cláusula undécima, si ambos socios desearen continuar con los negocios societarios con prescindencia del otro socio, licitarán entre ellos el activo y pasivo de la empresa, adjudicándose el derecho de hacerse cargo de los mismos, aquel socio que presente mejor oferta en las condiciones de pago convenidos. — Décima Tercera: Fallecido o incapacitado el socio señor Miguel Manolizi, la sociedad continuará con los herederos o representante legal del socio fallecido o incapaz. — En el primer caso los herederos del socio fallecido deberán unificar su representación y en ambos continuará solamente como gerente de la sociedad el representante de Muro y Cía., S. A. C. e I., designándose por mayoría de votos la persona que tendrá a su cargo la dirección técnica de la empresa. — Décima Cuarta: En caso de liquidación de sociedad, la misma quedará a cargo del o de los gerentes con las más amplias facultades. — Décima Quinta: Si alguno de los socios quisiera vender sus cuotas societarias total o parcialmente se obliga desde ya a dar preferencia al otro socio, quien podrá efectuar la adquisición al precio que resulte del último balance anual aprobado. En tal caso, el socio adquirente deberá expresar su voluntad dentro de los treinta días de formulada la oferta de venta, haciéndose cargo del activo y pasivo societario, pagándolo en las mismas condiciones establecidas en la cláusula undécima. — Décima Sexta: Cualquier divergencia que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o su liquidación o partición con relación a los negocios sociales, sobre la interpretación de las cláusulas del presente contrato o en cuanto a cualquier otra cues-

ción, será dirimida por árbitros arbitradores amigables componedores, nombrados uno por cada parte, los que antes de laudar designarán un árbitro tercero para el caso de discordia. Si ambos árbitros no se pusieran de acuerdo en cuanto al árbitro éste será designado por el Señor Presidente de la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines y no existiendo ésta, de la entidad empresaria que agrupe a este tipo de empresas. El fallo de los o del árbitro será inapelable sin recurso de ningún género y la parte que se alzare contra el mismo será pasible de una multa de cincuenta mil pesos moneda nacional, en favor de la otra parte. — Décima Séptima: A los efectos del presente contrato las partes constituyen domicilios especiales en los "ut-supra" indicados, donde se practicarán cuantas notificaciones, comunicaciones o intimaciones, fueren menester. Dichos domicilios podrán ser cambiados mediante telegrama colacionado cursado a la otra parte, pero siempre de la Capital Federal o en el Gran Buenos Aires. — Décima Octava: En todo cuanto no se hubiere previsto en el presente contrato regirán las disposiciones de la ley 11.645 y del Código de Comercio. En prueba de conformidad con los dieciocho cláusulas que preceden, las partes dan por formalizado el presente contrato de sociedad, a cuyo fiel cumplimiento se obligan y lo firman en este único ejemplar extendido en los sellos números Quinientos catorce mil seiscientos cincuentidós, quinientos catorce mil seiscientos cincuentitrés, quinientos catorce mil seiscientos cincuenticuatro y quinientos catorce mil seiscientos cincuenticinco, todos de la Serie "O" de tres pesos moneda nacional cada uno, debidamente repuestos con el sellado de ley, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 300.— e.11|4-Nº 2.072 - v.11|4|56

CATALINA DOBBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 533. — Primera copia. — Escritura número ciento treinta. — En la Ciudad de Buenos Aires, a cinco de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, ante mí, escribano público y testigos que suscriben, comparecen don Guillermo (Willy) Lauper, casado en segundas nupcias con doña Catalina Kaler, suizo, domiciliado en la calle Blas Parera número mil trescientos veinte y tres de Florida; don Walter Goldammer, casado en primeras nupcias con doña Luisa Poggi, argentino, domiciliado en Avenida General San Martín sin número, Los Troncos del Talar, General Pacheco; doña Catalina Kaler de Lauper, casada en terceras nupcias con don Guillermo Lauper, austríaca, domiciliada en la calle Blas Parera número mil trescientos veinte y tres, de Florida; y don Eduardo Juan Jorge Goldammer, soltero, argentino, domiciliado en la Avenida General San Martín sin número. Los Troncos del Talar, General Pacheco. Todos los comparecientes son mayores de edad, vecinos de la Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, de mi conocimiento, de que doy fe así como de que concurren a este acto por sus propios derechos, y el señor Lauper además en nombre y representación de la señora Catalina Dobbs de Hasenclever, como lo justifica con los poderes que se hallan íntegramente transcriptos al folio quinientos veinte y siete de este mismo registro y copiados en su parte pertinente, dicen así: — "Poder general: la infrascrita Catalina Dobbs de Hasenclever, casada en segundas nupcias con don Juan Bernardo Federico Hasenclever, domiciliada legalmente en la calle Arenales número dos mil setecientos cincuenta y siete, segundo piso, de la Ciudad de Buenos Aires... digo: — Que sin revocar mandatos anteriores confiero poder general a don Guillermo Lauper... para que en mi nombre y representación y actuando en la República Argentina, pueda realizar los siguientes actos: a) Constituir en unión del mismo mandatario y|o de las demás personas que mejor juzgue una sociedad de responsabilidad limitada, con el objeto de dedicarse a la fabricación de tejidos de rayón y terminación de tejidos en general continuando las operaciones que realiza la otorgante en el negocio que tiene instalado en la mencionada ciudad de Buenos Aires, calle Arenales número dos mil setecientos cincuenta y siete, segundo piso, pudiendo el mandatario establecer, convenir y|o modificar el objeto social, la denominación o razón social, el plazo de duración, domicilio legal, capital, tanto social como el de la declarante, su integración ya sea en bienes y|o dinero y|o créditos y|o activo o pasivo del referido negocio, los plazos para cubrir dichos aportes, el nombramiento de gerentes y administradores, socios o no, inclusive a favor del mandatario, con la fijación o no de la remuneración correspondiente ya sea a sueldo fijo, participación de utilidades o ambas conjuntamente, distribución de utilidades y pérdidas, mayoría necesaria para cualquier decisión, prevista o no en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco o en cualquier otra disposición de las leyes de fondo o leyes especiales, dictadas o a dictarse en la República Argentina, constituir domicilios especiales, convenir las modalidades en caso de fallecimiento o incapacidad de socios, disolución y liquidación de la sociedad y|o transformación de la misma en sociedad anónima, determinar los actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales, con inclusión de los poderes especiales de que trata el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil Argentino o exigidos en cualquier otra disposición de los Códigos, Leyes y Decretos de la Argentina que a los efectos de la constitución social se los confiere expresamente, pudiendo establecer todas las demás cláusulas y condiciones que mejor viere convenir con facultad de hacer protestos, protestas, declaraciones juradas, con facultad de representarla ante las autoridades del Superior Gobierno de la Argentina, sus reparticiones públicas, señores jueces y tribunales que competan, hasta dejar constituída e inscripta la sociedad de referencia y transferido si correspondiere el mencionado negocio con el cumplimiento de las disposiciones exigidas en la Ley once mil ochocientos sesenta y siete de la República Argentina... b) Que todas las facultades que contiene este poder podrá ejercitarlas el mandatario que deja nombrado aún cuando éste o la persona en quien lo sustituya, revista el carácter de socio de la referida sociedad; y c) Que el presente poder no será revocado por la intervención personal de la mandante o de otros apoderados en los mismos asuntos que él comprende, pués cuando esa sea su intención, lo hará constar expresamente. — Viena (Austria) a los seis días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Catalina Dobbs de Hasenclever". — "...Poder bastante que otorga Juan Bernardo Federico Hasenclever. Sepan cuantos este público instrumento de poder bastante vieren que, el año de nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos cincuenta y cinco, a los doce días del mes de octubre de dicho año, en esta ciudad de San Pablo, en mi despacho, por ante mí, escribano, compareció como otorgante Juan Bernardo Federico Hasenclever, brasileño naturalizado, casado... nombra y constituye por su apoderada a su esposa doña Catalina Otilia María Dobbs... a quien confiere poderes especiales para constituir en la República Argentina una sociedad de responsabilidad limitada con el objeto de dedicarse a la fabricación de tejidos de rayón y terminación de tejidos en general, continuando las operaciones que, por sí, realiza la citada mandataria y esposa en el negocio que tiene instalado en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en la calle Arenales Nº 2757, 2º piso, cuyo negocio será transferido a la sociedad... Fdos.: Juan Bernardo Federico Hasenclever. Paulina de Almeida Moura. Vasco Creso Farinello Netto... Es traducción fiel del documento en idioma portugués que he tenido a la vista y al que me remito, en Buenos Aires, a 25 de octubre de 1955. — Victoria Danón. —

Hay un sello y dos estampillas". — Es copia fiel, doy fe. — Y los comparecientes, en los caracteres invocados, dicen: — Que han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada, con arreglo a las bases y estipulaciones que se expresan en los artículos siguientes, cuyo primordial objeto consiste en continuar la sociedad de hecho que han mantenido los comparecientes y doña Catalina Dobbs, hoy señora de Hasenclever, explotando el negocio que al sólo nombre de la última nombrada, existe en esta ciudad en la calle Arenales número dos mil setecientos cincuenta y siete, segundo piso, cuyo activo y pasivo en la forma y condiciones determinadas en esta escritura, se transfiere a la sociedad y ésta lo toma a su cargo, todo ello con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, y según balance practicado a esa fecha, que en copia firmada por el contador público doctor Lorenzo Machinea y por todos los comparecientes en los caracteres invocados, se anexa a la presente. — La sociedad que han dispuesto constituir, se regirá por los artículos siguientes: Primero: A contar del día treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, declaran constituída entre don Guillermo Lauper, don Walter Goldammer, doña Catalina Kaler de Lauper, doña Catalina Dobbs, de Hasenclever y don Eduardo Juan Jorge Goldammer, una sociedad en los términos de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que girará con la denominación de "CATALINA DOBBS", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en esta capital, actualmente en la calle Arenales número dos mil setecientos cincuenta y siete, segundo piso, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y fábricas, en cualquier lugar del país. — Segundo: El objeto de la sociedad, conforme a lo expuesto en el exordio, consiste en continuar las operaciones del Establecimiento "Catalina Dobbs", haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo y emprendiendo nuevos negocios en el ramo de fabricación de tejidos de rayón, lana, algodón u otros y terminación de tejidos, importación, exportación y comercialización de tejidos y materias primas para los mismos, pudiendo realizar toda otra operación comercial, que se relacione con su indicado objeto. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: aceptar bienes en pago y en general adquirir y transferir bienes muebles, personales, por cualquier título; aceptar o constituir hipotecas, prendas civiles, comerciales o agrarias y cualquier otra clase de garantías; dar o tomar dinero en préstamo, pudiendo girar en descubierto y celebrar en general operaciones de crédito real o personal con bancos del país o del extranjero, personas o entidades particulares u oficiales, conforme a las respectivas leyes, cartas orgánicas y reglamentos, especialmente con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Banco Central de la República Argentina, vender los inmuebles y ceder los créditos de propiedad de la sociedad, reales o personales, a particulares, sociedades o corporaciones, por los precios, plazos y demás condiciones que estipulare, percibir los precios, otorgar recibos, cartas de pago, cancelaciones de hipotecas y demás resguardos legales; explotar, adquirir y transferir marcas de fábrica y de comercio, denominaciones comerciales, patentes de invención y licencias de las mismas, exclusivas o no; hacer inversiones de capitales, en sociedad con terceros, inclusive de responsabilidad limitada; hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes contratos de locación de servicios u otros, transigir, comprometer en árbitros o en arbitradores, amigables componedores firmando los correspondientes compromisos, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, a prescripciones adquiridas, hacer renuncias gratuitas y remisión y quitas de deudas, dar o tomar en arrendamiento inmuebles por más o menos de seis años, reconocer o confesar obligaciones anteriores al presente contrato, practicar pagos por entrega de bienes, girar, aceptar, endosar letras, giros, cheques, pagarés y demás papeles de comercio; efectuar cualquier operación bancaria y de cambio, dentro y fuera del país, entablar querellas, actuar en juicio como actora, demandada o interesada, otorgar poderes generales o especiales de cualquier género, clase y amplitud y especialmente a favor de otras personas, socios o no, para determinada gestión o con carácter general, con las facultades o limitaciones que crea conveniente, pudiendo realizar cuantos más actos sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines, suscribiendo las escrituras públicas o documentos privados necesarios o requeridos para las operaciones sociales. La enumeración que precede no es limitativa sino meramente enunciativa. — La sociedad no podrá en ningún caso constituirse en fiadora o garante del cumplimiento de obligaciones de terceros. — Tercero: La sociedad se constituye con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco y por el término de veinte años, de suerte que caducará el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. — Se advierte sin embargo que socios que representen más del setenta por ciento de las cuotas de capital integradas, tendrá derecho a pedir la disolución social al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y siete o uno de los bienios subsiguientes, previo aviso por telegrama colacionado, dirigido a sus consocios con seis meses por lo menos de anticipación. — Cuarto: A) El capital social queda fijado en la suma de un millón de pesos moneda nacional, dividido en mil cuotas de mil pesos cada una, suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don Guillermo Lauper, cuatrocientos noventa cuotas o sean cuatrocientos noventa mil pesos; don Walter Goldammer, doscientas setenta cuotas o sean doscientos setenta mil pesos; doña Catalina Kaler de Lauper, doscientas cuotas o sean doscientos mil pesos; don Eduardo Juan Jorge Goldammer, treinta cuotas o sean treinta mil pesos; y señora Catalina Dobbs de Hasenclever, diez cuotas o sean diez mil pesos, todos moneda nacional. — Y B) La integración de las cuotas de capital, se realiza con la parte que a cada uno de ellos corresponde en el activo y pasivo de la sociedad de hecho al principio referida, según resulta del citado balance.

— En consecuencia, queda de este modo totalmente transferido a la presente sociedad, el activo y pasivo del mencionado Establecimiento "Catalina Dobbs", enunciado en el exordio del presente. — Quinto: Quedan designados gerentes de la sociedad, los socios señores Guillermo Lauper y Walter Goldammer, quienes actuando conjunta, separada, alternativa e indistintamente, tendrán amplios poderes, incluso los enunciados en el artículo segundo precedente y los enumerados en el artículo ochocientos ochenta y uno del Código Civil, o exigidos en cualquier otra disposición de los códigos y leyes del país. — Los gerentes podrán tener o no retribución según así lo resuelva la asamblea de socios, la que en caso afirmativo determinará además el monto de la misma y la imputación que se le dará. — Sexto: El treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales, conforme a las bases de la Dirección General Impositiva, y las utilidades realizadas y líquidas que dicha operación arroje, después de satisfecho el aporte a la reserva legal, serán repartidas y|o acreditadas a los socios en la siguiente proporción: Don Guillermo Lauper, cuarenta y siete por ciento; don Walter Goldammer, treinta por ciento; doña Catalina Kaler de Lauper, diez y siete por ciento; don Eduardo Juan Jorge Goldammer, tres por ciento, y doña Catalina Dobbs de Hasenclever, tres por ciento. — Las pérdidas, si las hubiere, serán soportadas en idéntica proporción. — Séptimo: Las asambleas de socios, a fin de deliberar y resolver sobre los negocios sociales, determinar la retribución de los gerentes, aprobar los balances e introducir cualquier modificación a este contrato, se celebrarán cada vez que lo decida un gerente o uno o más socios que representen más de la cuarta parte del capital social. — En tal caso, los gerentes o los socios ya indicados, convocarán a todas los socios con quince días de anticipación mediante citación personal o por telegrama colacionado, indicándose el motivo de la asamblea y el día, hora y lugar, dentro de esta capital, en que el acto se celebrará. — Dicha citación o telegrama deberá ser dirigido al domicilio de cada socio, establecido en este contrato, o en su caso al nuevo domicilio que pudiere tener cada socio, siempre que por telegrama colacionado a su vez lo hubiere comunicado previamente a los demás socios pues de lo contrario, continuará surtiendo efecto la citación practicada en el domicilio de este contrato o en el último comunicado. — Reunida la asamblea a la hora indicada, con los socios que concurren por sí o por apoderado general o especial, sus decisiones serán válidas cuando cuenten con el voto favorable de socios que representen la mitad más uno de las cuotas de capital, salvo los casos previstos en la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, que requieran una distinta mayoría. — Cada cuota de capital, dará derecho a un voto y será indivisible a los efectos del cómputo. Las deliberaciones y resoluciones de las asambleas, se harán constar en actas, las cuales sólo serán válidas y harán fe cuando se encuentren firmadas por los socios con cuyos votos haya podido tomarse válidamente la decisión que contengan. — Dichas actas se labrarán en un libro especial que la sociedad llevará al efecto. — Octavo: El fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, no producirá la disolución de la sociedad. — Al fallecimiento o incapacidad de alguno de los socios, los sobrevivientes o capaces, ante los herederos del fallecido o representante del incapaz, podrán por alguno de los dos temperamentos que se dispone a continuación y cuya opción deberá efectuarse dentro de los noventa días de producido el fallecimiento o declaración judicial de incapacidad: a) Incorporar a la sociedad la sucesión del socio fallecido o continuar con las cuotas del declarado incapaz, siempre que medie la conformidad con dicha incorporación del representante legal de los herederos o del incapaz. — Esta incorporación podrá ser total o parcial y deberá ser aceptada por las dos terceras partes del capital social representado por los socios sobrevivientes o capaces. — Aceptada la incorporación la sucesión con todos sus integrantes o partes, deberá actuar en la sociedad bajo una única representación, considerándose socio a la entidad sucesión. — b) No resolviéndose la incorporación total o bien resolviéndose ella parcialmente, los demás socios tendrán derecho a tomar a su cargo la parte de aquéllos, o la porción de esa parte excluída de la incorporación y abonar a los herederos del socio fallecido, cedentes o del representante legal del incapaz, el haber que por la respectiva parte o porción de esta parte cedida les corresponda en la sociedad, al día del fallecimiento o de la declaratoria legal de incapacidad. Este haber será computado sin obligación de practicar un balance especial para determinar el monto de las utilidades o pérdidas proporcionales a los días transcurridos hasta la fecha del fallecimiento o declaración de incapacidad, lo que se hará con arreglo al último balance aprobado por al sociedad si el fallecimiento o declaración de incapacidad ocurriera en el primer semestre del ejercicio, y en el que resulte al final del ejercicio, si ocurriera en el segundo semestre. — Dicho haber será abonado en la siguiente forma: diez por ciento dentro de los noventa días de producido el fallecimiento o declaración legal de incapacidad, si esto ocurriera en el primer semestre del ejercicio o bien desde la aprobación del balance, si ocurriera en el segundo y el noventa por ciento restante en seis cuotas semestrales iguales, a contar desde el día que se pague la primera cuota, con más un interés igual al oficial del Banco de la Nación Argentina, que rija para descuentos en esa época, pagadero por semestres adelantados. —

La sociedad se reserva el derecho de acortar esos plazos e inclusive a abonar al contado la totalidad de la deuda. — Si el fallecimiento o incapacidad se produjera durante el primer semestre del primer ejercicio financiero de la soceidad, las ganancias o pérdidas que correspondieran al socio fallecido o incapaz, se establecerán por única vez con arreglo a un balance especial, que se practicará al día del fallecimiento. — Queda establecido que en sus relaciones con la sociedad, la sucesión del socio fallecido deberá actuar en todos los casos y hasta la total cancelación del haber, bajo una única representación, pues de lo contrario los pagos se consignarán judicialmente. — En caso de incapacidad, únicamente se atenderá al curador definitivo del incapaz. — Noveno: Disuelta la sociedad por cualquier causa, se procederá a su liquidación, conforme a las normas generales establecidas en el Código de Comercio. — Décimo: Cualquier cuestión que surja entre los socios, con motivo de la sociedad, durante su existencia, su disolución y|o liquidación, y cuya solución no sea posible dentro de las estipulaciones de este contrato, será resuelta por árbitros, arbitradores, amigables componedores uno por cada parte, que sostenga una tesis distinta, los que antes de comenzar a deliberar, designarán un tercero para el caso de discordia. El fallo que se pronuncie, será inapelable, causando ejecutoria. — Undécimo: En caso de separación, fallecimiento o incapacidad de socios, disolución de la sociedad, cesión y transferencia de cuotas entre socios, el socio, los herederos o representante legal, no podrán exigir suma alguna por derecho de llave, marcas ni participación en los fondos o cuentas de previsión, ya que dichos valores sólo serán tenidos en cuenta en caso de liquidación de la cosiedad, perteneciendo exclusivamente a ella mientras subsista. — Duodécimo: La sociedad podrá transformase en sociedad anónima en cualquier momento, por decisión de los socios, tomada con la mayoría establecida en el artículo diez y ocho de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — El escribano autorizante deja constancia de que agrega a la presente los certificados del Instituto Nacional de Previsión Social y Dirección General Impositiva, expedidos bajo los números quince mil setecientos sesenta y nueve y once mil noventa y cuatro, respectivamente, que autorizan esta operación. — En este estado, la señora de Lauper, declara que el capital que aporta a la sociedad es dinero propio de la declarante, proveniente de: herencia de su esposo Guillermo Kuenster, fallecido en Checoslovaquia. — Leída que les fué, se ratificaron en su contenido y en testimonio de ello la firman con los testigos don Oscar C. Mauna y don Carlos Berini, vecinos y hábiles de que doy fe. — G. Lauper. — W. Goldammer. — Catalina Lauper. — E. Goldammer. — Oscar C. Mauna. — C. Berini. — Hay un sello. — Ante mí. — José Clemente Alonso. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio quinientos treinta y tres del Registro número treinta y siete de mi adscripción, doy fe. — Para la sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento en ocho sellos de dos pesos moneda nacional, números: un millón doscientos ocho mil sesenta, un millón doscientos ocho mil sesenta y uno, novecientos ochenta y cuatro mil cinco, novecientos ochenta y cuatro mil seis, novecientos ochenta y cuatro mil ocho, novecientos ochenta y cuatro mil nueve, novecientos ochenta y cuatro mil diez y un millón doscientos ocho mil sesenta y dos. — Raspado: Hasenclever — trans-

fiere — fábricas — novecientos — fabricación — participación — ambas — carácter — Federico — Bernardo — fábrica — veinte — novecientos — designados siempre — será — resuelta — o — anónima — sociedad — siguiente — deja — Vale. — José Clemente Alonso. — Hay un sello. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — S|t. "abril" Vale. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.

$ 473.— e.11|4-Nº 2.035-v.11|4|56

ESQUIROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los diecinueve días de enero de mil novecientos cincuenta y seis, el doctor don Alberto Taliaferro, argentino, domiciliado en Avenida Quintana Nº 202, 2º piso, departamento D., el doctor Antonio Jorge Milano, argentino, domiciliado en Arenales Nº 2871 y don Juan Carlos Abeledo, argentino, domiciliado en Lavalle Nº 1328, todos de esta ciudad, acuerdan constituir una sociedad de responsabilidad limitada, según las cláusulas siguientes: — Primera: La sociedad girará bajo la denominación de "ESQUIROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tendrá su domicilio en Buenos Aires, hoy en la calle Lavalle Nº 1328, y podrá establecer sucursales o cualquiera especie de representación social en cualquier parte del país o del extranjero. — Segunda: La duración de este contrato será de treinta años. — Tercera: La sociedad se dedicará a edición de libros, revistas e impresos de toda índole, a la importación, exportación y venta de libros, grabados, pinturas y artículos afines en general. — Cuarta: El capital social se estipula en veintiún mil pesos moneda nacional (m$n. 21.000,00) dividido en doscientas diez (210) cuotas de cien pesos moneda nacional (m$n. 100,00) cada una, que los contratantes suscriben por partes iguales, es decir siete mil pesos moneda nacional (m$n. 7.000,00) cada uno en dinero efectivo representados por setenta cuotas. El cincuenta por ciento del capital suscripto, deberá ser integrado al solicitar la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio; y el cincuenta por ciento restante dentro de los noventa días siguiente, a aquel en que dicha inscripción se haya realizado. — Quinta: La sociedad será administrada conjuntamente por los socios doctores Antonio Jorge Milano y Juan Carlos Abeledo, quienes como gerentes tendrán en forma conjunta el uso de la firma social, con todos los poderes enumerados en la cláusula siguiente: Actuando como queda dicho, por sí o por apoderado, serán los representantes legales de la sociedad y podrán otorgar y firmar todos los instrumentos públicos o privados que requieran los negocios sociales. — Sexta: La sociedad podrá: adquirir por título oneroso o gratuito el dominio de bienes inmuebles, muebles, semovientes; enajenarlos por título oneroso o gratuito; constituir o declarar condominios, adquirir o enajenar partes indivisas a título oneroso o gratuito; constituir o aceptar toda clase de derechos o garantías reales (prenda comercial, industrial, civil, agraria, de registro, fija o flotante, hipoteca, anticresis, servidumbre, usufructos, derechos de uso y habitación, warrant, etc.); dividirlos, subrogarlos, transferirlos o cancelarlos, total o parcialmente, tomar y dar posesiones o tenencias. Prestar dinero en moneda nacional o extranjera, en papel o en oro, con o sin garantías, personales o reales; tomar prestado, con o sin interés, de establecimientos bancarios o comerciales, oficiales, particulares o mixtos, del país o del exterior, incluso de los Bancos: Central de la República, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, de la Provincia de Buenos Aires, Municipal de Préstamos, etc., con sujeción a sus leyes y reglamentaciones, estableciendo las formas de pago, tipos de interés, garantías personales o reales etc., de cada operación. Constituir depósitos de dinero en efectivo o de valores, sean propios o por créditos que se le acuerden, y extraerlos, total o parcialmente. Librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder o negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, prendas, vales, giros, cheques y toda otra clase de documentos, a la orden o no, negociables o no, ya sea como deudor principal co-deudor, garante, endosante, avalista, interventor, etc., con o sin garantías reales; solicitar aperturas de créditos comerciales y otorgar todos los documentos relativos a los mismos, como asimismo percibir los que sean abiertos a nombre de la sociedad, solicitar garantías bancarias para las operaciones del giro, otorgando a su vez las contragarantías respectivas; otorgar contratos de compra-venta de cambios. Tomar contratos de fletamentos, seguros, etc. Otorgar protestos y protestas. Efectuar toda clase de cobros y pagos, aún los que no sean ordinarios de la administración; hacer, aceptar o impugnar consignaciones y daciones en pago; renunciar a prescripciones adquiridas, hacer novaciones, renuncias gratuitas de derechos, remisión o quitas de deudas; percibir, otorgar recibos y cartas de pago, comprometer en árbitros o arbitradores de cualquier naturaleza. Comparecer ante los poderes públicos y sus dependencias formulando toda clase de pedidos; comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, para promover y contestar demandas o reconvenciones de cualquier naturaleza; hacer denuncias, iniciar y proseguir querellas criminales, declinar y prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones, comprometer en árbitros o arbitradores, renunciar al derecho de apelar o a prescripciones adquiridas. Constituirse en depositaria, mandataria, comisionista o consignataria, incluso para la compra y venta de inmuebles y para administrarlos; aceptar representaciones voluntarias o judiciales, funciones de perito, de árbitro o de arbitrador, etc.; conferir poderes de toda clase; formar sociedad con otras personas o sociedades o fusionarse con éstas, adquirir acciones, cuotas o participaciones de otras sociedades; transformarse en otra de tipo jurídico distinto solicitar y aceptar concesiones, permiso o privilegios de las autoridades públicas; registrar o inscribir marcas, patentes de invención y derechos de autor y transferirlos conforme a las leyes y reglamentos o resoluciones de la autoridad pública. Concurrir a licitaciones o concurso de precios, oficiales o no, públicos o privados, cualesquiera sean los reglamentos y bases que los rijan. Esta enumeración no es restrictiva. — Séptima: Para la aprobación de los balances, nombramientos y remoción del o de los gerentes, asignación de remuneraciones y demás resoluciones que interesen a la sociedad, los socios expresarán su voluntad en asambleas que se celebrarán al efecto, convocadas por los gerentes o a pedido de los socios que tengan la mayoría de las cuotas. Si algún socio estuviere ausente del lugar del domicilio de la sociedad, podrá delegar en un socio presente o en otra persona no socio, las facultades de actuar en su nombre con voz y voto en la asamblea de socios. — Octava: Anualmente se practicará un balance al treinta y uno de diciembre que se formulará sobre las bases siguientes: las cuentas activas y pasivas deberán enunciarse separadamente, sin compensaciones entre ellas; todos los bienes figurarán por el valor de adquisición, menos una amortización anual mínima del tres por ciento para las edificaciones sobre inmuebles y del diez por ciento para los muebles; los derechos creditorios se amortizarán de manera que su valor se extinga como máximo en el plazo contractual o legal; los títulos negociables figurarán por el valor corriente de plaza; el precio de compra de "la llave" de otros establecimientos que adquiera la sociedad, el de adquisición de las marcas, los gastos de primera instalación y los de las ampliaciones posteriores se amortizarán en un plazo mínimo de quince años desde la fecha de la erogación. Los balances deberán ser aprobados por la asamblea de socios en sesión convocada al efecto que deberá celebrarse antes del 27 de febrero de cada año, a cuyo efecto él o los gerentes deberán remitir a cada uno de los socios un ejemplar autenticado antes de cada 15 de febrero al domicilio que los socios indiquen. — Novena: Previa deducción del cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, y sin perjuicio de las demás deducciones que los socios resolvieren efectuar para formar las reservas facultativas que estimaren menester, las utilidades líquidas y realizadas que arroje el balance se distribuirán entre los socios a prorrata de sus cuotas y les serán abonadas en las épocas que fije la asamblea de socios. — Décima: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, actuales o futuros, la sociedad continuará su giro con el o los socios sobrevivientes, quienes dentro de los tres meses de haberse producido el fallecimiento podrán manifestar su opción a los herederos, de adquirir las cuotas de capital del fallecido, abonando por ellas la parte que a aquél correspondiera en la sociedad, por capital, fondos de reserva, utilidades no distribuídas o cualquier otro concepto de acuerdo al balance que se practicará el día de deceso. Si dentro de los tres meses expresados los sobrevivientes hubieren guardado silencio, se entenderá que han renunciado a la opción conferida y los herederos del fallecido, que siempre deberán estar representados por una sola persona, ocuparán el lugar del causante, hasta la expiración del término pactado en el artículo tercero del presente. — Undécima: La sociedad se disolverá por el vencimiento de su plazo o si perdiere el treinta por ciento del capital social, salvo manifestación expresa en contrario de los socios. — Disuelta la sociedad, y previa la correspondiente publicidad, los gerentes procederán a liquidarla actuando conforme a lo estipulado en la cláusula quinta, realizando el activo, extinguiendo el pasivo y distribuyendo el remanente entre los socios, a prorrata de sus cuotas. — En fe de lo cual y para obligarse con arreglo a derecho, los otorgantes firman este solo ejemplar que presentarán para su inscripción en el Registro Público de Comercio. — A. Jorge Milano. A. Taliaferro. Juan C. Abeledo. E|L: "Avenida" Vale.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.090-v 11|4|56

MARIO S. VENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Mario Silverio Ventura, mayor de edad, casado, argentino, con domicilio en la calle Tequendama 2871, Atilio José Ventura, domiciliado en la calle Giles 274, Carlos Alberto Ventura y Fidel Coratolo, también mayores de edad, argentinos, casados, domiciliados en Dr. L. Beláustegui 1356, de común acuerdo resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: 1) El objeto de la sociedad es la fabricación de espejos, como así también cualquier negocio lícito, importación, exportación, así también cualquiera otra clase de mercadería y que crean conveniente para el mejor desenvolvimiento de sus actividades. La sociedad que por este acto se constituye es continuadora y asimismo se hace cargo del Activo y Pasivo de MARIO S. VENTURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuya constitución lo establece el contrato celebrado entre los mismos, firmado con fecha 15 de Marzo de 1952 e inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de Abril de 1952, bajo el número 603 al folio 305 del libro 21 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — 2) El domicilio actualmente es Tequendama 2871, pudiendo establecer sucursales y agencias en el interior y exterior de la República Argentina. — 3) El capital lo constituye la suma de $ 212.000.— m|l. aportados en la forma que se especifica a continuación: El señor Mario Silverio Ventura $ 200.000.— o sea 200 cuotas de $ 1.000.— cada una, el señor Atilio José Ventura $ 4.000.— o sea 4 cuotas de $ 1.000.— cada una, el señor Carlos Alberto Ventura $ 4.000.— o sea 4 cuotas de $ 1.000.— cada una, y el señor Fidel Coratolo $ 4.000.— o sea 4 cuotas de $ 1.000.— cada una, totalmente integradas, de acuerdo al balance que se acompaña y que forma parte integrante del presente. — 4) La sociedad se constituye con fecha 1º de enero de 1956, y a cuya fecha se retrotraen todas las obligaciones que surgen del presente. 5) La duración del presente es por el término de 5 años a contar de la fecha de constitución, prorrogándose automáticamente por igual término, a no ser denunciado el mismo. 6) Dado que el señor Mario Silverio Ventura es el principal socio capitalista, en cualquier momento podrá disolver la sociedad, abonando a los demás socios su capital, más los beneficios acumulados que arroje el balance que deberá practicarse por tal situación. 7) Si los otros socios optan por retirarse de la sociedad deberán comunicarlo mediante telegrama colacionado a los demás componentes de la sociedad, con una anticipación de 90 días al cierre de cada ejercicio, y que a tal fin se establece que será el 31 de diciembre de cada año. 8) De los beneficios que arroje el balance practicado en la fecha indicada en el artículo 7, se distribuirá en la siguiente forma: 55% al señor Mario Silverio Ventura, y el 15% a cada uno de los demás socios, previa deducción del 5% para la formación de la Reserva Legal, hasta que éste complete el 10% del Capital, y las demás amortizaciones permitidas por la Dirección General Impositiva. 9) La sociedad girará en esta plaza bajo el rubro de Mario S. Ventura Sociedad de Responsabilidad Limitada, quedando solamente facultado para utilizar la firma social el señor Mario Silverio Ventura, quien para todos los casos, que sea necesario, estampará el sello con la razón social, firmando seguidamente al pie del mismo con su firma personal, quedándole completamente prohibido el utilizarla en negocios ajenos a la sociedad, ya sea comprometiéndola en fianzas o garantías a favor de terceros y que no tengan relación con el giro del negocio. — 10) En el caso de producirse pérdidas, las mismas serán soportadas en la proporción establecida en el artículo 8. — 11) La administración y dirección de los negocios estará a cargo del señor Mario Silverio Ventura exclusivamente. — 12) Los componentes de la sociedad percibirán un sueldo mensual de $ 500.— m|l. que se imputará a Gastos Generales. En el caso de producirse la incapacidad física o el fallecimiento de alguno de los componentes de la sociedad, la misma continuará con su existencia legal, no así de producirse esta situación con el señor Mario Silverio Ventura, en cuyo caso los herederos legales o causahabientes del mismo, procederán a unificar su representación, interviniendo éste con todos los derechos y demás, en la fábrica y demás negocios que a tal fecha tenga intereses el señor Mario Silverio Ventura. 13) Las cuotas sociales son libremente cedibles entre los socios, no pudiendo éstos transferirlas o cederlas a terceros extraños a la sociedad, sin previa conformidad por escrito de las otras partes, y quienes siempre tendrán el privilegio de su adquisición, debiendo tomar su valor a la par. — 14) El señor Mario Silverio Ventura, si así lo creyera conveniente podrá otorgar poder especial o general a favor de uno o más personas, no pudiendo los demás socios oponerse a tal determinación. — 15) Para la supuesta disolución de la sociedad, liquidación anticipada o al término del contrato, el señor Mario Silverio Ventura, se hará cargo de los bienes de la sociedad, abonando a los socios salientes su parte de capital, más beneficios acumulados, en la forma que se convenga en tal momento. — Bajo las cláusulas que anteceden queda formalizado el presente a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmando el presente en Buenos Aires, a los 26 días del mes de Marzo de 1956. — Entre líneas 'Domiciliados en Dr. L. Beláustegui 1356, por escrito". Vale. Entre líneas "Mario S. Ventura". Vale. — Mario S. Ventura. — Carlos A. Ventura. — Atilio J. Ventura. — Fidel Coratolo. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 124.— e.11|4-Nº 2.120-v.11|4|56

J. GERCOVICH E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Jacobo Gercovich, mayor de edad, casado, argentino naturalizado, y Jorge Gercovich, mayor de edad, soltero, argentino, ambos domiciliados en la calle Cucha Cucha 1153 de esta Ciudad, convienen de común acuerdo la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por la Ley 11.645 y los siguientes artículos: 1) — La sociedad que por este acto se constituye, girará bajo el rubro de J. GERCOVICH E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, siendo su domicilio actual Cucha Cucha 1153, pudiendo establecer agencias y sucursales en el interior y exterior de la República Argentina, y a la vez es continuadora de la firma J. Gercovich e Hijo Sociedad de Responsabilidad Limitada, sociedad que fué formalizada mediante contrato suscrito entre las partes con fecha 29 de octubre de 1951, y el que fué inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de noviembre de 1951, bajo el número 2.938 al folio 104 del libro 22 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de cuyo Activo y Pasivo se hace cargo. — 2) El capital lo constituye la suma de pesos 500.000.— m|l. aportados en la forma que se especifica a continuación: El señor Jacobo Gercovich $ 350.000.— m|l o sea 350 cuotas de $ 1.000.— cada una y el señor Jorge Gercovich $ 150.000.— o sea 150 cuotas de $ 1.000.— cada una, totalmente integradas, de acuerdo al balance firmado por las partes, que se acompaña y que forma parte integrante del presente. — 3) La duración del presente es por el término de 5 años a contar del 1º de enero de 1956 a cuya fecha se retrotraen todas las obligaciones que surgen del presente, prorrogándose automáticamente por igual término, de no ser denunciado. — 4) El día 31 de diciembre de cada año deberá practicarse un balance general, y de las utilidades que arroje el mismo, se distribuirá en la siguiente forma: 70 % al señor Jacobo Gercovich y el 30 % al señor Jorge Gercovich, previa dedución del 5 % para formar la Reserva Legal, hasta que ésto complete el 10 % del Capital, como así también las distintas amortizaciones que permita la Dirección General Impositiva. Cualquier modificación a estos porcentajes, que los componentes de la sociedad quieran efectuar, deberán asentarlo en el Libro de Actas, el que tendrá valor legal. — 5) La Sociedad se dedicará al negocio de joyería, relojería al por mayor y menor, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial e industrial, importación y exportación, sin limitación alguna. — 6) El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los componentes de la razón social, para lo cual se establece que para todos los casos se estampará un sello con la razón social, firmando seguidamente al pie del mismo, cualquiera de los socios con su firma personal, quedándoles prohibido utilizar a los componentes, la firma social, en garantías, fianzas a favor de terceros, negocios ajenos a la sociedad, o cualquier otro fin, que no tenga relación con el giro de la sociedad. — 7) En el caso de producirse pérdidas las mismas serán soportadas en la proporción establecida en el artículo 4 y sus modificaciones posteriores. — 8) La administración y dirección de los negocios estará a cargo de cualquiera de los componentes de la razón social, pudiendo realizar toda clase de operaciones sociales, comerciales, bancarias, podrán contraer obligaciones, celebrar contratos, otorgar poderes, adquirir el dominio de bienes muebles, inmuebles y semovientes, transferir su dominio, suscribir escrituras públicas o privadas, realizar toda clase de operaciones bancarias ante los Bancos oficiales o privados, incluso Banco de la Nación Argentina, Crédito Industrial, Hipotecario Nacional, Provincia de Buenos Aires, suscribir toda clase de papeles de negocio o comercio y finalmente realizar con la firma social todos los actos que sean conducentes al mejor desempeño del mandato, cualquiera de los socios podrá representar a la sociedad ante las autoridades Nacionales, Judiciales y Municipales, inclusive absolver posiciones en juicio. — 9) En el caso que alguno de los componentes de la sociedad, opto por retirarse de la sociedad, deberá comunicar a la otra parte, mediante telegrama colacionado con una anticipación de 90 días al cierre de cada ejercicio, al domicilio de la sociedad. — 10) Los componentes de la sociedad quedan nombrados por medio del presente, socios gerentes, sin percibir por este nombramiento ninguna clase de remuenración, y los importes que los mismos retiren para sus gastos particulares, se imputarán a su cuenta personal, y a cuenta de beneficios. — Ninguno de los socios podrá retirar de los beneficios que le hubieren correspondido más del 50 %, y el remanente que resulte el 50 % quedarán acreditados en su cuenta personal, pudiendo utilizar la sociedad dichos fondos, sin abonar por este motivo ninguna clase de intereses. — Las cuotas sociales son libremente cedibles entre los socios, no pudiendo estos transferirlas o cederlas a terceros extraños a la sociedad sin previa conformidad por escrito de la otra parte, y quien siempre tendrá el privilegio en su adquisición, debiendo tomar su valor a la par. — 11) En el caso de producirse el fallecimiento o la incapacidad física de alguno de los componentes de la sociedad, la otra parte de inmediato de producirse tal situación, practicará un balance general e inventario, y en todos los casos los herederos o causahabientes del socio fallecido o incapacitado, deberán unificar su representación, y dentro de los 12 meses de producido el fallecimiento o la incapacidad física, se hará efectiva a los herederos o causahabientes declarados judicialmente, la parte de capital y utilidades que corresponda al socio fallecido o incapacitado, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 12. — 12) Para la supuesta disolución o liquidación anticipada de la sociedad, o al término del contrato, se distribuirán los valores conforme a las constancias de los libros rubricados de la sociedad, no pudiendo exigirse por parte de ninguno de los socios, sus herederos o causahabientes, valorización o derecho alguno, ya sea en concepto de llave, marca o cualquier otro valor, que no estuviese especificado expresamente dentro del activo de la sociedad y registrado en contabilidad legal. — 13) Toda duda o divergencia, diferencia, que se suscitara entre los componentes, al momento de disolución, interpretación del presente, o entre sus herederos legales o causahabientes, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por

cada parte, quienes nombrarían un tercero, para el caso de discordia, debiendo dentro de los quince días de aceptado su cargo, dar su fallo, el qeu será inapelable y hará cosa juzgada, pues es voluntad de las partes, la renuncia a toda intervención o tramitación judicial. — Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmando el presente en Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo de 1956. — entre líneas "importación y exportación". Vale. J. Gercovich. — J. Gercovich.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 152.— e.11|4-Nº 2.116-v.11|4|56

ZAMORA ACEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional, doctor Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los cuatro días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos en la sede social calle Belgrano 624, piso 11, el señor José Angel Ernesto Zamora y la señora Isabel Fernández, integrantes de la sociedad "ZAMORA ACEROS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída el 30 de junio de 1951, según escritura pasada ante el escribano nacional don Miguel Pando (h.) e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 12 de octubre de 1951, bajo el Nº 2.440 al folio 65 del Libro 21 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada y los señores Fausto Marcos Meneghini, argentino, soltero, con domicilio en la calle General Roca 758, Bernal, y el señor Luis Alberto Gaete, argentino, soltero, con domicilio en la calle San Martín 378, Bernal; convienen lo siguiente: Primero: Se resuelve aumentar el capital social con efecto retroactivo al 1º de julio de mil novecientos cincuenta y cinco a la cantidad de un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000.00) e incorporar en calidad de socios a los señores Fausto Marcos Meneghini y Luis Alberto Gaete. — Segundo: El capital de m$n. 1.000.000.00 queda suscripto e integrado con el haber que tiene cada uno de los socios en la sociedad al 1º de julio de mil novecientos cincuenta y cinco y en la siguiente forma: El señor José Angel Ernesto Zamora, la cantidad de novecientas cincuenta y cinco (955) cuotas de un mil pesos cada una (m$n. 1.000) o sea la suma de novecientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 955.000.00); la señora Isabel Fernández la cantidad de treinta y cinco (35) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una, o sea la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 35.000.00); el señor Fausto Marcos Meneghini la cantidad de cinco (5) cuotas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.00) y el señor Luis Alberto Gaete, la cantidad de cinco (5) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una (m$n. 1.000) o sea la suma de cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.00). — Tercero: Las utilidades realizadas y líquidas que arroje el balance general previa deducción del cinco por ciento (5 %) para reserva legal y las reservas especiales que se considere oportuno establecer, serán acreditadas en las cuentas de los socios en la siguiente forma: Cincuenta y cinco por ciento (55 %) al señor José Angel Ernesto Zamora, veinte por ciento (20 %) a la señora Isabel Fernández, diez y seis por ciento (16 %) al señor Fausto Marcos Meneghini y nueve por ciento (9 %) al señor Luis Alberto Gaete. Las pérdidas, si las hubiere serán soportadas en igual proporción. — Cuarto: Los señores Fausto Marcos Meneghini y Luis Alberto Gaete, sólo podrán retirar hasta un veinte por ciento (20 %) de las utilidades que correspondan en cada ejercicio, quedando el saldo de las mismas acreditado en sus respectivas cuentas y disponibles para futuras capitalizaciones. — Quinto: las presentes estipulaciones sólo modifican en lo expresado precedentemente las cláusulas del contrato social vigente. Leídas las presentes estipulaciones, firman de conformidad y para obligarse conforme a derecho el señor José Angel Ernesto Zamora, la señora Isabel Fernández y los señores Fausto Marcos Meneghini y Luis Alberto Gaete, en un solo ejemplar, en los sellados nacionales Nº 171.558 y 171.559 y que se habilitarán con el correspondiente sellado de ley para su inscripción en el Registro Público de Comercio. Firmado: José Angel Ernesto Zamora, Isabel Fernández, Fausto Marcos Meneghini y Luis Alberto Gaete.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Adolfo A. Serra, secretario.

$ 88.— e.11|4-Nº 2.096-v.11|4|56

ABBOT LABORATORIES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por escritura otorgada ante el escribano Juan María Mathet, con fecha 7 de marzo de 1956, ha sido modificada la cláusula cuarta del contrato de la sociedad "ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de quince millones de pesos moneda nacional, de curso legal suscripto íntegramente en la proporción de ciento treinta y un mil ciento treinta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sea la suma de trece millones ciento trece mil pesos moneda nacional, por "Abbott Laboratories o Abbott Laboratories Incorporated y diez y ocho mil ochocientas setenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, o sea un millón ochocientas ochenta y siete mil pesos moneda nacional de curso legal, por "Abbott Laboratories International Co., habiéndose integrado totalmente el aumento de capital, tomando dichos importes de la cuenta saldo del ejercicio anterior, como se ha manifestado precedentemente y en un todo de acuerdo al balance de que se ha hecho referencia. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Testado — Marzo — No vale. E|l.: Abril — Vale. — Gustavo A. Losada Calvente, secretario.

$ 36.— e.11|4-Nº 2.078-v.11|4|56

JUJUY 51

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4, hago saber por un día, el siguiente edicto:

Cesión de cuotas. — Entre los señores Gerardo Redondo, Dionisio Redondo, Osvaldo Alfredo Redondo, Elmo F. Gilli, Benjamín González, Vicente Bonifati, Carlos Benedicto Ceneviva, Antonio Paglia, Rolando Lauce Arturo Meschi y José Varela, en su carácter de únicos componentes de "JUJUY 51, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituída en esta Capital por instrumento privado de fecha 6 de septiembre de 1955 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de noviembre de 1955, bajo Nº 3.157, al folio 148 del libro 29 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, se conviene lo siguiente: El señor Vicente Bonifati. cede y transfiere cincuenta cuotas de capital, o sea cincuenta mil pesos m|n. a favor del señor Gerardo Redondo: cincuenta cuotas de capital, o sea cincuenta mil pesos m|n., a favor del señor Dionisio Redondo; y cincuenta cuotas de capital, o sea cincuenta mil pesos m|n., a favor del Sr. Osvaldo Alfredo Redondo. En consecuencia, el Sr. Bonifati queda totalmente desligado de la sociedad a partir de la fecha y los Sres. Gerardo Redondo, Dionisio Redondo y Osvaldo Alfredo Redondo tendrán en lo sucesivo un capital social de doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos m|n. cada uno de ellos. De conformidad de todas las partes se firma un único ejemplar para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a 24 de febrero de 1956. — Vicente Bonifati. — D. Redondo. — E. Gilli. — Benjamín González. — G. Redondo. — O. A. Redondo. — J. Varela. — Antonio Paglia. — Ceneviva R. Meschi.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 52.— e.11|4-Nº 2.061-v.11|4|56

LIBRERIA EDITORIAL MUNDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 5, doctor Horacio Duncan Parodi, secretaría número 15, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 7 de febrero de 1956, los señores Juan Carlos Ferro, Diego Borjas Peñaloza y la sucesión de don José Ignacio Ferro, venden, ceden y transfieren a los señores Arturo Genaro Alvarez y Carlos García Rodríguez, todos socios de "LIBRERIA EDITORIAL MUNDI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", las veintiséis cuotas de capital que en conjunto poseen los cedentes en la sociedad mencionada en la cantidad de diez, seis y diez respectivamente, de un mil pesos m|n. cada una, por su valor nominal en total de $ 26.000.— m|nacional. — En virtud de esta cesión quedan los cesionarios colocados en el mismo lugar y grado de prelación, que los cedentes tenían en la sociedad, y éstos desligados y desinteresados totalmente de la misma, otorgándose entre las partes respectivamente cartas de pago y cancelación. Como consecuencia de ello, quedan como únicos socios de la mencionada razón social los señores Arturo Genaro Alvarez y Carlos García Rodríguez, quienes acrecen en trece cuotas de capital cada uno las que respectivamente poseen en la sociedad.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Enmendado: "Peñaloza", vale. — Enrique B. Leguizamón, secretario.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.069-v.11|4|56

ESTABLECIMIENTO METALURGICO FRASCAROLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Luis María Pomés y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los que suscriben: Doña Aida Isabel Frascaroli de Ugarteche, argentina: don Ubaldo Fructos Ugarteche, argentino, ambos domiciliados en la calle Pirovano número trescientos cuarenta y ocho, cónyuges en primeras nupcias; don Juan José Orsini, argentino, casado en primeras núpcias, domiciliado en la calle General César Díaz número cuatro mil setecientos ochenta y siete y don Feliz Weinschelbaum, argentino, casado en primeras nupcias, domiciliado en la calle General César Díaz número tres mil diez y siete; todos vecinos de esta Ciudad, mayores de edad y hábiles para este acto, hacen constar: 1º) Que por contrato privado de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis constituyeron entre los firmantes una sociedad denominada "ESTABLECIMIENTO METALURGICO FRASCAROLI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", bajo las cláusulas y condiciones estipuladas en dicho contrato. 2º): Que en la cláusula cuarta de dicho contrato se estableció que el capital social quedaba fijado en la cantidad de ochocientos sesenta mil pesos moneda nacional de curso legal dividido en ochocientas cuotas de un mil pesos nacionales cada una, siendo esto último un error por cuanto en realidad debió decirse dividido en ochocientas sesenta cuotas de un mil pesos nacionales cada una. — 3º) Que por la presente dejan subsanado dicho error ratificando en un todo las demás estipulaciones del referido contrato. — Leída y ratificada así la otorgan y firman en el lugar y fecha antes expresado. — Sobre raspado: constituyeron. Vale. — Firmado: Aida I. F. Ugarteche. U. F. Ugarteche. J. J. Orsini. F. Weinschelbaum.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

52.— e.11|4-Nº 2.030-v.11|4|56

FARMACIA ENTRERRIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, doctor A. F. Rossi, secretaría Nº 5, hace saber por un día, que en la sociedad FARMACIA ENTRERRIANA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, los señores Roberto Bezverg y Haydee María López Andrade de Mansueto, ceden las 510 cuotas de capital que tienen en esa sociedad a los señores Enzo Emilio Tacca, Angel Luis Roggiani y Antonio Díaz, quienes continúan con la sociedad de referencia, explotando el negocio de farmacia, sito en la calle Lima 996 y 998, de la Capital Federal. — Los cesionarios ratifican en todas sus partes el contrato social de Farmacia Enterriana, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de fecha 25 de agosto de 1953 y sus modificaciones, modificando el artículo 8º en el sentido que la dirección y administración estará a cargo de los tres socios que se designan gerentes, expresándose la firma social con la particular del señor Enzo Emilio Tacca y una u otra de los socios Angel Luis Roggiani o Antonio Díaz, y para los actos de disposición la de los tres socios. — El señor Enzo Emilio Tacca asume la dirección técnica de la farmacia ya mencionada. — Los cesionarios adquieren el fondo de comercio libre de todo pasivo Los socios participan de los beneficios y soportan las pérdidas en proporción a sus capitales.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 36.— e.11|4-Nº 2.032-v.11|4|56

AZKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nro. 1, secretaría del suscripto, se hace saber por un día que por documento privado del 27 de febrero de 1956, los socios de AZKA SOC. RESP. LTDA. han convenido: Andrés Arnoldo Eklan resuelve ceder sus cuotas de capital al Sr. Eduardo Hazarian, soltero, mayor de edad, nacionalidad persa, con efecto retroactivo al 31 de diciembre 1955, desvinculándose de la sociedad. Esta cesión se hace en base a sus 30 cuotas de mil pesos c|u. por $ 30.000.- haciéndose así el cesionario junto con el socio Teófilo Hazarian, cargo del activo y pasivo de la sociedad, siendo la sociedad administrada por el Sr. Teófilo Hazarian que en su condición de gerente podrá comprometer a la sociedad con su sola firma, pudiendo inclusive otorgar mandatos y poderes especiales. Las utilidades líquidas y realizadas y previa separación del 5o|o para formar el fondo de reserva legal y hasta cubrir el 10o|o del capital será distribuída de la siguiente manera: Teófilo Hazarian el 80 o|o y Eduardo Hazarian 20o|o, las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

28.— e.11|4-Nº 2.010-v.11|4|56

TUÑIN DE LA BOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Autos y vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del art. 10 de la Ley Nº 11719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de TUÑIN DE LA BOCA S. R. LTDA. y conforme a los artículo 13 y 89 de la misma ley, resuelvo: fijar el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico que resulte designado en la audiencia del día 22 del corriente a las 17 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 22 de la citada ley, señalar el día 14 de junio a las 14 horas, para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgdo la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea el número; declarar intervenida la contabilidad del convocatorio en intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad a fin de que el actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Mundo" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatorio dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar las suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor; salvo los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario y dar al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — I. Casaux Alsina". Nota: se designó síndico al contador Naum Schurmajer, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cabrera 4653, Dto. 1º, Capital. — Edo.: Schurmajer — Vale.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvete, secretario.

$ 280.— e.11|4-Nº 2.048-v.17|4|56

JOSE ALLANDE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio a cargo del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, los señores José Allande, español, viudo; Deodato Allande, argentino, casado y doña Aida Allande de Deschamps, argentina, casada, todos mayores de edad, domiciliados legalmente en Belgrano 1118, de esta Capital, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las prescripciones de la ley 11.645 y las siguientes cláusulas. Primero: Esta Sociedad girará bajo la razón social de "JOSE ALLANDE E HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal en esta Capital Federal, actualmente en la calle Belgrano 1118, pudiendo establecer sucursales, agencias, corresponsalías o representaciones en cualquier lugar de esta República o del extranjero. — Segundo: Su objeto principal será la industrialización y comercialización de productos elaborados a base de harina, tanto en lo que a panificación, confitería y servicio de lunch se refiera, como a pastas u otros productos afines a las actividades de restaurants, bares, hoteles y confiterías. — Tercero: La duración de este contrato es por diez años a contar desde esta fecha, pudiéndose renovar automáticamente por otro período igual, si ciento ochenta días antes de su vencimiento, el socio que deseare darlo por terminado no avisare de esta circunstancia por telegrama colacionado. — Cuarto: El capital social estará constituído por la suma de Cuatrocientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal ($ 400.000.— m|n.) el que se divide en cuatrocientas (400) cuotas de un mil pesos moneda nacional ($ 1.000.— m|n.) cada una, siendo aportado en la siguiente forma: el señor José Allande, Sesenta (60) cuotas, el señor Deodato Allande, ciento setenta cuotas (170) y la señora Aida Allande de Deschamps, Ciento Setenta (170) cuotas todo lo cual es integrado en dicha proporción en dinero, créditos, mercaderías y un inmueble ubicado en la calle Belgrano 1118|20|22, así como otros bienes y pasivos, tal como surge del inventario, Balance que se agrega, provenientes de la firma José Allande, contra la que los señores Deodato Allande y Aida Allande de Deschamps poseen créditos a su favor. A tal efecto los integrantes de esta sociedad toman a su exclusivo cargo las obligaciones provenientes de aquella firma. — Quinto: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo del señor Deodato Allande en carácter de gerente, del señor Jesús Deschamps en carácter de sub-gerente, o representación de su esposa doña Aida Allande. El Sub-Gerente sólo representará a la sociedad en caso de ausencia del Gerente. La firma social estará a cargo del señor Deodato Allande, soló, o bien del señor Jesús Deschamps conjuntamente con don José Allande, debiendo para ello suscribir y con sus firmas personales después de la cláusula "José Allande e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Sexto: La administración de la parte industrial, estará a cargo del señor A. Lorenzo, el que actuará en tal carácter con cargo de Gerente. A tal efecto está habilitado para tomar medidas en nombre de la firma con respecto al personal, su disciplina, sus altas y sus bajas, control y registro de materias primas y mercaderías y en general de todo aquello que gire dentro de la órbita del desenvolvimiento industrial de la sociedad. — Séptimo: La firma sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas ni en fianzas o garantías a favor de terceros. Salvo estas limitaciones tendrá el Gerente todas las facultades para obrar en nombre de la sociedad y aún aquéllas para las cuales los artículos 782, 808; 839 y los Incisos 1, 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12 y 17 del artículo 1.881 del Código Civil y el Artículo 698 del Código de Comercio requieren poder especial así como para denunciar y querellar criminalmente. Tales actos podrán asimismo ser ejecutados en la forma ya descripta en el artículo quinto por las personas que tienen uso de la firma social. — Octavo: La sociedad tendrá capacidad jurídica para realizar toda clase de actos para su desenvolvimiento sin ninguna limitación, más que las que imponen la moral, la ética y las buenas costumbres. A tal efecto toda clase de acto jurídico está comprendido dentro de su desenvolvimiento. — Noveno: El señor José Allande, que incluye en su aporte a la sociedad, el inmueble sito en la calle Belgrano 1118|20|22 de esta Capital Federal, se compromete a transferir el dominio y propiedad del mismo a esta ciudad, dentro del plazo de ciento ochenta días a partir de la inscripción definitiva de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Décimo: Los socios Deodato Allande y Aida Allande, así como el señor Jesús Deschamps y el señor A. Lorenzo, se comprometen a dedicarse exclusivamente con su trabajo personal, conocimientos y diligencias para el mejor desarrollo de los negocios sociales. No podrán en tal concepto, sin autorización expresa, de la totalidad de sus miembros instalar ni dedicarse a otros negocios sobre todo del mismo ramo que el que explota la presente sociedad. El señor José Allande queda excluído de esas prohibiciones expresamente. — Artículo Décim

Primero: La sociedad no cesa en su giro por fallecimiento de uno de los socios. En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de ellos, será facultativo de los demás abonar a los herederos representantes del mismo, contra la cesión de su cuota social, su parte de capital y utilidades según el último balance anual practicado, o proseguir el giro con los herederos o representantes del socio fallecido o incapaz, en cuyo caso, deberán éstos unificar personería. En el primer caso, los socios que continúen podrán tomar las cuotas cedidas en proporción a sus capitales, con excepción del señor José Allande que tendrá prioridad para tomar la totalidad de las cuotas disponibles. — Décimo Segundo: Anualmente, el treinta y uno de Julio se practicará un balance general de los negocios de la firma, en el que se constituirán las reservas necesarias para atender las obligaciones derivadas de las leyes sociales, así como el fondo necesario para la paulatina solvencia de los activos fijos. La aprobación de los balances por los socios deberá asentarse expresamente en el Libro de Actas que a éste y otros efectos llevará la sociedad. De los beneficios líquidos resultantes del giro de la sociedad se descontarán las habilitaciones que en forma unánime haya otorgado la asamblea de socios. El beneficio neto resultante será afectado en un cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal hasta que éste alcance el diez por ciento del capital social. La ganancia remanente será distribuída entre los socios proporcionalmente al capital aportado. El Gerente determinará el momento en que dicha distribución sea practicada, teniendo en cuenta para ello que la liquidación de tales beneficios no interfiera con su distribución la normal marcha de la sociedad. — Firmado: José Allende. — Aída Allande de Deschamps. — Deodato Allande. — Jesús Deschamps. — Amancio Lorenzo. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 164.— e.11|4-Nº 2.115-v.11|4|56

Farmacia Hispano Argentina

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital doctor Abelardo F. Rossi y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Entre los señores Arnoldo Efraín Pracht, argentino, farmacéutico, domiciliado en Gurruchaga 1490, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; José Manuel Martínez, domiciliado en Añasco 1151 y Maximino Barros, domiciliado en Santa Fe 4919, ambos españoles, comerciantes y de esta Capital Federal; todos casados, mayores de edad y hábiles para contratar, se conviene en celebrar una sociedad de responsabilidad limitada (Ley 11.645, bajo las cláusulas siguientes: Primero: El nombre será "FARMACIA HISPANO ARGENTINA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su domicilio en la calle Carlos Calvo 1599, de la Capital Federal. — Segundo: El objeto social es la explotación del ramo de farmacia, de acuerdo a las leyes y reglamentos vigentes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, pudiendo para ese fin comprar, vender bienes muebles e inmuebles, dar y tomar créditos, abrir y cerrar cuentas bancarias, suscribir y aceptar pagarés y otros documentos, obtener créditos bancarios, inclusive en el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, o en cualquier otro Banco oficial o particular, gravar con derechos reales de prenda o hipoteca y realizar todos los demás actos necesarios para su desenvolvimiento comercial. — Tercero: La duración es por veinte años a partir de la fecha, pero podrá disolverse después del segundo año, a solicitud de cualquiera de los socios que manifieste su voluntad en tal sentido mediante telegrama colacionado, con antelación de tres meses a la fecha de disolución. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos, dividido en trescientas cuotas de mil pesos cada una, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Arnoldo Efraín Pracht sesenta cuotas, José Manuel Martínez ciento veinte cuotas, y Maximino Barros ciento veinte cuotas. Dichas cuotas se integran totalmente mediante el aporte de mercaderías, muebles y útiles, instalaciones y demás bienes del negocio, de acuerdo al resumen de inventario firmado por los socios, que se agrega como parte integrante de este contrato. — Quinto: La dirección y administración comercial será ejercida por todos los socios, con el cargo de gerentes, requiriéndose la firma del farmacéutico señor Arnoldo Efraín Pracht conjuntamente con uno cualquiera de los señores José Manuel Martínez o Maximino Barros, para obligar a la sociedad. La dirección técnica será ejercida exclusivamente por el señor Pracht, en su carácter de farmacéutico inscripto en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. — Sexto: Los balances se practicarán al 30 de junio de cada año, determinándose las utilidades o las pérdidas, que se repartirán en proporción a los capitales aportados previa constitución de las reservas de ley. — Séptimo: En caso de fallecimiento o incapacidad legal del socio Arnoldo Efraín Pracht, la sociedad se ajustará a las disposiciones del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, y en caso de tratarse de cualquiera de los otros socios, sus herederos o representantes legales podrán optar entre incorporarse en tal carácter a la sociedad, unificando la representación, o pedir la disolución de la misma. — Octavo: Toda divergencia social se dirimirá en la forma establecida por el artículo 448 del C. de Comercio. De conformidad, se firman en Buenos Aires, a 27 de marzo de 1956. — José Manuel Martínez. — Arnoldo Efraín Pracht. — Maximino Barros. — Visto el contrato social formalizado entre los señores Arnoldo Efraín Pracht — José Manuel Martínez — y Maximino Barros, El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública certifica que: dicho contrato ha merecido la aprobación correspondiente por ajustarse en un todo a las prescripciones del art. 9º de la S. R. 8.223 reglamentaria del S. D. 33.890|47, Expediente Nº 53.343|55, enero 4 de 1956. — A. Viola. — S|r.: Hispano — determinándose. Vale. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 96.— e.11|4-Nº 2.028-v.11|4|56

SANDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Rogerio Aurelio Irusquibelar, mayor de edad quien acredita su identidad mediante cédula Nº 3.315.956, con domicilio constituído en la calle Zabala 2450, Capital; el señor Alberto Irusquibelar, quien acredita su identidad mediante cédula número 5.182.260, mayor de edad, con domicilio constituído en la calle Zabala 2450, Capital; y María Cristina Gorria, mayor de edad, quien acredita su identidad mediante Libreta Cívica Nº 1.854.292, con domicilio constituído en la calle Maipú 621, Capital, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a las estipulaciones consignadas en las cláusulas siguientes: Primero: Entre todas las partes contratantes queda constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo el rubro "SANDRA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede legal en la calle Maipú 661, Capital. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la explotación de zapatería para damas y se constituye por el término de cinco (5) años; pudiendo además realizar otras operaciones sin perjuicio de ello, la sociedad tendrá capacidad jurídica para ejercer mandatos de terceros, celebrar contratos y otorgar los documentos que consideren convenientes, pudiendo contratar con los poderes públicos, reparticiones oficiales, particulares y entidades bancarias oficiales o privadas y especialmente con los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otro creado o a crearse. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de doscientos mil pesos m|n. de c|l. ($ 200.000) y divididos en cuatrocientas (400) cuotas de quinientos pesos m|n. de c|l. ($ 500) cada una y aportadas en la proporción siguiente: María Cristina Gorria, ciento cincuenta mil pesos m|n. de c|l. ($ 150.000), que corresponden a trescientas (300) cuotas de quinientos pesos m|n. de c|l. ($ 500) cada una, totalmente integradas; Rogerio Aurelio Irusquibelar, veinticinco mil pesos m|n. de c|l. ($ 25.000) que corresponden a cincuenta (50) cuotas de quinientos pesos m|n. de c|l. ($ 500) cada una, totalmente integradas y Alberto Irusquibelar, veinticinco mil pesos m|n. de c|l. ($ 25.000) que corresponden a cincuenta (50) cuotas de quinientos pesos m|n. de c|l. (pesos 500) cada una, totalmente integradas, según balance e inventario general firmado por los socios que forma parte integrante del presente contrato. — Cuarto: La sociedad será representada y administrada por los socios Rogerio Aurelio Irusquibelar y Alberto Irusquibelar, quienes investirán los cargos de gerentes con una asignación mensual de un mil quinientos pesos m|n. de c|l. ($ 1.500) cada uno, y en tal forma tendrán el uso de la firma social con la actuación conjunta y podrán otorgar cualquier poder y documento sin excepción alguna que emane de la sociedad con excepción de las transacciones de la asamblea de socios. Los gerentes sociales tendrán todas las facultades que le otorga la Ley 11.645. — Quinto: Los socios gerentes señores Rogerio Aurelio Irusquibelar y Alberto Irusquibelar, quiénes investirán los cargos de gerentes obrando con métodos ilimitados en nombre de la sociedad para las siguientes operaciones: Administrar los bienes de la sociedad presentes y futuros, comprar, vender y permutar toda clase de bienes muebles, semovientes, títulos o acciones, derechos y créditos, aceptar adjudicaciones en pago de créditos privilegiados personales, hipotecas, prendas agrarias o civiles y cualquier derecho real, extraer fondo de Bancos oficiales o particulares, descontar pagarés y letras a la orden de la sociedad, endosar documentos, depositar en cuenta o plazo fijo, solicitar préstamo de dinero, renovar, descontar, girar, endosar y transferir vales, pagarés y otros documentos de créditos dando las garantías necesarias, demandar y cobrar, percibir judicialmente o extrajudicialmente las sumas de dineros que se adeuden otorgando por lo percibido costo de pagos y demás resguardos legales, pagar deudas, representar y defender a la sociedad en pleitos y asuntos judiciales, bien como actor o demandado, comparecer ante jueces o tribunales de jurisdicción, cualquiera autoridad pública, acompañando escritos, títulos y testigos y otro género de prueba. Presentar y contestar demandas, apelar y recusar, nombrar peritos, poner y absolver posesiones, prestar juramentos, producir informaciones, hacer impugnaciones y prorrogar de jurisdicción, pedir embargos preventivos y difinitivos; prestar y exigir fianzas y firmar sus escrituras, labrar protestas y protestar, celebrar transacciones, comprometer en árbitros, renunciar al derecho de apelar recursos interpuestos, celebrar concordatos, hacer y conceder quitas moratorias y esperas; aceptar y rechazar adjudicaciones de bienes, pedir convocatorias de acreedores o quiebras, asistir a juntas de acreedores y verificación créditos, conferir poderes especiales y generales y hacer en general todas las operaciones necesarias para la buena marcha social. — Sexto: En caso de fallecimiento de algunos de los socios, sus herederos ingresarán a la sociedad con los mismos derechos que el causante bajo representación unificada. — Séptimo: En caso de disolución de la sociedad, cualquiera fuera su causa o el momento en que se produzca la liquidación se practicará por las personas y en las condiciones que establezca la mayoría de cuotas sociales, que podrá, inclusive, resolver la división en especies de los bienes inmuebles o créditos de la sociedad entre los socios. — Octavo: Toda cuestión que surja, entre los socios sobre interpretaciones, ejecuciones, cumplimiento, incumplimiento, rescisión, indemnización y cualquier otra sin excepción alguna, será resuelta por arbitradores amigables componedores designados uno por cada parte y el tercero por arbitradores o en su defecto por el Presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Para todos los efectos judiciales o extra judiciales del presente contrato y especialmente notificaciones e intimaciones, todos los socios constituyen en calidad de especiales los domicilios indicados al comienzo de este convenio social. — Noveno: La voluntad social para todas las deliberaciones inclusive las previstas en el artículo 17 y segunda parte del artículo de la Ley 11.645, se formará mediante el voto de la mitad de uno de las cuotas sociales que integran el capital. Los socios serán convocados por cualquiera de los gerentes o a petición de los socios. — Décimo: Sin perjuicio de lo expuesto cada treinta (30) días se reunirán los socios o representantes para optar medidas y considerar los puntos necesarios para la mejor marcha social, quedando lo resuelto en un libro rubricado de actas firmado por todos los socios. — Décimo Primero: Anualmente se practicará un balance general e inventario, las utilidades previa deducción del 5 % para fondo de reserva legal fijado por la Ley 11.645, serán distribuídas entre los socios en proporción al capital aportado y las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Décimo Segundo: El socio que se retirase deberá avisar por telegrama colacionado dirigido al domicilio social con una anticipación de cuatro (4) meses. La devolución del capital se hará en la siguiente forma: practicado el balance general le será entregado a los sesenta (60) días el 20 % de su capital y beneficios no retirados y el saldo en documentos escalonados de sesenta (60) días y hasta un plazo de tres (3) años sin interés; pudiendo convenirse otra forma de pago de mutuo acuerdo entre los socios. — Décimo Tercero: La sociedad puede disolverse a solicitud de los socios cuando de los balances anuales se desprende una pérdida de un 50 % del capital y sus reservas y en todos estos casos además de las decisiones de los gerentes la sociedad podrá contar con un consejo de administración para resolver una unanimidad por mayoría de votos todas las cuestiones de la sociedad a ser consideradas. — Décimo Cuarto: En caso de cesión de cuotas se aplicarán las disposiciones de la Ley 11.645 teniendo prioridad los socios en todos los casos. — Décimo Quinto: Bajo las cláusulas precedentes queda formalizado el presente contrato firmándose los ejemplares necesarios de igual tenor y efecto en Buenos Aires a los doce (12) días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y seis (1956). — Firmado: Rogerio Aurelio Irusquibelar. — Alberto Irusquibelar. — María Cristina Gorria. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 256.— e.11|4-Nº 2.015-v.11|4|56

CARTONERIA SUAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez doctor Ricardo Zorraquín Becú a cargo del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 11, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a treinta y uno de enero de mil novecientos cincuenta y seis, entre don Ernesto Pedro Suárez, argentino, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Santander número quinientos cuarenta y cinco de la Capital Federal, y doña Herminda Quiroga, argentina, de treinta y siete años de edad, domiciliada en la localidad de Paso del Rey, (Provincia de Buenos Aires), convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará "CARTONERIA SUAREZ", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su asiento en la calle Santander número quinientos cuarenta y cinco, de esta Capital, pudiendo instalar sucursales en el país o en el extranjero. — Segunda: El objeto de la sociedad será el de fábrica de cajas de cartón, talleres gráficos y anexos. — Tercera: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional que se divide en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Don Ernesto P. Suárez aporta ciento sesenta y dos cuotas, o sea, ciento sesenta y dos mil pesos moneda nacional, y la señorita Herminda Quiroga aporta treinta y ocho cuotas o sea treinta y ocho mil pesos moneda nacional. — Dicho capital se halla totalmente integrado y resulta del balance e inventario confeccionado el treinta de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones. — Cuarta: La duración del contrato social será de diez años a partir del primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, pero cualquier socio podrá retirarse dando un aviso por telegrama colacionado, con un año de anticipación. — Los herederos del socio que fallezca, continuarán con las cuotas del causante y unificarán su representación. — Quinta: Para el caso de transferencia de capital, corresponda o no a socios premuertos se seguirá el siguiente procedimiento: a) El titular del capital que desee transferirlo lo comunicará al otro socio, haciendo constar el precio y la persona a quien se transfiere. — El otro socio comunicará su conformidad o bien adquirirá la parte por la suma que por capital, utilidades y cualquier otro concepto arroje el balance que se practicará dentro de los treinta días de resuelto la compra de la parte, cuyo pago se realizará así: Treinta por ciento al contado; diez por ciento a los cuatro meses y el resto en tres cuotas semestrales del veinte por ciento cada una a cuyo efecto se firmará los correspondientes pagarés, a los que se les sumará el nueve por ciento de interés anual. — Si el socio no hiciera uso de su derecho o manifestara no tener interés en la transferencia, ésta quedará automáticamente aceptada a favor del tercero propuesto. — El nuevo socio tendrá derecho solamente a percibir por utilidades la parte que le correspondía al cedente en el porciento que se distribuye proporcionalmente por el capital aportado. — Sexta: La administración y uso de la firma social, estará a cargo del socio Ernesto P. Suárez, quien ejercerá la representación social para todos los actos de administración y aun de disposición, con la única limitación de que no la podrá comprometer en fianzas a favor de terceros y que la sustitución del mandato sólo podrá otorgarla para representar a la sociedad ante los poderes públicos, tribunales, reparticiones públicas, bancos, organizaciones autárquicas, y demás organismos ante los cuales deben hacerse trámites administrativos, judiciales, legales, etc. — Séptima: El socio administrador queda especialmente facultado para firmar las escrituras y documentos públicos o privados que sean necesarios, pudiendo asimismo, efectuar toda clase de operaciones con los Bancos: Central de la República Argentina; de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial Argentino, y cualquiera otra institución bancaria oficial, mixta o privada existente o a crearse en el futuro, firmando en todos los casos las letras, pagarés y documentos respectivos, así como avalarlos, endosarlos y protestarlos, pudiendo transar, renunciar, percibir y dar recibos, tachar, recusar y hacer uso de todos los recursos que las leyes conceden; conferir toda clase de poderes generales y especiales para asuntos judiciales o administrativos, como asimismo comerciales o de gestión, revocarlos, estar en juicio, contraer obligaciones de cualquier clase, hacer presentaciones y reclamos ante las autoridades nacionales, provinciales y municipales, y cualquier otra dependencia de la administración pública, en cualquier jurisdicción. La enumeración precedente tiene carácter enunciativo y no limitativo. — Solo para el caso de cualquier operación con bienes inmuebles, será necesaria la firma conjunta de los dos socios gerentes. — Octava: Las utilidades y las pérdidas se adjudicarán en proporción a las cuotas sociales y resultarán del balance que se confeccionará el día treinta de junio de cada año, a partir del año mil novecientos cincuenta y seis, previa reserva del cinco por ciento del capital, además de las que el régimen legal impositivo y laboral vigente hagan necesario. — Novena: En todo lo no previsto en este contrato, se regirán por lo dispuesto por la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y el Código de Comercio. — Décima: En caso de que se proceda a la liquidación y partición, ella será hecha por los socios en común, quienes aplicarán las disposiciones del Código de Comercio. — En prueba de conformidad las partes firman el presente, en la fecha expresada "ut supra". — Fdo.: Ernesto P. Suárez. — Herminda Quiroga.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 128.— e.11|4-Nº 2.141-v.11|4|56

JULIO DENEGRI, AGENCIA MARITIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento de fecha 16 de enero de 1956, el señor Luis Federico Lapidoth, cede y transfiere al señor Julio Denegri, una cuota de mil pesos que le corresponde en la sociedad "JULIO DENEGRI, AGENCIA MARITIMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Raspado: un, día, vale. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 16.— e.11|4-Nº 1.966-v.11|4|56

TALLERES METALURGICOS ATAHUALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 Dr. Abelardo Rossi (Secretaría Nº 4) se hace saber por el término de un día el siguiente edicto: "Entre Jorge Romerstein, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en esta capital, en la calle Nogoyá 2727, y don Hugo Néstor Rabinovich, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en esta Capital, en la calle Carhué 2136, por una parte, y Bridas Sociedad Anónima Comercial e Industrial, representada por su Presidente, señor Alejandro A. Bulgheroni Botto con domicilio en la calle Perú 155, capital, por la otra, se conviene: Primero: Don Jorge Romerstein y don Hugo Néstor Rabinovich, venden, ceden y transfieren a favor de Bridas Sociedad Anónima Comercial e Industrial, las mil cien cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una y novecientas cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una de que son titulares, respectivamente, en la firma TALLERES METALURGICOS ATAHUALPA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en esta capital, en la calle Carhué Nº 2136, que se rige por contrato de fecha quince de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, inscripto en el Registro Público de Comercio el veintiuno de diciembre del mismo año bajo el Nro. 3437, al folio 188 del libro 29 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Segundo: El

precio de las cesiones se fija, respectivamente, en las sumas de quinientos cincuenta mil pesos moneda nacional y cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional, que reciben en este acto los señor Jorge Romerstein y Hugo Néstor Rabinovich, importando el presente el más formal recibo de pago. Tercero: La cesión es comprensiva de todo cuanto pudiere corresponder a los cedentes en la referida sociedad por cualquier concepto, incluso utilidades pendientes, etcétera. Cuarto: En razón de esta cesión don Jorge Romerstein y don Hugo Néstor Rabinovich quedan absolutamente desvinculados de Talleres Metalúrgicos Atahualpa Sociedad de Responsabilidad Limitada, subrogándose Bridas Sociedad Anónima Comercial e Industrial en todos sus derechos y obligaciones. En prueba de conformidad, se otorga el presente a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.—Jorge Romerstein, Hugo Néstor Rabinovich, Bridas Soc. Anón. Com. e Ind. Alejandro A. Bulgheroni Botto".— Buenos Aires, abril 3 de 1956.—"un" y "abril" valen. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 60.—e.11|4-Nº 1.971-v.11|4|56

PITTSBURGH & CARDIFF COAL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por documento de fecha 16 de enero de 1956, el señor Luis Federico Lapidoth, cede y transfiere una cuota de mil pesos que tiene y le corresponde en la sociedad "PITTSBURGH & CARDIFF COAL COMPANY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" al señor Julio Denegri. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano secretario.

$ 16. — e.11|4-Nº 1.974-v.11|4|56

RAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los veinte y seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Simche José Rapaport, argentino naturalizado; David Rapaport, argentino; y Rifka Mandel de Rapaport, naturalizada argentina, que acostumbra firmar "Ryfka Mandel", acogida a la prescripción del artículo tercero, inciso c) de la Ley once mil trescientos cincuenta y siete, conforme acta número siete mil cuatrocientos diez y ocho del Registro Público de Comercio de esta ciudad, todos los suscriptos mayores de edad y domiciliados en la calle Joaquín V. González número cuatro mil quinientos cincuenta y uno, se conviene constituir una empresa comercial bajo las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que se regirá por las cláusulas que subsiguen: — Primera: Con retroactividad al dos de enero del corriente año queda constituída entre los suscriptos bajo la denominación "RAP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" una Sociedad comercial con sede principal en esta Ciudad, dedicada a la fabricación, venta, importación y exportación de muebles metálicos y de madera, y en general a todo lo concerniente a las industrias metalúrgica y maderera. — Segunda: El capital social lo constituye la suma de trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cuotas de mil pesos, suscripto y totalmente integrado por los socios en mercaderías, maquinarias, muebles, útiles y demás rubros resultantes del Balance que los socios suscriben de conformidad y que forma parte integrante del presente, en la siguiente proporción: a) Simche José Rapaport, ciento setenta y cinco mil pesos o sea ciento setenta y cinco cuotas; b) David Rapaport, ciento cuarenta y siete mil pesos o sea ciento cuarenta y siete cuotas; c) Ryfka Mandel de Rapaport, veinte y ocho mil pesos o sea veinte y ocho cuotas. Dicho capital se halla integrado por el activo y pasivo de la sociedad de hecho que los suscriptos tenían constituída desde el dos de enero del corriente año hasta la fecha de suscribirse el presente. — Tercera: La Dirección, Administración y Gerencia del establecimiento se halla a cargo de todos y cada uno de los socios, quienes a tal efecto asumen el cargo de socios gerentes, con todas las obligaciones y derechos que la Ley les atribuye, quedando la firma social a cargo de cualesquiera de los socios gerentes en forma conjunta; salvo para la representación de la empresa ante Reparticiones Públicas y autoridades judiciales, para tramitaciones administrativas oficiales, para endosar cheques para su depósito y para presentación de solicitudes de créditos ante instituciones bancarias, para las que bastará la firma de cualquiera de los socios gerentes, en forma indistinta. Los socios firmarán con su firma personal debajo del sello de la denominación social. — Cuarta: Sin perjuicio de las iguales atribuciones de los socios se establece expresamente que la actividad específica de doña Ryfka Mandel de Rapaport será la Administración y Control de las operaciones, la supervisión de la Contabilidad y la Dirección del Personal de la Empresa; conviniéndose que los socios podrán dedicarse tanto individual como colectivamente a otras actividades industriales o mercantiles, sin limitación alguna. — Quinta: En cumplimiento de las finalidades sociales y con el uso de firma social que instituye la cláusula tercera, los socios podrán comprar, vender, importar, exportar, producir e industrializar toda clase de mercaderías, muebles, semovientes e inmuebles atinentes al giro del negocio, así como también gravarlos e hipotecarlos; recibir bienes en pago de deudas, aceptar derechos reales sobre bienes de terceros, efectuar toda suerte de operaciones crediticias y bancarias con todos los Bancos de la República y en particular con el Banco Central de la República Argentina, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de Crédito Industrial Argentino, y el Banco de la Provincia de Buenos Aires, conforme a las disposiciones de sus Cartas Orgánicas, descontar, ceder, negociar y endosar documentos, pagarés y demás letras de cambio, abrir y cerrar cuentas y retirar dinero y demás valores; efectuar toda suerte de contratos vinculados al giro social suscribiendo a tal efecto las escrituras públicas o privadas que fueren necesarias; representar a la Empresa ante las Reparticiones públicas nacionales, provinciales, municipales o autárquicas; poner y absolver posiciones en asuntos judiciales; otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; cobrar, percibir, transar, reconocer, novar y extinguir obligaciones, hacer renuncias, quitas y esperas; deducir toda clase de acciones y recursos; constituir con terceros otras sociedades, transitorias o permanentes, y efectuar cuantos más actos, trámites, diligencias, negocios y operaciones se relacionen con la Sociedad y la beneficien; debiendo considerarse la presente enumeración como meramente enunciativa y no limitativa. — Sexta: Queda prohibido a los socios gerentes a comprometer la firma social con garantías ajenas al giro del establecimiento, con donaciones ni con documentos de favor. — Séptima: Anualmente, el treinta y uno de diciembre se efectuará el inventario y balance general de los negocios. De las utilidades que resulten se deducirá un cinco por ciento para la constitución del Fondo de Reserva que prescribe la Ley, además de las otras reservas que convenga efectuar en función de derechos laborales; y el remanente que resulte se dividirá entre los socios del siguiente modo: a) El treinta y cinco por ciento para cada uno de los socios Simche José Rapaport y David Rapaport; b) El treinta por ciento para doña Ryfka Mandel de Rapaport. Las pérdidas, en su caso, se cargarán a los socios en igual proporción que las utilidades. — Octava: Las resoluciones que afecten la marcha de la Empresa, las decisiones de importancia, y la aprobación de Balances, serán asentados en el Libro de Actas que se llevará, rubricado por el Registro Público de Comercio. — Novena: Las decisiones sociales se tomarán por mayoría de las dos terceras partes del capital, considerándose cada cuota como un voto. Toda decisión sobre disolución anticipada de la Empresa su transferencia a terceros o su asociación con terceros, así como el cambio de cualquiera de las cláusulas del presente contrato, requerirá decisión unánime. — Décima: Queda prohibido a los socios transferir a terceros las cuotas de capital sin la conformidad de los socios restantes. En cualquier caso los demás socios tendrán opción para adquirirlas en igual condición que la ofrecida por el tercero ofertante. — Undécima. — El presente contrato tendrá vigencia entre las partes por el plazo de veinte años a partir de la fecha a que ha sido retrotraído. — Décimosegunda: La disolución social se producirá: a) Por vencimiento del plazo establecido, si no se resolviera ampliar su vigencia mediante nuevo contrato; b) Por decisión unánime de los socios, en cualquier tiempo. — Décimotercera: A partir del quinto año del presente, cualquiera de los socios podrá rescindir este contrato, preavisando su retiro con seis meses de anticipación. — Décimocuarta: El fallecimiento o la incapacitación de cualquiera de los socios no producirá la disolución de la sociedad. El socio fallecido o incapacitado será sucedido por sus herederos o sus representantes legales, a menos que éstos decidieran no continuar en el giro, en cuyo caso se practicara un Balance General a la época del deceso o de la incapacitación, y se abonará el capital, utilidades y fondos de reserva que correspondieren, en veinte y cuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas, con el interés de plaza en la época del deceso o incapacitación, a partir del tercer mes siguiente al mismo. Idéntico criterio sobre plazos y forma de pago se seguirá con los haberes que correspondan al socio que se retire en el plazo previsto por la cláusula décimo tercera. — Décimoquinta: La disolución y liquidación sociales serán practicadas por los socios o sus derechohabientes, quienes luego de abonado el pasivo, distribuirán el capital, conforme al aporte, y las utilidades y reservas conforme a lo establecido en la cláusula séptima. — Décimosexta: Toda duda en la interpretación del presente contrato, se resolverá en base a las estipulaciones del Código de Comercio. Cualquier divergencia entre los socios se dirimirá mediante árbitros arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte en discordia, quienes si no se pusieran de acuerdo entre sí, designarán a un tercero cuyo fallo causará ejecutoria. — Bajo las dieciséis cláusulas transcriptas y de conformidad de partes se suscribe el presente en el lugar y fecha arriba expresados — Sobrerraspado: Pesos, negociar, cambio, representa, renuncias, deducir, decisiones, marcha, pérdidas, producirá, discordia, pusieran, suscribe, derechohabientes - VALEN. — S. J. Rapaport; Rifka Mandel; D. Rapaport. - Sobrerraspado: laborales — Vale.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 196.—e.11|4-Nº 1938. v.11|4|56

FARMACIA BONPLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 6, del suscripto, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores doctor don Miguel Angel Pessagno Espora, que firma "Miguel A. Pessagno Espora", argentino, doctor en química y Farmacéutico, soltero, domiciliado en la calle Gurruchaga dos mil sesenta y uno, piso primero, Departamento C de la Capital Federal; don Arturo Cohn Rotenberg, soltero, mayor de edad, francés, doña Ernestina Cohn Rotenberg, que firma Ernestina Cohn, soltera, francesa, y doña Adela Cohn Rotenberg, que firma "Adela Cohn", soltera, francesa, estos tres últimos domiciliados en la calle Salguero mil novecientos cuarenta y cuatro, primer piso B. de la Capital Federal, todos mayores de edad, personas hábiles y dijeron: Que entre los exponentes, como únicos componentes, de acuerdo a la Ley Nacional número once mil seiscientos cuarenta y cinco, han resuelto en constituir un contrato de Sociedad Comercial, en el carácter de "Responsabilidad Limitada" lo que realizan por el presente, y la que se regirá por las cláusulas que siguen: Primera: Como queda dicho entre los exponentes como únicos componentes, constituyen por el presente, un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, con asiento en la Capital Federal y actualmente con domicilio en la Capital Federal, calle Paraguay cinco mil trescientos uno esquina a la calle Bonpland. — Segunda: Su objeto es la explotación de un establecimiento en el ramo de "Farmacia y todo aquello que tenga afinidad con dicho ramo", establecida actualmente en la Capital Federal, calle Paraguay cinco mil trescientos uno esquina a la calle Bonpland. — Tercera: La Sociedad girará bajo el rubro de "FARMACIA BONPLAND SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la que será llevada por los socios Gerentes, con las limitaciones y atribuciones que más adelante se dirán, sin perjuicio que les queda absolutamente prohibido el usarla para garantías de terceros y operaciones a título gratuito. — Cuarta: Su término de duración es de cinco años a contar de la fecha del presente contrato, el que podrá ser ampliado por cuatro años más, en caso de conformidad de partes. — Quinta: El capital social, lo constituye la suma de Trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, el que está constituído por Trescientas cuotas capital de Un mil pesos moneda nacional cada una, el que es aportado por los socios en la proporción siguiente: Ciento cincuenta cuotas capital de Un mil pesos moneda nacional cada una, o sean Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, el socio señor doctor Miguel Angel Pessagno Espora, y las ciento cincuenta cuotas capital restantes de Un mil pesos moneda nacional cada una o sean Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional, son aportados por los otros tres socios en la proporción de Cincuenta cuotas capital cada uno, cuyo aporte lo hacen en mercaderías, existencias y útiles propios al ramo a que se dedican, de acuerdo al Inventario levantado por el Contador Público señor don Benjamín Spink, habiendo tomado por base para ello, el precio de compra, el actual, la mayor o menor posibilidad de su venta y la ganancia o pérdida probable. — Sexta: Se designan socios Gerentes para la administración social a los señores doctor don Miguel Angel Pessagno Espora y don Arturo Cohn Rotenberg, quienes actuarán en forma conjunta para todas las operaciones, la firma social la llevarán los socios estampando o escribiendo el rubro social abajo de ella las firmas particulares de los socios. Independientemente de las facultades o restricciones que tengan en el uso de la firma social, les está absolutamente prohibido el usarla e noperaciones ajenas a la Sociedad, garantía de terceros o a título gratuito. Entre las facultades de los asociados en el uso de la firma social que como se ha dicho es en forma conjunta, es la de cobrar y percibir dineros o especies, girar cheques en la forma antes mencionada y otros documentos de créditos, ya sea como firmantes, endosantes, aceptantes o avalistas, solicitar descuentos de letras y toda clase de documentos en la forma antes dicha, firmar contratos, adquirir bienes raíces o venderlos, por los precios plazos y condiciones que estimen, con o sin hipotecas, intervenir en todos los asuntos de Correos y Telecomunicaciones, Impuestos Internos, Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Trabajo y Previsión, registrando firmas y conocimientos, retirar toda clase de correspondencia o mercaderías que vengan consignados a la Sociedad, contratar locación de casas o servicios, intervenir ante la Dirección General de Aduanas, Cámaras, Departamentos o Juzgados de Trabajo, Caja Nacional de Jubilaciones, Banco de Crédito Industrial Argentino, Banco Central, Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y cualquier otra Institución particular u oficial de cualquier punto de esta República, aceptando las cláusulas y disposiciones orgánicas de dichas Instituciones, Dirección General Impositiva y cualquier otra; gestionar permisos de importación y exportación y obtener permisos de cambios y divisas; concurrir a todas las autoridades judiciales, ya sean civiles, comerciales o de cualquier otro fuero o jurisdicción, pudiendo prorrogar o declinar jurisdicciones, tachar, recusar, apelar, transar, desistir de cualquier derecho y finalmente practique todos los actos que se requieran para el mejor desempeño de la administración, den poderes especiales o generales y los sustituyan y revoquen, sin más limitaciones que las indicadas por las leyes comerciales o el presente contrato, siendo las facultades enunciadas y no limitadas. — Séptima: Anualmente se practicará un balance general, y las ganancias resultantes se distribuirán en la forma que sigue: el cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital, y el resto se distribuirán en proporción a los respectivos capitales. En caso de pérdidas, éstas serán soportadas en las mismas proporciones. Sin perjuicio de los balances anuales, podrá efectuarse balance parciales cuando cualquiera de los socios lo crea conveniente. — Octava: Quedan facultados cualquiera de los Socios Gerentes, para la inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio, y mientras éste no esté inscripto, los componentes responden personal y solidariamente por las operaciones realizadas. — Novena: El socio señor Doctor Miguel Angel Pessagno Espora, toma a su cargo la dirección técnica del establecimiento con entera libertad de concurrir el día y hora que crea conveniente, por no tener ninguna obligación al respecto, pudiendo dedicarse a sus actividades o a sus actuaciones profesionales a otros ramos, siempre que ello no sea competencia para el comercio motivo de este contrato, en cuanto en ello tenga cierta afinidad. En cuanto a los demás asociados están obligados a dedicar su tiempo y empeño para la mayor prosperidad del negocio, no pudiendo dedicarse a otras actividades ajenas a este negocio. — Décima: Las cuotas capital, sólo podrán ser cedidas con la conformidad expresa de todos los asociados, teniendo éstos, todos ellos o cualesquiera de ellos, privilegio para adquirirlas, por su valor nominal. — Décima Primera: Al finalizar el término del contrato y su prórroga en caso de acogerse a la opción, y no resolverse la continuación o la venta, ésta entrará en liquidación el que estará a cargo de los Socios Gerentes, con las facultades y obligaciones fijadas por la Ley Comercial, si otra cosa no se dispone, y cuya liquidación se practicará bajo el rubro comercial con el adictamente "en liquidación". — Décima Segunda: De fallecer cualesquiera de los asociados, la Sociedad continuará con los socios supérstites, quienes pueden optar a la compra de las cuotas o aceptar a los herederos por el importe de ellas, y en este último caso deberán éstos unificar su representación. En caso de optar por la compra de las cuotas del socio fallecido, éstas serán abonadas a los herederos declarados en la siguiente forma: Se les abonará la parte de capital y utilidades con más sus cuentas particulares de acuerdo al último balance practicado, con más el diez por ciento anual de interés desde la fecha indicada, cuyo pago se hará en cinco cuotas, la primera al firmarse la escritura de retiro y las otras cuotas al plazo de noventa, ciento ochenta, doscientos setenta y trescientos sesenta días a contar de la misma fecha de la escritura citada, con el monto del veinticinco por ciento para cada uno de ellos, con más el interés del cinco por ciento anual sobre los pagarés, firmados por los cesionarios. — Décima Tercera: Cualquier divergencia que se suscite entre los socios por interpretación del presente contrato o cualquier otra circunstancia, serán dirimidas por árbitro amigable componedores nombrados uno por cada socio litigante y de no haber acuerdo, se solicitará la designación judicial de un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Bajo las trece cláusulas que anteceden, se da por constituído el presente contrato de Sociedad, á cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes con arreglo a derecho. — Para que conste se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los veinte y siete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Miguel A. Pessagno Espora. — Arturo Cohn Rotenberg. — Ernestina Cohn. — Adela Cohn. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 212.— e.11|4-Nº 1.994-v.11|4|56

TALLERES LECRECY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se haec saber por un día el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de Marzo del Año mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores León Leituz y Onofre Cybuch, en su carácter de únicos y exclusivos componentes de la razón social "TALLERES LECRECY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 25 de Junio de 1951, bajo el número 1541, al folio 389, del libro 20 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven de mutuo acuerdo: Primero: Prorrogar la vigencia del contrato social, por el término de cinco años, a partir del día uno de Mayo de 1956. — Segundo: Elevar su actual capital social de trescientos mil pesos moneda nacional a la suma de quinientos mil pesos moneda nacional (m$n. 500.000.—), para cuyos efectos se emiten doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, y que son suscriptas por los socios en la siguiente proporción: León Leituz ciento veinte y cinco coutas representativas de ciento veinte y cinco mil pesos moneda nacional y Onofre Cybuch setenta y cinco cuotas representativas de setenta y cinco mil pesos moneda nacional. — Tercero: Dicho aumento de capital, es totalmente integrado, mediante la capitalización de los saldos de las cuentas particulares de los socios, de acuerdo a los guarismos que arroja el Balance General practicado al 31 de Diciembre de 1955 y que las partes firman de conformidad y por separado. — De común acuerdo y con arreglo a derecho, se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha "ut supra". — (Fdo.): León Leituz. — Onofre Cybuch. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 52.— e.11|4-Nº 1.932-v.11|4|56

ARQUITECTURA LUDEWIG

Construcciones Civiles

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Modificaciones de contrato social — En la Ciudad de Buenos Aires, a dos días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Carlos Guillermo, Ernesto Ludewig, Eckard Ludewig y Elías Krupatkin, todos mayores de edad y únicos componente de "ARQUITECTURA LUDEWIG,

CONSTRUCCIONES CIVILES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio el cuatro de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres bajo el número setecientos sesenta, al folio trescientos del libro veinte y tres, se conviene dejar las constancias y efectuar las modificaciones al contrato social que a continuación se expresan, en un todo de acuerdo a lo estipulado entre los mismos firmantes en siete de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco en el Acta número Uno, asentado en el Libro de Actas de la Empresa, a saber: Primero: De conformidad de los suscriptos se acepta la renuncia presentada por el socio don Eckard Ludewig en seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y cinco, del cargo de gerente de la Empresa. — Segundo: Habiendo el gerente renunciante, don Eckard Ludewig entregado a don Carlos Guillermo Ernesto Ludewig con anterioridad a la fecha del acta precedentemente expresada, todos los libros de la Sociedad con sus respectivos comprobantes y el saldo de caja existente según constancias, se da por aprobada toda su actuación hasta la fecha de su renuncia y por recibida de conformidad toda la documentación mencionada. — Tercero: Los suscriptos prestan su aprobación a todos los Balances practicados desde la constitución de la Sociedad hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro inclusive, los que se encuentran transcriptos en los libros rubricador de la Empresa. — Cuarto: De común acuerdo confiérese a los socios Carlos Guillermo Ernesto Ludewig y Elias Krupatkin el cargo de socios gerentes, en sustitución del gerente renunciante, quienes quedan investidos de todas las facultades, derechos y obligaciones inherentes al cargo, y harán uso de la firma social en forma conjunta o indistinta, firmando con su firma personal debajo del sello de la denominación social. — Quinto: Con las salvedades expresadas en el presente, mantiénese en su plena vigencia el contrato social de la Empresa. — De conformidad de partes se suscribe el presente en el lugar y fecha arriba expresados. — Enmendado: asentado-los-mantiéneso. Valen — Ludewig. — E. Ludewig. — E. Krupatkin. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 64.— e.11|4-Nº 1.928-v.11|4|56

TINTORERIA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Raúl Giménez Fauvety y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores José Gerónimo Guerrero, Juan Carlos Guerrero y Vicente Armando Pomilio, todos argentinos, mayores de edad, de estado civil casados y domiciliados en esta Capital Federal, han convenido en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las disposiciones de la Ley 11.645 y que se regirá por las cláusulas siguientes: Primero: La denominación de la sociedad y de la razón social será "TINTORERIA SAN MARTIN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", fijando su domicilio provisorio en la calle Bolivia 3760, de esta Capital Federal, pudiendo instalar su administración o fábrica dentro de la Capital Federal o en cualquier Provincia de la República. — Segundo: La duración del presente contrato será de dos años a partir del primero de setiembre del corriente año, fecha a partir de la cual comienzan a regir las cláusulas del mismo, prorrogable por períodos iguales, en caso que los socios no hagan uso del derecho que les acuerda la cláusula octava del presente contrato, para lo cual deberán someterse a los plazos y especificaciones de la misma. — Tercero: La sociedad se dedicará a la explotación del ramo de tintorería industrial, importación y exportación de materia prima, maquinarias y afines a tal industria, productos químicos e industrialización de tejidos en general. A estos fines y sin que la enunciación sea limitativa podrá comprar al contado o a plazos, acordando o aceptando bonificaciones, dar o tomar en arrendamiento, hipotecar, permutar, dar y recibir en pago toda clase de bienes, muebles, inmuebles títulos o acciones, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias, con particulares y bancos ya sean oficiales o particulares. — Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000.—) dividido en cien cuotas de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, suscripto e integrado por los socios en la siguiente forma: Cincuenta cuotas o sean Cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000.—) por el señor José Gerónimo Guerrero; Veinticinco cuotas o sean Veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 25.000.—) por el señor Juan Carlos Guerrero; Veinticinco cuotas o sean veinticinco mil pesos moneda nacional (m$n. 25.000.—) por el señor Vicente Armando Pomilio, en instalaciones, muebles, terreno y demás valores que informa el Balance General que suscripto por los socios, forma parte integrante de este contrato y del que resulta el capital en la forma detallada anteriormente. — Quinto: Los socios señores Juan Carlos Guerrero y Vicente Armando Pomilio revestirán el carácter de gerentes, estando a su cargo la administración de la sociedad. — Asimismo tendrán el uso de la firma social estando facultados para realizar todos los actos que hacen al objeto de la sociedad, a cuyo efecto actuarán en forma indistinta, bastando la firma de uno cualquiera a efectos de obligar a la sociedad. — Sexto: El socio señor José Gerónimo Guerrero retirará mensualmente la suma de dos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.000.—), y los señores Juan Carlos Guerrero y Vicente Armando Pomilio la suma de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—), cada uno como retribución personal, sumas éstas que se imputan a gastos generales, pudiendo de común acuerdo los socios aumentar o disminuir este importe cuando lo consideren necesario. — Séptimo: El 31 de agosto de cada año se practicará un balance general e inventario y las utilidades líquidas y realizadas después de constituir el fondo de reservas establecidas por la ley 11.645 se distribuirán entre los socios en forma proporcional al capital aportado. Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en la misma proporción. — Octavo: La sociedad podrá disolverse por vencimiento del plazo fijado para su duración o por voluntad de uno o varios de sus socios, una vez transcurrido dos años del presente contrato, como mínimo. — En caso de ser uno o dos los socios que deseen la disolución, deberán comunicarlo al otro u otros socios por telegrama colacionado con una anticipación mínima de ciento veinte días. En caso de disolverse la sociedad por voluntad de algún socio los socios o socio que quedaran tienen prioridad para la adquisición del fondo social, debiendo a tal efecto practicarse un balance general y abonar el capital que así resulte al socio que se retire en un plazo no mayor de dos años con un interés del ocho por ciento anual. — Noveno: Ninguno de los socios podrá ceder o transferir total o parcialmente sus acciones y derechos en la sociedad a un tercero sin ofrecer previamente su cesión o transferencia a los restantes componentes de la razón social, quienes podrán adquirir la parte del socio o socios salientes en las condiciones indicadas en la cláusula anterior. — En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios los herederos del fallecido cuando sean más de uno, designarán a uno solo de ellos para actuar en su representación, produciéndose la disolución de la sociedad en la forma prevista en la cláusula anterior. — Décimo: Cualquier divergencia que pudiera suscitarse será dirimida por árbitros amigables componedores, designados uno por cada parte, quienes antes de aceptar el cargo nombrarán a un tercero para el caso de discordia. — El fallo de los árbitros o el tercero será inapelable. — Undécimo: Todo lo que no se halle previsto en el presente contrato, será resuelto conforme a lo dispuesto por la Ley 11.645 y sus concordantes del Código de Comercio y Civil. — Bajo las cláusulas expuestas las partes dan por constituída la firma "Tintorería San Martín, Sociedad de Responsabilidad Limitada", en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y cinco. — Sobreraspado: resulta-colacionado-representación. Vale. Entrelíneas-firma. Vale. — Fdo. José G. Guerrero. — J. C. Guerrero. — V. A. Pomilio. — En Buenos Aires, Abril 6 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 144.— e.11|4-Nº 1.996-v.11|4|56

ADOLP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 6 del suscripto, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Testimonio. Entre don Mauricio Dunovits, domiciliado en José Evaristo Uriburu doscientos cuarenta y nueve; don Gualterio Huttrer, y doña Juliana Preisz de Huttrer, ambos domiciliados en Corrito cuatrocientos ochenta y cuatro, todos de la Capital Federal, los primeros dos en su calidad de únicos socios de "ADOLP", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio el nueve de septiembre de mil novecientos cincuenta y cinco, bajo el número dos mil trescientos cincuenta y tres, al folio treinta del libro veintinueve de contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven en la fecha lo siguiente: Primera: El señor Mauricio Dunovits, quien posee en la mencionada sociedad la cantidad de cincuenta cuotas de capital de mil pesos moneda nacional cada una, según su valor nominal, vende, cede y transfiere en este acto en forma irrevocable dichas cuotas sociales a la señora Juliana Preisz de Huttrer, la que por lo tanto ingresa en dicha sociedad en lugar del cedente, quien se separa y desvincula de la misma como socio y como gerente, en forma total y absoluta. — Segunda: El precio de ésta operación se establece entre las partes por separado. — Tercera: El señor Mauricio Dunovits declara que nada tiene que reclamar en concepto alguno de la sociedad ni de la señora Preisz de Huttrer, ni del señor Gualterio Huttrer, declarando lo mismo estos últimos con respecto al señor Dunovits, habiendo quedado saldadas todas las cuentas existentes a favor y en contra del señor Mauricio Dunovits y de la sociedad y sus actuales integrantes, a plena satisfacción del primero. — Cuarta: Aceptando la señora Juliana Preisz de Huttrer todas las cláusulas del contrato constitutivo de "Adolp", Sociedad de Responsabilidad Limitada, y participando en las utilidades y pérdidas sociales en la mitad, se modifica la cláusula "quinta" de aquel contrato en el sentido de estar la gerencia a cargo del señor Gualterio Huttrer y de la señora Juliana Preisz de Huttrer, en forma indistinta y separada, por lo que bastará la firma de un solo gerente para obligar a la sociedad. — Quinta: El señor Gualterio Huttrer declara su conformidad con la precedente cesión de cuotas. En prueba de conformidad las partes firman un ejemplar que quedará depositado en el Registro Público de Comercio. — Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Firmas: G. Huttrer. — M. Dunovits. — Juliana Preisz de Huttrer. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 64.— e.11|4-Nº 2.108-v.11|4|56

Establecimiento Metalúrgico del Plata

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado número uno, de esta ciudad, secretaría números dos a cargo del suscripto, se hace saber por un día que en "ESTABLECIMIENTO METALURGICO DEL PLATA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", el ex socio don Camilo Yar, vendió con fecha 9 de febrero de 1955 las treinta cuotas de capital que le pertenecían en dicha sociedad a sus otros cuatro socios don Juan José Caram, don José Oscar Castro, don Alfredo Neme y don Dib Arach, quedando éstos cuatro como únicos socios y haciéndose cargo de todos los derechos y obligaciones del socio saliente. — Buenos Aires, abril 4 de mil novecientos cincuenta y seis. Enmendado: "dos", vale. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 20.— e.11|4-Nº 2.140 v.11|4|56

FRANCITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, doctor Abelardo F. Rossi, a cargo del Juzgado de Comercio Nº 3, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores: Segundo Fornerís, italiano, casado, de 56 años de edad; Juan Fornerís, italiano, soltero, de 25 años de edad, ambos con domicilio en Avenida Juan B. Justo número tres mil doscientos treinta; Duccio Melani, francés, soltero, de 27 años de edad y Roger Gnagni, soltero, francés, de 27 años de edad, ambos con domicilio en Avenida Cruz tres mil cuatrocientos ochenta y dos, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las generales de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, pertinentes del Código de Comercio y las cláusulas que a continuación se establecen: Primero: La sociedad girará bajo el rubro de "FRANCITAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA' y fija su domicilio legal en Avenida Juan B. Justo número tres mil doscientos treinta, sede de su administración, exposición y ventas. La fábrica queda ubicada en Avenida Cruz tres mil cuatrocientos ochenta y dos. — Segundo: El objeto de la sociedad será el de dedicarse a la fabricación de cabinas metálicas y carrocerías en general para transportes y afines; importación y exportación de las mismas y toda clase de repuestos y accesorios. — Tercero: El capital social queda fijado en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en doscientas cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, distribuídas por partes iguales entre los socios. — Cuarto: El capital ha sido totalmente integrado por los socios en maquinarias, materias primas, herramientas, muebles y útiles, y efectivo, dejando todos ellos su expresa conformidad a los aportes realizados. — Quinto: La duración de la sociedad será de cinco años a partir del primero de enero del corriente año. Cualquiera de los socios que deseare retirarse antes del vencimiento del presente contrato, deberá comunicarlo a los socios por telegrama colacionado y una antelación de 180 (ciento ochenta) días, rigiendo para el reintegro de su capital las condiciones que más adelante se especifican. — Sexto: La administración de los negocios sociales estará a cargo de todos los socios, pero para obligar a la sociedad ante terceros, deberán firmar dos socios conjuntamente en la siguiente forma: los señores Segundo Fornerís y Juan Fornerís firmarán con los señores Duccio Melani y Roger Gnagni, indistintamente, no pudiendo hacerlo juntos los dos primeros o los dos segundos. — Séptimo: Los gerentes no podrán dedicarse a actividades que signifiquen competencia para la sociedad, ni podrán hacer uso de la firma social en negocios, garantías o avales ajenos a los fines de la sociedad. — Octavo: En caso de disolución anticipada de la sociedad o al término del presente contrato, se deja expresa constancia que el señor Segundo Fornerís, retendrá para su uso exclusivo el local de Avenida Juan B. Justo número tres mil doscientos treinta y el señor Duccio Melani, retendrá para su uso exclusivo el local sito en Avenida Cruz tres mil cuatrocientos ochenta y dos. — Noveno: Los socios gerentes señores Duccio Melani y Roger Gnagni, se comprometen a dedicar toda su actividad a la atención de la fabricación en sus diferentes procesos, por esta causa retirarán con cargo a gastos generales hasta la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal mensuales cada uno. Los retiros con cargo a gastos generales de los señores Juan Fornerís y Segundo Fornerís se fijarán oportunamente por el libro de actas, en caso de aportar su trabajo personal a la sociedad. — Décimo: Para realizar su objeto la sociedad podrá comprar bienes inmuebles, muebles, semovientes, rodados y toda clase de maquinaria en general. Podrá, asimismo, alquilar o tomar en arriendo bienes, permutarlos, darlos o recibirlos en pago, venderlos, cederlos, subarrendarlos, transferirlos, hipotecarlos, prendarlos, caucionarlos por los plazos, precios, formas de pago, que se creyeran convenientes. Esta enumeración es simplemente enumerativa y podrán realizarse todas aquellas operaciones que se crean necesarias para el mejor cumplimiento de los fines sociales. Podrán abrirse cuentas corrientes en cualquiera de los Bancos del Sistema Oficial Argentino o particulares. Para girar sobre las cuentas que se abran en los Bancos deberán utilizarse las firmas de acuerdo con la cláusula sexta. — Undécimo: Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se practicará un balance e inventario general, a fin de establecer los resultados de la sociedad. El resultado del mismo, previa formación de las reservas legales y las amortizaciones a que hubiera lugar, se dividirá por partes iguales entre los socios. — Décimo Segundo: Les está terminantemente prohibido a los socios vender sus cuotas de capital sin la conformidad expresa de los socios restantes, quienes en igualdad de condiciones podrán adquirirlas si así lo manifestaren. — Décimo Tercero: En el caso de retiro anticipado de uno de los socios, deberá establecerse mediante un balance e inventario general la situación de la sociedad para proceder a establecer la parte del activo y de los resultados sociales que al mismo le corresponden. Establecido así su haber societario, el mismo le será reintegrado en doce cuotas mensuales equivalentes a la doceava parte. — Décimo Cuarto: En caso de fallecimiento de uno de los socios, los sobrevivientes tendrán opción a adquirir las cuotas de capital a los herederos del causante, restituyendo capital y utilidades, si las hubiera, en la forma prevista en el artículo anterior. No ejercitándose esta acción de compra, los herederos del causante podrán exigir la continuación de la sociedad, debiendo para ello unificar su personería en sustitución del fallecido. — Décimo Quinto: Para cualquier controversia derivada del presente contrato y no poniéndose las partes de acuerdo en el nombramiento de un árbitro, se someten a los tribunales en lo Comercial de la Capital Federal. Entrelíneas "mil", vale.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 136.— e.11|4-Nº 2.091-v.11|4|56

INATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1 y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de marzo de 1956, entre el señor Salomón Löwenstein, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Muñiz Nº 585, piso 3º y el señor Jaime Ejdlic, polaco, casado, domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer Nº 385, piso 3º, han convenido la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que continuará con el giro comercial de la que operaba con la misma denominación de la presente: "Inatex", S. R. L., que figura inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de Agosto de 1948, bajo el Nº 1.230, folio 500, Libro 14 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, modificada por contrato inscripto el 15 de Junio de 1950 bajo el Nº 989, folio 448, Libro 17, y modificada nuevamente por contrato inscripto el 23 de Junio de 1953, bajo el Nº 1.196, folio 315, Libro 24 de Contratos de S. R. L., cuyo término de duración venció el día 17 de mayo de 1953. — La presente Sociedad se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad que en este acto se constituye, se denominará INATEX", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá su asiento principal en la calle Paso Nº 560 de esta Capital Federal o donde oportunamente lo resuelvan los socios. Tendrá por objeto la fabricación, industrialización, transformación, compra-venta, importación y exportación, de tejidos de toda clase, al por mayor o menor, y toda otra actividad civil y comercial lícita, por cuenta propia o de terceros. — Segunda: El plazo de duración será de quince años a contar del 17 de Mayo de 1953, dándose efecto retroactivo a esta Sociedad a dicha fecha. — Podrá ser renovada por otro período igual, a su vencimiento, renovación que se producirá automáticamente, de no mediar la manifestación expresa en contrario formulada por alguno de los socios. — Cualquiera de los socios podrá retirarse de la Sociedad cuando lo crea conveniente, debiendo en este caso, comunicar su decisión al otro socio por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación a la fecha del cierre del ejercicio anual correspondiente; en este supuesto, el socio que permanezca podrá optar por: en adquirir las cuotas del socio saliente, en transferirlas a un tercero, o en proceder a la liquidación de la Sociedad en la forma prevista más adelante. — En los dos primeros casos, el valor de la cuota del socio saliente, se determinará de común acuerdo, y, de no mediar conformidad, su determinación se fijará por árbitros, amigables componedores, designados uno por cada parte, y un tercero en caso de discordia. — Tercera: El capital social lo constituye la cantidad de Cuatrocientos Mil Pesos Moneda Nacional ($ 400.000.— m|nacional), dividido en cuatrocientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, de las que cada socio suscribe doscientas, que se hallan totalmente integradas por mercaderías, créditos, saldos bancarios, etc., según balance general que se acompaña y que forma parte integrante de este contrato, pertenecientes a la Sociedad "Inatex", S. R. L., mencionada en el encabezamiento de este contrato, practicado al día 1º de Enero de 1956, de cuyo activo y pasivo se hace cargo la presente Sociedad, por continuar con su giro comercial. — Cuarta: La administración de la Sociedad será ejercida por ambos socios, en calidad de gerentes de la misma, pudiendo actuar conjunta o separadamente, y sin limitación alguna en todos los actos sociales, con la sola excepción bajo pena de nulidad, de comprometer la firma social en fianzas o garantías por operaciones ajenas al giro comercial. — Quinta: Anualmente al 31 de Diciembre, se practicará el inventario y balance general, sin perjuicio de los balances parciales o de mera comprobación que se resolviera practicar en cualquier momento. — Las utili-

dades anuales que se obtuviesen, deducido el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento del capital suscripto, será distribuído por partes iguales entre los socios; las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Sexta: La liquidación de la Sociedad se producirá en los siguientes casos: a) por así disponerlo los socios, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula segunda, y b) por fallecimiento de uno de los socios, salvo el caso, de que el socio sobreviviente admitiera continuar con los herederos del socio fallecido, unificando la personería con el que se considere más capacitado para ello. En caso de liquidación, serán liquidadores los socios, debiendo cumplirse todas las formalidades determinadas por la ley. — Séptima: Ningún socio podrá ceder su cuota o parte de la misma, a persona extraña a la Sociedad, sin el consentimiento expreso del otro socio. — En todo cuanto no se hubiere estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y del Código Civil, que conformen con la naturaleza jurídica de esta Sociedad, y las de la Ley 11.645. — Bajo tales conceptos, dan por formalizado éste contrato obligándose a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho, en la fecha enunciada al principio. — S. Löwenstein. — J. Ejdlic. — Buenos Aires, Abril 4 de 1956. — S|R. "Abril" Vale. — Ernesto Lavayén, secretario.

$ 84. — e.11|4-Nº 1.964-v.11|4|56

PEINADOS CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y seis, los señores Germán Spurkel, que acostumbra a firmar: Hermann Spürkel, alemán, casado, con domicilio en la calle San Juan 3957, Cap. Federal, C. I. N. 1.915.386 Pol. Fed.; Carolina Broda de Schumlitz, rumana, casada, con domicilio en la calle Córdoba 855, Cap. Federal, C. I. N. 4.046.430 Pol. Fed.; y, Juan Germán Kuster, alemán, casado, con domicilio en la calle Conde 2764, Capital Federal, C. I. Nº 1.166.396 Pol. Fed.; todos mayores de edad; los dos primeros en su carácter de únicos dueños del Instituto de Belleza denominado "Peinados Córdoba", ubicado en la Avda. Córdoba 855, Capital Federal, y cuyo contrato de compra se encuentra en trámite para su inscripción en el Registro Público de Comercio, y el último por sus derechos propios; todos de común acuerdo, han formado el siguiente acta: a) se acepta la incorporación como socio a Juan Germán Küster; b) se formará una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un Capital de Ciento treinta mil pesos moneda nacional de c|l. ($ 130.000.—) — Primero: La sociedad la componen los socios Germán Spürkel, Carolina Broda de Schumlitz y Juan Germán Küster. — Segundo: La Sociedad girará bajo la denominación "PEINADOS CORDOBA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Tercero: El domicilio legal de la sociedad y asiento principal de su negocio queda fijado en esta ciudad Avda. Córdoba 855, domicilio que por mayoría podrá ser trasladado a cualquier punto de la República, pudiendo además establecer agencias y|o sucursales en cualquier punto de la República. — Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de Ciento treinta mil pesos moneda nacional de c|l. ($ 130.000.—), divididos en trece (13) cuotas de Diez mil pesos moneda nacional ($ 10.000.—) cada una, aportados totalmente por los socios en la proporción siguiente: Germán Spürkel, Cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 40.000.—); Carolina Broda de Schumlitz, Cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 40.000.—); y, Juan Germán Küster, Cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000.—). Estos importes han sido íntegramente efectuados y resultan del Balance e Inventario que se acompaña y que forma parte de este contrato. — Quinto: El término de duración de la sociedad será de cinco años a partir del primero de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, finalizando el veintiocho de febrero del año mil novecientos sesenta y uno. Al final de este período podrá prorrogarse por un nuevo período de cinco años, a cuyo efecto, se necesitará el acuerdo de dos socios. El socio que en ese momento no se encuentre conforme en continuar por otro período, podrá retirarse de la sociedad, ocasionando su salida la disolución parcial de la misma, y su parte social se determinará de acuerdo al último Balance General practicado, sin que tenga bajo ningún concepto derecho a reclamar otras cantidades de dinero, que las que figuran como capitales y ganancias a la fecha indicada. — Sexto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia y|o de terceros, de las tareas manuales y comerciales de un salón de peinados, compra y venta de toda clase de productos y artículos de perfumería y de tocador. — Séptimo: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios: Germán Spürkel y Carolina Broda de Schumlitz, quienes tendrán amplias facilidades y facultades de operar en común acuerdo en el interés de la sociedad y el normal desarrollo de los negocios. En el caso de que uno de los socios estaría ausente o incapacitado, necesitará el conforme del tercer socio: Juan Germán Küster. Para operaciones mayores de Quinientos pesos moneda nacional necesitarán sin excepción las firmas de dos socios, no pudiendo usar de la firma social en actos o contratos ajenos a la sociedad, ni en garantía de obligaciones de terceros. — Octavo: La firma social la usarán siempre dos socios en forma conjunta, podrán: a) usar de la firma social con amplios poderes de administración y mandato general; b) cobrar y percibir toda suma de dinero, cosas y demás prestaciones que se adeudaren a la sociedad; c) pagar los gastos de la administración, pudiendo librar cheques contra fondos depositados en las cuentas corrientes bancarias a nombre de la sociedad y solicitar préstamos de Bancos oficiales o particulares en cuenta corriente; d) firmar, aceptar o endosar pagarés, letras, giros y en general cualquier otro documento de índole comercial, para atender la buena marcha de los negocios sociales y otorgar poderes generales o especiales; e) en general podrán realizar todos aquellos actos que signifiquen adquirir derechos o contraer obligaciones, que sean permitidos por las leyes y no tienen una limitación especial por esta cláusula, representar a la sociedad en toda clase de oficinas y reparticiones públicas, Ministerios, Municipalidades, Ministerio de Trabajo y Previsión, Comisiones de Conciliación de la Justicia del Trabajo, pudiendo al efecto presentar escritos, iniciar los expedientes del caso, notificarse y apelar de resoluciones, formular protestas y en general practicar todos los actos y diligencias de trámite necesarios para la buena marcha de los negocios sociales ante las reparticiones y oficinas públicas; adquirir, permutar, ceder y transferir los bienes inmuebles. —

Noveno: El ejercicio económico de la sosociedad, terminará todos los años el veintiocho de febrero, en cuya fecha se practicarán los balances generales bajo la responsabilidad de los socios Germán Spürkel y Carolina Broda de Schumlitz, y en el caso de ausencia o incapacidad de uno de los nombrados, será reemplazado por Juan Germán Küster. Los socios se reunirán por lo menos una vez por mes en la fecha que se establezca para tratar los asuntos que se presentaren a resolución, pudiendo cualquiera de los socios pedir una reunión extraordinaria. Sobre el resultado de las reuniones se dejará una constancia por escrito. — Décimo: Los resultados de los Balances anuales serán determinados deduciendo primeramente todas las dotaciones del Activo Fijo, con amortizaciones no inferiores a las admitidas por la Dirección Impositiva. Asimismo los balances deberán estar provistos de las estimaciones necesarias para crear el fondo de reserva legal y ordenar un fondo de reserva con cargo a las cuentas de ganancias y pérdidas destinado a cubrir las obligaciones emergentes de la legislación social. — Undécimo: Las utilidades líquidas y realizadas de cada balance serán distribuídas en el orden siguiente: Cinco por ciento (5 %) al fondo de Reserva Legal hasta cubrir el diez por ciento (10 %) del Capital Social. El saldo será repartido entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas, si las hubiese, serán soportadas por los socios en proporción al capital aporte. — Duodécimo: La sociedad podrá disolverse en cualquier momento cuando así lo dispongan dos socios. Asimismo podrá disolverse por voto de mayoría cuando en cualquiera de los balances aparezca una pérdida mayor del veinte por ciento (20 %) del capital social. — Décimo Tercero: En caso de fallecimiento o de incapacidad de uno de los socios, la sociedad continuará desenvolviendo sus actividades hasta la oportunidad fijada en cada ejercicio para la realización del Balance General. — Una vez realizado el balance correspondiente al ejercicio dentro del cual se produjo el fallecimiento o la incapacidad del socio, sus herederos o representantes autorizados podrán optar entre: a) Continuar en la sociedad por intermedio del representante del socio incapaz o de los herederos del socio fallecido, a cuyo fin deberán éstos unificar la representación; pero en momento alguno uno u otros, tendrán ingerencia en la administración y dirección de la sociedad a cargo de o los otros socios; o, b) retirarse de la sociedad percibiendo la parte que le correspondiera al socio fallecido o incapacitado, sin que tenga derecho a reclamar bajo ningún concepto otras cantidades de dinero que las que figuran como capital y ganancias a la fecha indicada. Dicha suma les será abonada con facilidades de pago, dentro del año que transcurra desde la fecha del balance cerrado, liquidando intereses al tipo bancario por el plazo empleado y en tal caso queda librado a la decisión de los socios supérstites o capaces proceder a la disolución parcial de la sociedad o adquirir el capital del socio que se retira, en proporción al capital aportado por cada uno de ellos, salvo que el socio haga expresa renuncia de este derecho. — Décimo Cuarto: En caso de disolución total de la sociedad, su disolución será practicada por dos socios. La Asamblea fijará por mayoría del setenta y cinco por ciento (75 %) del capital social los honorarios, plazos y facultades en que los liquidadores cumplirán su cometido. — Décimo Quinto: Los socios Germán Spürkel y Carolina Broda de Schumlitz recibirán en retribución de su trabajo activo, mensualmente una asignación que equivale al sesenta por ciento (60 %) del monto de su trabajo realizado por cada uno y cobrado por la sociedad. Podrán retirar mensualmente el cincuenta por ciento (50 %) en efectivo y el restante diez por ciento (10 %) se acreditará a su favor en la cuenta "Fondo de reserva en caso de enfermedad de socios activos". — Décimo Sexto: En el caso de que un socio quisiera retirarse de la sociedad podrá hacerlo recién después de haber transcurrido un año de existencia de la sociedad. En este caso deberá notificar a los otros dos socios por medio de telegrama colacionado con una anticipación de noventa días. Los dos socios que sigan con la sociedad comprarán en este caso la parte correspondiente de acuerdo al balance practicado y en las condiciones estipuladas en el artículo décimo tercero. — Décimo Séptimo: En caso de enfermedad o incapacidad temporaria de los socios Germán Spürkel o Carolina Broda de Schumlitz, podrán girar contra su "Fondo de reserva en caso de enfermedad" hasta su agotamiento. El retiro mensual no podrá sobrepasar los Dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 2.500.—). — Décimo Octavo: En caso de que uno de los socios Germán Spürkel o Carolina Broda de Schumlitz estaría incapacitado de trabajar por más de noventa (90) días de lapso, corridos, sea esto motivado por enfermedad o cualquier otra índole no especificada, los otros dos socios podrán ocupar automáticamente y sin necesidad de obtener la conformidad, su puesto, si lo estiman necesario y en el interés del negocio, por un empleado competente. — Décimo Noveno: Todo conflicto social, sea durante la vida de la sociedad, como en su liquidación o partición, será sometido al arbitraje único e inapelable del Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o de la persona que éste designe y su resolución tendrá el carácter y fuerza de cosa juzgada, sometiéndose desde ya a ella los socios y renunciando toda vía judicial. — Previa lectura y ratificación, firman los interesados en prueba de conformidad, en cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha ut-supra. — J. G. Küster. — Hermann Spürkel. — Carolina B. de Schumlitz. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 264.— e.11|4-Nº 1.927-v.11|4|56

MYLAR

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

Entre los señores Mauricio Jakab, de nacionalidad argentino, casado, con domicilio en la calle Paraguay 1546 (piso 3º) y Segismundo Steinmets, de nacionalidad argentina, casado, con domicilio en la calle Avenida Parral 737, piso 3º, ambos mayores de edad, se ha convenido en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, sujeta a las siguientes cláusulas y estipulaciones: — Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "MYLAR, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá el asiento principal de sus negocios en esta Capital, actualmente en la avenida de Mayo 651, piso 4º, izquierda. Su duración será por cinco años a partir del primero de enero corriente, a cuya fecha se retrotraen todas las operaciones y los efectos legales del presente contrato —Segunda: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia o de terceros, y en cualquier otra forma, tanto en el país como en el extranjero: a) Al comercio, industrialización, exportación e importación de materias primas, mercaderías, frutas de todas clases y frutos del país en general y a la comercialización de artículos de material plástico: b) A la compra y venta de materiales de construcción, máquinas y motores, sus repuestos y accesorios, compra y venta de inmuebles de cualquiera naturaleza, préstamos de dinero para construcciones con o sin garantía real, financiación de industrias y negocios, administración y venta de inmuebles o negocios de terceros, arrendamientos o explotación de establecimientos industriales o comerciales; c) Al comercio de representación de cualquier objeto, pudiendo realizar o participar en toda actividad comercial o industrial, financiera o inmobiliaria, pudiendo establecer agencias, sucursales, talleres o fábricas, etc. en cualquier punto del país o del extranjero; d) Al comercio agropecuario, inclusive la explotación de campos, minero y forestal, pudiendo dedicarse a la venta a plazos o en mensualidades de loteos, con o sin plantaciones. -- Tercera: El capital social se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional ($ 300.000.— m|n.), dividido en trescientas (300) cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, las cuales quedan suscriptas en la siguiente forma: señor Mauricio Jakab, ciento cincuenta cuotas de un mil pesos cada una, o sea ciento cincuenta mil pesos moneda nacional y el señor Segismundo Steinmetz, ciento cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea ciento cincuenta mil pesos moneda nacional. Dichas cuotas serán integradas con mercaderías, muebles, útiles e instalaciones y de acuerdo al balance que se agrega por separado y que forma parte integrante del presente artículo. — Cuarta: La Sociedad podrá realizar, sin excepción alguna, todos los actos que pueda realizar una persona jurídica, quedando expresamente facultados para realizar todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos, pudiendo formular denuncias y querellas, comprar y vender inmuebles, como así también efectuar toda clase de operaciones con cualquiera de los Bancos Nacionales o Extranjeros, Públicos, Privados o Mixtos, inclusive Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires y en general con cualquier Banco Provincial o Municipal como así también con cualquier Ministerio o repartición nacional, provincial o municipal. — Quinta: La Sociedad será administrada por los dos socios, quienes quedan designados por este acto gerentes generales, pudiendo ambos gerentes actuar individualmente e indistintamente. — Sexta: Anualmente el 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario y balance general y las utilidades líquidas y realizadas que resulten, que se ajustarán a las reglamentaciones y normas técnicas que rigen la materia, se distribuirán así: 5 por ciento para el fondo de reserva legal hasta completar el 10% del capital y el resto se distribuirá en proporción a las cuotas integradas, soportándose las pérdidas en la misma proporción. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de un socio el otro socio podrá: a) Aceptar la incorporación en calidad de socios a los representantes del socio fallecido o incapacitado, quienes deberán unificar su representación ante la Sociedad; b) Disolver la Sociedad, liquidar sus bienes y distribuir a cada parte lo que le corresponda de acuerdo a sus cuotas integradas. — Octava: Si cualquiera de los socios obtuviera permisos de cambio, cuotas para importar, etc., de cualquier Repartición o Banco de la República, aunque las mismas las obtuviera por sus actividades o antecedentes anteriores, la utilidad que la comercialización o industrialización de esa materia prima, mercadería, etc. reporte, deberá ser ingresada a la Sociedad como si fuera una operación de ésta. Se deja constancia que dichas operaciones podrán ser totalmente terminadas a nombre individual de los socios, como así también hacer operaciones a nombre individual hasta tanto la Sociedad haya cumplido con todos los requisitos legales de inscripción. — Novena: En todo aquello que no haya sido previsto por las cláusulas precedentes, la Sociedad se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645 y partes concordantes del Código de Comercio y Civil. — Décima: Para el supuesto de liquidación, la Sociedad será liquidada por los dos socios con el carácter de "liquidadores", agregando el nombre de la Sociedad el aditamento "en liquidación". — Undécima: Todas las resoluciones serán tomadas por mayoría de votos, computándose cada cuota como un voto, debiendo asentarse todas las resoluciones en el libro de Actas rubricado que deberá llevar la Sociedad. — Duodécima: Si se suscitaran diferencias sobre la interpretación de este contrato, como consecuencia del mismo, las referidas divergencias serán resueltas por árbitros, arbitradores, amigables componedores, designándose uno por cada parte y éstos nombrarán un tercero antes de actuar y de tomar conocimiento de la causa que motiva la diferencia. A falta de acuerdo sobre la designación del tercero, éste será nombrado por el presidente de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. — Décimotercero: Los socios deberán dedicar toda su actividad a los negocios de la Sociedad, con la única excepción para el señor Jakab que podrá seguir dedicándose a la industrialización y comercialización de productos plásticos y afines, a su solo nombre o formando sociedades al efecto. De acuerdo ambas partes, se firman dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 152.—e.11|4-Nº 2014 v.11|4|56

SAN JULIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Rossi (Juzgado número 2, Secretaría número 5), hace saber por un día, la formalización del siguiente contrato: Entre la señora Sara María Pechini de Repetto, de estado casada, argentina, mayor de edad, que firma "Sara Pechini Ciarlo de Repetto", por una parte, y don Carlos Roque Pechini, que firma "Carlos R. Pechini", de estado soltero, argentino, menor de edad emancipado, según autorización concedida ante el Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, inscripta en Registro Público de Comercio el 1º de septiembre de 1954, bajo el Nº239, folio 52, libro 3 de venias para ejercer el comercio, por la otra parte, han convenido de común acuerdo celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá bajo las siguientes condiciones. — Primero: Entre los contratantes se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, que girará en plaza bajo el rubro de "SAN JULIAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: El capital social es de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional, representado por 250 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, aportado por los contratantes en la siguiente forma: la señora Pechini Ciarlo de Repetto, 125 cuotas, o sean ciento veinte y cinco mil pesos y el señor Carlos R. Pechini, 125 cuotas, o sean ciento veinte y cinco mil pesos. Los aportes están constituídos por las haciendas, útiles y herramientas que constan en el inventario practicado al efecto y que firmado por ambos contratantes forma parte integrante de este contrato. — Tercero: El objeto de la sociedad es la explotación agropecuaria, compraventa de hacienda, explotación de tambos y afines. — Cuarto: El domicilio de la sociedad es en la Capital Federal actualmente en la calle Coronel Díaz 1829, piso 2º, Dpto. B., pudiendo establecer sus explotaciones en cualquier lugar de la República en que los socios así lo resuelvan. — Quinto: La duración de la sociedad se conviene en diez años a contar desde la fecha. — Sexto: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios indistintamente, con el cargo de gerentes, los que actuarán separadamente cada uno de ellos con todas las facultades inherentes al cargo. Los contratantes no podrán comprometer la firma social en operaciones ajenas a la sociedad, ni comprometerla en prestaciones a título gratuito de provecho particular, ni en garantías, avales u otras fianzas, comprometiendo el mandado para administrar además de lo que forma el objeto de la sociedad, lo siguiente: 1º) Celebrar contratos de locación en general con facultad de renovarlos, modificarlos o rescindirlos; la contratación de empleados o peones a los que podrá despedir o suspender de acuerdo a las necesidades; 2º) Tomar dinero prestado a interés en establecimientos bancarios; inclusive al Banco Hipotecario Nacional, de la Nación Argentina, Crédito Industrial de la Nación, Provincia de Buenos Aires, y otros establecimientos de la Nación o Provincia, oficiales o privados, actuales o futuros, con sujeción a las leyes o reglamentos, o de instituciones bancarias o particulares, con facultad de determinar en todos los casos la forma de pago, tasas de interés, garantías y demás recaudos; 3º) Verificar toda clase de operaciones bancarias y comerciales, sin limitación de tiempo ni de cantidades, que tengan por objeto: librar, descontar, aceptar, ceder, cobrar, enajenar

y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado, con o sin garantías real o prendaria; girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los bancos y constituir en éstos o en poder de particulares, depósitos a nombre de la sociedad; 4º) Adquirir por cualquier título oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles, inmuebles, enajenarlos a título oneroso o gravarlos con prenda comercial, civil o agraria o con derecho real de hipoteca y otros derechos reales de garantía pactando en cada caso de adquisición o enajenación, el precio, forma de pago y demás condiciones y tomar y dar posesión de los bienes materia del contrato o del acto. Constituir y aceptar derechos reales, o dividirlos o subrogarlos, transferirlos o cancelarlos total o parcialmente. 5º) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas y aceptar daciones en pago. 6º) Comparecer ante los Tribunales de la Nación o de las provincias y ante las autoridades de la administración de la Nación o de las provincias o de los municipios, por sí o por medio de apoderados, en cualquier fuero o jurisdicción, con todas las facultades. 7º) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos, otorgar y firmar los instrumentos públicos y|o privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados o relacionados con la administración social; 8º) Representar a la sociedad en todos los asuntos, asambleas o negocios donde ella tenga interés, para su mejor marcha, pues la relación precedente de atribuciones no es limitativa sino enunciativa. — Séptimo: Ambos socios deberán dedicar todo su tiempo y actividad a los negocios sociales, no pudiendo dedicarse a otros negocios o actividades particulares. — Octavo: Las ganancias que se produzcan en cada balance anual, después de deducidas las sumas correspondientes a reserva, se repartirán por partes iguales, entre ambos contratantes y en la misma proporción se soportarán las pérdidas. — Noveno: Cualquier divergencia que pudiera surgir entre los socios por la interpretación del presente contrato y|o la marcha de la sociedad, será resuelta por árbitros arbitradores, designado uno por cada parte, los que a su vez designarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable, renunciando desde ya a someter sus cuestiones a los Tribunales. Para su constancia y fiel cumplimiento; firman dos ejemplares de un mismo tenor, uno por cada parte, en Buenos Aires, a los veintiún días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis. Sara Pechini Ciarlo de Repetto. — Carlos R. Pechini.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 142.— e.11|4-Nº 2.076-v.11|4|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION

Sociedad Anónima

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las 17 horas, ante mí, César Ballestero Blaye, Escribano Público, y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización, S. A., calle Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, el ducentésimo nonagésimo séptimo sorteo mensual de los títulos de capitalización, emitidos por dicha sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes, con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. — En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la sociedad a la Inspección General de Justicia, con fecha catorce de diciembre de mil novecientos treinta y ocho y seis de mayo de mil novecientos cuarenta y siete, el primero con la probabilidad de uno en dos mil quinientos y el segundo con la probabilidad de uno en cinco mil, dando por resultado para los primeros el símbolo L. 47 y para los segundos el símbolo P. L. 3. — El representante de la Inspección General de Justicia, don Eduardo Esojo, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que contienen las ruedas "Fichet" de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación de fecha veinte y seis de septiembre de mil novecientos treinta y ocho. — Siendo las 17 y 20 horas, se dió por terminado el acto, y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Justicia y los testigos don Camilo Mosquera y don Norberto García, vecinos, hábiles y mayores de edad. — C. Mosquera. — N. García. — E. Esojo. — C. Ballestero Blaye. — Hay un sello. — Resultaron redimidos los siguientes títulos del plan 30 años. 276 pagos mensuales: 421312 $ 2.500.—, Aníbal A. Lanata, Callao 1870, 6º piso, Capital Federal, Vig. 9|35. — 408597 $ 2.500.—, Nelson B. Spandre, Bvard. Daneu s|n., Gualeguaychú (E. Ríos), Vig. 10|38. — 67720 $ 2.500.—, Paul Morgenthaler, San Carlos Centro (FCNGB), Vig. 11|36. — Valor Nominal Reducido: 76230 $ 392,75, Simón Scorpanich, Ecuador y Formosa, Pergamino (FCNGM), Vig. 4|37 y cuyo valor original era de $ 2.500.—, Los siguientes títulos del plan 30 años, 360 pagos mensuales: 554081 $ 8.000.—, Gerardo P. Carlomagno, San Martín s|n., Mina Clavero (Córdoba), Vig. 12|48. — 607830 $ 6.000.—, Aurora B. de Escobedo, Caray 77, Bell-Ville (Córdoba), Vig. 4|48. — 516981 $ 5.600.—. — 428585 $ 5.000.—, Eugenio Mildemberger, Crespo (E. Ríos), Vig. 7|44, el primero y Vig. 1|40, el segundo. — 453209 $ 5.000.—, Hilda S. Jorda, Dr. F. J. Aranguren 470, Capital Federal, Vig. 11|40. — 535108 pesos 2.800.—, Paul y Elsa Morgenthaler, San Carlos Centro (FCNGB), Vig. 11|46. — 454979 $ 2.500.—, Elvira Scrigna, Cangallo 350, Capital Federal, Vig. 12|40. — 482602 $ 2.500.—, Teresa P. de Francisco y Oscar Bonzano, Justo Daract (S. Luis), Vig. 2|42. — 470272 $ 2.500.—, Oscar F. Turchi, Salta 49, Córdoba (FCNGBM), Vig. 7|41. — Valor Nominal Reducido: 422730 $ 274,00, Sara C. N. de Daneri, Aráoz 1095, Baradero (FCNGBM), Vig. 9|39, y cuyo valor original era de pesos 5.000.—, y los siguientes títulos del plan 25 años, 300 pagos mensuales: 5654 pesos 10.000.—, 5655 $ 7.000.—, 5656 $ 5.000.—, 5657 $ 3.000.—, Antonio Casanovas y Sra., Pueyrredón 1027, Pergamino (FCNGBM), Vig. 2|51. — 563998 $ 10.000.—, 563999 $ 7.000.—, 564000 $ 5.000.—, 564001 $ 3.000.—, Francisco P. Vichera, Ferrari 351, Capital Federal, Vig. 3|50. — 595562 $ 10.000.—, 595563 $ 6.000.—, José E. Santamarina, H. Yrigoyen 864, Capital Federal, Vig. 5|54. — 595564 $ 5.000.—, Delia Z. de Santamarina, H. Yrigoyen 864, Capital Federal, Vig. 5|54. — 15399 $ 10.000.—, 15398 $ 10.000.—, Josefina M. Vda. de Casetta, C. Pellegrini 1095, San Pedro (FCNGBM), Vig. 1|53. — 607369 $ 10.000.—, Alicia y María Demo, Bell-Ville (Córdoba), Vig. 2|55. — 621468 pesos 5.000.—, Leonor Ledesma, Lavalle 171, Villa Mercedes (S. Luis), Vig. 1|56. — 533166 $ 5.000.—, Carlos Galetto, Cañada Rosquín (S. Fe), Vig. 10|52. — 575717 $ 3.000.—, 618676 $ 3.000.—, Remo J. Galfione, El Fortín (Córdoba), Vig. 9|51, el primero, y Vig. 11|55, el segundo. — Nota: Se hace constar que en el sorteo de fecha 29 de febrero de 1956 resultó redimido el siguiente título del plan 30 años, 360 pagos mensuales, cuya publicación se omitió por hallarse pendiente: 496916 pesos 2.500.—, Dora N. Menna, Firmat (FCNGBM), Vig. 2|43.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 12862 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B", emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A., que lleven el número 2862, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 12-2862, plan A, $ 1.000, Lucía I. de Enrico, Patagones (FCNGR), Vig. 11|35.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 03319 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B", emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A., que lleven el número 3319, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 11-3319, Plan A, pesos 2.500.—, Estanislao F. Carlos A. Picado, Tornquist (FCNGR), Vig. 1|35.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 28461 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B", emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A., que lleven el número 8461, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 12-8461, plan A, $ 5.000.—, Enriqueta M. de Balade, Coronel Dorrego (FCNGR), Vig. 2|36.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 18520 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B", emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A., que lleven el número 8520, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 11-8520, plan A, pesos 1.000.—, Aníbal Falli, Guatraché (FCNGR), Vig. 6|35.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 18520 y el segundo al número 10861 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes C, D y G, emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", S. A., que lleven el símbolo 20-61, les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 27-0516, plan C, pesos 5.000.—, Amador Alesanco, Hotel Descalzi, Nicolás Descalzi (FCNGR), Vig. 10|41. — 44-0156, plan C, $ 1.500.—, Victorio M. Di Rocco, M. Cascallares (FCNGR), Vig. 8|42. — 52-0516, plan D, pesos 1.000.—, Nora Delia Cambet, Pellegrini 62, Dolores (FCNGR), Vig. 12|43. 53-0516, plan D, $ 1.500.—, Antonia Herrero de García, Passo s|n., Daireaux (FCNGR), Vig. 12|44. — 67-0516, plan D, $ 2.000.—, Pilar M. Albisu, San Martín 250, Tartagal (Salta), Vig. 10|45. — 69-0516, plan D, $ 2.500.—, Héctor J. Arislou, Italia s|n., Gonzáles Chaves (FCNGR), Vig. 8|46. Nota: Se hace constar que en el sorteo realizado con fecha 30|12|1955, resultaron redimidos los siguientes títulos, cuya publicación se omitió por hallarse pendientes: 30-1084, plan C, $ 2.500.—, Angel Alvarez, Carhué (FCNGR), Vig. 11|46. — 32-1084, plan G, $ 5.000.—, Valentín Alvarez, Carhué (FCNGR), Vig. 6|47, y en el sorteo de fecha 24|2|56 el siguiente: 15-1853, plan A, $ 5.000.—, Juan Caysials, Chacra, Arroyo Corto (FCNGR), Vig. 8|37.

Acta de sorteo número cuatrocientos cuarenta y cuatro. — Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 12862 y el segundo al número 13899 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "C", "D", "E" y "F1", emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. A., que lleven el símbolo 99-62 les corresponde la amortización anticipada, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 165273, plan C, $ 2.800.—, Jesús González, Olazábal 2763, Capital Federal, Vig. 11|45. — 905776, plan D, $ 7.000.—, Encarnación L. de Castelao, J. B. Justo 331, Béccar (FCNGBM), Vig. 12|45.

Acta de sorteo número cuatrocientos cuarenta y cinco. — En la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de marzo de 1956, ante mí, César Ballestero Blaye, Escribano Público y testigos que al final nombro y firman, en el local de la "La Franco Argentina Capitalización", S. A., Hipólito Yrigoyen cuatrocientos setenta y seis, siendo las once horas, se procede al sorteo mensual de los títulos de "Aportes Periódicos" y títulos al Portador, "Plan B", emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. A., con una probabilidad de salida en cada sorteo de 1:2.500.; bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números 23365, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1ª 10865 — 10866 — 10867 — 10868 — 10869. 2ª 23365 — 23366 — 23367 — 23368 — 23369. 3ª 35865 — 35866 — 35867 — 35868 — 35869. 4ª 48365 — 58366 — 48367 — 48368 — 48369. 5ª 60865 — 60866 — 60867 — 60868 — 60869. 6ª 73365 — 73366 — 73367 — 73368 — 73369. 7ª 85365 — 85866 — 85867 — 85868 — 85869. 8ª 98365 — 98366 — 98367 — 98368 98369. 9ª 110865 — 110866 — 110867 — 110868 — 110869. 10ª 123365 — 123366 — 123367 — 123368 — 123369. 11ª 135865 — 135866 — 135867 — 135868 135869. 12ª 148365 — 148366 — 148367 — 148368 — 148369. 13ª 160865 — 160866 — 160867 — 160868 — 160869. — El representante de la Inspección General de Justicia, don Juan E. Fernández, presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de la caja que guarda la rueda "Fichet" que se utiliza para efectuar el sorteo. — El presente acto se dió por terminado siendo las once y treinta horas, firmando los presentes y los señores don Obdulio Mendoza y don Silvestre Regueiro, que actúan como testigos, por ante mí, Escribano Público, de todo lo que certifico y doy fe. — O. Mendoza. — Silvestre Regueiro. — J. E. Fernández. — C. Ballestero Blaye. — Hay un sello. — Resultaron redimidos los siguientes títulos: 48368 $ 2.500.—, Fany y Samuel Marco, Gavilán 1453, bajo A., Capital Federal, Vig. 11|34. — 148365 $ 2.600, Roberto Barnes, Gral. Correa 477, Remedios de Escalada (FCNGR), Vig. 1|43. — 148369 $ 2.600.—, Esther H. D. de Carrie, Quenuma (Bs. Aires), Vig. 3|43.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 12.862 y el segundo al número 13.899 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización de los planes "G", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 862-9, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 9 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 03319 y el segundo al número 04734 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización", que lleven el símbolo 319-4, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 16 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 28461 y el segundo al número 01007 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 461-7, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — No resultó redimido ningún título en este sorteo.

Se hace constar que en el sorteo de fecha 23 de marzo de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional, ha correspondido el primer premio al número 18520 y el segundo al número 10861 y que, por lo tanto, a los títulos de capitalización del plan "G", "A" y "B", emitidos por la Sociedad Anónima "La Acción Capitalización" que lleven el símbolo 520-1, les corresponde, de acuerdo a las condiciones generales de los mismos, resultar designados para este sorteo. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Juan P. Sarthou, presidente. — Resultó redimido el siguiente título: 2-5201, plan "G", $ 2.500.—, Abel A. Arestizabal, Chiclana 180, Bahía Blanca (FCNGR), Vig. 1|40. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima. — Gerente.

$ 283.— e.11|4-Nº 2.044-v.11|4|56

DIEZ HNOS. & CIA.

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Alsina 1332 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 28 de marzo ppdo., ha resuelto poner a disposición de los accionistas un dividendo provisional del 6 o|o en efectivo, pagadero en el local social a partir del día 12 del corriente, contra entrega del cupón Nº 4.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 16.— e.11|4-Nº 2.086-v.11|4|56

ROCARIAL

S. A. Inm. Ind. y Com.

Se comunica a los señores accionistas que, por resolución del Directorio, se resolvió distribuir un dividendo provisorio sobre las acciones ordinarias en circulación, que está a disposición en nuestra sede social. Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.11|4-Nº 2.080-.11|4|56

LA FORTUNA

Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión

Acta Nº 160: Se hace constar que en el sorteo de fecha 2 de abril de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, ha correspondido el primer premio al Nº 2513, y el segundo al Nº 28471, por lo tanto a los títulos de capitalización de los planes "A" y "B" que lleven el símbolo 513-1., les corresponden la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos cumpliéndose la probabilidad de 1 en 2.500.— Constantino Ruiz y Alibarro, — Presidente. — Próximo sorteo, última jugada del mes de abril de 1956, de la Lotería de Beneficencia Nacional. — "La Fortuna". Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión, Presidente.

$ 20.— e.11|4-Nº 2.042-v.11|4|56

SERRA HERMANOS

S. A. I. C. I.

Se hace saber por un día a los señores accionistas de "Serra Hermanos, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", que el Directorio en su sesión del 5 de abril de 1956, ha resuelto aumentar el capital, emitiendo cinco series de acciones ordinarias de la clase "B" de 8.000 acciones cada serie, o sea, en total 40.000 acciones, de pesos 100.— m|n. cada una, cuyas acciones gozarán de dividendo a contar del primero de mayo de 1956, cerrando el ejercicio el 30 de junio de 1956, y deberán integrarse en efectivo dentro del plazo de quince días. Los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de preferencia dentro del término de treinta días contados de la publicación de este aviso (Art. 6 Estatutos) y a tal efecto deberán depositar en la sede social, calle Defensa Nº 599, el cupón Nº 4 de sus acciones.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

$ 24.— e.11|4-Nº 2.011-v.11|4|56

HALMAR S. A. I. y C.

Cabildo 4833|61, Capital Federal

Dividendo provisorio

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto abonar un dividendo provisorio del 20% sobre el capital suscripto en base al resultado del balance general al 31 de diciembre de 1955, que se pondrá a su disposición a partir del día 14 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 48.—e.11|4-Nº 2.013-v.13|4|56

ELFA

Industrial y Comercial S. A.

Gorostiaga 2?2-T. E. 73-0026|0027

Buenos Aires

Elfa Industrial y comercial Sociedad Anonima comunica a los señores accionistas que pueden hacer efectivo a partir de la fecha de hoy, en nuestra sede social contra presentación de la acción correspondiente el dividendo provisional declarado por el Directorio en la forma dispuesta por el mismo. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 12.—e.11|3-Nº 1.995-v.11|4|56

LIFA

Industrial y Comercial S. A.

Lifa Industrial y Comercial S. A. se comunica a los señores accionistas que, a partir de la fecha, pueden hacer efectivo en nuestra sede social, contra presentación del cupón correspondiente, el dividendo provisional declarado por el Directorio en la forma dispuesta por el mismo. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. —El Directorio.

$ 16.—11|4-Nº 1.989-v.11|4|56

CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN

Industrial y Comercial

Pago de dividendo

Se hace saber a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias, que el directorio en su reunión del 6 de abril de 1956, resolvió poner a disposición a partir del 12 de abril de 1956 el dividendo correspondiente al 11º ejercicio, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de abril de 1956, pagadero total o parcialmente en dinero efectivo y|o en acciones ordinarias totalmente liberadas y a la par, de las que se emitan dentro del nuevo capital autorizado, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 1956, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1956, todo ello a opción del accionista. Los accionistas que deseen percibir total o parcialmente su dividendo en acciones, deberán hacer uso de esta opción dentro de los cinco días corridos contados de esta publicación, entendiéndose que su silencio importa la opción de recibir el dividendo en dinero efectivo. El pago del dividendo se efectuará en la caja social calle Maipú Nº 250, capital, contra presentación de las respectivas láminas en circulación. (Horas de oficina: de 9 a 11 y de 16 a 18 horas, excepto los sábados). — El Directorio.

$ 86.—e.11|4-Nº 1.987-v.11|4|56

FINESA. FINANCIERA, INMOBILIARIA Y EDIFICADORA

Sociedad Anónima

De conformidad al artículo 5º de sus estatutos. hace saber por 3 días, que la Asamblea General de Accionistas realizada el 10 de junio de 1955, resolvió el aumento del capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000.— El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.007-v.13|4|56

13 DE ABRIL
Agropecuaria y Comercial S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 9 del corriente está a disposición el dividendo provisorio sancionado por el directorio el 14 de marzo de 1956.— El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.001-v.13|4|56

YACURUTO ROGA GUAZO
S. A. Comercial y Financiera

Pago de dividendo: Se comunica a los señores accionistas que ha sido puesto a su disposición el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.—El mismo podrá ser hecho efectivo en nuestras oficinas contra presentación del cupón Nº 1. — El Directorio.

$ 36.—e.11|4-Nº 2.000-v.13|4|56

CUARETA SOCIEDAD ANONIMA VOLCAN
Industrial y Comercial
Nº 4.695
Aumento de capital autorizado

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio en su reunión del 2 de marzo de 1956 en uso de las facultades conferidas por el art. 5º de los estatutos, resolvió aumentar el capital autorizado de v$n. 30.000.000.—a. 50.000.000.—El mencionado aumento de v$n. 20.000.000.—estará representado por 200.000 acciones ordinarias de v$n. 100.—cada una, de iguales características que las actualmente en circulación. Esta resolución fué aprobada por la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 60.—e.11|4|-Nº 1.986-v.13|4|56

CAPITALIZADORA ARGENTINA
S. A. de Previsión y Ahorro

ACTA NUMERO 299

En la sede central de Capitalizadora Argentina, Sociedad Anónima, calle Florida quinientos cincuenta, de esta Capital, se hace constar a los efectos que hubiere lugar que en el sorteo de la Lotería Nacional del veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, según el extracto respectivo correspondió el primero y segundo premio a los números 18520 y 10861, respectivamente, resultando en consecuencia el símbolo para los títulos favorecidos del Plan D., Plan E., Plan F., y Plan G.: 20-61.

Probabilidaes de este sorteo: 1 en 2.500. Próximo sorteo: 27|4|56. — Firmado: C. H. Fossati (Gerente). — Rafael L. Lamarca (Escribano Público).

Sorteo Nº 299 del 28 de marzo de 1956. En la sede central de Capitalizadora Argentina, Sociedad Anónima, calle Florida quinientos cincuenta, de esta Capital, siendo las quince horas del veintiocho de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, se celebró el sorteo mensual de amortización número doscientos noventa y nueve, de conformidad con la reglamentación del 26 de setiembre de 1938 de la Inspección General de Justicia, con su intervención y por ante el Escribano Público señor Rafael L. Lamarca.

Las combinaciones favorecidas fueron: Plan A: EPI — ENE — JML — XRL — CUN — FKO. Plan B: REL — XMS — VSK — LFV — RZQ — EBL.

Las probabilidades de este sorteo: Plan A. 1 en 1.800. Plan B. 1 en 2.500. Próximo sorteo: 30|4|56.

A este acto asistió en representación de la Inspección General de Justicia el señor Eduardo Esojo y a su presencia fueron desprecintados, precintado y sellado de nuevo los elementos utilizados en este sorteo, suscribiéndose la presente acta por el señor Carlos H. Fossati, Gerente de la Sociedad, con el escribano nombrado y los testigos señores Miguel Graziuso y Roberto M. Cernadás, domiciliados en la calle Rivadavia 10984 y Rivadavia 4217, respectivamente, Capital.

Los títulos vigentes correspondientes a las combinaciones sorteadas son los siguientes: Plan E: Símbolo 20-61, Nº 516, $ 1.000.—, vigencia abril 1939, Héctor Valdés, Italia 773, Rosario. 63016, pesos 1.000.—, vigencia noviembre 1940, Manuel Queija, Acevedo 1780, Capital. 90516, pesos 4.000.—, vigencia julio 1941, Mauricio Cusien. Av. San Martín 1768, Caseros. 93016, $ 1.000.—, vigencia octubre 1941, Alberto Renzelli, 44, Nº 815, Mercedes (Bs. As.). 100516, $ 1.000.—, vigencia noviembre 1941, Florencio Chocarro, Callao 4450, Berisso. 130516, $ 1.000.—, vigencia diciembre 1943, Zulema Murchio, Méndez de Andés 1699, Capital. 180516, $ 1.000.—, vigencia enero 1944, Catalina Rizzi, Mirallas 193, Córdoba.

Plan F: Símbolo 20-61, Nº 218016, pesos 1.000.—, vigencia mayo 1947, Oscar Napolitano, Zavaláa 2022, Capital. 225516, $ 4.000.—, vigencia noviembre 1946, Mauricio Cusien, Av. San Martín 1768, Caseros, FCNGR. 233016, $ 2.000.—, vigencia junio 1946, Carmen Vidondo, 24 de noviembre 504, Témperley. 235516, pesos 2.000.—, vigencia julio 1946, Renato Assonti, Bogado 3188, Castelar.

Plan G: Símbolo 20-61, Nº 260516, pesos 1.000.—, vigencia setiembre 1948, Serafín Zangero, Sarmiento 3134, Capital. 265516, $ 2.000.—, vigencia setiembre 1949, Nilda Muro, Pellegrini 3030, Rosario. 268016, $ 2.000.—, vigencia abril 1950, Ricardo Cabrera, Ameghino 307, Rafaela. 280516, $ 10.000.—, vigencia diciembre 1954, Froilán González, Alto Río Pico, Chubut.

Planes A-B y D: No ha resultado favorecido ningún título. — Capitalizadora Argentina, S. A. de Previsión y Ahorro. — Subgerente.

$ 88.— e.11|4-Nº 2.056-v.11|4|56

PAPELERA PEDOTTI S. A.

Se comunica a los señores acionistas que desde el día 12 del corriente, queda a disposición de los mismos el saldo del dividendo Ejercicio 1955 abonándose el 10 % en efectivo y el saldo definitivo del 33,33 % en Acciones liberadas a la par una vez conseguido la autorización correspondiente de la Comisión de Valores del Banco Central y Bolsa de Comercio. — El Directorio.

Buenos Aires, 5 de abril de 1956.

$ 48.— e.11|4-Nº 1.930-v.13|4|56

JOYERIA, RELOJERIA Y FANTASIAS SENDRA Y MONTAGUT S. A.
Florida Nº 385 — Capital

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio de esta Sociedad en su reunión del 3 del corriente, ha resuelto poner a disposición un dividendo provisorio del 20% por el ejercicio en curso

El referido dividendo se pagará en efectivo en el local social a partir del 12 del actual, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.

$ 16.— e.11|4-Nº 1.963-v.11|4|56

GLASTRA S. A. C. e I.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio, a partir del 12 de abril corriente se abonará el dividendo del 12 % en efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 1955. El pago se efectuará contra la presentación del cupón Nº 9 en las oficinas de Argentaria S. A. de Finanzas, Avda. R. S. Peña 567, piso 4º, dentro del horario bancario. Los señores accionistas que posean certificados provisorios por acciones ordinarias de la 5ª a la 8ª serie, deberán canjearlos, dentro de la misma fecha por los títulos definitivos en las oficinas de la sociedad, Moreno 950. — El Directorio

$ 20.— e.11|4-Nº 2.097-v.11|4|56

E. FLAIBAN SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 16º de los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto la distribución del dividendo provisorio del 10 % que se hará efectivo en las oficinas de la sociedad, Esperanza 525, contra la presentación del cupón Nº 4. — El Directorio.

$ 36.— e.11|4-Nº 2.146-v.13|4|56

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL
Sociedad Anónima
PAGO DIVIDENDO PROVISORIO
(EJERCICIO 14º)

Se comunica a los señores tenedores de acciones ordinarias que de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la sociedad, a partir del día 12 de abril de 1956 se abonará a dichas acciones un dividendo provisorio del 20 % en efectivo a cuenta del correspondiente al 14º ejercicio comprendido entre el 1º|7|1955 y el 30.6|1956.

El pago de dicho dividendo se efectuará contra entrega del cupón Nº 17 en las oficinas centrales, calle Reconquista 319, 4º piso, Capital Federal, de 15 a 18 horas. Se deja constancia que el cupón Nº 16 adherido a las acciones ordinarias actualmente en circulación se destinará al cobro del 40 % de dividendo en acciones pendiente de pago correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30|6|1955 que será puesto a disposición de los accionistas dentro de breves días. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 96.— e.11|4-Nº 2.131-v.13|4|56

CANTERBURY
S. A. Importadora, Exportadora, Industrial, Comercial y Financiera

De conformidad a lo establecido en el art. 8º de los estatutos sociales, se invita a los actuales accionistas a suscribir la 9ª y 10ª serie de 3.000 acciones ordinarias cada una, al portador, de un valor nominal de $ 100 m|n. cada acción, con derecho a un voto por acción. El cierre de la emisión se fijó para la 9ª serie, el 30 de abril de 1956, y para la 10ª serie, el 30 de mayo de 1956. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.125-v.13|4|56

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA S. A.
EMISION DE ACCIONES

Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 del corriente, el Directorio ha emitido v$n. 1.800.000 en acciones ordinarias que ofrece a los tenedores actuales de acciones, en proporción de una nueva por cada cinco. Esta emisión se hace a la par y las acciones tendrán derecho al dividendo íntegro que pueda corresponder al ejercicio 1956. La integración se hará al contado y el plazo para ejercer la opción vence el 30 del corriente. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.117-v.13|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: José Dopazo, vende la parte que tiene y le corresponde a sus condóminos José Llamazares y Ramón Pazos, café y bar, AVENIDA DIAZ VELEZ 4501 esq. RIO DE JANEIRO, domicilio contratantes. Reclamos ley n|oficinas.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.935-v.17|4|56

José Figueroa, martillero público, oficina N. Oroño 69, T. E. 63-6160, avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio AGRELO 3902 de almacén y bar, que los señores Martínez, Pasarín y López vendían a Pedro H. Espíndola. Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.941-v.17|4|56

Norberto J. Podestá, martillero público, oficinas Rincón 50, donde constituyen domicilio las partes, avisa que por su intermedio Francisco Castroagudín y José Manuel Castroagudín venden al señor Hermenegildo Rovira, con retroactividad al 16 de mayo de 1955, su negocio de panadería mecánica, sito ARGERICH 2080|84. Reclamos de ley en el domicilio del martillero.

$ 60. — e.11|4-Nº 1.968-v.17|4|56

Enrique Loizaga vende a Luxor, Sociedad de Responsabilidad Limitada, la farmacia denominada Moderna, AVENIDA SAENZ 1275, domicilio de las partes. Reclamos de ley escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.054-v.17|4|56

Carlin & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Gaona Nº 3899, T. E. 67-6352, de esta Capital, avisan que: Bernardo Gordon, venden a "Suem", S. R.L., (en formación), su negocio de almacén, sito en esta Capital, calle AVDA. GAONA Nº 3568. Reclamos de ley, efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 60.—e.11|4-Nº 2.064-v.17|4|56

Al comercio: Walter G. S. Ajolfi, comunica que don Félix Barreiro, vende a la señora Teresa M. Gosetti de Sapere, el negocio de librería, juguetería y anexos, ubicado en esta Capital, AVENIDA PAVON 3915. Reclamos de ley en mi estudio, Tucumán 900, 5º piso, constituído en común por las partes.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.062 v.17|4|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en calle Bolívar 547, piso 6º, oficina 1, avisa que Miguel Maynat y Francisco Olivieri, venden, ceden y transfieren su parte en el negocio de fábrica de pastas frescas, sito en AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2011 al 2015, de esta Capital, al señor Manuel Moncada, quien se hace cargo del activo y pasivo, continuando con las operaciones del negocio mencionado. Reclamos de ley en mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.11|4 Nº 2.010-v.17|4|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso abogado, avisa que con su intervención, Benigno Arboleya vende, libre de todo pasivo, a Pedro Alberto Mazzagatti y Gustavo Erosa, su negocio de panadería, sito en AVDA. CABILDO Nº 3902|08. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.101 v.17|4|56

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención los señores Mario Manuel Rodríguez y Juan Bautista Gugliotti, venden, libre de todo pasivo al señor Antonio Di Leo, su negocio de pizzería y elaboración de helados, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 4252 Esquina LA FACULTAD Nº 1802. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el estudio interviniente calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.107-v.17|4|56

Por cinco días se comunica que "Empresa Constructora Argentina Bucci, S. R. L.", con domicilio en la calle Río IV Nº 3026 de la Capital Federal, vende a don Curt Jacob con domicilio en la Picada Africana (lote 36) Misiones, su negocio de carpintería mecánica, sito en AVDA. SARMIENTO y CHACO de la localidad de OBERA, MISIONES. Reclamos de ley al escribano Antonio María Etchete que interviene en la venta. Domicilio: 9 de Julio 767, Oberá, Misiones.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.100-v.17|4|56

"B"

Fermín Mañana, martillero público, avisa: Manuel Iglesias vende a Luis Filardi, despacho pan, facturas, sito BERMUDEZ 1149, reclamos ley mis oficinas, J. B. Alberdi 2632.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.925-v.17|4|56

Candal, Espina, Domínguez y Fernández, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Rincón 176, avisan que Oscar Bruno y Joaquín Velasco venden a Roberto Moffson y Jorge Brizuela, el negocio de café, lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle BEBEDERO Nº 5800 esq. AIZPURUA Nº 2697, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.945-v.17|4|56

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Lima 187, piso 1º, avisan: José María Medina y Pedro Antonio Medina, venden a José Antonio Melendi, Avelino Lastra y Gabriel Quintela Martínez, el negocio de "café-bar-despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados", sito en esta ciudad, calle BERMUDEZ 2378|80. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.144-v.17|4|56

Roberto J. di Pasquo, procurador universitario, comunica que con su intervención Alberto Abdala y Clemente Maure venden la parte que a cada uno les corresponde en la razón social que gira bajo el rubro de "Alberto Abdala y Compañía", con establecimiento textil en la calle BURELA 1636 de esta Capital. Reclamos de ley en la Avda. Pte. Julio A. Roca 546, piso 6º, dep. 9, domicilio de las partes.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.093-v.17|4|56

"C"

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, Avenida de Mayo 1346, avisa: José Victorio López y Carlos Alberto Bielle, domiciliados mis oficinas, vendieron negocio elaboración y venta pastas frescas, sito CURAPALIGUE 1031, a Antonio Achear; Julio Achear y José Ascar, domiciliados negocio. Reclamaciones mis oficinas. — Este aviso rectifica el insertado desde el 21|3 al 27|3|956; número 14.152.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.946-v.17|4|56

Croce Profeta vende a Bernardo Schneider y Mauricio Sutin, quienes adquieren para la sociedad "Marilú S. R. L." en formación las instalaciones, letrero luminoso, sistema de alarma, instalación y artefactos eléctricos y demás efectos mobiliarios que constituyen el fondo de comercio, sin mercaderías del negocio de venta y reparaciones de máquinas de coser, ubicado en la calle CARHUE Nº 128, Capital, domicilio de las partes. Reclamaciones: Escribano Federico Halpern, Corrientes Nº 1955, 5º piso, Dto. J.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.002-v.17|4|56

Fernández, Beado & Cía., balanceadores y martilleros públicos, Humberto 1º 641, T. E. 33-3641, avisan que: por su intermedio la señora Trinidad Vicente de Castrilló vende a la señora Delia Rocco y el señor Blas Antonio Rocco, el negocio de despensa sito en la calle CERVIÑO Nº 3588. Domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.988-v.17|4|56

Se avisa por el término de ley, que los señores Emilio Alvarez y Owen I. Lifschitz venden a los señores Venancio Cañaz y Elías López el taller mecánico "Solial" ubicado en la calle CONCORDIA 4252. domicilio de las partes. Reclamos en el mismo domicilio.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.969-v.17|4|56

Juan Manuel y Jorge Raúl Pérez, martilleros públicos matriculados de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas denominadas "Hijos de Eduardo Pérez, Jurídico Contable", sitas en esta Capital, calle Hipólito Yrigoyen 2949, avisan: Que con su intervención el señor Eugenio Hermo vende, cede y transfiere en venta libre de todo gravamen y deuda, su negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital Federal, calle CASTRO BARROS 973|75, a los señores Agapito Vázquez, Felipe Alberto Vázquez y Julio Vázquez. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.003-v.17|4|56

A los efectos de la Ley 11.867 se hace saber que los señores Antonio José López y Ramiro Ouro, domiciliados en Córdoba 2613, Capital, tratan de vender a Antonia Silvia Cercás, domiciliada en calle Juncal 1034, 3º 11, Capital, el negocio de despensa, sito en calle CORDOBA 2613, Capital Federal. Los reclamos, dirigirse al escribano Mariano Morales, Rivadavia 3033, 6º piso 52.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.017-v.17|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501-7718 y 7983, avisan que: Juan Gancedo, Marcial Rey, Gerardo Colado, Daniel Menéndez, Gerardo Ballestero, Félix Gancedo y Ramón Canedo venden a Graciano Espina, Manuel Díaz, Eligio Bernardino Cuadra, Antonio Adolfo Cristóbal, Herminio Capa y Saturnino Menéndez su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CORRIENTES 1602|04|06, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.046-v.17|4|56

"E"

A. Dineo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, ofic. Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que Enrique Mario Pareja, vende a Jorge Aran su negocio del ramo de frutería y verdulería, sito en la calle FERNANDEZ DE ENCISO Nº 3767, Capital. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Cap., donde deben efectuarse los reclamos de ley, dentro término legal.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.053-v.17|4|56

Por 5 días avisa: Francisco A. Succio, martillero y balanceador público, con oficinas en la calle E. Unidos Nº 4231, T. E. 60-8975, que el señor Alberico Cappucco, vende su negocio de bar, restaurant, sito en la calle E. UNIDOS Nº 4099, esquina TREINTA Y TRES Nº 698 de esta Capital, libre de deuda y gravamen al señor José V. Valenzuela, reclamos de ley, en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.059-v.17|4|56

Por cinco días, Capital Federal. Organización Avenida, avisa que por su intermedio los señores Toribio Colombo, Jorge Facal y Faustino Lucuix, venden al señor Cirilo Benito Riesco, su negocio de panadería y fábrica de masas, sita en la calle ESTOMBA Nº 2946 de Capital Federal. Reclamos a los señores Fontán y Angeleri en Avda. Maipú 876, 4º piso, dep. "A" de Vicente López.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.143-v.17|4|56

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Fernando López Vázquez, vende a José Giarrizzo, hotel alojamiento, ESMERALDA 694, departamento B, domicilio partes. Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.139-v.17|4|56

"F"

A. C. Leotta, martillero público y balanceador, con oficina en Capital, calle Quintino Bocayuva 656, avisa que los señores Raúl Hipólito Calderón y Juan Carlos Giarrusso, venden a los señores Ricardo Martínez y Ramiro Martínez su negocio de despacho de pan y venta de comestibles envasados, sito en la calle FRANCISCO BILBAO 3301 esquina JOSE MARTI 797, Capital, libre de deudas y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de las partes, en mis oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.110-v.17|4|56

"G"

Usandizaga & Leoni, con oficinas en Libertad 446, Cap. Federal, avisan: Los señores Francisco Inacio y Antonio de Costa Mealla, venden el negocio de despensa, ubicado en GUAYAQUIL 202 esquina DOBLAS al señor Federico del Río. Reclamos de ley, en sus oficinas. — Domicilio de partes.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.131-v.17|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: José Ramos Fernández, Agustín Vieytes Gamas, Manuel Conde Mosteiro y José Vázquez, venden a Guillermo Basilico, Ramón Ferreyra y José Francisco Echeverría, sociedad en formación, su negocio de café, bar y billares denominado "Ideal", sito en la calle GORRITI número 5699 esquina a BONPLAND número 1607|13, domicilio de las partes. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.037-v.17|4|56

G. Santagada, martillero público, avisa que los señores Alfredo Luis Fontana y Roberto Ortega, venden su negocio de librería, juguetería, cigarrería y ventas de golosinas, a los señores Eloy Troteaga y Acacia Troteaga, sito en la calle GRAL. JOSE G. DE ARTIGAS número 4021, Cap. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas, Vallejos Nº 2870|72, Capital.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.068-v.17|4|56

Jeremías Fernández, martillero público, con oficinas en la Avenida de Mayo número 881, 7º piso, T. E. 34-4332, avisa que el señor José Prescoli, vende a la señora Elvira Almada de Ceballos, su negocio del ramo de pensión hotel, sito en esta Capital, calle GASCON Nº 35, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.058-v.17|4|56

"H"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio, avisan: Que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurante y bar, denominado "El Cabildo", sito en esta misma Capital, calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 551, y cuyos edictos habían aparecido en este Boletín del día 24 de febrero del 1º de marzo del año en curso, que los señores Antonio Caparra, Juan Gorial y Pascual Laino, vendían a los señores Pedro Tomás Roda, Humberto Basilico, Ramón Ferreyra, Guillermo Basilico y Victorio Basilico (sociedad en formación), domicilio de las partes en el mismo negocio. Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.11|4-Nº 2.331-v.17|4|56

"J"

Carlos Adolfo Liendo Paz y Jorge María Biaggi, únicos componentes de la sociedad Biaggi y Liendo Paz, Sociedad Colectiva, venden a José Luis Biancotti, la farmacia denominada Lourdes, calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 4301, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.

$ 40.— e.11|4-Nº 2.041-v.17|4|56

Francisco A. Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Carlos Calvo 2131, Capital; T. E. 26-3365 y 26-8019, avisa al comercio que los señores Selso B. Bertolatti, Manuel Boullón, Leopoldo Misch, José Tur Riera, Hernan Schonhoff, Carlos Ehm, Otto Ehm Angel Blas Antonio Logióvine, venden a los señores Juan Pedret y Alberto Fontana su negocio de confitería, café y bar, denominado Bar Juramento, sito en esta Capital, calle JURAMENTO 1755|57, libre de todas deudas y gravámenes. Domicilio de las partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80. — e.11|4-Nº 1.950-v.17|4|56

"M"

Estudio Effrón Gabis, de los contadores públicos nacionales Marcos Effrón y Moisés Gabis, con domicilio en la calle Cangallo 2535, comunican que Julio Sklarr vende el activo de su fábrica de cintas y Cosmeticos ubicada calle MENDOZA 5863, a Sibartex, sociedad de responsabilidad limitada, representada por sus gerentes naro y Humberto Barbieri. — Reclamos de ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.095-v.17|4|56

Eduardo Fernández, martillero público, berti 583, dpto. "A": T. E. 93-2935, avisa que el señor Verardo Artemio Scoles, vende su parte mitad indivisa del negocio de café, bar, sito en MORON 3400, Capital Federal, a su condómino, señor Pablo Polizzotto. Domicilio de las partes en el mismo negocio; activo y pasivo a cargo del comprador. Por reclamos a mi oficina.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.942-v.17|4|56

"P"

Pascual Tartas y Cía., S. R. L. domiciliada en Paraná 582, vende a Boleco, Sociedad en Comandita por Acciones, domiciliada en Córdoba 1494, el negocio de venta de repuestos para automotores, ubicado en la calle PARANA 582, de esta Capital. Reclamaciones de ley, en el estudio del Dr. David Novacovsky, San Martín 448, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.11|4|-Nº 2.088-v.17|4|56

Avisa José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, T. E. 38-1571 que José María Valverde y Adonis Alvarez venden a su condominio, Manuel Valverde, las dos terceras partes que tienen y les corresponde del negocio de despacho de comestibles al por menor, despacho de bebidas alcohólicas y restaurant sito en la calle PIEDRAS Nº 1786|98 esq. ITUZAINGO Nº 597|99, Capital, haciéndose cargo, el comprador, del activo y pasivo de la sociedad. — Domicilio partes, mismo negocio. Recl. ley, n|oficinas. — Este aviso anula y reemplaza el publicado desde el 23 al 29 de febrero de 1956, por haberse insertado con error de nuestra parte.

$ 100.— e.11|4-Nº 2.033-v.17|4|56

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T. E. 34-4592, avisan que el señor Oscar Esteban Clerici, vende libre de toda deuda, prenda o gravamen, su negocio de hotel, sito en la calle PASAJE Dr. ANGEL GOLFARINI 356, Piso 1º depto. "A", Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.047-v.17|4|56

Avisa al comercio Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio el señor Luis Dotti vende al señor José García, su negocio de Quiosco, venta de golosinas, sito en esta Capital, calle PICHINCHA Nº 187, libre de todas deudas, multas, prendas o gravamen. Reclamo de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.999-v.17|4|56

"R"

Carlos A. González y Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas Avda. de Mayo 963, piso 2º, izq., T. E. 37-3453, avisan que Juan Yuchechen vende al señor Nicolás Nazar su negocio de despensa de comestibles y despacho de bebidas envasadas sito en la calle RAMON L. FALCON Nº 2401, esquina RIVERA INDARTE No 99 de esta Capital. Domicilio de las partes. Reclamos de ley n| oficina.

$ 40.— e.11|4-Nº 1.975-v.17|4|56

Joaquín Faustino Roma, vende el 50%, a Roberto Ragonese, de su farmacia denominada Roma, sita en RIVADAVIA 3086, domicilio de las partes, quienes constituyen una sociedad comercial colectiva, para la explotación de dicho negocio. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6824.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.043-v.17|4|56

Estudio "Effrón Gabis", de los contadores públicos nacionales Marcos Effrón y Moisés Gabis, comunican que "Casa Guaminí" de Toborovsky y Bolototzky, venden su negocio de artículos a gas de kerosene ubicado en la calle RIVADAVIA 8101, Capital, a "Casa Guaminí" sociedad de responsabilidad limitada en formación, integrada por los señores Jacobo Merener, Jacobo Mosovich, Abraham Bolototzky, Biñoman Driesprlel, Marcos Effrón e Isaac Lifchtz. — Reclamos ley, domicilio partes en nuestras oficinas.

$ 80.— e.11|4-Nº 2.099-v.17|4|56

"S"

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129; T. E. 48-7880, avisan: Antonio Ricart, vende a Carlos Ernesto Albani, negocio fiambrería, quesería, venta de vinos y cervezas envasadas, denominado "La Victoria", sito SANTOS DUMONT 3532|34, Capital, domicilio partes. Reclamos ley n| oficinas.

$ 40. — e.11|4-Nº 1.949-v.17|4|56

"T"

Robino Hnos., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Lavalle 1546, 6º piso "F", Capital, avisan: Manuel Iglesias Pérez, Manuel Iglesias López, Jesús Rodrígues y Jesús Jorge Venden a Constantino Muñoz, Serafín Muñoz y Francisco Otero, negocio de despacho de bebidas alcohólicas y cinco mesas en la acera, sito en TRIUNVIRATO 3000 - ESTOMBA 695, Capital, libre de deudas y gravámenes. — Reclamos de ley, domicilio partes, n|oficinas.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.071-v.17|4|56

Carlin y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avda. Gaona 3899, T. E. 67-6352, de esta Capital, avisan que: Ramón Caldevilla, Carlos Caldevilla y Auría Lubiano de Caldevilla, venden al señor Roberto Francisco Gómez, su negocio de garage y|o afines, sito en esta Capital, calle TINOGASTA Nº 5242. — Reclamos de ley, efectuarlos en n|oficinas, donde constituyen domicilios las partes.

$ 60.— e.11|4|-Nº 2.075-v.17|4|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION TRIBUNALES
Mutualidad de Empleados Judiciales
ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la comisión directiva, se convoca a los señores socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de abril, a las 13 y 15, en la Ujiería de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, 4º piso, Palacio de Justicia, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio 38º, e informe de la comisión revisora de cuentas.

2º Designación de socios, para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con el señor presidente y secretario. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Marcial F. Etcheverry, secretario.

Nota: Si a la hora indicada no concurriese el número necesario de asociados para formar quórum, se procederá a abrir el acto a las 13 y 15 horas, como lo dispone el artículo 52 de los estatutos.

RENOVACION DE LA COMISION DIRECTIVA
Período 1956-1960

Igualmente se convoca a los señores socios al acto electoral, que se llevará a cabo el día 26 del corriente de 15 y 15 a 18 y 15 horas, en el local de la institución, calle Viamonte 1528, 1er. piso, para proceder a la elección d presidente, vocales titulares y suplentes, comisión revisora de cuentas, titulares y suplentes, para el período 1956-1960. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — Marcial F. Etcheverry, secretario.

$ 80. — e.11|4-Nº 1.979-v.12|4|56

ASOCIACION ESCUELA HEBREA "DR. MAX NORDAU"
CONVOCATORIA

Estimado socio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria de socios de nuestra institución, que tendrá lugar el domingo 22 de abril de 1956, a las 9 horas, en nuestra sede, calle Murillo 661, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea general anterior.

2º Memoria del presidente.

3º Balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisadores de cuentas.

4º Designar dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea.

5º Designar socios honorarios a los señores Israel Galker, Jacobo Bragarnik y Miguel Rosenblat.

6º Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 presidente; 1 vicepresidente 1º; 1 vicepresidente 2º; 1 secretario, 1 prosecretario 1º; 1 prosecretario 2º; 1 secretario de actas; 1 tesorero; 1 protesorero 1º; 1 protesorero 2º; 12 vocales; 2 administradores de culto y 2 revisadores de cuentas.

A la espera de su puntual asistencia, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración. — Moisés Ast, presidente. — Abraham Polakoff, secretario.

$ 120. — e.11|4-Nº 1.997-v.13|4|56

"ARTICO", S. A.
Argentina Técnico Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.992-v.17|4|56

ADIPAR, S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación retribuciones directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.998-v.17|4|56

ASOCIACION ARGENTINA DE ELECTROTECNICOS

Efectuará Asamblea General Ordinaria el día miércoles 25 de abril, a las 18 horas, en su sede social, Posadas 1659, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para que firmen el acta.

2º Lectura de la memoria anual.

3º Presentación del balance.

4º Elección de ocho miembros para integrar la comisión directiva. — Pedro J. Noizeux, presidente.

$ 60.— e.11|4-Nº 1.965-v.13|4|56

ASOCIACION DE CONSIGNATARIOS DE AVES Y HUEVOS
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 27 del estatuto, se convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril cte., a las 21 horas en la sede social, calle Uspallata 3090, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio 1955-1956.

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

3º Elección parcial de comisión directiva. Por dos años por cesación de mandato: Prosecretario, tesorero y cuatro vocales titulares. Por un año para completar mandato: un vocal titular. Por un año por cesación de mandato: tres vocales suplentes y tres revisores de cuentas.

4º Trámites referentes Banco Municipal.

Buenos Aires, abril 5 de 1956. — José Mel, presidente.

$ 256.— e.11|4-Nº 2.082-v.20|4|56

ABADI HNOS. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Uspallata 2913 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Uspallata 2913, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del art. 23 de los estatutos. — El Directorio.

e.11|4-Nº 542-v.25|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del día 3|4 al 10|4|56.

"C"

CAMARA GREMIAL DE LA INDUSTRIA QUIMICA
San José 352 - Buenos Aires

Convócase a los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su sede social, San José 352 de esta Capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario y cuenta de gastos y recursos correspondientes al período 1º de enero de 1955, al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 6 miembros titulares y 2 miembros suplentes por dos años y un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente por dos años.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.122-v.17|4|56

COFIGRA SOC. ANON.
Comercial, Inmobiliaria, Cinematográfica y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 22, inciso K) del Estatuto, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Av. Corrientes 2025 (5º piso "A"), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Consideración de la memoria, balance general e inventario y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 7º ejercicio de la sociedad terminado el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 32 del estatuto. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.118-v.17|4|56

COLOMBIA TEXTIL S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en nuestros locales, Monasterio 1588, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.127-v.17|4|56

CITRAL CORRENTINA
Industrial, Comercial
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social, San Martín 66, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación, entre 5 y 9 del número de directores titulares y hasta tres suplentes, por dos años.

2º Elección de presidente y vicepresidente por 2 años.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por 1 año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo al art. 27 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea, es indispensable depositar las acciones en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha señalada. — El Directorio.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.016-v.17|4|56

CABAÑA "LA CHACRA" S. A.
Agrícola Ganadera

De conformidad con el art. 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad calle Sarmiento 760, Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Renovación íntegra del directorio y fijar el número de directores titulares y designación de los directores suplentes, todos por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El presidente.

$ 140.—e.11|4-Nº 1.960-v.17|4|56

C O F A C O, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a la hora 16, en la sede social, Corrientes 316, piso 8º, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección de un presidente, un vicepresidente y determinar número de directores y elección de los mismos.

3º Remuneración de los directores y síndico y establecer gastos de representación para el directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para efectuar el depósito de las acciones vence tres días antes de la fecha fijada para la asamblea de acuerdo a lo prescripto por el art. 18 de los estatutos.

$ 150.—e.11|4-Nº 1.939-v.17|4|56

COMPAÑIA METALURGICA AUSTRAL ARGENTINA
S. A. C. I. F.
Nº 4.841

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local Lavalle 1430, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Integración del directorio y elección de síndico y síndico suplente.

4º Consideración del decreto ley Nº 1.793|56 y del decreto Nº 5.567|56, relativos a los plazos para convocatoria de asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.—e.11|4-Nº 1.943-v.17|4|56

C. A. P. I. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en la sede social calle Solís 2145, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y decreto complementario, con valor al 31 de enero de 1956.

2º Aprobación de emolumentos pagados a los directores con funciones delegadas.

3º Política evolutivo societaria.

4º Aplicación del artículo 10 sobre nombramiento de directores.

5º Designación de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.11|4-Nº 2.074-v.17|4|56

C U Y O I L
Aceitera de Cuyo Soc. Anón., Comercial e Industrial
(Fábrica en Maipú (Pcia. de Mendoza)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o en su reemplazo, un certificado bancario en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.070-v.17|4|56

"E"

EDISONIA S. A.
Inmobiliaria, Ganadera, Comercial e Industrial
Maipú 924 Capital

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956 a las 11.30 horas en el local de la calle Montevideo 1250, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, labor del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del síndico titular y síndico suplente.

3º Fijar remuneración de directores y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

DIRECTORIO: Presidente, Alberto Guillermo González del Solar; vicepresidente, acéfalo por fallecimiento del Sr. Alfredo M. Zavalía; directores titulares: Juan Del Teglia y Roberto Manuel Vilas. directores suplentes: Rodolfo Nicanor González del Solar y Raúl Félix García — Alberto Guillermo González del Solar presidente.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.021-v.17|4|56

"F"

F Y R A M
Fundición y Refinería Argentina de Metales
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 754, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Gerente.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.109-v.13|4|56

"G"

GONZALEZ, CASTLETON & SHAW
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria, para el 25 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en Suipacha 759, según el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al undécimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Acogimiento al Decreto Nº 1.793|56,

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.11|4-Nº 2.114-v.17|4|56

"J"

"JORGUIMA", S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en Montevideo 184, piso 5º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 100. — e.11|4-Nº 1.983-v.17|4|56

"L"

LA FORTUNA
Sociedad Anónima Argentina de Ahorro y Previsión

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen 476,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955. Lectura del dictamen del síndico.

3º Determinación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6º de los estatutos, del número de directores que actuarán durante el ejercicio.

4º Elección, por el término de dos años, de los directores titulares y de tres directores suplentes y del síndico y síndico suplente por un año.

Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella deberán depositar sus acciones, hasta tres días del fijado para su celebración, en las cajas de la sociedad, Hipólito Yrigoyen Nº 476, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.113-v.17|4|56

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial

A C L A R A C I O N

CONVOCATORIA FECHA 4 DE ABRIL CORRIENTE PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 30 DE ABRIL DE 1956

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social calle Florida Nº 229, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneraciones de directores-apoderados.

3º Elevar de ocho a nueve el número de directores de la sociedad de acuerdo con la facultad conferida a la asamblea ordinaria de accionistas por el artículo 10 de los estatutos,

4º Elección de un director por el término de un año para cubrir vacante producida por el Directorio.

5º Elección de cuatro directores por el término de dos años.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

7º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.049-v.17|4|56

"L I B R E G U L E"
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas
Montevideo 184 — 5º piso

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17 horas, en Montevideo 184, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección presidente, dos directores y síndicos.

3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

$ 80.—e.11|4-Nº 1991 v.17|4|56

LABORATORIOS BIOQUIMICO FARMACEUTICOS
L U T E T I A
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de los Laboratorios Bioquímicos-Farmacéuticos Lutetia S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el 27 del cte. a las 18.30 hs., en Av. Julio A. Roca 733 a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos y aumento y emisión de capital.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril 6 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.11|4-Nº 2.083-v.17|4|56

"M"

MEZZADRI HERMANOS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas en el local social Muñiz 1668 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por un período de dos años.

3º Elección de dos directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 9 in fine de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El presidente.

$ 140.—e.11|4-Nº 1976 v.17|4|56

M. COMERO & CIA., S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 9 horas en el local de la calle 25 de Mayo Nº 340, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta.

2º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del síndico.

5º Elegir síndico titular y suplente.

6º Ratificar el Decreto Nº 1.937|56 del Poder Ejecutivo Nacional.

Nota: De acuerdo al artículo 28 de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Banco en la caja social con una anticipación no menor de tres días del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 60.— e.11|4-Nº 2.084-v.17|4|56

MUTUALIDAD DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LOS TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido por el art. 38 del estatuto social, se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día 29 de abril de 1956 a las 8.30 horas, en el local de la Unión Tranviarios Automotor, calle Moreno Nº 1569, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario firmarán el acta respectiva (Artículo 44).

2º Informe del órgano fiscalizador.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuentas de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

4º Elección de dos revisores de cuentas que integrarán el órgano fiscalizador. (Artículo 33). — El Directorio.

NOTA: De conformidad con el art. 39 de los estatutos, la asamblea quedará legalmente constituída cualquiera sea el número de asociados presentes, media hora después de la establecida en la convocatoria.

$ 468.—e.11|4-Nº 1.936-v.27|4|56

"P"

PRODUCTEX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de abril de 1956 a las 15 horas, en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.073-v.17|4|56

"Q"

QUIMICA MEDICAL ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas en las oficinas de la sociedad, calle Mercedes 1529, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 10º ejercicio, fenecido el día 31 de diciembre de 1955.

2º Informe del síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año, respectivamente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.11|4-Nº 2.135-v.17|4|56

"R"

R. U. T. A.
Rutas Unidas Transportes Argentinos
Soc. Anón., Comercial e Industrial
Herrera 707 - Buenos Aires
Nº Registro 3.775

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art 11 de los estatutos, se convoca a lo señores accionistas a Asamblea Genera Ordinaria, la que se celebrará el día 2 de abril de 1956, a las 11 horas, en nues tro local social, Herrera Nº 707, par tratar la siguiente, ..

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inven tario, balance general, estado demostra tivo de ganancias y pérdidas y sus anexo informe del síndico y distribución de ut ilidades correspondientes al ejercicio f nalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y u síndico suplente por un año.

3º Fijación de la remuneración de l señores directores y síndico titulares, h bilitación del gerente y gratificación f cultativas al personal, para el próxin ejercicio.

4º Designación de dos accionistas pa suscribir el acta de la asamblea. — Jo Delisio, presidente. — Ruben D. Cava na, secretario.

$ 160.— e.11|4-Nº 2.111-v.17|4|

ROALCA S. A.
Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria a celebrar en el local social Cangallo 439, esc. 3 Capital, el día 24 de abril de 1956, a l 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos q cita el art. 347 del Código de Comerc correspondientes al ejercicio cerrado el de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos, así como también de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.11|4-Nº 2.050-v.17|4|56

RECONQUISTA
Sociedad Anónima Marítima
Sarmiento 342 - Buenos Aires

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 12º, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directores titulares y suplentes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 22 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.
$ 120.— e.11|4-Nº 2.128-v.17|4|56

"S"

SAN ANDRES
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera

El Director General de San Andrés Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera, convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas en su local social, Lavalle 310, 2º piso, para el 27 de abril de 1956 a las 18 horas, a efecto de considerar el siguiente orden del día:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico titular.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Director General.
$ 100.—e.11|4-Nº 1970 v.17|4|56

S. A. O. F. I.
Sociedad Anónima Operaciones Financieras Industriales
Avda. Luis María Campos 76

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social Avenida Luis María Campos 86, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la constitución de la presente asamblea.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración al Presidente, Directorio y síndicos.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.—
Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, tendrán que depositar sus acciones, hasta tres días antes de la fecha señalada, en la sede social. — Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.11|4-Nº 2.087-v.17|4|56

S. A. INMOBILIARIA DAURIG
Malabia 2885

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 18,30 horas, en Malabia 2885.

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general de cuentas, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Repartición de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Elección de un director por 3 años.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.11|4-Nº 2.124-v.17|4|56

SCALA & CIA.
CERA BRILLANTE ROYAL
Soc. Anón. Comercial, Industrial y Financiera
Paraguay Nº 963 - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en su sede social, calle Paraguay 963, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, calle Paraguay 963, Capital, con anticipación de tres días hábiles al fijado para la asamblea. — Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — O. Scala, Presidente.
$ 160.— e.11|4-Nº 2.067-v.17|4|56

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA S. A.
Productos Químicos y Especialidades Farmacéuticas

CONVOCATORIA

De conformidad con las estipulaciones del artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 2524, el día 27 de abril de 1956, a las ocho horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y repartición de utilidades.
2º Elección de directores.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4º Designación de un accionista para que firme con el presidente, el secretario y el síndico, el acta de la asamblea.
Recuérdase a los señores accionistas el artículo 19 de los estatutos sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.
$ 140.— e.11|4-Nº 2.129-v.17|4|56

"T"

TORREALTA S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril de 1956 a las 18 horas en Montevideo 184 piso 5º.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de presidente, dos directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 80.—e.11|4-Nº 1993 v.17|4|56

"U"

UNIVERSIDADES POPULARES ARGENTINAS

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956
Señor asociado: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 13, 28, 30 y 32 de los estatutos y atento a lo resuelto por el H. Consejo Superior en sesiones del siete y veintisiete del corriente, tengo el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria que se relizrá el día 25 de abril a las 18.30 hs. en la sede central de la institución, Bartolomé Mitre 1656, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general e inventario al 31 de diciembre de 1955, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas.
2º Elección de un presidente y cuatro consejeros titulares por dos años y cinco por un año. (Tres por terminación de mandato y dos por renuncia).
3º Elección de cinco consejeros suplentes por el término de un año.
4º Elección de tres revisores de cuentas por el término de un año.
5º Consideración de la compra de la casa ocupada por la sede central de la institución adquirida por el consejo superior ad referéndum de la asamblea ordinaria conforme al art. 18 de los estatutos.
6º Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea. — Oscar M. Ladvocat, presidente.—Carlos Colman Lerner, secretario.
Art. 32. — En las asambleas se requiere cómo quórum, la presencia de la quinta parte de los socios activos y fundadores, pero transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria, empezará la sesión con el número de socios presentes.
$ 132.—e.11|4-Nº 1.953-v.13|4|56

USARG S. A.
Importadora, Exportadora & Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas en la sede de la sociedad, calle Belgrano Nº 124, 4º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 280.— e.11|4-Nº 2.142-v.24|4|56

"V"

VILLEROY Y BOCH
Sociedad Anónima Comercial Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Corrientes 316, 4º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º Consideración y aprobación de la memoria del directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Distribución de las utilidades del ejercicio.
4º Fijación del número de directores, nombramiento de los mismos y designación de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla. — El Directorio.
$ 140.—e.11|4-Nº 1995 v.17|4|56

EDICTOS ANTERIORES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y COORDINACION

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación 11.593 y del artículo 9º de la ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles ubicados con frente a las calles: Argelia de Crámer a Conesa; Ferré de Centenera a su cierre y Zepita de Av. Vélez Sársfield a Luna, para que comparezcan a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, piso 1º, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de Diez (10) días a contar de la fecha.
Expirado este plazo y durante los Cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes, los diagramas y planillas de liquidación.
La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.
e.28|3-Nº 1.544 - v.12|4|56

Ministerio de Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS FESTE PRAT.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.786-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 3), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS LORENZO MARENCO.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.785-v.23|4|56

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE OLIVETO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.679-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANUEL CATHARINO.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.284-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL BARUJ.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.343-v.19|4|56

El Juez en lo Civil, doctor César C. San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC DARQUIER. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 975-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil número uno Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría número 2) cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL CAPUCCIO.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 552-v.13|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos acreedores de MOLINA ROBERTO MARIO y MOLINA VICTOR MANUEL. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 319 sip.p.-v.12|4,56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JUAN BIANCHETTI.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Santo S. Faré (h), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 117-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL ENRIQUE VARAN.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Santo S. Faré, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 215-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL GARCIA.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 90-v.11|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de RAUL FEDERICO MENDES HUERGO. — Buenos Aires, Marzo 21 de 1956. — Santo S. Faré (h.), secretario. $ 80. — e.2|4-Nº 602-v.13|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Petrocchi, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GESILDA MASTRONARDI DE ALBINI.
Buenos Aires, 31 de enero de 1956.
e. 28|2-Nº 619-v.11|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr Enrique Giraudy a cargo del Juzgado No 2 (Secretaría Nº 6), cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO ANTONIO SOLARI Y GHIANACI.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.858-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de PABLO LUIS FAVERIO.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.736-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de ARTURO CELEIRO.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.745-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de SARA BEATRIZ GARCIA ROMAGOSA.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.744-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días para que comparezcan estar a derecho a herederos y acreedores de don EUGENIO YEBARA.
Buenos Aires, abril cuatro de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.750-v.23|4|56

El Dr. Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS CRESPI, por ante la Secretaría número seis.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80 — e.6|4-Nº 1.360-v.19|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 6, cita por diez días a herederos y acreedores de Dª MARIA LUISA BARATTA DE ROMANO, y los emplaza por treinta días para que comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.034-v.17|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy (secretaría Nº 4) cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL LLUCH y los emplaza para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho. Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 719-v.16|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2 (Secretaría Nº 4), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA SANGUINETTI, emplazándolos a presentarse dentro de treinta días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.
$ 89.— e.2|4-Nº 539-v.13|4|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4,

cita por 10 días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o MARIA LUISA SEGUNDA CAMBIASSO Vda. de MERLIN o LUISA CAMBIASSO Vda. de MERLIN, emplazándoles por treinta días comparezcan a estar a derecho. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 120. — e.2|4-No 624-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy (Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 5), cita por diez días, emplazándolos por treinta a hereredos y acreedores de MARTINA SABGARDIA DE ARECHAVALA Y CESAR ARECHAVALA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 384 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, secretaría Francisco Lagos, cita por diez días, emplazando dentro de los treinta a herederos y acreedores de don FLORENTINO ALEN LOPEZ. — Buenos Aires, marzo de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 424 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Secretaría Nº 6, cita por diez días y emplaza por treinta días a hereredos y acreedores de doña CLORINDA LEONIDE MOLINARI DE REPETTO; doña AIDA HILARIA REPETTO DE MOLINARI y don BARTOLOME REPETTO. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 398 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 2, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSA PETITTO o PITITTO de SPINA. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— 28|3-Nº 315 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 3

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por 10 días a herederos y acreedores de don JAIME GAZA OLIVER.

Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.914-v.23|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud cita por diez días a herederos y acreedores de SARA QUIRNO COSTA de PAZ. Secretaría Nº 7.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.728-v.23|4|56

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 7 del doctor Heriberto E. Ballerini, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSBETA CIGAITE de STACHOW.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.763-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario Calatayud, (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MARCHESI.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.644-v.20|4|65

El Juez Nacional Civil, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de JAIME MARTIN DOMENECH.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.300-v.19|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría No 7), cita por diez días a herederos y acreedores de RICARDO CARLOS MANFRINO.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.303-v.19|4|65

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA ANSELMA APIOLI de ROCCO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.409-v.19|4|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado No 3 (Secretaría Nº 8), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA RICONDA de COPPO.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.283-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BERNARDI. (Juzgado No 3, Secretaría Nº 7).

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.443-v.19|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIO JOAQUINA VEGA de RODRIGUEZ.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.358-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3 (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA FURCHI DE ORFANO. Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Bollerini, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.111-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil de la Capital, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días a herederos y acreedores de doña BEILA TORBA de PODOSTROJEC.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 344-v.12|4|56

El Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría 7, cita por diez días a herederos y acreedores de LEONARDO RIZZI. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 856-v.16|4|56

El doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO VIDAL o GUILLERMO SILVIANO VIDAL GARRIDO.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Secretario.

$ 80.— e.3|4-Nº 726-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, por la Secretaría Nº 8, cita a herederos y acreedores de "MARIA JOSEFA LOPEZ de GONZALEZ" por diez días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — El Secretario.

$ 80.— e.2|4-No 527-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3 cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN CHRISTIE. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80. — e.2|4-Nº 591-v.13|4|56

El Dr. Mario E. Calatayud, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 (Secretaría No 7) cita por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO CHICO.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.2|4-No 494-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E. Calatayud (Sec. 9) cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO ARNOLDO RICHTER. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 406 s|p p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 9, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don FELIPE PINDULI. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 411 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de RUPERTA ITURRIA DE ARANA. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 400 s|p.p.-v.12|4|56

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 7 del Esc. Heriberto E. Ballerini, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don LEANDRO SANDRINI.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 172-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGELA TERLIZZI de PENELA.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 155-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 9), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO ROGELIO RIVAS o RIVAS PELOSO.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 226-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 9, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA MAXIMINA LOZANO PENA de PITA.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 58-v.11|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de AMERICO ANGEL CERISOLA y MARIA NATINO de CERISOLA.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.9|4-No 1.692-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. G. A. Borda, a cargo del Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN BAUTISTA ROSSINI.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — F. R. Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.9|4-No 1.686-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL SANTIAGO o MANUEL SANTIAGO SANDE.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — F. B. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.452-v.19|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 4, cita a herederos y acreedores por 10 días de doña GILDA VIRGINIA PUGLIA de HILLER.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.363-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES MARIA CASAL DE VIEYTES.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80 — e.3|4-Nº 838-v.16|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 4, Secretaría 10, cita por diez días a herederos y acreedores de FELIPE AEL.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 471-v.13|4|56

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4 (Secretaría 11), cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO CARLOS CANEPA.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.2|4-No 485-v.13|4|56

El doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría No 16, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL SOMMA.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80. — e.2|4-No 468-v.13|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAMON ALVAREZ FERNANDEZ o RAMON ALVAREZ. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 278 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días herederos y acreedores de ERNESTO IPARRAGUIRRE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.4|4-No 866-v.17|4|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, Secretaría 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CECILIA LAURENTINA MAUDET Vda. de LONGOBARDI.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.649-v.20|4|56

El señor Juez Nacional Civil doctor Roque Luis Claps (Secretaría Nº 15) cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BARTOLOME o JUAN GARBARINO.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.6|4-No 1.392-v.19|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría No 15, cita por diez días a herederos y acreedores de don EPIFANIO MARTINEZ ORTE.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.4|4-No 919-v.17|4|56

Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de ZELDA o ZELMA RYFKA o RIFKA o REJFKA KORIN de TUSCH. Secretaría No 15. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.28|3-No 373 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROMANA LUCIA ARECO DE CASARES. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.28|3-Nº 374 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO ZAIED.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 99-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Octavio Bunge, cita por diez días a herederos y acreedores de BENSION SALOMON BAHBOUTH.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 98-v.11|4|56

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge M. Fliess a cargo del Juzgado Nº 9, (Secretaría Nº 25), cita a don DIONISIO EUSEBIO CARAVIAS VERA por cinco días para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le promueve doña María Delia Ramírez García de Caravías Vera por simulación y fraude, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 60. — e.9|4-No 1.566-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess (Secretaría 25), se cita por cinco días a VISITACION RODRIGUEZ de QUIROGA, CELESTINO RODRIGUEZ, RODOLFO RODRIGUEZ, ROBERTO RODRIGUEZ, CELIA RODRIGUEZ de DE ROSA, RAUL RODRIGUEZ, FLORENTINA MARTINGASTE de RODRIGUEZ y MANUEL RODRIGUEZ, para que tomen intervención en autos "Rodríguez de Butler, Carmen y Otro - Juicio ab-intestato", con referencia ped.do escrituración (Art. 80 C.P.C.).

Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

e.9|4-Nº 14.193-v.13|4|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 21|3 al 27|3|56.

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS VICTORIO y FRANCISCO EUGENIO VOCATURO.

Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.319-v.19|4|56

Núm. 7

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 7, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE RUFINO CASTRO.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.778-v.23|4|56

El doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría No 19, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ROCCA.

Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.776-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA RECAGNO de FIGALLO.

Buenos Aires, tres de abril de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 80.— e.9|4-No 1.616-v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Ernesto Funes Lastra (Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20), cita por 5 días a don IGNACIO PATERNO, que comparezca a estar en derecho en los autos que por divorcio, le sigue su esposa doña Carmen San Giorgio de Paterno, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en el juicio.

Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 60. — e.9|4-Nº 1.520-v.13|4|56

El Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil No 7, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELA LONGOBUCO de TOSAR.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Héctor A. Ré, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.323-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Sec. 21, cita y emplaza a doña JOSEFA PEREZ a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio promovido por don Perfecto Iglesias sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrarle como defensor al de Ausentes.

Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.288-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría No 19), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ALVAREZ.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Hector A. Ré, secretario.

$ 80.— e.2|4-Nº 533-v.13|4|5[illegible]

El Juez Nacional Civil, Dr. Mario E Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por die[illegible] días a herederos y acreedores de CARMEN FALCONI o CARMEN FALCONI d[illegible] ORLANDO. — Buenos Aires, marzo 21 d[illegible] 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, se[illegible]cretario.

$ 80.— e.28|3-No 405 s|p.p.-v.12|4|5[illegible]

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Er[illegible]nesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, ci[illegible]ta por diez días a herederos y acreedo[illegible]res de HUGO o HUGH LEMON.

Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 80.— e.27|3-Nº 140-v.11|4|[illegible]

Núm. 8

El Juez Nacional Roberto M. Tiegh[illegible] (Juzgado Nacional Civil No 8, Secretar[illegible] Nº 22), cita por diez días a herederos [illegible] acreedores de ELISA SAHAKIAN de BA[illegible]LANIAN.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Wenceslao Caballero (h), secretario.

$ 80.— e.10|4-No 1.918-v.23|4|[illegible]

El Juez Nacional Roberto M. Tieg[illegible] (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría No 2[illegible] cita por diez días a herederos y acreed[illegible]res de RAQUEL RUFINA o RAQUE[illegible] CABO ONAGOITY de MORAL.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. José M. Monciá, secretario.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.519-v.20|4[illegible]

El Juez Nacional Roberto M. Tie[illegible] (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secreta[illegible] Nº 22), cita por diez días a herederos [illegible] acreedores de EDUARDO TORRES.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. Wenceslao Caballero (h.), secretario.

$ 80.— e.9|4-No 1.571-v.20|4[illegible]

El Juez Roberto M. Tieghi (Juzga[illegible] Civil No 8, Secretaría Nº 24), cita y e[illegible]plaza por cinco días a RAFAEL HURT[illegible]DO, para que comparezca a estar a de[illegible]cho en el juicio de divorcio que le sig[illegible] Nelly Mercedes Muños de Hurtado; b[illegible] apercibimiento de nombrársele al Sr. [illegible] fensor de Ausentes para que lo represen[illegible]

Buenos Aires, marzo 25 de 1956. — José M. Monciá, secretario.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.369-v.12|[illegible]

El Juez Nacional Roberto M. Tiéghi (Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por diez días a herederos y acreedores de GAETANO o CAYETANO LAUDANI. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné. — Wenceslao Caballero (h.), secretarios.
$ 80.— e.28|3-Nº 318 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 9

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, (Juzgado Nº 9) cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GARZO DE FENTE.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.127-v.18|4|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Jorge F. Fliess, Secretaría número 26, cita y emplaza por diez días a quienes se consideren herederos y acreedores de JOSE ALBERTO FORCINITI.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 481-v.13|4|56

Núm. 10

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28 del Sr. Mario Isola, en autos "Roberts Aroldo Diego c|. Sosa Delia Beatriz s|. Divorcio y Separación de Bienes", cita por cinco días a doña DELIA BEATRIZ SOSA de ROBERTS para que comparezca a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para su representación.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.528-v.13|4|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS SANTIAGO CASTRO.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.368-v.19|4|56

La Dra. María Luisa Anastasia de Walger, (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MASTROBERTI.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 151.v.11|4|56

Núm. 11

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31) hace saber a los acreedores por el término de cinco días, ha declarado en Concurso Civil a BRUNO ENRIQUE SCHOLZ, nombrando Síndico al Dr. Pedro García Jiménez domiciliado Juncal 1399, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos en el plazo de treinta días, señalando el día 29 de mayo a las 15 horas para celebrar Junta General para Verificación de Créditos, y autorizar al Síndico para entablar juicios y transar, previniéndoles que tendrá a los inasistentes adheridos a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes, así como que el Estado de Graduaciones será presentado conjuntamente con el de Verificación y quedará de manifiesto en Secretaría por quince días después de celebrada la Junta.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 120. — e.9|4-Nº 1.681-v.13|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de: EDUARDO JUSTO RAFAEL SAUBIDET o EDUARDO SAUBIDET o EDUARDO SAUBIDET BILBAO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.286-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. H. Méndez Carrera (Secretaría Nº 32), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFONSO CAPACCIO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 582-v.13|4|56

El Juez en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 32, llama por diez días a herederos y acreedores de ANGEL MIGUEL o MIGUEL APUSE BREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 47.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría 11, cita por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA BORLANDELLI de ACEVEDO.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1955. — Rodolfo J. González, secretario.
$ 240.— e.13|3-Nº 12.868.v.25|4|56

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 34), cita por treinta días a herederos y acreedores de doña TOMASA MORETON y doña VICTORIA PEREZ de MORETON.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.427-v.19|4|56

El doctor Alberto R. H. Gartland, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 35 del Dr. Bernardo Rosenfeld, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAUL WAISBEIN.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.052-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA COLLANERI o COLANERI de AMORIN.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 939-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12 (secretaría 35) cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO o JULIO MAXIMO BENJAMIN VICTORICA ROCA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 737-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (Secretaría número 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DOLORES CASTIÑEIRA de GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 234.v.11|4|56

Núm. 13

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría del doctor Luis E. Rodríguez, cita por diez días a herederos y acreedores de LUCIANO TREVIJANO y GABRIELA VILLAR de TREVIJANO.
Buenos Airse, abril 2 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.833-v.23|4|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA TRAINA de DENARO.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.371-v.19|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO SAFERSTEIN o SAFIRSTEIN o NAFTUL SAFERSTEIN. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.238-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 37) cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SERANTES NAVEIRA.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 945-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PORSH. — Secretaría número 38.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario. $ 80.— e.27|3-Nº 54.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 cita por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL JOSE COLOMBO.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Raúl J. Riganti, secretario.
$ 240.— e.29|2-Nº 11.504-v.12|4|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de PABLO MACHINA.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos María Pelitzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.878-v.23|4|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARTINEZ o FRANCISCO MARTINEZ VILLALTA.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos María Pelitzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.876-v,23|4|56

El juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de GUMERSINDO ENRIQUE ESTEVEZ.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1632 v.20|4|56

El Juez doctor Rodolfo de Abelleyra llama por diez días a herederos y acreedores de ESTHER o ESTELA LEIST DE LA BANCA y de VICENTE LA BANCA.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. Dr. Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1567 v. 20|4|56

El Júez Nacional de lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 42) cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO VICENTE CAPRIA.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1581 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40) cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO PANTANO.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.321-v.19|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría número 42) en autos "Quinteros Dionisio Alberto c/ de la Vega de Quinteros Audelina s/ Divorcio", cita por cinco días a JOSEFA AUDELINA DE LA VEGA de QUINTEROS, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.318-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra (Secretaría 42), cita por diez días a herederos y acreedores de ELIAS TRUBA.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.6|4-Nº 1.436-v.19|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 14, cita por 10 días a herederos y acreedores de ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA y DOMINGUEZ o ALFREDO MARCOS (o MARCO) ZAVALIA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio Dacharry Sánchez secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 361 s|p.p.-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, secretaría Carlos María Peytzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA SOLEDAD o SOLEDAD GARCIA SESAR DE ARANEO. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 285 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por cinco días a doña Amelia Sosa para que se presente a estar a derecho en los autos: REPETTO PROSPERO ANTONIO s| Tutela del menor HORACIO FERNANDO SOSA, bajo apercibimiento de nombrársele para que la represente al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 60.— e.5|4-Nº 1.089-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría Nº 41, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE VICENTE LUIS TOMASINI o JOSE TOMASINI. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.237-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 40), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO VILLAR. — Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.248-v.18|4|56

El Juez en lo Civil Dr. Rodolfo de Abelleyra a cargo del Juzgado número 14 (secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SPAGNOLO o ANTONINO SPAGNOLO. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 588-v.13|4|56

El Juez Nacional Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, (Secretaría Nº 42), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARTINIANO CECILIO UDAQUIOLA VIDAL.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 237.v.11|4|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Juzgado Nº 15) Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña GENEROSA FIGUEROA de SA.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.5|4-Nº 1.126-v.18|4|56

El Juez en lo Civil doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de don DAVID TEITELBAUM.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 727-v.16|4|56

El Juez Nacional de lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Luis G. Segura (Secretaría Nº 45) cita por treinta días a herederos y acreedores de don LORENZO BOTTINI.
Buenos Aires, octubre 25 de 1954. — Jorge E. Bargalló Cirio, secretario.
e.28|2-Nº 57.815 s|p.p.-v.11|4|56

El Dr. Agustín M. Villar, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTINA VIRGINIA OLEZZA DE TROTTA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1687 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43) cita por 10 días a herederos y acreedores de AMADO ALONSO.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1524 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, secretaría 44, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS NOVELLI.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
80.—e.9|4.-Nº 1470 v.20|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, secretaría Nº 47 cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA BLANCA OCHOA DE RETANA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 880.— e.9|4-Nº 1537 v.20|4|56

Núm. 16

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, Sec. Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA FIORITO o ANGELA MARIA FIORITTO.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.—e..9|4-Nº 1630 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUELA TRIGO DE BLANCO y de RAIMUNDO BLANCO. — Buenos Aires, marzo 17 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 421 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, (Secretaría número 47), cita por el término de diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PASCUAL MEDINA y doña ANDREA MEDINA de MEDINA.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ricardo Bellestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 78.v.11|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 16 de la Capital Federal, doctor César C. San Miguel, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL B. TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME TEIXEIRA o MANUEL BARTOLOME EDUARDO TEIXEIRA.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 138.v.11|4|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (secretaría José A. Vigliano Otamendi), cita por diez días a herederos y acredores de don BERNARDO, BEREK o BERK MANKOWSKI.
Buenos Aires, febrero 24 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 756-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acredores de don ABRAHAM NUDELMAN.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.3|4-Nº 785-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 17 Dr. Marcelo Padilla, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO QUIROGA. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 680-v.13|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL GORGONIO de MIGUEL.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 110-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado número 17, cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO MUSTO, (Secretaría Nº 51).
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Luis R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 225 .11|4|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos o acreedores de JOAQUIN CORREA.
Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 244.v.11|4|56

Núm. 18

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, llama por diez días a los herederos y acreedores de don FRANCISCO MANUEL MARIA FERNANDEZ.
Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.040-v.17|4|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado 18, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIA CANDIDA COMPOSTELLA de ORDOÑEZ. Secretaría Nº 54. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 578-v.13|4|56

El Juez en lo Civil doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de ADOLFO GONZALEZ AMAYA.
Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 95-v.11|4|56

Núm. 19

El Juez Nacional Civil Dr. L. Bunge Campos (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.743-v.23|4|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de D. JULIO MARTINEZ o JULIO MARTINEZ APARICIO. (Secretaría Nº 57). Buenos Aires, marzo 8 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario secretario. $ 80.— e.5|4-Nº 1.244-v.18|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57) cita por diez días herederos y acreedores de ROMEO SERRONI.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 869-v.17|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de FEDERICO EMILIO GRIFFERO. — Buenos Aires, Marzo 7 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 606-v.13|4|56

El Juez Civil Doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE RAMIRO PODETTI. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Pedro M. Otaño. secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 651-v.13|4|56

Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, (Secretaría Nº 55), cita por diez días a herederos y acreedores de don AMADEO COSTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 353 s|p.p.-v.12|4|56

Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO DODARO. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 437 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TOBER. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 376 s|p.p.-v.12|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis M. Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de Adolfo Aisicovich o Abraham Aisicobitz.
Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 114-v.11|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL PRINI.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 233-v.11|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO RAMIREZ.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.27|3-Nº 210-v.11|4|56

Núm. 20

Dr. Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por quince días a CARMEN DIAZ ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio iniciado por José María Pérez Vázquez, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1955. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 180.— e.10|4-Nº 1.868-v.30|4|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, Secretaría Nº 60, cita por cinco días a SERAFINA ALVAREZ de GONZALEZ, a fin de que intervenga en el juicio de divorcio que le promoviera don Alfredo González, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimiento.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.880-v.16|4|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por 10 días a herederos y acreedores de FRANCISCO NEGRO.
Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1580 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO VIDAL.
Buenos Aires, marzo 5 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1518 v.20|4|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60) cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA BRAGA DE PIROTTA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.—e.9|4-Nº 1624 v.20|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20 (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE GONZALEZ SERODIO o JOSE GONZALEZ.
Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.2|4-Nº 538-v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 20 de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60 del doctor Luis A. Basavilbaso, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SONIA KOZUCH de GOLDWASSER.
Buenos Aires, marzo de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 120.— e.27|3-Nº 62-v.11|4|56

Núm. 32

Arquímedes A. E. Soldano, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANGEL CUZZOLA.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1955. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.882-v.23|4|56

Núm. 34

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Julio C. Ratti (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BOTTA. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 305 s|p.p.-v.12|4|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial número 1 Dr. Abel María Reyna, se cita, llama y emplaza a HERACLITO FLORENCIO PEREZ, para que dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.
Local del Juzgado: Tucumán y Talcahuano, planta baja.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Osvaldo P. Arriola, secretario.
e.6|4-Nº 494 s|p.p.-v.12|4|56

Abel María Reyna, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial de la Capital, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, cita por treinta días al procesado RAMON CARRILLO, ex Ministro de Salud Pública, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45|56 que se le sigue por el delito de negociaciones incompatibles con la función pública, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.19|3-Nº 401 s|p.p.v.2|5|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BURASTERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).
Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.21|3-Nº 424 s|p.p.v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARA CARMEN D'YORIO, para que dentro de dicho término comprezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 13010, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado. Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 397 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ALBERTO VILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1956 — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 398 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLARO HUMBERTO LUNA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 173, inc. 2, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1956 — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.19|3-Nº 399 s|p.p.v.2|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por fasific. sellos y sellos y documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 322 s|p p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN FRANCISCO CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 260, Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso quinto. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1956. Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 323 s|p.p.-v.11|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial. Dr. Arturo C. Llosa, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BASILIO PALACIOS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 2 de febrero de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.28|2-Nº 324 s|p.p.-v.11|4|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El Sr. Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS FERRES JULIA y doña ELVIRA ARTAU de FERRES JULIA. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.569 -v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA ALBANO VIUDA DE ROMANO. — Buenos Aires, marzo 7 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.562-v.13|4|56

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita y emplaza por tres días a BENJAMIN SIXTO PEREYRA, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en el juicio: "Capodano Rafael c|Grille Roberto y Pereyra Benjamín Sixto, s|desalojo", bajo apercibimiento de seguirse el mismo con intervención del señor Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, dos de abril de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.551-v.11|4|56

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por el término de cinco días a acreedores y herederos de doña AMPARO GARROTE de BERMEJO.
Buenos Aires, marzo seis de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.27|3-Nº 168-v.11|4|56

Núm. 3

El Juez Dr. Jorge E. Bargulió, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por diez a herederos y acreedores de don JOSE ALVARIÑO. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1955. — Hernando W. Figuerero. secretario.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.827-v.23|4|56

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 36, cita por cinco días a herederos y acreedores de don VICENTE MODICA. — Buenos Aires 22 de marzo de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.774-v.16|4|56

El doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 3, cita por el término de 5 días a herederos y acreedores de EMILIA REGUEIRA DE INFANTINO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.366-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIA PESTAÑA DE ALBARRACIN o JULIA PESTAÑA DE ALBARRACIN. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.5|4-Nº 1.155-v.11|4|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Felipe Carlos Sola, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AMILCAR ESPARTACO MARZORATI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren. secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.301-v.12|4|56

Núm. 6

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por diez días a heredos y acreedores de JOSE REY o JOSE REY POUSADA, JOSEFA PAZ o JOSEFA PAZ CACHES de REY y JOSE MANUEL REY POUSADA. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Bruno Quintana, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.653-v.20|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de NICANDRO GERMAN LOBATO. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.512-v.13|4|56

El Dr. Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de AMELIA DOMINGUEZ Vda. de MENDEZ. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.513-v.13|4|56

Núm. 7

El Dr. Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA BUSTOS DE HERNANDEZ y de don LEON HERNANDEZ. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.521-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO SCIAVILLA o SIAVILLA.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.333-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO BARREIRO.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.330-v.17|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS BULZONI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.331-v.12|4|56

El Juez Dr. Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA SARLI de RICCARDI. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas. prosecretario.
$ 40.— e.5|4-Nº 1.246-v.11|4|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Pablo Federico Galli Villafañe, a cargo del Juzgado Nº 8, se hace saber por tres días que el martillero Andrés Pérez, rematará el viernes 20 de abril, a las 15 hs., en el local de la calle Charcas 4264, heladera eléctrica marca Kelvinator, seis puertas con su equipo completo, funcionando, pintada color crema, un ventilador eléctrico marca Keldan A. Ire, Darkel de pie, funcionando, sin base, al contado. Comisión 10 %. Autos ZANLONGO HORACIO B. c|CHENNA ALEJANDRO y otro, cobro ejecutivo. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.629-v.11|4|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 9, Dr. Oscar E. Serantes Peña, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN DI CIOCCO DE TABAROSSI. — Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.902-v.16|4|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por tres días a GREGORIO MARTINEZ; DOMINGO TROIA; FEDERICO ABOITIZ; BERNARDO VIGON; MIGUEL KOURY, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue José Chanza y Cía., Sobre Cobro Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Bunos Aires, febrero 28 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.557-v.11|4|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 9, cita y emplaza por tres días a JOSE ALBERTO AZZOLINA o JOSE A. ARZZOLINA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue José Chanza y Cía. sobre Cobro Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Buenos Aires, octubre 10 de 1955. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 36. — e.9|4-Nº 1.553-v.11|4|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 9, cita y emplaza por tres días a AIDA CORTIZO de LOPEZ; ROSA CORTIZO de LUIS y CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ BOSCH, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue José Chanza y Cía., Sobre Cobro Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1955. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 36. — e.9|4-Nº 1.560-v.11|4|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 9, cita y emplaza por tres días a EMILIO EDUARDO LAMBERT y a C. R. REPETTO o SOCIEDAD A. C. Y. J. A. C. R. REPPETTO, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue José Chanza y Cía., Sobre Cobro Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 36. — e.9|4-Nº 1.561-v.11|4|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por tres días a TOBIAS VELARDEZ; MANUEL ACUÑA LOPEZ y CIPRIANO GONZALEZ, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que le sigue José Chanza y Cía., Sobre Cobro Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. — Buenos Aires, octubre 10 de 1955. — Carlos Ricardo Clement. secretario.
$ 36. — e.9|4-Nº 1.558-v.11|4|56

El Dr. Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita por cinco días a herederos y acreedores de FINO TINTORINI
Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.419-v.12|4|56

Núm. 10

El Juez Nacional de Paz, doctor Eduardo Echegaray (Juzgado Nº 10), cita por tres días a doña MANUELA A. SANCHEZ, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en el juicio caratulado "D'Onofrio Angel, solicita posesión", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Buenos Aires, abril tres de 1956. — Archibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.821-v.12|4|56

El Dr. Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 10, de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don GIL ALBERTO PIÑEIRO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Achibaldo P. Mc Garrell, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.704-v.16|4|56

Núm. 11

El señor Juez Nacional de Paz, de la Capital de la República, Dr. César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11, hace saber a don FELIPE E. REGLERO, por el término de tres días, que en los autos caratulados: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Felipe E. Reglero, s|cobro ejecutivo de $ 2.300.— m|n., se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, octubre 26 de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones legítimas durante el término legal, llévese adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio. — Regúlanse los honorarios del Dr. Siritto, en trescientos cuarenta pesos m|n. y los del Sr. Edgardo T. Etchetto en ciento treinta y cinco pesos m|n. (Arts. 15, 6 y 2 Dec. 30439|44, Ley 14.170). — Eduardo I. Bacigalupo. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 72. — e.9|4-Nº 1.659-v.11|4|56

El señor Juez Nacional de Paz de la Capital de la República, Dr. César A. Galbisso, a cargo del Juzgado Nº 11, hace saber a don JACINTO, AMIE, por el término de tres días, que en los autos caratulados Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Jacinto Amie, sobre cobro ejecutivo de $ 1.167 m|n., se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires, Noviembre 10 de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones legítimas durante el término legal, llévese adelante esta ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio (Art. 42 de la Ley 11.924; 498 y 507 del C. de P.). — Regulo los honorarios del Dr. Emilio L. González en ciento setenta pesos m|n. y los del apoderado Etchetto en sesenta y cinco pesos moneda nacional. (Artículos 15, 6 y 2 Decreto 30.439|44, Ley 14.170). — César A. Galbisso.". — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 72. — e.9|4-Nº 1.654-v.11|4|56

Núm. 13

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Francisco E. Doria, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don JOSE DURANTE. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40. — e.9|4-Nº 1.498-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13 cita por cinco días a herederos y acreedores de don RAMON GUILLERMO IRIART.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.305-v.12|4|56

Núm. 14

El Juez Dr. J. A. González Calderón (H.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita y emplaza por tres días a MERCEDES SAMANIEGO; ANTONIO FERNANDEZ y NICOLAS SZPAKOWSKY, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que les sigue José Chanza y Cía., Sobre Cobro Ordinario, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente en el juicio. — Buenos Aires, noviembre 11 de 1955. — s|rasp. "Noviembre", vale. — José Remuñán, secretario.
$ 36. — e.9|4-Nº 1.559-v.11|4|56

Núm. 15

El señor Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de BENJAMIN FLORENCIO MARTINEZ DE HOZ.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.410-v.12|4|56

El señor Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARGARITA DEL VALLE GUZMAN de GIANDOMENICO.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.406-v.12|4|56

Núm. 16

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE LANGONE. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.826-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado número 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEREGRINO CARBALLO. — Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40. — e.9|4-Nº 1.052-v.13|4|56

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de MARIA DOLORES PONTON de LOPEZ.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 457-v.12|4|56

Núm. 19

El Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS URSO.
Buenos Aires, febrero 21 de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.416-v.12|4|56

Núm. 21

El señor Juez Nacional de Paz Nº 21, Dr. Juan Antonio Madrazo, hace saber por tres días en los autos: BERKEL SUD AMERICANA S. R. L. c|MARCOVICH JAIME y PANITCH ISRAEL LEON", ejecución prendaria que el martillero don Benito L. Landó, procederá al remate sin base, al contado y mejor postor, de "Una máquina para cortar fiambre marca Berkel, modelo 9-H, Nº 17.431 y una balanza automática, marca Berkel, modelo E. W., Nº 30.323, el martes 24 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local calle Boulogne Sur Mer 619. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 48.— e.10|4-Nº 1.702-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazzo, a cargo del Juzgado número 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA DOLORES DIAZ de RODRIGUEZ.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.542-v.13|4|56

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARIA ROCHAIX.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.473-v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MARCELINO VIDAL.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.496-v.13|4|56

Núm. 24

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICOLAS DAMES.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.672-v.13|4|56

El Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE SOLARI.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.669-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANTONIO QUIROS.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.538-v.13|4|56

Núm. 25

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de PINO STACCOTI. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.724-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL GLASSERMAN.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.
$ 80.— e.28|3-Nº 460-v.12|4|56

Núm. 26

El señor Juez Dr. César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 26, cita por edictos que se publicarán durante tres días a doña RAQUEL VDA. de ZNVERN, a fin de que comparezca a estar a derecho y tome intervención que le corresponda en los autos "Cravelli de Pentimalli María Rosa y otros c|Raquel Vda. de Znvern, desalojo. — Bs. As., Abril 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 24.— e.10|4-Nº 1.708-v.12|4|56

El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por tres días a LINO PEDRAZZI a fin de que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio "Nemeth Alberto contra Ocupantes de la finca Arcos 3849, dep. 1, sobre desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Agente Fiscal en su carácter de Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.818-v.12|4|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, doctor César A. R. Stábile, cita por cinco días a herederos y acreedores de MODESTO ANIBAL PECORA.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.298-v.12|4|56

Núm. 27

Miguel Oscar Llanos, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 27 cita por cinco días a herederos y acreedores de BROMISLAW o BRUNO MICHNO. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan C. Marenco, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.768-v.16|4|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUIS JOSE SOLARI.
Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Juan Carlos Marengo, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.633-v.13|4|56

El Doctor Miguel Osccar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña URSULA JURADO DE GUERRERO. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Secretario.
$ 40.— e.5|4-Nº 1.100-v.11|4|56

El Doctor Miguel Oscar Llanos, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña DOMINICA SANTIANES. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Secretario.
$ 40.— e.5|4-Nº 1.101-v.11|4|56

Núm. 29

El Sr. Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, Dr. Joaquín J. Darquier, llama a herederos y acreedores de don SIMON YAD, por el término de cinco días. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.10|4-Nº 1.805-v.16|4|56

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de AQUILES BENIGNO. — Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 80. — e.10|4-Nº 1.879-v.23|4|56

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de CELINA LIZARRAGA de POLERI.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.505-v.13|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA VIVALDA de DE LUCA.
Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.250-v.12|4|56

Núm. 30

El doctor Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE HERMO PAZ.
Buenos Aires, dos de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.507-v.13|4|56

Belisario Montero, Juez Nac. de Paz a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ELISEO ROJO.
Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.539-v.13|4|56

Núm. 31

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Luis Antonio Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO DAMIAN MODESTO SPELZINI. — Buenos Aires, marzo 12 de 1956. — J. M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.915-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE FELIPE DI MICHELE. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — M. Olivieri Zimmermann, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.872-v.16|4|56

El Dr. Luis A. Herrera a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE CAVALERI o CAVALIERI.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — Federico González Bonorino, prosecretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.420-v.12|4|56

Núm. 32

El doctor José M. Arias Uriburu, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 32, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EULOGIA MARTINEZ de OLIVERA. — Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 80. — e.10|4-Nº 1.886-v.23|4|56

Núm. 34

Alberto E. Santa María, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 34 de esta Capital, cita por el término de ley a herederos y acreedores de doña DOLORES LOSADO de RICCA. — Buenos Aires, Abril 2 de 1956. — Angel M. Chicconni, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.815-v.16|4|56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANDRES CHIAPPE y doña EUFEMIA CANESSA CHIAPPE o EUFEMIA RITA CANESA de CHIAPPE. — Buenos Aires, febrero 28 de 1956. — Antonio J. Mattos, secretario.
$ 40. — e.10|4-Nº 1.854-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Julio Velar de Irigoyen, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por diez días a herederos y acreedores de AUGUSTA FLIESS de BESECKE.
Buenos Aires, junio 21 de 1955. — Antonio J. Mattos, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.678-v.20|4|56

Núm. 36

El Juez Nacional de Paz doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal (Juzgado Nº 36) cita por cinco días y emplaza por diez, a herederos y acreedores de FANNY TOPERBERG de WEXSELBLATT.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 40.— e. 28|3-Nº 340-v.12|4|56

Núm. 37

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. C. Molina Portela, a cargo del Juzgado número 37, se cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTE o SANTO CADEL y de doña ROSA SAMPOL o SANPOL o ZAMPOL.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.365-v.12|4|56

Núm. 39

El señor Juez Nacional de Paz, de esta Capital de la República, Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita y emplaza por el término de cinco días al señor FRANCISCO J. C. CARTHY DE GORRITI, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por cobro ejecutivo de pesos 10.000 m|n., bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956 — Julio R. Ferro, secretario.
$ 60. — e.10|4-Nº 1.923-v.16|4|56

El Juez Nacional de Paz doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FELIPE GAGLIANONE.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.279-v.12|4|56

Núm. 40

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 40, Dr. Ricardo J. Kennedy, cita y emplaza por el término de tres días a los Señores FELIX FRANCISCO LLOVES y ARON KLEIMAN, a fin de que dentro del mismo término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por desalojo del galpón sito en Bolivia 3537, les han iniciado Leonardo y Germiniano Esorto, y estar a derecho, bajo apercibimiento de proseguirse los mismos con la intervención del señor Agente Fiscal en turno en su carácter de Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 48. — e.10|4-Nº 1.806-v.12|4|56

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANASTASIA MORO de DRIUSSI.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.503-v.13|4|56

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días a acreedores y herederos de don ANDRES ESCRIBA.
Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 40.— e.6|4-Nº 1.877-v.12|4|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días que se contarán a partir de la primera publicación del presente, a la prófugo MARTA BEATRIZ ACOSTA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, si así no lo hiciere. Secretaría 42, 16 de marzo de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.6|12-Nº 495 s|p.p.-v.12|4|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARTURO ES-

MERALDO ESPINDOLA VERDEJO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 496 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE RAMON ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 497 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 498 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO GELID, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 22 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.26|3-Nº 454 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a TELMO ANZUATEGUI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|4-Nº 499 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAURICIO PALMA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 455-s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL PONDAL ó MIGUEL PONDAL VILLARINO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 456 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RICARDO PESCE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. —

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — Enrique Julio Villareal, secretario. —

e.26|3-Nº 457 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN DARIO SAQUETTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 9 de marzo de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario. —

e.26|3-Nº 458 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 432 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES MALTRAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Pedro M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 368 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SALVADOR FORZANO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.16|3-Nº 369 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al acusado RICARDO ANTONIO DIAZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 348-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVIO ZARATE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 349-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS MARKARIAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.2|3-Nº 350-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE G. MALUFI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 326 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS GAIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.21|3-Nº 433 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO DIEGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 327 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SILVIO BARBERIS MIGLIARIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3o.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 328 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANA DOLORES PEREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.

Buenos Aires, febrero 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.1º|3-Nº 329 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO PAREDES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, febrero 15 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.1º|3-Nº 331 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 3, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: MANUEL IGLESIAS e IGLESIAS, para que comparezca dentro de dicho término a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio Luis Beruti (h.), secretario.

e.3|4-Nº 482 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente a: ANA L. MOLLENBUCH DE TEHILER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. Secretaría Nº 48. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 483 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Antonio L. Beruti, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a LEANDRO LOPEZ IBAÑEZ, procesado por el delito de usurpación, en la causa número 17.330, que tramita ante este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. Local del Juzgado, Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, marzo 9 de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 484 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA. para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. Local del Juzgado. Palacio de Justicia. Tercer piso. — Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.3|4-Nº 436 s|p p.-v.15|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Lloca, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUVENAL CATALAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro).

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.

e.27|3-Nº 479 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR HECTOR LAREO, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 46. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires 12 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario

e.26|3-Nº 463 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ALBERTO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46. — Buenos Aires, 5 de marzo de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.26|3-Nº 468 s|p.p.-v.9|5|56

Por disposición del Señor Juez en lo Penal de Instrucción Nº 3, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a MARIA ROSA LOPEZ, para que dentro del término fijado se presente a estar a derecho en la causa que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, Art. 139 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Palacio de Justicia. — Buenos Aires, marzo 2 de 1956. — Secretaría Nº 47. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.21|3-Nº 434 s|p.p. - v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a LUIS R. BAENA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado. Palacio de Justicia: tercer piso.

Buenos Aires, 21 de febrero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.

e.21|3-Nº 435 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, Dr. Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho.

Local del Juzgado, 3er. piso, Palacio de Justicia, Secretaría Nº 47.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.16|3-Nº 370 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO BIALET, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretaría Nº 46.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1956. — José F. Calvo, secretario.

e.16|3-Nº 371 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir desde la primera publicación, al procesado MAURICIO BASIJIS, por el delito de usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dentro del plazo no compareciere a estar a derecho. — Local del Juzgado: 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 47 de Pedro M. Jantus.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.1º|3-Nº 332 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto González Bonorino, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, se cita, llama y emplaza a MARIA ROSA DENIS para que comparezca dentro de treinta días, a contar de la primera publicación, a estar a derecho en la causa número 19.555 que se le instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: 3er piso, Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 46 de Pedro M. Jantus.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.1º|3-Nº 333 s|p|p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Nº 3, doctor Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a partir de la primera publicación del presente, a FRANCISCO VAQUER DEVESA para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (art. 150 C de P Criminales). — Local del Juzgado. 3er. piso, Palacio de Justicia. — Secretaría de Pedro M. Jantus.

Buenos Aires 8 de febrero de 1956. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.1o|3-Nº 334 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 4

Por disposicion del señor Juez de Instrucción doctor Amilcar E. Cardoso, emplaza por treinta días a WELWEL KAPNIK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos. Causa Nº 28.749, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría No 50. — Buenos Aires, febrero 29 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.

e.21|3-Nº 436-s|p.p.-4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amilcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a JORGE HUGO ROSSI a comparecer en la causa que se le sigue por Estafa Nº 28.505, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.

e.2|3-Nº 351-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Amilcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JORGE ADER-

QUI CONSORTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.19|3-Nº 335 s|p|p.-v.13|4|56

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo BAZAN MIGUEL ANGEL, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 500 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ELBA SADY o ELBA BEATRIZ GONZALEZ, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere, procesada por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 501 s|p.p.-v.12.4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ENCARNACION VEGA, procesada por el delito de hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 502 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días al procesado RAUL MARCIAL AGUIRRE, procesado por infracción a Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 503 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo OSVALDO DONATO MAFUCHE, procesado por abuso de armas y lesiones, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 504 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días a la prófuga ANGELICA COSTA, procesada por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa en que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 505 s|p.p.-v.12|4,56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo MIGUEL EDELSTEIN, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 506 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo JUAN ATANASIO, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 507 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo CARLOS VICENTE GABRIELLI, procesado por hurto y defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 508 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo JOSE MARIA FERNANDEZ, procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho en la causa que me dirijo, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Juan J. Devalle, secretario.
e.6|4-Nº 509 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo de este Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días, a MAXIMO TELLO u OTERO, procesado por hurto en la causa Nº 22.842, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.26|3-Nº 453 s|p.p.-v.9|5|56

Por orden del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos M. Ure, Secretaría 53, se cita llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo JUAN BAUTISTA VICINO, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo. —
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, Febrero 27 de 1956. — Juan J. Devalle, secretario. —
e.26|3-Nº 459 s|p.p.v.9|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a JEAN CHAUVEAU, domiciliado en Seaver 1634, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, en la causa Nº 22.818, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 374 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jorge A. Quiroga, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5, se cita, llama y emplaza por treinta días a ISABEL FONTELA, procesada por el delito de defraudación, en la causa Nº 22.752, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.16|3-Nº 376 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría, hoy 10 de febrero de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.16|3-Nº 377 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a LIDIA PILAR GALDAME, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Hoy 20 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.16|3-Nº 383 s|p.p.-v.30|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a DOMINGO CASTRO procesado por quiebra fraudulenta, en la causa número 22.719, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.1º3-Nº 336 s|p.p.-v.13|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a ERNESTO VICTOR R POUSSEL procesado por quiebra fraudulenta, en la causa Nº 22.719 para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.1º|3-Nº 337 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a JESUS MARIO VILLAFAÑE, procesado por hurto, para que comparezca a esta a derecho en la causa 17.187, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.6|4-Nº 510 s|p.p.-v.12|4|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a EGON THEOBALD, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.091, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario. e.3|4-Nº 489 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a PAULINO ANTON GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por falcificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 59 — Hoy, 23 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.21|3-s|p.p.-Nº 441-v.4|5,56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PASCUAL ANTONIO ALAMPRESE procesado por infracción a la Ley 12.962, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario de instrucción. e.1º|3-Nº 338 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a DELMIRO REYES para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.1º|3-Nº 339 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a JUSTO CEFERINO TAGLIABUE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.
Hoy, 12 de marzo de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.6|4-Nº 511 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, Int. Juzg. Nº 7, se emplaza por cinco días a LUIS ELVIRA, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Hoy, 12 de marzo de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.6|4-Nº 512 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge Agustín Quiroga se emplaza por treinta días al prófugo BENITO LEGUIZAMON a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de corrupción y prostitución, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría. Hoy, 10 de febrero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.1º|3-Nº 340 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a RENATO BHERING SILVEIRA a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría.
Hoy, 27 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario
e.1º3-Nº 341 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a ELBA ESTHER QUIÑA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Secretaría 59.
Hoy, 16 de febrero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.1º|3-Nº 342 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días al prófugo HECTOR JOAQUIN BROIN a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría.
Hoy, 9 de febrero de 1956. — Mario H Pena, secretario.
e.1º|3-Nº 343 s|p.p.-v.13|4|56

Núm. 8

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDDIE CARLOS CHAUDERLOT y ANTONIO NAPOLI, a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa 6.768, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.6|4-Nº 513 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a JOSE MANUEL GABRIEL ROMERO MOLINA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación y tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.
Hoy, 6 de marzo de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e.26|3-Nº 452 s|p.p.-v.9.5 56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ALBERTO DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no ahcerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.267.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 444 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RAMONA RAIMUNDA CACERES a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa número 7.353.
Buenos Aires, 29 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.21|3-Nº 445 s|p.p.-v.4|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MARCELINA PETRONA GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7.234, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 17 de 1956. — Sixto Ovejero secretario.
e.16|3-Nº 384 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAFAEL MELLADO (a) "EL RUSO", a comparecer en la causa que se le sigue por atentado a la autoridad y abuso de armas, causa 7.273, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, febrero 20 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|3-Nº 385 s|p.p.-v.30|4|56

Por disposición del Sr. Juez Dr. Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8 se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS HANSEN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 352-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez doctor Alfredo F. Fuster, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 8 se emplaza por treinta días a JOSE DESIMONE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Rubén R. Alliaud, secretario.
e.2|3-Nº 353-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JUSTO SOSA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría No 62. — Causa número 7.213.
Buenos Aires, febrero 3 de 1956. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.1º 3-Nº 344 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO TERUEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 12.962 (artículos 44 y 45), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 9 de 1956. — Sixto Ovejero secretario.
e.1º|3-Nº 345 s.p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ARMANDO CARMELO GUGLIOTTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, causa Nº 7.100, bajo apercibimieno de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 6 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.1º|3-Nº 346 s|p.p.-v.13|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Estéban Bugnode se emplaza por treinta días a MARIA ISABRALDE a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajó apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e. 2|3-Nº 354-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a TOMAS CARIATI, JOSE JUAN SAMMORI y MANUEL CORTINA a comparecer en la causa que se les siguen por infracción Ley 12.962, causa 7.259, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, febrero 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.21|3-Nº 443 s|p.p.-v.4|5|56

Núm 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JOSE OSCAR REGO, a comparecer en la causa Nº 21.236, que se le sigue por infracción a la ley de prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.6|4-Nº 514 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a MARTIN DID a comparecer en la causa número 20.528 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.2|3-Nº 357-v.16|4|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 30 días a JUAN CARLOS CAMPORA a comparecer, en la causa Nº 21.072 que se le sigue por hurto y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.2|3-Nº 359-v.16|4|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez Nac. Penal Instrucción, Dr Oscar V. J. Berlingieri, se cita, llama y emplaza, por cinco días al procesado por defraudación ROBERTO ABACA, para que se presente a estar a derecho en causa Nº 21.354, bajo apercibimiento rebeldía.
Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.6|4-Nº 515 s|p.p.-v.12|4|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.
e.3|4-Nº 492 s|p.p.-v.15|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a EUSTASIO CALIXTO VICENTE, procesado por defraudación en la causa Nº 21.181, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.2|3-Nº 360-v.16|4|56

Núm. 11

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga BLANCA RODRIGUEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.6|4-Nº 516 s|p.p.-v.18|5|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO ANTONIO GARCIA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.2|3-Nº 361-v.16|4|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal, de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ALFREDO O. GUIDI, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario
e.2|3-Nº 362 s|p.p.v.16|4|56

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL

"H"

Por disposición Juez Nac. Penal. Correccional, let. "H". Cap. Fed. se cita y emplaza por treinta días a PABLO VON HINTZENSTERN para que comparezca estar a derecho en la causa se le sigue por delito de injurias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. Sec. Nº 94. Dr. Daract.
Marzo, de 1956. — Ricardo R. Daract, secretario.
$ 360.— e. 9|3-Nº 12.673-v.23|4|56

"L"

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Correccional, doctor Luis Eduardo Argüero, a cargo del Juzgado letra "L", por la Secretaría del Escribano D. Samuel J. A. Salas, cita y emplaza a la prófuga CATALINA FELTRIN, para que dentro de los treinta días de la primera publicación, se presente a estar a derecho en la causa número once mil setecientos ochenta que por el delito de lesiones —artículo ochenta y nueve del Código Penal— se le sigue, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía.
Secretaría, Buenos Aires, 23 de febrero de 1956. — Samuel J. A. Salas, secretario.
e.27|3-Nº 478 s|p.p.-v.10|5|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Doctor Abelardo F. Rossi, Secretaría Nº 5, se hace saber por tres días que por instrumento del 23 de diciembre de 1955 ha quedado disuelta la sociedad HIPODER SOCIEDAD COLECTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIAL FERRARI, GRAS Y CIA., haciéndose cargo del Activo y Pasivo los señores Domingo Luis Gras, Ramón Rodríguez Martínez, Carlos Francisco Murano y Sebastián Crespo. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.501 - v.11|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. Ismael E. J. Casaux Alsina, secretaría autorizante, se hace saber por tres días que los acreedores privilegiados, y quirografarios en los autos "PLUVIA S. R. L. s/convocatoria" deben concurrir a partir de la fecha al domicilio de la convocatoria Avenida de Mayo Nº 822, piso 3º a fin de hacer efectivos sus créditos en las condiciones del concordato homologado. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Gustavo A. Losada Calvento, secretario.
$ 48.— e.9|4-Nº 1.492 - v.11|4|56

El Dr. Abelardo F. Rossi, Juez Nacional en lo Comercial, por tres días hace saber que por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 1956, ha sido disuelta la sociedad colectiva "IGLESIAS y CASTRO", domicilio Independencia 2088 Cap. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.534 - v.11|4|56

Por disposición del señor Juez en lo Comercial, Dr. Abelardo F. Rossi, Secretaría autorizante, se hace saber por 3 días que Aquiles Ballesteros y Francisco Manuel Arance han disuelto la Sociedad Colectiva "BALLESTEROS Y ARANCE" que ambos tenían constituída en calle Gallardo 853|57, Cap. Federal, explotando el ramo de "Fabricación y venta de alhajas". — Dr. Carlos Alberto Dell'Oro, secretario. — Buenos Aires, abril 3 de 1956.
$ 36.— e.9|4.-Nº 1640-v.11|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 2 del autorizante, se hace saber por el término de dos días el siguiente edicto:
Entre don Luis Gerónimo Cadra, casado, comerciante, mayor de edad, con domicilio en la calle Tres de Febrero 1377, Capital Federal; don Fernando Guibert, casado, abogado, mayor de edad, con domicilio en la calle O'Higgins 2341, piso 2º, Departamento "E", Capital Federal; y don Raúl Guibert, casado, ingeniero civil; mayor de edad, con domicilio en la calle Montes de Oca 41, piso 2º, Dpto. "B", Capital Federal; concurriendo todos ellos por sus respectivos derechos; convienen lo siguiente: Primera: Los nombrados en su carácter de únicos integrantes de la razón social "CADRA, GUIBERT Y CIA." con sede en la calle Lavalle 1171, piso 5º, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de marzo de 1945, bajo el número 207, al folio 144 del libro 47 de contratos privados y testimonio de sustitución de socio, inscripto el 31 de julio de 1945, bajo el número 564, al folio 303 del libro 43 de Disolución de Sociedades; hallándose una constitución y ampliación de la misma inscripta con fecha 5 de abril de 1946, bajo el número 213 al folio 278 del libro 48 de contratos privados y cuyas modificaciones fueran inscriptas el 2 de diciembre de 1946 bajo el número 430 al folio 19 del libro 232 de contratos públicos y con fecha 10 de abril de 1948, inscripto bajo el número 107, al folio 494 del libro 231 de contratos públicos del Registro Público de Comercio; resuelven disolver la sociedad en las condiciones que se expresan a continuación: Segunda: los socios deciden la liquidación total de la sociedad, a cuyo efecto designan liquidadora de la misma a doña Marta María Secane, soltera, mayor de edad, con domicilio en la calle Perú 869, de esta Capital, a quien se otorgan las más amplias facultades para el desempeño de su cometido. — Tercera: La liquidadora procederá a realizar inmediatamente todo el activo social de "Cadra, Guibert y Cía.", y con su producido cancelará todas las deudas que pudieran existir de la sociedad. — Cuarta: Los socios deciden que si hubiera un remanente de los bienes serán distribuídos entre los mismos en la proporción establecida en el contrato de constitución de "Cadra, Guibert y Cía.", es decir el treinta y tres, tres décimos, por ciento (33,3 %) para cada uno de ellos, debiendo soportar el pasivo, en la misma proporción para el caso en que los bienes sociales no alcanzaren para cancelar las deudas de la sociedad. — Quinta: Para todos los actos que deba suscribir la sociedad durante su liquidación usará el nombre de la razón social, seguido del aditamiento "en liquidación", autorizando los socios a que los mismos sean suscriptos por la liquidadora doña Marta María Secane. — Bajo las cláusulas precedentes, los socios disuelven la sociedad "Cadra, Guibert y Cía.", firmando de conformidad, tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintitrés días de febrero de mil novecientos cincuenta y seis.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 152.— e.10|4-Nº 1.812-v.11|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Secretaría autorizante, se hace saber durante dos días que la sociedad denominada: "TEJIDOS RAYLO HARARI & SHINA", ha sido disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma los señores Rafael Harari y don Ezequiel Shina, según documento privado de fecha siete de marzo de 1956.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 24.— e.10|4-Nº 1.893-v.11|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Secretaría autorizante, se hace saber durante dos días que la sociedad denominada: "DEMARTINO MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio José Wainszelbilt, según documento privado de fecha diecisiete de enero de 1956.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 24.— e.10|4-Nº 1.853-v.11|4|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Dr. Abelardo F. Rossi, secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que la sociedad que giraba en plaza bajo el rubro de "SETA y GONZALEZ" y denominación Fábrica de Envases Río de la Plata, se ha disuelto totalmente al día 28 de octubre de 1954, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, don Tomás César Seta, según instrumento privado de fecha 2 de abril del corriente año.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 48.— e.10|4-Nº 1.731-v.12|4|56

Núm. 4

Por disposición del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de los Tribunales de la Capital Federal, se hace saber por el término de tres días que la firma "CAVALIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Capital $ 50.000 m|nacional, integrada por los socios Fernando Pombar y Daniel Sadrinas ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Daniel Sadrinas. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1955. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.541 - v.11|4|56

Núm. 6

El Dr. Luis M. Pomes, juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, en los autos "CARLES CALVO Y CIA. c| RODRIGUEZ CAROU FLORENTINO Y OTRO S|QUIEBRA" que tramitan por ante la Secretaría Nº 18, ha dispuesto la publicación de edictos por cinco días de la resolución: "Cítese a los demandados o al representante legal de los mismos, para que dentro de tercero día de notificado el presente, comparezcan a secretaría a dar explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de decretarse la quiebra. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Dr. Alberto Zambrano, secretario.
$ 80.— e.9|4.-Nº 1533-v.13|4|56

El Juez Nacional de Comercio Dr. Luis M. Pomés a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días que la firma CORPORACION COMERCIAL INDUSTRIAL DEL ALUMINIO, S.R.L., ha solicitado la convocatoria de sus acreedores, habiéndose designado la audiencia del día 15 de mayo de 1956, a las 13 horas, para la junta de acreedores, debiendo éstos presentar sus títulos al síndico dentro del término de cuarenta días. Ha sido designado síndico el contador señor Roberto M. Bandranas, con domicilio en la calle Suipacha Nº 756, 4º piso.
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.
$ 100.— e.6|4-Nº 1.463-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, secretaría Nº 16 del autorizante, se hace saber por cinco días que por auto de fecha marzo 6 de 1956, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ROBERTO ILLUZZI, habiéndose designado síndico a don Luis María Guastavino, como asimismo que se ha designado junta para el día 7 de mayo de 1956, a las 14 horas. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz secretario.
$ 40.— e.5|4-Nº 1.135-v.11|4|56

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal Dr. Luis María Pomes, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que por escritura otorgada ante el escribano Miguel Arbetman con fecha 31 de diciembre de 1955, ha quedado disuelta la sociedad "DA GRACA, RAMOS E HIJO" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Luis Ramos y el socio señor José Luis Ramos. - Raspadores-Vale. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Dr. Luis C. Benítez Cruz, secretario.
$ 48.— e.9|4-Nº 1.659-v.11|4|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

LA PLATA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 1 Dr. Jorge A. Zavala Rodríguez, se cita a ELMAN WENCESLAO ARIAS, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el Sumario Nº 59.767 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Secretaría Nº 2.
La Plata, marzo 7 de 1956. — Manlio P. Mantegazza, secretario.
e.27|3-Nº 471 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a ROBERTO HUGO SCANDELLARI, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.
La Plata, marzo doce de mil novecientos cincuenta y seis. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 472 s|p.p.-v.10|5|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza, a JULIO LEDESMA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a la Caja Nacional de Ahorro Postal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la Secretaría Nº 5 del infrascripto.
La Plata, febrero 20 de 1956. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.
e.27|3-Nº 473 s|p.p.-v.10|5|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Doctor Magno O. Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de HANS CRISTIAN SELTOF RASMUSSEN. — Posadas, marzo 6 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 80. — e.2|4-Nº 480-v.13|4|56

El Dr. Magno Omar Pérez, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO CORREA. — Posadas, febrero 24 de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario
$ 80. — e.2|4-Nº 473-v.13|4|56

LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Nacional de Santa Rosa, prov. de La Pampa, Dr. Abel Seghesso Flores, se cita por dos veces durante 5 días a don HECTOR RIVIERI o quien sea dueño del Lote 21 f), Fracción D., Sección XIII de La Pampa, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 57 Ley de C. Inmobiliaria t. o. 1950). Exp. 865, año 1954.
e.28|2-Nº 317-v.5|3|56.
e.5|4-Nº 317-v.11|4|56

Núm. 2

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de esta Provincia, secretaría Vicente Mattos (Interino), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO RICALDONE-Sucesorio "abintestato". — Formosa, marzo 15 de 1956. — Vicente Mattos, secretario interino.
$ 80. — e.2|4-Nº 608-v.13|4|56

PATAGONIA

El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Patagonia, Dr. Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Civil a cargo de Dr. Enrique Vilar Laferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL SUCIC, cuyo juicio sucesorio se tramita por Exp. Nº 3195 fol. 153, año 1956. — Río Gallegos, 12 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Laferriere, secretario.
$ 120.— e.3|4-Nº 814-v.16|4|5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de la provincia Patagonia, con asiento en Río Gallegos, doctor Héctor F. Rojas Pellerano Secretaría del doctor Enrique V. Vilar Laferriere, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JUANA ARANAS de VEJTCRAZZI, cuyo juicio sucesorio tramita por ante este Juzgado.
Río Gallegos, 23 de marzo de 1956. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.790-v.23|4|5

MISIONES

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional Nº 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de CARLOS FUCHS.
Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaría.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.888-v.23|4|

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Juzgado Nacional Nº 2, Dr. Diego Isasa, Secretaría Pigerl, se cita por diez días a los que se creyeren con derecho a la herencia de MAXIMO CARLOS HOFMOKEL.
Posadas, marzo 22 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaría.
$ 80.— e.10|4-Nº 1.889-v.23|4|

El Juez Nacional de Primera Instancia doctor Carlos R. Arigos cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ZABZUK. — Posadas, Misiones, marzo 15 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.026 - v.17|4|

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigos cita por diez días a herederos y acreedores de ANA PASTETNIK de SIPOCH ZEPOS; MARIA o CATALINA ZEPOS ZANEK y BASILIO o JUAN ZANEK. Posadas, marzo 23 de 1956. — Juan Areu Crespo. secretario.
$ 80. — e.5|4-Nº 1.096-v.18|4

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, c por diez días a herederos y acreedo de VICTORIA GRAZIOSETTI DE F DRIGUEZ DE OLIVERA. — Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.4|4-No 1.033 - v.17|4

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, c por diez días a herederos y acreedores MARIA MARMILICZ DE FARYLUK. Posadas, Misiones, marzo 8 de 1956. Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.4|4-Nº 1.028 - v.17|

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL. Ocupada. Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del Dr. Ricardo L. Burnichon, se hace saber por diez días, que en autos 'MIRASSOU DE CASPANI ANA y otra, c/ROLANDO JOSE RODRIGUEZ, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Don Andrés Colombo, venderá en pública subasta el domingo 29 de abril, a las 16,30 horas, la finca de la calle Asunción 393, entre las de las calles Vicente Casullo y Sáenz Peña, ubicada en José Ingenieros, Partido de San Martín, edificada en el lote 24 de la manzana 5, que mide 8,66 m. de frente al Sud-Este, por 40,26 m. de fondo. Superficie aproximada 348,65 m. Base pesos 34.734,78 m|n. Comisión 3 %. Seña 8 %.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.10|4-Nº 1.899 - v.23|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del Dr. Ricardo Sylvester, se hace saber por tres días que, el Sábado 28 de abril a las 11 horas, en Acevedo 661, remataré: Una heladera eléctrica, tipo familiar marca "Saccol" Nº 5176, Modelo 900 H. S. completamente equipada en perfecto estado de funcionamiento, seminueva. Base pesos 10.440. Al contado. Autos: "SACCOL S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL c/BARNA TOMAS s|Ejecución Prendaria". Comisión 10 %. Exposición: Calle Alvarez Jonte 4028, Capital Federal, de lunes a viernes: de 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Informes: Acevedo 661. T. E. 54 - 1449.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Ricardo Sylvester, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.859 - v.12|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional de Paz Dr. Severino Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría del autorizante, se hace saber por tres días que el Martillero Público Mario Berger, rematará el día 22 de abril de 1956 a las 11 horas en la calle Santander número 2031 de Capital Federal, una heladera eléctrica comercial tipo mostrador con vitrina al frente marca Sket Hnos., modelo 606 Nº 5939 de roble de seis puertas de cuatro metros de largo con su tapa de mármol que la cubre totalmente, con su equipo completo de refrigeración marca Sket Hnos. Nº 5939 de dos pistones de ½ C. V., corriente alternada monofásico con su motor eléctrico marca Dinamotor tipo M-B-70 de ¼ C. V. de 1.400 r. p. m. Base $ 9.600 al contado. Comisión 10 % todo en efectivo. Venta ordenada en los autos "YATAY S. R. L. contra OCTAVIO NERO sobre ejecución de prenda".
Buenos Aires, 4 de abril de mil novecientos cincuenta y seis. — G. J. Brugo, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.866 - v.12|4|56

JUDICIAL. Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio Dr. Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado número 4, Secretaría Nº 11, hácese saber por tres días que en autos "HUNTER, CARLOS ALFREDO c/CESAR E. BARRENECHEA, s|ejecutivo $ 80.600" se ha designado al martillero oficial Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A. para que subaste al contado, sin base y al mejor postor al caballo sangre pura de carrera "Tragacanto" por Nigromante y Gomosa, de tres años. La comisión del 6 % es a cargo del comprador. Remate el 17 de abril a las 15 horas en el local de ventas del Hipódromo de Palermo, Avda. Libertador San Martín 4595.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.860 - v.12|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Juan Carlos de Abelleyra, secretaría del autorizante se hace saber por 3 días que en autos "ARGIRO HNOS. c/SCOTTO JOSE BARTOLOME" s|ejecución de prenda el martillero C. P. Bruno, rematará el día 20 de abril de 1956, a las 11 hs. en el local de la calle San Juan 3836 lo siguiente: 1 máquina combinada para desformar calzado marca Argirohito, Standard número 10.318; 1 motor monofásico alternado de ½ C. V. marca Mech, Nº 4769, en perfecto estado de funcionamnento y todos sus accesorios de marcha. Base $ 932,50 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10 %.
Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 48.— e.10|4-Nº 1.825 - v.12|4|56

JUDICIAL: Capital Federal. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría 36 del autorizante, se hace saber por el término de diez días que en el juicio "NOVARO DE MALBRAN, ZULEMA CLOTILDE c|. QUERCIA, MARCELINO e IZAGUIRRE, VIRGINIA INES, cobro hipotecario", ha sido designado el martillero público Alfredo I. Tierno Elizalde, para vender en remate público la propiedad, sita en la calle Gral. César Díaz Nros. 3266 y 3268, entre las de Cuenca y Campana, Capital, edificada en terreno que mide: 8.66 mts. de frente al N.O. por 27.69 mts. o sea Sup.|total 239.79 mts., seg.|tít. — Edificación por Nº 3266: casa, dos hab., baño, cocina y una hab. en altos, baño auxiliar. — Por Nº 3268, casa, 3 hab., antecocina, dos cocinas, baño, en altos, 2 hab. de material y zinc. — Venta ad-Corpus. — Rematará sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 17 horas. — Base (de las dos hipotecas) m$n. 117.996. Al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Todo en efectivo. — La propiedad se entrega con los actuales inquilinos. D.G.I.28161. — Publicaciones 10 días Boletín Oficial y La Ley. — Informes: Secretaría actuaria o martillero, Cerrito 466, esc. 16, T. E. 35-2598, Buenos Aires, cuatro de abril de 1956. — Diego L. Barrotaeveña, secretario.
$ 320.— e.10|4-Nº 1.752.v.23|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado número 5, Sec. Nº 14, en los autos "SUNEY S. A. c|. LUIS SUAREZ ejec. prendaria", el martillero Antonio Larocca, rematará en Bdo. de Irigoyen 284, el 30 de abril, a las 10 horas, una caja registradora "Ohmer", nueva modelo M-326-4-S. Nº 243.768. — Base $ 10.500 m|n. — Seña y comisión de práctica. — Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.789.v.12|4|56

JUDICIAL: Por disposición Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, a cargo Dr. Ismael J. E. Cassaux Alsina, Secretaría autorizante, se hace saber por tres días que el martillero Fernando Cabrera rematará el día 13 de abril a las 15 horas en calle Goya 848, máquina café "express", 2 canillas, y demás bienes inventariados en autos "PERTIGONE y SCHAPIRA s|.quiebra". — Contado, sin base. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.732.v.12|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "PALLONE SANTOS" su sucesión, ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta de la propiedad Avenida Belgrano 2575 al 2579, edificada en el lote de terreno de su manzana que mide 8 mts. 10 de frente al Sud por 34 mts. 60 de fondo, Ad-Corpus, que consta de local para negocio con vivienda; dos departamentos y casa en altos con la Base de Venta de $ 168.888.— m|n. al contado, 2|3 partes de su tasación y que el remate se llevará a cabo el Sábado 21 de Abril de 1956, a las 11 horas sobre la misma propiedad. Seña 8 % a cuenta de precio. — Comisión 3 %. — D.G.I. Nº 28.221|I. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º y en T. E. 658-6523.
Buenos Aires, abril tres de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 1.871-v.20|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del autorizante, en los autos "CIA. AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS SOC. ANO. c|STEKAR Y CIA. FRANCISCO S. R. L. COM. e IND. s|cobro ejecutivo", se hace saber por tres días que el martillero Eduardo S. Miel Asquía venderá en subasta pública sin base y al mejor postor el día jueves 12 de abril a las 10 horas, en la Provincia de Salta, en el Pasaje Milagro Nº 161|165: Una Pavimentadora marca "Rex Paver" 27E, con motor marca "Waukesha" motor C. a nafta de 6 cilindros, modelo 6KU66 Nº 217.997 de una potencia de 47 caballos de fuerza, número de fábrica 9170. Seña 20 %, comisión 10 %.
Buenos Aires, marzo 15 de 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.554-v.11|4|56

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nac. en lo Civil de la Capital Dr. Alberto H. Gartland, a cargo juzgado Nº 12, secretaría Nº 35 autorizante, se hace saber por cinco días en autos "LOPEZ CEBALLOS DE FENOCHIETTO CLARA ESTELA contra FENOCHIETTO RAMON OSCAR s| Alimentos Incidente sobre Ejec. de Sentencia" que el martillero Francisco de la Fuente, rematará la propiedad calle Berutti Nº 4627 de esta Capital con todo lo edificado sobre terreno que mide 10 metros por 50 metros, superficie total 500m2 aproximadamente —Ad Corpus— ocupada por inquilinos. Base $ 41.666,66 m|n. al contado o sea las 2|3 partes de la valuación fiscal. El domingo 15 de abril de 1956 a las 11 horas, sobre la misma. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo en el acto de la compra. D.G.I. Nº 28182. — Bernardo Rosenfeld, secretario. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956.
$ 100.— e.9|4.-Nº 1482-v.13|4|56

JUDICIAL. — En Mármol, Ptdo. Almte. Brown. Varios edificios en block. Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud secretaría del autorizante, se hace saber por diez días, en el expediente Nº 29.372, año 1955, cobro hipotecario, que el martillero Eduardo L. Dillon, rematará los inmuebles hipotecarios, lotes A y B con todo lo edificado, ubicados frente a las calles Bartolomé Mitre y San Joaquín, con 153 y 196 metros, respectivamente. Están tocando la estación del ferrocarril. Base, $ 150.000 al contado y se hallan ocupados. El sábado 21 de abril a las 15 horas en mis oficinas. Seña 8 %, Comisión 3 %. Mayores datos en secretaría o al martillero. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.9|4.Nº 1485-v.20|4|56

JUDICIAL. — Punta Lara (Prov. de Bs. Aires). Terreno esquina que forma Av. Punta Lara a Quilmes, calles 23 y 2. Mide 19m27 costado y frente NE. linda Av. Punta Lara; 18m50 en el costado y frente SE. linda Av. 23; 4m24 ochava; 14 m. costado y frente SO., linda calle 2; y 30m58 costado NO., linda lote E. Sup. 442,0068 m2. Manzana 52. F. Orden Juzgado Nacional en lo Civil 8 a cargo Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría autorizante, en autos "SASSO ROBERTO ISMAEL contra DAYAN MOIS s|ejec. hipotecaria". Base: $ 21.000 m|n., contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. El día 29 de abril a las 15 horas sobre el mismo. Publíquese 10 días. Inf. Suipacha 512 (p. 4).
Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — José M. Moncla, secretario.
$ 200.— e.9|4.-Nº 1493.v.20|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz Nº 30, doctor Belisario Montero, Secretaría autorizante, hácese saber por diez días, que en autos "LAMA RODRIGUEZ, A. y otra c|RODRIGUEZ CALSINES, JOSE M. s|ejec. hip.", el martillero señor Humberto Bertello rematará el día 29 abril, a las 11 horas, sobre la misma, una finca ubic. en Lavallol, Ptdo. Lomas de Zamora, calle Tacuarí 510, c|A. del Valle y Luis Argerich, edif. s|lote, 2 manz. 34, que mide: 10 mts. N. fte. calle Tacuarí; 11,92 mts. al O. S. O.; 12,98 mts. N. N. O. y 19,48 mts. S. S. E. igual 162,30 m2. — Base: $ 6.500.— m|n. contado. Seña 8 % y comisión 3 % efectivo acto remate. Inf. Talcahuano 90. T. E. 45-3926.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 200.— e.9|4-Nº 1.546-v.20|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que en los autos "BIANCO JOSE c|DE LELLA NICOLAS SEBASTIAN Y BLAS ANTONIO, s|sobro ejecutivo", que el martillero Alfredo J. Beraldo (Juramento 3747, T. E. 52 - 8008), rematará una propiedad situada en esta Capital Federal, calle Quirno Nº 931, entre las de Monte y Junta, que mide según fs. 2 vta.: 8m.66 fte.; al N. E. 8m.70 contrafrente: 41m.68 N. O. y 42m.18 S. E. — Sup. total: 363.69 m2. — Base: $ 40.000.— m|n.. Al contado. Seña 8 %, comisión 3 %. El domingo 15 de abril de 1956, a las 16, sobre la misma. D. G. I. 28.222. Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.516-v.13|4|56

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se hace saber por cinco días, que en los autos: CASA LAGOS contra VENTURA, MARIA ELENA CORNAGLIA de o VENTURA MARIA ELENA CORNAGGIA de y VENTURA SALVADOR JOSE sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero Aldo Saleme, venderá en pública subasta el lote de terreno ubicado en la ciudad de La Plata, Villa Lenci, calle veintitrés entre las de setentiséis y setentisiete, designado en el plano especial que expresa su título con el número veintitrés de la manzana letra C, cuyas medidas según título agregado a este juicio son: Diez metros de frente por treinta metros de fondo, o sean trescientos metros cuadrados, lindando por su frente al Sud Oeste calle veintitrés, al Sud Este parte del lote veintidós, al Nord Este parte del lote veintisiete y al Nord Oeste el lote veinticuatro. — Base 2|3 partes de la tasación o sea $ 2.200 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. El remate se efectuará el día 9 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local de ventas de Rivadavia Nº 1339, Capital Federal. Publicación cinco días Boletín Oficial y Jurisprudencia Argentina.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 160.— e.9|4-Nº 486-v.13|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 2|4 al 6|4|56.

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 10, secretaría autorizante, se hace saber por 5 días que en los autos "Tobía Domingo y Adragna de Tobía Nicolina s.suc. ab-intestato" el martillero Raúl García Arabehety, rematará: la finca ubicada en la calle Iberá Nº 3888 que consta de 2 habitaciones, galería, 1 comedor, cocina y baño; ocupada, con terreno que mide: 8,66 m. de frente al NO. sobre calle Iberá; 8,66 m. en su contrafrente al SO.; 22,53 mts. de fondo en costado SO. y 22,60 m. en el costado NE. superficie total 195,4562 m2., lote 3 de la manzana F, uno. Base: pesos 43.333,32 (2|3 partes tas. jud.) al contado, 8 % a cuenta de precio, 3 % de comisión en efectivo, en el acto del remate. El día 15 de abril de 1956 a las 11,30 horas, sobre la misma, D.G.I. Nº 28.223. Buenos Aires, abril 5 de 1956. Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario. S|r.: abril, Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario, valen.
$ 140.— e.9|4-Nº 1.803-v.13|4|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría número 26 del doctor Carlos M. Saubidet, hace saber por diez días que en autos: "PELOSI FELIPE c|INCONTRO AIDA ZULEMA s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Miguel Zotta, venderá en pública subasta el día 29 de abril, a las 16 horas, sobre el mismo, un terreno ubicado en el Partido de Matanza, provincia de Buenos Aires, calle Gral. Hornos al lado del Nº 1380, entre Avenida General Paz y Bacacay, con frente Sud; mide: 8,66 m. de frente, 17,20 m. de fondo; superficie total 148,95 m.; lote número 20 de la manzana B. — Base pesos 27.450; seña 8 %, comisión 3 %. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200. —e.9|4-Nº 1.689-v.20|4|56

JUDICIAL: Llavallol, próximo estación, Olavarría 799, esq. San Agustín. Finca edif., lote 26, manzana C. Mide: 19,50 m. fte. S.O., 9,25 m. N.O., 4,24 m. ochava, 12,25 m. S.E., 22,50 m. N.E. Sup. 271,125 m2. Base $ 24.063,50. El dgo. 15 abril, 16 hs. allí. Orden juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51. Autos: "OBERTI de BAUMANN MARIA ENRIQUETA c|LOPEZ JOSE MANUEL s|cobro hipotecario". Seña 8 %, comisión 3 %. Informes: Secr. actuario o Lima 192, 4º, K. T.E. 26-2169, Domingo De Stéfano. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.9|4-Nº 1.585-v.13|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nº 12, se hace saber por tres días que el martillero Andrés Pérez, rematará el viernes 20 de abril a las 15,15 hs. en el local de la calle Charcas 4264, elástico a flejes 1 plaza; 1 colchón pullman 1 plaza, tres almohadones, mesa madera lustrada tapa giratoria, mueble bar, espejos, tetera, lechera, azucarera metal blanco plateado, 1 sofá, 2 sillones tapizados en género, aparato de radio combinado falta plato motor y Pick up, dos valijas, etc. — Sin base al contado. — Comisión 10 %. — Autos: LA GIOIOSA ROSA OLGA c|DE SIMONE FEDERICO, ordinario. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.622-v.11|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría Nº 1, se hace saber por tres días que en los autos "BENITO GAUDENCIO c|STENERI JOSE, ejecutivo" al martillero Raimundo Ruiz-Toranzo, rematará, el 12 de abril a las 15 horas, en pozos 951, Capital, un automóvil Ford, sedan 4 puertas, modelo 1939, chapa de la Capital Federal 441.988. Sin base, al contado, seña $ 30 %, comisión 10 %. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.639-v.11|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría del autorizante, se hace saber por 3 días que el martillero Horacio Rafael Perales, en los autos "MAGAN JOSE RAMON s|Sucesión", rematará el jueves 12 de abril a las 17,30 horas, en el garage de la calle Herrera 211 de la Capital Federal; un automóvil Chevrolet, modelo 1938, chapa taxímetro Nº 6.535 de la Capital Federal, motor Nº 1.542.306. - Base $ 53.000.— m|n. al contado, comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 48.— e.9|4-Nº 1.642-v.11|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, se hace saber por tres días que el Martillero Manuel Fernández, rematará el viernes 13 de abril a las 16 horas en el local Tucumán 1439 los, siguientes bienes, un sacón de potrillo, siete sacos de moutón doré, 2 tapados ídem, veinticinco cueros de gato montés y ochenta cueros de castoret de diversas medidas, de acuerdo a lo ordenado en los autos "PRZEDNOWEK HILDA HERMAN de y OTRO contra MARIENBERG LEO", cobro ejecutivo. — Venta sin base al mejor postor y al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 48. —e.9|4-Nº 1.598-v.11|4|56

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, de la Capital Federal, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, hace saber por diez días en autos "CORTIÑAS EMILIO c| JURKEVICH FRANCISCO s| cobro hipotecario", que el martillero Juan Mandri venderá en pública subasta una finca ubicada en la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle San Lorenzo, entre las de San Martín y San Mariano, edificada en los lotes designados con los números diecisiete y dieciocho de la manzana nueve, compuestos de las siguientes medidas. Lote diecisiete: diez metros de frente por treinta y seis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de trescientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados; lote dieciocho: diez metros de frente por veintiséis metros noventa y tres centímetros de fondo, con una superficie de doscientos sesenta y nueve metros treinta decímetros cuadrados. — Base: m$n. 33.265,80. Seña 8 %. Comisión: 3 %. Al contado. El domingo 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en la misma.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 320.— e.9|4-Nº 1.563-v.20|4|56

JUDICIAL. — Orden del Sr. Juez Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría Dr. Rolando, se hace saber por diez días, en los autos "MAGNAN DE GRANEL, doña MARIA LUISA NESIDA y otros, c| Don LORENZO TORRICELLA cobro hipotecario", que ha sido designado a propuesta de partes el martillero Carlos Olmi, para vender en remate una fracción en Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Cuartel 2o, Chacra Nº 64, Parcela 217, Circunscripción 2ª, Dimensiones: 280 mts. 10 ctm. de frente al S.O. por 336 mts. 77 ctm. de fondo o sea 9 Has. 43 as. 29 cas. y 2.770 ctms cdos., lindando al S.O. con la chacra 63; al N.O. con la chacra 66; al N.E. con Don Alfredo Ferrari y al S.E. con la chacra 32. Mejoras: chalet de 7 ambientes, 2 baños, cocina; casa para casero, usina propia, garage, galpón, molino, tanque, gran arboleda, frutales y de sombra, riego de cañerías subterráneas. Se entregará desocupada. Base retasada: $ 525.000.00. El comprador podrá continuar con una hipoteca de $ 200.000.00 por un año al 10 o|o de interés por semestre adelantado. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — El remate se efectuará el miércoles 18 de abril de 1956 a las 16 horas en el hall del martillero, calle Reconquista 353, Bs. As. — Planos e informes: Reconquista 353, T. E. 31 - 2390, Capital Federal. — Buenos Aires, 10 de marzo de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.413-v.18|4|56

Por disposición del Señor Juez Nacional Civil Dr. Jorge F. Fliess y Secretaría del Dr. Juan F. Bernabé, en los autos caratulados "SEPIURKA ISAAC c| GLASMAN MARTIN, cobro ejecutivo", rematarán los martilleros Russo-Escola, una finca compuesta de garage, hall, 2 habitaciones, baño, cocina, ubicada en Tolosa (La Plata), calle 117 Nº 437, entre 527 y 528, edificada en el lote 27 (quinta 186 Sección B), que mide 9,50 m. de frente por 32 m. de fondo, siendo su Nomenclatura catastral: Circ. II Sec. A. Manz. 16 b. Parcela 19. Base $ 40.000 al contado. El Domingo 15 de abril a las 15 horas en la misma.

Se exigirá como seña y a cuenta de precio el 8 % y como comisión 3 %. — Publicación por cinco días en Boletín Oficial y Crítica. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.351-v.12|4|56

JUDICIAL. — Por mandato del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, Juzgado Nº 2. secretaría Nº 5, del autorizante, se hace saber por diez días en los autos: "LUCILA PEREZ DE FERNANDEZ Y OTROS c| JOSE PATA o PATTA, ejc. Hipotecaria", que el martillero don Héctor Benjamín Salazar, rematará el Domingo 6 de Mayo a las 16.30 horas, s|la misma, la finca ubicada calle Martín J. Haedo Nº 4324 e|F. Varela y Vieytes del Pueblo de Florida, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., edificada en el lote diez de la manzana cuatro y mide; 8,66 m de fte. al N. O. por 29,51 m. de fdo. superf.: 255,56 m2., y linda: al N. O. c|calle Martín J. Haedo; al N. E. c|lote once y fondo del catorce; al S. E. c|parte del lote quince y al S. O. c|lote nueve. Con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo Ad-Corpus. Base: $ 72.000 m|n. al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión: 3 % en efectivo. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 240. — e.6|4-Nº 1.364-v.19|4|56

Por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Luis M. Bunge Campos, se hace saber por cinco días que el Martillero Rufino A. de Elizalde, ha sido designado en los autos sucesorios de Doña ELBA ELIMENA MARTINEZ de GONZALEZ, que tramita por ante la Secretaría del autorizante, para proceder a la venta en público remate, el sábado 14 de abril de 1956, a las 15 horas, sobre los mismos, 13 lotes situados en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida Jara entre Matías Strobel y Tomás Falkner y calles Chubut (hoy Don Bosco), Tomás Falkmer y Neuquén con superficie de 674,96 mc. a 219,60 mc., de acuerdo con los planos 45-309-48 y 45-221-48 aprobados por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, confeccionados por el Ing. Julio Rateriv, con base de m$n. 16.— por metro cuadrado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Secretario.

$ 120. — e.6|4-Nº 1.362-v.12|4|56

JUDICIAL. — Dos Propiedades de esta Capital. Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34 del autorizante, se hace saber por 10 días en los autos: "SEMPRUN MARIA JULIA —Su sucesión— que, el día Domingo 22 de Abril prórimo se rematarán sobre las mismas y a las horas que se van indicando, las siguientes propiedades: Finca Virrey Liniers Nº 832. A las 16 hs. En terreno que mide: 8,66 m. de frente al O. por 25,20 m. de fondo en el costado S. y 25,08 m. en el del N. Base. $ 50.266,66. Finca Yapeyú Nº 321. A las 17 hs. Terreno mide: 7,79 m. de frente al E. por 18,18 m. de fondo, o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros. Base: $ 26.533,32. Ventas al contado. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Martillero: Sr. Nedo Pedro Codevilla, Avda. L. N. Alem 431, 5º, T. E. 32-2265. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — Julio Pedro Gérez, secretario.

$ 200. — e.6|4-Nº 1.460-v.19|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Roque Luis Claps. Secretaría del Dr. Juan Raúl Pichetto, hácese saber por cinco días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán en los autos: RISCLE DE SATGE GABRIELA o MARIA JOSEFINA ROSA LUISA AMELIA GABRIELA, Sucesion, dos lotes de terrenos situados en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a saber: Lote con frente a la calle Rawson, ubicado a los 25,98 m. de la esquina de San Luis y mide: 17,32 m. de frente al S. O. por 43,30 m. de fondo. Sup. 749,95 mc. Base $ 117.000. Lote con frente a la calle Mitre (antes Mendoza) ubicado a los 41,18 m. de la esquina de Alberti y los 29,43 m. de la esquina de Rawson. Mide: 13,85 m. de frente al N. O. por 43,30 m. de fondo. Sup. 599,96 mc. Base $ 96.733,33 m|n. — El remate se realizará el Domingo 15 de abril a las 15 horas en los mismos terrenos. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 120. — e.6|4-Nº 1.434-v.12|4|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría del Dr. Pedro M. Otaño, hace saber por diez días en los autos: MARTINEZ SALVADOR y JOAQUIN EUSTAQUIO contra CIANCIARULO MIGUEL, ejecución hipotecaria, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 22 de abril a las siguientes horas y en las mismas, a saber: A las 15 horas: Propiedad en Matanza, Villa Insuperable, calle Yrigoyen Nº 622 entre Colón y Coronel Fraga, lote 2, Manzana I, que mide: 10 m. frente S. E. 10,01 m. contrafrente M. O. 22,05 m. costado N. E. y 21,54 m. costado S. O. Superficie 217,93 mc. A dos cuadras Avenida Intendente Crovara con servicios de ómnibus y colectivos. Edificio: Porch, sala, comedor, un dormitorio, cocina, vestíbulo, cuarto de baño, pieza de madera y baldío. Base $ 68.491.

A las 16 horas: Propiedad en la Capital, Avenida General Paz Nº 11.882 entre Caaguazú y Tonelero. Lote 31, Manzana 3. Mide: 8,66 m. frente al S. O. 8,94 m. contrafrente al N. E. 16,19 m. costado N. O. y 18,39 m. costado S. E., servicio de ómnibus al frente. Edificio: Porch, hall, comedor, tres habitaciones, w. c., cocina y dos piecitas, una de madera y patio. Base $ 105.392,40. Ventas al contado, 8 % seña, 3 % comisión. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 320. — e.6|4-Nº 1.448-v.19|4|56

JUDICIAL. — Por Disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Marcelo Padilla, Secretaría del autorizante, se hace saber por 5 días que el Martillero Horacio Rafael Perales, en los autos: "MATTAINI DONATO MARIO c|DEPETRIS DE SARACO CLORINDA y otros s|ejecución hipotecaria" rematará el Domingo 22 de abril a las 17 horas, sobre la misma: Una finca ubicada en la Capital Federal, calle Darwin Nº 24, entre las de Warnes y Martínez Rosas, edificada sobre el lote de terreno señalado en sus antecedentes con el Nº 12, fracción A, compuesto de 8,66 mts. de frente al S. E., por 23,59 mts. de fondo en el costado N. E. y 18,90 mts. en el costado S. O., y de contrafrente 9,75 mts. al N. O. Base $ 20.000 m|n. Comisión 3 %. Seña 8 %. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.447-v.12|4|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil. Dr. Enrique Giraudy, Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, hace saber por diez días que en los autos "PEREYRA JOSE, su sucesión" el martillero Julio Abel Tassara venderá en remate público 4 lotes de terreno situados en Miramar, Partido General Alvarado, Pcia. Buenos Aires señalados con los números 6a, 6b, 6c, 6d, de la manzana KK, sección 1ª midiendo: 10 metros de frente a la calle Nº 22 por 17,32 metros de fondo y superficie de 173,20 m2. cada uno de los lotes 6a, 6b, y 6c; y el 6d, que hace esquina con las calles 22 y 11: 10,30 m. al S. E., 4,24 m. ochava al S.; 14,32 m. al S. O., 13,30 m. al N. O. y 17,32 m. Base de venta $ 10.853,86 el lote 6a, $ 10.853,86 el lote 6b.; $ 10.853,86 el lote 6c. y $ 17.532,76 el lote 6d.; pagaderos; 50 % contado, saldo en 4 cuotas semestrales con más 8 % anual interés. Impuestos y pavimentos pagos al día de la posesión. Escrituras por ante el Escribano D. Orlando Spotorno, calle Esmeralda 155, Capital Federal. Seña 8 %. Comisión 3 %. El remate se efectuará el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital Federal. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 360. — e.6|4-Nº 1.412-v.19|4|56

JUDICIAL. — Dos lotes en Hurlingham, Partido de Morón, calle Malaspina entre Solana y Anglada, edificación sin terminar de 6 habitaciones. Ocupada. Lotes 10 y 11, manzana "K", miden lote 10: 10 m. de frente por 32,86 m. en el costado S. E. por 32,79 m. en el costado N. E. sup. 328,25 mc., lote 11: 10 metros de frente por 32,79 m. en el costado S. E. por 32,72 m. en el costado N. E. sup. 327,55 mc. Remataré el domingo 15 de abril a las 10 hs. en las mismas. Orden del Juez en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess. Juzgado Nº 9 en los autos "FERNANDEZ FLORES SEGUNDA c| GARCIA ISOLINA, Cobro Hipotecario" Base $ 20.437,50 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. Colectivo 1 a 5 cuadras y ómnibus La Reconquista. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 100. — e.6|4-Nº 1.457-v.12|4|56

JUDICIAL. — Un lote en Tapiales. Partido de Matanza, 4 cuadras de la estación, calles Darragueira y Ayacucho, entre Humahuaca y Juncal, lote 7 de la manzana 93, mide: 8,02 m. frente S. O., 33,03 m. de fondo N. O., 37,91 m. en el del S. E. y 9,37 m. de contrafrente, sup. 284,54 mc. Con una casilla de madera y chapa ocupada. Remataré el domingo 15 de abril a las 11 hs. en el mismo. Orden del Juez de Pa Letrado, Juzgado Nº 23 en los autos "LOPEZ, HIPOLITA c|Suc. JOSE E. VILLAFAÑE, c|cobro hipotecario". Base $ 8.000 m|n. Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 80. — e.6|4-Nº 1.456-v.12|4|56

El Sr. Juez Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría del Dr. Lucio Meléndez, hace saber por diez días que en los autos: "VAZQUEZ ABAD ADELINO y otra contra KATZ JOSE ERICO cobro de pesos ejecutivo, los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el domingo 22 de abril a las 15 horas en la misma una propiedad situada en Villa Ballester, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires, calle Santa Adelina Nº 271, lote 16ª de la Manzana S, que mide: 10m825 de frente al NE. por 20 m. de fondo. Superficie 216.49 metros cuadrados. Base $ 50.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.449-v.19|4|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos "INDUSTRIAL MADERERA IBICUY, S. R. L." su quiebra, ha sido designado el martillero don Osvaldo F. Rufino, para que proceda a la venta, sin base, al mejor postor y al contado de las máquinas y mercaderías inventariadas en dichos autos y que el remate se realizará el sábado 14 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local calle Fonrouge 1351, Capital Federal. — Seña 30 %. — Comisión 10 %. — Datos en Mansilla 3019, dep. 3º y en T. E. 658-6523. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.424-v.12|4|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Dr. Roque Luis Claps, Sec. Nº 14, en autos "FERNANDEZ de CAMAÑA JOSEFA MATILDE y CAMAÑA JOSE MARIA", sus sucesiones, se hace saber por cinco días que el martillero designado rematará los día 12 y 13 de abril a las 21 horas en la calle Salta 971, los siguientes bienes: "Living, comedores, escritorios, dormitorios, radio, arañas, cuadros, porcelanas, platería, estatua de mármol, relojes, libros de medicina, consultorio médico, aparato de rayos ultravioleta, balanzas, mesas, sillas, cortinas, batería de cocina, trajes de hombre, camisas, etc. Sin base y al contado. Comisión 10 %. Exhibición días 10 y 11 abril de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, marzo siete de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 100.— e.6|4-Nº 1.441-v.12|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud en autos "GETTO de DI VECCHIO, MARIA c/CASTELLI PASCUAL JOSE" s/Cobro Hipotecario", Secretaría autorizante se hace saber por diez días que el rematador Enrique Héctor Massuco rematará el día 22 de abril a las 11 horas sobre las mismas dos casas en Villa Marechal (Villa Ballester) Partido de San Martín, calle Maipú entre Colón y sin nombre. Una casa de mampostería de 3 habitaciones, cocina y baño y una de madera sobre los lotes 6 y 7 de la manzana "P" que miden cada una 10 m. de frente por 29 m. de fondo, superficie de 290 m.2 ocupada. Base $ 70.000. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.458-v.19|4|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor José Julián Carneiro, hace saber por 10 días, que en autos "YOHAI, NARCISO c|. CARNICERO OSCAR s|.ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín 388, capital, el inmueble Avenida San Martín 6635-6647 y 6659, edificada la Número 6635-47, en lote 3, que mide 19m85 frente al S., 24m93 de fondo al N. O., 15m67 al S. E. y 17m40 contrafrente al N. E., y la Número 6659, edificada en lote 4, tiene 9m85 frente al S. 33m41 en costado S. E., 38m45 en el N. O. y 8m66 contrafrente al N. E., base $ 260.000 moneda legal. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 280.— e.5|4-Nº 1.235-v.18|4|56

JUDICIAL. — Inmueble Libertad 440, e| las de Corrientes y Lavalle. — Base: $ 201.250.—. Edificada en terreno que mide: 6m495 de frente al E., por 15m794 de fondo. — El jueves 19 de abril a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Roque L. Claps, en autos "VALLEJOS CASAS, DE MASCARELLO MARIA AMALIA ANTONIA y otros c| BARRACETA, HARTZ Y CIA." Inmobiliaria de Responsabilidad Ltda., s ejec. hipotecaria, que tramita por ante la secretaría autorizante. 8 % de seña, 3 % de comisión. — 10 B. Oficial y La Nación. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 160.— e.5|4-Nº 1.068-v.18|4|56

Orden: Juez Nacional Primera Instancia doctor Magno Omar Pérez. Juicio: Comercial 395, año 1955 LITVIN ANGEL J. c| CORRENTINA S. R. L. s| cobro ejecutivo de pesos. — Rematará: Día 15 de abril de 1956, horas 10, en Rivadavia 325, Posadas, edicto cinco días.

Camión "Nash" 1951, Serie 3.248 tipo Ambasador 6 cilindros, características N. T. E. 4.554, Serie T. C. D. Nº 5.628. Sin base, al contado, comisión 10 %.

Posadas, Misiones, marzo 20 de 1956. — Héctor Adolfo Moreira, secretario.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.071-v.11|4|56

JUDICIAL. — Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría del autorizante, en los autos "GONZALEZ O GONZALES LOPEZ, DANIEL Y GONZALEZ, RODOLFO ALFREDO, s|sucesiones", se hace saber por cinco días que el Martillero Dn. Alfredo Corigliano, venderá en subasta pública, el día Domingo 15 de Abril de 1956, a las 15,30 horas, sobre los mismos, los siguientes bienes inmuebles: Lotes de terreno Nros. 4 y 5 de la manzana 53, en conjunto, con todo lo edificado y adherido al suelo. Miden unidos: 17m32 de frente por 43m30 de fondo. — Base: $ 53.900.—Lote de terreno Nº 5 de la manzana 77, mide: 8m66 de frente por 43m30 de fondo.—Base: $ 4.600. — Condiciones de venta: Al contado. — 8% seña a cuenta precio. — Comisión 3%. — Estos bienes inmuebles se hallan ubicados en el Partido de Esteban Echeverría, en la Pcia. de Bs. As.—Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.104-v|11|4|56

La señora Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctora María Luisa Anastasi de Walger, Secretaría del doctor Bautista S. Laurencena, hace saber por 10 días que en autos "IRIARTE JOSE y otro c|REBELLA, JOSE ALBERTO s|ejecución hipotecaria" los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 19 de abril, a las 15,30 hs., en su hall, San Martín Nº 388, Capital, el inmueble calle Paso 224-40-50, edificado en terreno que mide 26,43 m. de frente al E., 23 m. en el lado N., 25,54 m. en el lado S, y 26,30 en el O, base $ 310.000 m|n. 8 % de seña y 3 % de comisión.

Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 160.— e.4|4-Nº 936-v.17|4|56

JUDICIAL. Por disp. Sr. Juez Nac. Civil Nº 10, Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Sec. autor., hácese saber por 10 días que en autos "ROBBI M. suc." el martillero Sr. Humberto Bertollo rematará día 20 abril, 16,30 hs., en L. N. Alem 282, 3 lotes desig. "o", "p" y "q" mz. 33 ubic. en Guernica, Pdo. San Vicente y miden: "o": 15 m. N. E. fte. calle 9 asfaltada e|31 y Av. 33: 39,258 m. S.; 15,79 m. O.S.O. y 34,32 N.O. igual 551.8350 m2. Base: $ 25.752,06 contado. — "p": contiguo ant. 8,019 m. N. E.; 25,70 m. E.; 31,666 m. S.; 4,041 m. O.S.O. y 39,258 m. N.O. igual 641,7430 m2. Base: $ 29.947,86 contado. — "q": contiguo ant. c| frente Av. 33 esq. 9 de 15.511 m. E.; 4,24 m. ochava E.S.E.; 17,673 m. S. s|Av. 33; 30,036 m. O.S.O. y 31,666 m. O.S.E. igual 588,631 m2. Base: $ 27.442,80 contado. Y 3 lotes en Necochea desig. 8, 9 y 10 mz. B. quinta 219, miden: 10 m. fte. por 23,33 m. fondo igual 233,30 m2. cada lote. Base: $ 5.000 c|u. contado, reconociendo estos 3 últ. lotes hip. pesos 8.580 que comp. pueden tomar a su cargo. Es condición de venta que las escrit. serán otorg. por ante esc. José M. Amado, Av. Mayo 953, 3º p. Seña 8 % y Com. 3 % efect. Inf. Talcahuano 90, T. E. 45-3926.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 320.— e.4|4-Nº 956-v.17|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría Nº 39 del Dr. Jorge Escuti Pizarro, hace saber por siete días que en los autos "FUMASOLI ROGELIO CESAR y Otro c| YANQUILLEVICH EDUARDO, EJECUTIVO", ha designado a propuesta de parte al martillero Moises J. Tinao, para que venda e pública subasta el día domingo 15 de abril, a las 15 horas, y sobre los mismos, 2 lotes de terreno, situados en la ciudad ed Miramar, partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, designados con los Nos. 5 y 6 de la manzana Y, con frente a la calle 4 entre las de 37 y 39 y que miden en conjunto 20 metros de frente por 43.30 metros de fondo. — Base: $ 25.005,75. — Seña: 8 %. — Comisión 3 %. — Informes Rivadavia 666. — Nota: textado — el — no vale. — Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 140.— e.4|4-Nº 996-v.12|4|56

JUDICIAL. — Casa desocupada en Aguirre 932, Capital. — Por orden Juez Civil Dr. H. Méndez Carreras, Secretaría A. Tiscornia, Autos "CABILI DE ABUAF, ESTHER. - Sucesión". Se hace saber por seis días que el martillero Juan Blas Cafferata rematará dicha propiedad sobre la misma el día 11 de abril de 1956 a las 17 horas con la base de $ 57.300.— m|n. Edificada sobre lote 29, manzana "N" que mide 8,66 m. frente N.E. por 27,669 m. de fondo, lindando: al frente calle Aguirre; al fondo lote 19, al S.E. lote 28 y al N.O. lote 23. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — Sobre raspado "8 o|o", "seis", Valen. — Entre líneas "Autos "Cabili de Abuaf, Esther. Sucesión". Valen. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 96.— e.4|4-Nº 885-v.11|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Luis María Pomés, Secretaría del doctor Alberto Zambrano, hace saber por 10 días que en autos "GARCIA, MANUEL c|STOCKDALE, RUBEN sobre ejecutivo" el martillero Amadeo R. Repetto subastará públicamente el día 19 de abril a las 15,30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el departamento o vivenda designado con el Nº 6, piso 2º del inmueble calle POZOS Nº 825 entre Independencia y Estados Unidos. Base $ 52.274 m|n., al contado. D. G. I. Nº 28.086|I. 8 % seña y 3 % comisión.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 160.— e.3|4-Nº 701-v.16|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Guillermo Borda, Secretaría doctor Félix R. de Igarzábal, hace saber por 10 días que en los autos "BOADO RIC, MANUEL y otro c|ORTNER, JAIME, cobro ejecutivo", el martillero Amadeo R. Repetto venderá en subasta pública el día 19 de abril a las 15,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble ubicado en la Capital Federal, calle ECHEVERRIA Nº 5051 entre Triunvirato y Avalos, designado en el plano con el Nº 16 midiendo: 8,66 m. de frente al S.E por 44,56 m. de fondo, con base de $ 83.000 m|n. al contado. 8 % de seña y 3 % de comisión. D. G. I. Nº 28.154|I.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.3|4-Nº 690-v.16|4|5[illegible]

Por disposición del señor Juez Naciona[illegible] de Paz Letrada. Dr. Emilio Terán Frías Juzgado Nº 33, Secretaría a mi cargo, s[illegible] hace saber por diez días que en lo[illegible] autos "CHARLIN FRANCISCO B. contr[illegible] VICTOR MAGGI s|ejecución hipotecaria" el martillero Manuel A. Mutio vender[illegible] en pública subasta el domingo 15 d[illegible] abril próximo a las 16 horas sobre lo[illegible] mismos, cuatro lotes de terreno en [illegible] Cuartel 3º del Partido de Moreno, Prov[illegible] de Buenos Aires, paraje "El Ensueño" con frentes a calles sin nombre en [illegible] manzana N del plano 74-58-1947 a sabe[illegible] Lote 1, con 20,— m. de frente N.O[illegible] 53,— m. en su otro frente N.E., 4,24 e[illegible] ochava N., 56.— m. costado S.O. y 33,— metros contrafrente S.E. Sup. 1.843,50 mc base $ 3.150,— Lotes 2 y 3, cada un[illegible] 28 m. frente N.E. por 65,— m. fond[illegible] Sup. 1.820.— mc., base cada lote pes[illegible] 3.120.— y Lote 20, con 32,— m. frente N.[illegible] por 56,— m. fondo Sup. 1.792,— mc., ba[illegible] $ 3.060.— señas 8 %, comisión 3 o|o. Ma[illegible] inf. 25 de Mayo 347, Escr. 545, T.E[illegible] 32-5849.

Buenos Aires, marzo 15 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 240.— e.2|4-Nº 568-v.13|4|[illegible]

JUDICIAL. — Por disposición del señ[illegible] Juez Nacional en lo Comercial, a car[illegible] del Juzgado Nº 4, Dr. Ricardo Zorraqu[illegible] Becú, Secretaría Nº 11, se hace saber p[illegible] diez días que en los autos "CHEVALIE[illegible] Y CIA. S. R. Ltda. c| CARLOS DE C[illegible] RRAL s| cobro ejecutivo de pesos", [illegible] sido designado el martillero Juan Carl[illegible] Carreño Villafañe, para vender en p[illegible] blica subasta el inmueble sito en el Pa[illegible] tido de Vicente López, Provincia de Bu[illegible]

nos Aires, calle Tapiales Nº 1382 y 1384, entre las de General Urquiza y Valentín Vergara, edificada sobre el lote de terreno designado con el Nº 13 C. de la manzana "J", el que es parte del lote 13 de la citada manzana J., de un plano anterior, con las siguientes dimensiones y linderos: 10m.00 cm. de frente al N. E. sobre calle Tapiales; 10m. 00cm. de contrafrente al S. O. con parte lote 13 del plano anterior; 15m 92cm. de fondo al S. E. con parte lote 11 del plano anterior; y 15m.935mm., en el N. O. lindando con lote 13 B, de su mismo plano; totalizando una superficie de 159m. 2750cm2. — Base: $ 90.866.— m|n. al contado. — Seña: 8 o|o — Comisión: 3 o|o. — Fecha de remate: el día 15 de abril de 1956, a las 17 hs. sobre la misma. A tres cuadras estación Vicente López. — Buenos Aires, 7 de marzo de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 360.— e.2|4-Nº 526-v.13|4|56

JUDICIAL: Desocupada. Por disposición del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, a cargo del Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39 a cargo del autorizante, en autos "DODARO VICENTE y otro c|. CUSANO FRANCISCO s|. ejecución hipotecaria", se hace saber por 10 días que el martillero Carlos G. Testa, rematará un inmueble situado en la zona Sud de esta Capital, parroquia de Vélez Sársfield, Circunscripción 1ª, calle Saladillo Nº 1444 entre las de Acassuso y Ercilla, edificado en el lote designado como Nº 9 de la manzana 12 en el plano oficial de subdivisión, y que mide 9 m. de frente al S.O., 19.76 m. en costado S.E., 9 m. en el contrafrente al N.E., y 19.72 m. en su otro costado al N.O. — El domingo 15 de abril, a las 15.30 horas, sobre la misma. — Base $ 45.792,60. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 120.— e.2|4-Nº 504.v.13|4|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría del Dr. Juan L. Peña, hácese saber por 10 días que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán en los autos "GUERRICO HECTOR FELIX sucesión", un lote de terreno situado en Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, calle Bernardo de Irigoyen esquina Alberti, lote 10 que es parte del 3 de la manzana letra B, quinta 154, y mide: 12m124 de frente al N.O., sobre la calle Bernardo de Irigoyen por 22m513 de frente al S.O., calle Alberti. Superficie 272mc., 9839. — Base $ 90.000.— Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El remate se realizará el domingo 15 de abril a las 15.30 horas, en el mismo. — El precio podrá pagarse mitad al contado y mitad a un año con garantía hipotecaria. — Escrituras por ante el escribano que oportunamente se propondrá.
Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 280.— e.2|4-No 490.v.13|4|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 30, en autos: "RODRIGUEZ y RODRIGUEZ, MANUEL c|CORSI, MARIA DEL CARMEN ROSA F. Hipotecario", se hace saber por diez días que Don José Nicolás Lavera, procederá a vender en pública subasta, el sábado 21 de Abril 1956, a las 16 hs., sobre el mismo, el Dto. 8 C, Piso 2º finca Moreno 2689, en prop. horiz. (Ley 13.512) ocupado. Sup. Propia: 75.28, común 15.17 m2 Edificio construído loto de: 7.79 m. frente, 15.44 m. fondo. Consta: 1 hab. baño y coc. Base: $ 28.963.70 m|n. Seña 8 %. Com. 3 % efect. Fac. $ 15.000 m|n, 1º hip. 2 años, int. 9 %. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 160. — e.28|3-Nº 310-v.12|4|56

JUDICIAL. — Inmueble, Chilabert 1818 e|las de Dorrego y Gral. Pinto, Villa Celina, Ptdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As. Base, $ 65.000. Edificada en el lote dos, manzana 8, que mide: 8m66 de frente N.O. por 17m03 de fondo, o sean 147,43 m.c. El domingo 15 de abril, a las 15 horas, sobre la misma. Venta ordenada por el Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, en autos "MASTRANGELO, RODOLFO ROMULO c|FERRERAS, ARSENIO s|cobro hip.", que tramita por ante la secretaría autorizante. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. 10 pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 642, T.E. (31) 3924 y 3976.
Buenos Aires, marzo 1º de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 40-v.11|4|56

JUDICIAL. — Por disposición señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo Juzgado Nº 11, secretaría autorizante, en autos "CORNE ALFREDO LUIS c|LINARI Y SARTORIO, EULOGIA AURELIA Y CECILIA s|cobro ejecutivo", se hace saber 15 días que martillero Francisco Mattia, sobre los mismos, el domingo 29 abril, hora 16, rematará 7 lotes con 2 casas (en block), ubicados en Hurlingham, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, (manzana G. 3.); lotes "W" y "X", Avenida Julio A. Roca 1770 (sobre ruta nacional 201, pavimentada); lote "T", misma avenida entre los Nros. 1778 y 1786; lotes "D", "E" y "F", calle Cavour Nº 1795 y lote "G", contiguo a estos últimos (todos entre calles Gurruchaga y Bolívar). Miden: 8,66 a. por 43,50 m., excepto lote "G", 10,39 m. por 16,33 m. Ubicación: próximo estaciones Hurlingham, F. C. N. Gral. San Martín; parada Kilómetro 18, F. C. N. Gral. Urquiza y estación Pereyra, mismo ferrocarril. Base: $ 55.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.
Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 480.— e.27|3-Nº 106-v.18|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor César San Miguel, secretaría del doctor Jorge P. Funes Lastra, hace saber por 10 días que en autos "APARICIO GERMAN otros c|MACRI PEDRO s|ej. hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en pública subasta el lote ubicado en esta Capital, calle Miranda, s|n. entre Lope de Vega y Virgilio, designado con el Nº 19, manzana "A", que mide 10 mts. de frente al S.E.; 21m38 al costado N.E.; 10 mts. en contrafrente al N.O. y 21m96 en costado S.O., con superficie de 219,20 metros cuadrados. Base, $ 60.000 m|n. El remate se efectuará el 12 de abril, a las 15.30 hs., en el hall de los martilleros, San Martín 388, Capital. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 240. —e.27|3-Nº 76-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría del doctor Ranulfo J. González, hace saber por diez días que en autos "MICHELI, CARLOS ANGEL c|PEREIRO, ANGEL Y PENELA, ROSA s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía." subastarán públicamente el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Esperanza 294 - 96 esquina Cangallo 3602, edificado en terreno que es parte del lote Nº 1, midiendo 15m89 frente al E. sobre Esperanza, 6m16 en su otro frente al N. sobre Cangallo, 4m11 en la ochava, 18m49 al O. y 8m37 al S., con base de $ 116.744,83 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 240.— e.27|3-Nº 74-v.11|4'56

JUDICIAL. — Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, del autorizante, hace saber por 10 días que en autos "AZIZE, ABDULCARIM JOSE c|SANCHEZ, VALENTIN ENRIQUE y otra s| ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán el día 26 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388 Capital, 2 lotes ubicados en cuartel 5º del partido de Matanza, designados con los números 2 y 4 del plano especial levantado por el Sr. Atilio L. Latour, midiendo: lote 2, 110 mts. al N.O., 195m85 al N.E., 100m20 al S.E. y 128m61 al S.O., con superficie de 1 hectárea, 69 ás., 9 cás., y lote 4, de 128m40 al N., 121m90 al E., 192m44 al S. y 129m71 al O., superficie de 1 hectárea, 87 ás., 39 cás. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. Base de venta, $ 105.000 moneda legal.
Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 280.— e.27|3-Nº 67-v.11|4|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría del doctor C. Julián Carneiro, hace saber por 10 días que en autos "HUMPHREYS, LUIS ALBERTO c|BOYADJIAN BERNARDO s| ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", venderán en subasta pública el día 12 de abril, a las 15.30 hs., en su hall, calle San Martín 388, Capital, el inmueble en Villa Bengoechea, partido General Rodríguez, calle sin nombre entre Estrada e Irlanda —Nº 9, manzana "B", de 20 mts. de frente al N.O. por 25 mts. de fondo—. Base, $ 14.592 m|n. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — José J. Carneiro, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 73-v.11|4|56

JUDICIAL: El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, hace saber por diez días, en autos: CHANES ALBERTO c|CAPONNETTO HORACIO s|ejec. hip. que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el domingo 15 de abril a las 16 horas, en la misma, la finca Murguiondo 1490|92|94, entre Manuel Artigas y Zequeira, edificada en terreno que mide: 8m66 frente S. O.; 31m71 al N. O.; 30m88 al S. E. y 8m70 contrafrente. Base $ 65.000 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires, marzo veintiuno de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 163-v.11|4|56

JUDICIAL: El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, hace saber por diez días, en autos: MAESTRASSI DE GAMBA JOSEFINA sucesión, que el martillero José María Lloveras venderá en pública subasta el Dgo. 15 de abril a las 17 horas, en la misma, la finca Avda. del Trabajo 2150 entre Avda. Carabobo y Lautaro, edificada en terreno que mide: 7m79 frente N. O.; 42m09 al S. O. 40m13 al N. E. y 8m09 contrafrente S. E. Sup.: 320,36 mts2. Base $ 55.400 m|n. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 160.— e.27|3-Nº 162 - v.11|4|56

JUDICIAL: Azcuénaga 786 edificada en terreno que mide 7 m. 79 frente al E. por 21m. 39 costado S. y 21m. 30 costado N. Base de venta $ 78.666,67, por orden del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaría, a propuesta de partes, en el expediente "SALA DE DEMARIA, MARIA CARMEN su sucesión"; el miércoles 11 de abril a las 16 horas en n|hall. 8 % de seña a cuenta de precio. 3 % de comisión. Giménez Zapiola y Cía. S. R. L.
Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 200.— e.27|3-Nº 152 - v.11|4|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

Angel P. Tiveron, martillero público nacional, avisa que, por cuenta y cargo de su dueño señor Luis Pampin, se suspende la subasta pública del negocio AVDA. OLIVERA 1195|99, domicilio dueño; publicada 28|3 Nº 287 y 5|4|56, a realizarse día 8 abril 1956, 10 horas. Reclamos Ley 11.867 a mis ofc. Bulnes 217, T. E. 86 - 1394. Buenos Aires, 4 abril de 1956.
$ 40.— e.9|4-No 1.510-v.13|4|56

Angel P. Tiveron, martillero público nacional, avisa que: Por cuenta y orden del Sindicato "Unión Lavadores de Autos y Anexos" con sede Avda. Independencia 2596 se venderá en Subasta Pública (Remate) las existencias del negocio (proveeduría) comestibles, bebidas envasadas e instalaciones de su propiedad en el mismo local sito calle MANUELA PEDRAZA 5936|38, Capital, el día 15 de abril de 1956 a las 10 horas. Reclamos Ley 11.867, mis oficinas, Bulnes 217, T. E. 86 -1394, Buenos Aires, 4 abril 1956.
$ 60.— e.9|4-Nº 1.504-v.13|4|56

De Nola Hnos., martilleros públicos con oficinas Talcahuano 287. T. E. 35 - 1369, avisan que el día 16 de abril de 1956 a las 15 horas, rematarán las maquinarias y demás existencias que componen la fábrica de mosaicos, sito en Crisóstomo Alvarez 4930, Capital, por orden de Carlos José Perrone. Reclamo término de ley en nuestras oficinas.
$ 40.— e.9|4-Nº 1.481-v.13|4|56

Pascual A. Fernández (de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos) comunica que los días 16 y 17 de abril a las 14 horas rematará las existencias del café-billares "La Perla de Santa Fe", situado AVENIDA SANTA FE 2565, propiedad de Maximino Fernández, Restituto García, José Avelino Iglesias y Jesús Fernández, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), domiciliados en el mismo. Reclamaciones Ley 11.867, mis oficinas, Cangallo 1633.
$ 60.— e.5|4-No 1.144-v.11|4|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

MANUFACTURA FORTI ARGENTINA S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se hace saber que en las oficinas de la sociedad de 10 a 17 horas se pagará el dividendo del VIIº Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1955, en efectivo, contra entrega del cupón Nº 3. — El Directorio
$ 36.— e.10|4-Nº 1.883-v.12|4|56

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
Número de Registro 517
DIVIDENDO PROVISORIO

Se avisa a los señores accionistas que con arreglo al artículo 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto repartir un dividendo provisorio de $ 7.— m|n. por acción. El dividendo será pagado en el escritorio central de la compañía, Avenida de Mayo 981, los días 12 y 13 del corriente, de 13.30 a 16 horas. Después de esta fecha se abonará en la administración, en Avellaneda. — Buenos Aires, abril 5 de 1956. — El Gerente.
$ 60.— e.10|4-Nº 1.810-v.12|4|56

EL AVISADOR MERCANTIL S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 28 de octubre de 1955, el Directorio ha resuelto abonar, a partir del día 11 del actual, el dividendo de $ 12 a las acciones preferidas y ordinarias, en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, Lavalle 1334, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, debiendo presentar los señores accionistas los títulos correspondientes. — Buenos Aires, abril de 1956. — El Directorio.
$ 60.— e.10,4-Nº 1.809-v.12|4|56

DEPAYNE
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber que emitió ocho series de acciones, por un valor total de ochocientos mil pesos moneda nacional, según escritura del dos de mayo de 1955, celebrada ante el escribano señor Héctor María Sarasa. — El Secretario.
$ 36.— e.10|4-Nº 1.814-v.12|4|56

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 369 del código de comercio se hace saber por tres días que en el ejercicio clausurado el 31 de octubre de 1954, JOHN WYETH LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada en Paseo Colón 1102, Capital registró una pérdida de un un millón cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos veintiséis pesos con treinta y cuatro centavos moneda nacional (m$n. 1.451.926.34), la cual excede del cincuenta por ciento del capital social suscripto y realizado de la empresa, que es de dos millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 2.400.000.—) a la fecha antes indicada. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — A. R. Villafañe Tapia, Presidente.
$ 48.— e.10|4-Nº 1.716-v.12|4|56

SOCIEDAD INDUSTRIAL FINANCIERA ARGENTINA, S.I.F.A.R.
Sociedad Anónima
Nº de Registro 3.831
Pago de Dividendo Provisorio

Se comunica a los señores accionistas que este Directorio en su sesión del 3 de abril de 1956, ha resuelto distribuir y poner a disposición de los señores accionistas un dividendo provisorio de pesos m|n. 40, por acción, el que será abonado a partir del día 10 de abril de 1956, en el domicilio de esta sociedad, Canalejas 752, (Capital), contra la presentación de los títulos de las acciones. — Dicho dividendo provisorio se pagará a cuenta del que pueda corresponder para el ejercicio 1955|56. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.
$ 100.— e.10|4-Nº 1.747.v.16|4|56

"SUFFERN MOINE & CADEMARTORI"
Sociedad Anónima
Com., Inmob., y Finan.

El Directorio hace saber a los señores accionistas por el término de tres días, que en uso de la facultad que le acuerda el art. 7º de los estatutos, ha dispuesto la emisión de m$n. 2.000.000, valor nominal, en acciones ordinarias de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción, divididas en las series 6º, 7º, de un mil acciones al portador cada una y de $ 1.000 moneda nacional, valor nominal, cada acción, y la suma de m$n. 6.000.000, valor nominal, en acciones ordinarias de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, divididas en las series 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º, de un mil acciones al portador cada una y de m$n. 1.000 moneda nacional, valor nominal, cada acción.
Ambas categorías de acciones clase "A" y "B", serán integradas en efectivo y al momento de su suscripción. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción en proporción a las acciones que justifiquen ser titulares, derecho que caducará al finalizar la última publicación. — El Directorio.
$ 96.— e.10|4-Nº 1.791.v.12|4|56

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición de los mismos el dividendo votado por la asamblea general del 29 de abril de 1955, consistente en la entrega a cada accionista de una acción liberada por cada veinte de las que poseen actualmente y cuya integración se efectuará con cargo al "Fondo para Dividendos Futuros" formado con utilidades del ejercicio entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1953. Se hace saber que a tales efectos el Directorio ha emitido las series de acciones números 168 a 175 por un total de $ 800.000. La entrega de las acciones se efectuará contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón Nº 8. — El Directorio.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.665-v.13|4|56

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición un dividendo del 8 % en efectivo que se pagará con cargo al "Fondo para Dividendos" creado por la asamblea ordinaria del 29 de abril de 1955 con utilidades del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, contra presentación del cupón Nº 9. — El Directorio.
$ 80.— e.9|4-No 1.664-v.13|4|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha puesto a disposición un dividendo del 8 % en efectivo que se pagará con cargo al "Fondo para Dividendos" creado por la asamblea ordinaria del 28 de abril de 1955 con utilidades del ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1954. El pago se efectuará en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, contra presentación el cupón Nº 9. — El Directorio.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.666-v.13|4|56

RODAR
PAGO DE DIVIDENDOS A LAS ACCIONES ORDINARIAS

Se avisa a los accionistas que a partir del día 10 de abril de 1956 se abonará el dividendo del 5 % en dinero efectivo por el ejercicio cerrado el 31|12|55, aprobado en asamblea el 8 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 36.— e.9|4-Nº 1.572-v.11|4|56

BUXTON LTDA.
S. A. Comercial Importadora
PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, habiendo autorizado la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la respectiva emisión, a partir del día 13 del corriente mes se abonará en nuestra sede social, calle Posadas Nº 1245, contra la presentación del cupón Nº 15, la parte del dividendo en acciones (18,1818 %) correspondiente al 31º ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955, que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre último. Las fracciones de acciones resultantes serán liquidadas de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del 17 de enero de 1955. Al mismo tiempo, se procederá al pago del primer dividendo provisional del 3 % en efectivo, correspondiente a 32º ejercicio, devengado por las nuevas acciones, ya que las mismas gozan de dividendo a partir del 1º de noviembre de 1955. — El Directorio.
$ 96.— e.9|4-Nº 1.662-v.11|4|56

Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA DE MADERAS, CHAPAS Y AFINES
Comercial e Industrial

Se comunica a los Sres. accionistas que en su reunión del día 4 de abril de 1956 el Directorio ha dispuesto que a partir del día 12 de abril de 1956 en la sede social de la sociedad, calle Cangallo 318, 4º piso, se encuentra a su disposición el dividendo en acciones correspondiente al ejercicio 1955, contra presentación de las acciones y en proporción al monto de las mismas. — El Directorio.
$ 48.— e.9|4-Nº 1.621-v.11|4|56

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima
PAGO DIVIDENDO PROVISORIO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 10 de abril del corriente año, se abonará en nuestra sede so-

cial Avda. Corrientes 545, 5º piso, todos los días hábiles de 13.30 a 16.30 horas, el dividendo provisorio del 7 % en acciones ordinarias de la sociedad por su valor nominal, resuelto por el Directorio en su reunión de fecha 23|1|56, conforme a los resultados del balance de los meses de enero a octubre inclusive, del ejercicio 1955. El pago se efectuará contra entrega del cupón Nº 6 de las láminas definitivas y|o provisionales, previa recaudación en efectivo del impuesto a los réditos (6 %). — El Directorio.

$ 108.— e.9|4-Nº 1.636-v.11|4|56

SEGUNDO ROSSI & CIA.
Industrial, Agrícola, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, Sociedad Anónima
Nº 5473

Se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria realizada el 22 de marzo, p. pasado, votó un dividendo del 21,6666 % correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, a pagarse el 5 % en efectivo y el 16,6666 % en acciones ordinarias liberadas, de $ 100.— con derecho a un voto cada una y dividendo a partir del 1º de enero de 1956.

Los importes respectivos se abonarán contra entrega del cupón Nº 9 en la caja del local social Estados Unidos 368 todos los días hábiles. de 14 a 16 horas, a partir del día 4 del corriente mes.

Buenos Aires. abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 72.— e.9|4-Nº 1.489-v.11|4|56

T E L E V E L
Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Sociedad Anónima
Nº 5.224

Se hace saber a los Sres. accionistas que la Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo pasado resolvió distribuir un dividendo del 27,77% en acciones liberadas, ordinarias, de $ 100.— c|u, con dederecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956 a la par, a cuyo efecto resolvió poner dicho dividendo en acciones, así como también el dividendo en efectivo, del 10%, a disposición de los señores accionistas, en el acto mismo de la Asamblea.

Se hace saber, asimismo, que para atender al pago de dicho dividendo, la Sociedad ha emitido cinco series de $ 200.000.— c|u. compuestas de 2.000 acciones ordinarias de $ 100. — c|u, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956.

Asimismo, por el mismo acto, resolvió emitir dos series de $ 200.000.— c|u. de acciones ordinarias de $ 100.— cada una, con derecho a dividendo desde el 1º de enero de 1956, las cuales se ofrecerán en opción a los señores accionistas, a la par, y pagaderas al contado, en el acto de la suscripción, pudiendo los señores accionistas hacer uso de su preferencia para suscribirlas, en proporción a las acciones que posean, inclusive las acciones del dividendo antedicho, dentro de los 15 días de vencida la última publicación de este aviso.

Tanto el pago del dividendo, como la suscripción, podrán efectuarse todos los días hábiles, en horas de oficina, en el local social de la calle Carlos Calvo 3247.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.374v.12|4|56

F A M O S
Fundiciones Argentinas Modernas
S. A. I. C.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se hace saber a los señores accionistas que en el llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, se ha agregado a la Orden del Día el siguiente punto:

7º Emisión de la 4ª y 5ª serie de acciones Ordinarias de $ 150.000 cada serie. — El Directorio.

$ 224.— e.6|4-Nº 1.464-v.25|4|56

S E L A C O
Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Tucumán 612 Capital

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS DE UN VOTO

Se hace saber que el Directorio de esta sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de los estatutos y en virtud de lo aprobado por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ha resuelto ofrecer en suscripción a la par a sus accionistas, acciones ordinarias de un voto por un total de v$n. 1.200.000.

Los actuales tenedores de acciones ordinarias de 5 y de 1 voto tendrán derecho a suscribir a la par una acción nueva por cada cuatro que posean, contra presentación del cupón Nº 2.

La suscripción de la emisión deberá realizarse en el período comprendido entre el 6 y y el 20 de abril de 1956, ambos inclusive, en la sede de la sociedad, calle Tucumán 612, de esta Capital, todos los días hábiles de 9 a 10 horas.

Estas acciones deberán ser integradas totalmente y en efectivo al momento de la suscripción.

Las nuevas acciones ganarán dividendo a partir del 1º de julio de 1955. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 879-v.17|4|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se hace saber por el término de cinco días que "Donald's, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a Luis Carlos Michinski y Marta Frida Michinski de Muchenik el negocio de camisería y bonetería sito en la AVENIDA SAN MARTIN 2560. Para reclamos de ley, calle Lope de Vega 1968, domicilio de las partes.

$ 60.—e.10|4-Nº 1773 v.16|4|56

Se hace saber por cinco días conforme Ley 11867 que con la intervención del martillero público don Raúl V. Villarruel con oficinas en Esmeralda 449, 5º piso, el señor Antonio Lopardo vende a su socio don Lorenzo J. Cerini su parte indivisa (50 %) libre de toda deuda o gravamen, del hotel denominado Albert's Home de la Avda. CORDOBA 2526. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.10|4-Nº 1772 v.16|4|56

Por cinco días se hace saber que Pedro Faina vende a Alfonso Miranda, el negocio de pizzería y afines ubicado en AVENIDA SALVADOR DEL CARRIL Nº 2916. Las reclamaciones de ley deberán hacerse al escribano Alfonso Valentín Fiocca en sus oficinas de Avenida de Mayo 749, piso 4º, Depto. 23 quien interviene en la operación y en donde las partes constituyen domicilio especial a los efectos pertinentes.

Buenos Aires, marzo 5 de 1956.

$ 60.—e.10|4-Nº 1795 v.16|4|56

José Synowiec, martillero público y corredor instalado con oficinas en la calle Virgilio Nº 2801, Capital, avisa al comercio en general que: con su intervención Lucía Sarno vende a Nélida Josefa Barone de Palermo su negocio de lencería y artículos para bebés sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5326, Capital, libre completamente de todo gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.10|4-Nº 1757 16|4|56

Horacio Pessolani, martillero público con oficinas en Corrientes Nº 311, escritorio 701, comunica que con su intervención don Vicente Mascaro vende al señor Renato D. Sáenz, el negocio de pensión "Hotel Juventud", sito AVENIDA CORDOBA Nº 3385, el que cesará sus actividades. Reclamaciones de ley en mis oficinas, donde constituyen domicilio ambas partes.

$ 80.—e.10|4-Nº 1759 v.16|4|56

Por cinco días se hace saber al comercio que Luciano Tito Sonson vende a Pedro Antonio García el negocio ubicado en la calle Avda. JUAN B. JUSTO 8056 al 8096, capital y que gira bajo el rubro "Tapicería Avenida".—Reclamaciones ley, Escribano Dr. Luis H. Reffino Pereyra, Maipú 62, 4º piso, domicilio constituído por las partes.

$ 40.—e.10|4-Nº 1.714-v.16|4|56

Nieto Hnos. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno 49, avisan que: Pablo Handelsman vende el negocio de farmacia Franco-Belga, AVENIDA LA PLATA 2202, ciudad a los señores Gregorio Logvinsky y Rosa P. de Fainberg. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.721-v.16|4|56

Mario V. Presta, martillero público, con oficinas en la calle Avda. Sáenz Nº 668, de esta Capital, T. E. 91-7633, avisa que José Bernasconi y Federico Angel Ruiz venden al señor Damián Rubino su negocio de fiambrería ubicado en esta Capital calle ANCASTE 3587, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes y reclamo de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.838-v.16|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: Rosa Maffia Vda. de Arcaro vende a José María Santulario y Juan Carlos Tangredi su negocio de carnicería sito en la AV. EMILIO CASTRO 7045, Capital, domicilio compradores: Simbrón 4630, Cap., vendedora mismo negocio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.890-v.16|4|56

Continental Comercial: de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506 de la Capital Federal; avisan al comercio que, por nuestro intermedio los señores Francisco Giraldez, Juan Carlos Giraldez, Josefa Giraldez de Domínguez y María Giraldez, venden a la señora Antonia Leonor Giménez, su negocio de pizzería, bar y restaurant, sito en la calle AVDA. DEL TRABAJO Nº 2201, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.895-v.16|4|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficina Cangallo 1173 Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que Vicente Maderssich vende a Rafaela Grau Muniesa la parte mitad del comercio que de su propiedad p o s e e, conjuntamente con la compradora en el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle AUSTRALIA Nº 2720. Las partes se domicilian vendedor y compradora en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.497-v.13|4|56

Serafín Touceda Fontenla, balanceador y martillero público con domicilio en la calle Juan de Garay 2511, Olivos; avisa que: Ha quedado nula y sin efecto en todas sus partes la venta del negocio de "pensión familiar" sita en la AVENIDA SANTA FE 4573, segundo Cap. Vendedor Antonio Caro Gómez, compradores Albino Lorenzo y Sabino Granja Estevez. Reclamos de Ley 11.867 al domicilio del intermediario que a su vez es de las partes.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.480-v.13|4|56

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber por el término de cinco días que: José Rodríguez García, Pedro Alvarez e Ignacio José Rodríguez venden a Pedro Alvarez, Atilio Bruno, Avelino Díaz, Serafín Arias, Eloy Ranroc, Carlos Ranroc, Aurelio Alvarez, Omar Gensérico Laurens y Eduardo González su negocio de restaurante, dpcho. de beb. alcoh. y vta. de helados, sito Avda. BELGRANO Nº 130|34, domicilio de las partes y reclamos de ley. Activo y pasivo a cargo compradores.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.488-v.13|4|56

Valdueza, Rivadulla y Cía. S. R. L., balanceadores y comisionistas, con oficinas en Núñez 2573, avisan: que el señor Rodolfo Troncellito, vende a los señores Rosario Marotta y María Scillato de Marotta, su negocio del ramo de ferretería, pinturería y bazar", sito en la AVENIDA CABILDO Nº 3553|59, domicilio del vendedor. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, donde la parte compradora constituye domicilio.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.600-v.13|4|56

Francisco Ferraro y José Julio Marthino, venden a Egidio Cosme Damiano Amati y Salvador Francisco Pablo Amati, quienes compran en nombre y representación de "Alcomex S. R. L.", la oficina de compra-venta negocios y comisiones, sita en AVDA. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1880, domicilio éste de los vendedores, domicilio compradores y reclamos en término de ley, en Acassuso 6118, Capital.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.635-v.13|4|56

Iglesias & Vázquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz 2361, T. E. 78-0500, avisan que José Chaves y Jaime Fernández, venden libre de toda deuda o gravamen a María Teresa Fariñas, Viuda de Nogueira y Emilio Nogueira, negocio de hotel y alojamiento denominado "Bragado", establecido en esta Capital, AVDA. PUEYRREDON Nº 392. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.568-v.13|4|56

Se hace saber que el señor Francisco Moreno vende su quinta parte indivisa en el negocio de espectáculos cinematográficos denominado "Cine Social" ubicado en AVENIDA MONTES DE OCA Nº 1643, a los señores Jaime Jardo, Roberto Jardo, José Jardo y Francisco Jardo. el cual explotaban en sociedad de hecho, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del mismo, girando bajo la razón social de "Jaime Jardo y Cía.", de la cual se retira el señor Moreno. — Reclamaciones de ley, en el Estudio del Dr. Jorge M. Steimberg, donde ambas partes constituyen domicilio, calle Uruguay 654, piso 2º, Esc. 211.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.584-v.13|4|56

Sanjiau y Cía., S. R. L., Balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Lima 29, 2º "G". T. E. 38- 1988, avisan: que José María Miras, Francisco Antonio Vitale y Juan Carlos Ceriana, venden a Conrado Clich y Eduardo Clich, su negocio de bar, sito AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5417, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

El presente aviso se publica nuevamente por haberse insertado por error de nuestra parte con fecha 26|1|1956.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.620-v.13|4|56

Valdueza, Rivadulla y Cía., S. R. L., balanceadores y comisionistas, con oficinas en Núñez 2573. avisan: El señor Pierino Bergamasco, integrante de la sociedad de hecho, con los señores Segundo Balbiano y Francisco Quaglia, en el negocio de restaurant-bar, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la AVDA. CABILDO Nº 4986|5000, vende al señor Pablo Garbero, la tercera parte indivisa que le corresponde, haciéndose el comprador, cargo del activo y pasivo correspondiente a la parte que adquiere, emergente del mismo negocio. — Domicilio del comprador, mismo negocio. Del vendedor, nuestras oficinas, donde deben interponerse los reclamos de ley.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.596-v.13|4|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529, avisan que Georges Papageorgiou, vende a Anastasios Katsikaris el local de venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, AVENIDA CALLAO Nº 11, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 27|3 al 4|4|56.

e.6|4-Nº 129-v.12|4|56

Julio Calviño, balanceador y martillero público, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2996, oficina 2, Capital, avisa, que los señores Roberto Italo Seleno, José Carlos Lestón Maio y Serafín Alvarez, venden a los señores Oscar Río, Patrocinio Miranda y Marcial Ysmael Bravo, el negocio de pizzería, pastelería, venta de vinos y cervezas, sito en la calle AVENIDA GAONA 1256, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.385-v.12|4|56

Se avisa al comercio en general que el señor David Minaquer, vende a los señores Boris Galub y Abraham Schmirgeld, su negocio de tejidos de punto, sito en la calle AZCUENAGA número 446, piso primero, local once, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.398-v.12|4|56

José Coto, martillero público, con oficinas en Av. Nazca 2662, T. E. 50-7531 avisa que el señor Elías Ginzburg, vende a la señorita Keyli Panasoff, su negocio del ramo de venta de regalos y fantasías, sito en AVENIDA NAZCA 2674, Ciudad, libre de todo gravamen. — Domicilio las partes, el mismo negocio. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.405-v.12|4|56

Musso, Peláez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que el señor Mateo Ramón Cariello vende al señor Eduardo Vidal, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan y venta de helados, sito en la calle ALVAREZ JONTE Nº 3067 de Buenos Aires. Domicilio reclamo de Ley en nuestras oficinas calle Gandara Nº 3150 de Buenos Aires.

$ 60.— e.6|4.-Nº 1307-v.12|4|56

El Dr. Roberto Riba, con estudio jurídico en Lavalle 1394, piso 1º, T. E. 40-8788, hace saber que con su intervención, don Luis Hernández vende a las Srtas. Sofía Hernández y María de los Angeles Hernández, el negocio de artículos para bebés y anexos ubicado en la AVENIDA SANTA FE Nº 2640 haciéndose cargo las compradoras del activo y pasivo de dicho negocio. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el estudio arriba mencionado.

$ 60.— e.6|4.-Nº 1338.-v.12|4|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público) Of. Av. del Trabajo 3517 T. E. 67-1096, avisa que Clara Arista vende a María Esther Preve de Blazquez el negocio de bar y restaurant sito en Av. DEL TRABAJO 3600 esq. PERGAMINO, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes, nuestra oficina.

$ 40.— e.6|4.-Nº 1328.-v.12|4|56

Se hace saber por el término de ley que el señor Silvio Di Giácomo, domiciliado en la calle William C. Morris 3287 de esta Capital vende a los señores José María Casals, Juan Masucci, Enrique Martínez, Carmine Balzano y Avelino Montequín domiciliados en la calle Concepción Arenal 1893 también de esta Ciudad el taller mecánico denominado "El Rubio" ubicado en esta ciudad en la AVENIDA GENERAL IRIARTE Nº 2566. Reclamos de ley: escribanía Roca, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, Dto. M-1, donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.292-v.12|4|56

Joaquín Barber, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Fragata Pte. Sarmiento Nº 27, Capital Federal, T. E. 63-6558, avisa al comercio que el señor Leonardo Russo vende al señor José Bensal y que el señor Ramón Pérez vende a los señores Adriano Centauro, Antonio Lince, Benjamín Carbó, Pedro E. Agüero, Francisco La Neve y José Bensal, las partes que tenían y les correspondían en el negocio de restaurant y cantina denominado "Corigliano", sito en la calle ANCHORENA Nº 664, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.269-v.12|4|56

Se avisa que Arturo Lale-Demoz vende a Angel Lale-Demoz el negocio de fábrica de resortes y accesorios para camas, establecido en la AVDA. CRUZ 1632, domicilio de las partes, reclamos por término de ley en dicho domicilio, con intervención del escribano Francisco Javier Ruiz de Luque, calle Sarmiento 643.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.290-v.12|4|56

Se hace saber que León Umansky e Israel Kuperman venden, ceden y transfieren a los Sres. Antonio Messía, Domingo Martín, Adriano Antonio Martín, y Manuel Mata, las cuatro quintas partes del hotel denominado "Corrientes", sito en la AVENIDA CORRIENTES número 1847 de está Capital Federal. Reclamos de ley estudio Gorbatt, Paraná 467, 5º piso, dpto. 31, domicilio de las partes.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.233-v.11|4|56

A Martínez, martillero público, con oficinas Rivadavia 1260, 2º piso, izqda., T. E. 38-1910, Capital, avisa: Joaquín Conde, vende su negocio de despensa y fiambrería. sito en calle AVELINO DIAZ 1702 06, Capital, a Víctor M. Inaudi libre de deudas y gravámenes, reclamos domicilio de ley n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.245-v.11|4|56

Sánchez, Mouronte, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T E. 37-0571, avisan: Basilio Blanco vende a Manuel Pérez negocio despensa sito AVDA. SAN MARTIN Nº 3300 esq. 12 DE OCTUBRE. Domicilio partes mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.201-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (sucesores de Mayor, González & Cía.) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1495 Capital, T. E. 40-5013 y 40-3691, que los señores Alfredo Rodríguez y Diego Rodríguez venden a los señores Angel Actilio, Primo Vázquez, Francisco Vázquez, Pablo Vázquez, Abel López, Máximo Diéguez y Alberto Berdini el negocio de confitería y bar "Los Angeles" sito en esta Capital, calle AVENIDA SANTA F. Nº 1296|1300 y TALCAHUANO Nº 1091 a 1097, donde se domicilian los vendedores. Domicilio de compradores y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.221-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), ofic. Sarmiento 1495 Capital, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores José María Ordoqui, Juan Antonio Ordoqui, César Cayetano Ordoqui, Jacinto Ricardo Allende, Valeriano Gar-

cia, Ladislao García, Pablo Alfredo Alfonso y Eduardo Salthú, venden al señor Enrique Héctor Pennini el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Gran Cantina Italia" sito en esta Capital, AVENIDA CORDOBA Nº 4623, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.216-v.11|4|56

A. Martínez, martillero público, c|oficinas en Rivadavia 1260, 2º piso, izq., Cap., avisa: que ha quedado sin efecto la operación por la cual los Antonio L. Gioia, Oscar R. Gioia, Adolfo Rodríguez, José López, Herminio F. Fraga, Felisindo Rodríguez, Daniel Martínez, Max Erasmo Mauri y Carlos Richard, vendían al señor Víctor Mario Inaudi su negocio de pizzería, heladería, bar y casa de lunch, sito en la calle AVENIDA SAENZ 740, Capital.

60.— e.5|4-Nº 1.185-v.11|4|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Que se modifica el edicto aparecido en este Boletín con fecha 9 al 15 de marzo de 1955, siendo la forma correcta como sigue: Bernardino Añón, Manuel Gómez e Isidoro Cañada venden a Manuel Francisco Coimbra, José Antonio Mosteiro, Agustín Sánz y Antonio Gómez Lages, su negocio de café, bar, casa de lunch y seis (6) mesas en la acera, denominado "Bar Nórte", sito en esta misma Capital AVENIDA CABILDO número 3701 esquina a REPUBLIQUETAS, domicilio de las partes. Reclamos términos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.197-v.11|4|56

L. Martínez y Cía., S. R. L., corredores y martilleros públicos, de Lima 187, 1º piso, Capital, hacen saber que quedó sin efecto la venta del negocio de café-bar "Las Malvinas" sito en AV. MONTES DE OCA 954 de la Capital Federal, que Luis Gerez, Oscar Banda y Enrique Banda vendían a Antonio Melendi, Avelino María Lastra y Gabriel Quintela Martínez. Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.236-v.11|4|56

E. Valiño, martillero público, oficina Esmeralda 155, 1º D., Capital, avisa que Adolfo N. Diz, vende su quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AYACUCHO 1053 Capital al señor Venancio Ramallal, quien lo adquiere libre de gravámenes. — Domicilios: Las partes lo constituyen en el negocio. — Reclamos de Ley 11.867 e|mi oficina.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.129-v.11|4|56

La "Compañía Gral. de Comercio e Industria, Soc. Anón." domiciliada en Bmé. Mitre 531 transfiere a "Omega, S. A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera", con domicilio en Tucumán 535, el negocio de hotel establecido con la denominación "Hotel Continental" en AVDA. PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 721, 725 y 729 y MAIPU 170 y 180. — Reclamos al escribano Dr. Ricardo Alberto Busto en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628, piso 6º, N.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.114-v.11|4|56

Con intervención del martillero Carlos R. Affatato, Simbrón 3039, Orlando Frazzetta vende su parte indivisa de la Fábrica "Crisol" de transformadores y parlantes sito en ALBARIÑO Nº 1252, a sus consocios: Juan Frazzetta, Felipe Frazzetta, Pedro Frazzetta, Salvador Frazzetta, Eduardo Frazzetta y Horacio Pafumi que integran Frazzetta Hnos. & Cía. — Reclamos Ley y domicilio partes mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.057-v.11|4|56

"B"

Continental Comercial: de la firma Casado y Vignolo, balanceadores públicos matriculados, con oficinas en la calle Bmé. Mitre Nº 2506 de esta Capital, aclaran al comercio que por nuestro intermedio los señores Alvaro Morgazo, Rogelio Braga y José Menéndez, venden a los señores Amadeo Vázquez y José Vázquez, su negocio de café-bar, sito en esta Capital Federal, calle BRASIL número 1302 esq. SANTIAGO DEL ESTERO, y no como se había establecido en la publicación Nº 446 del día 13|9|55. — Domicilio de las partes y reclamaciones términos de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.906-v.16|4|56

Avisan Bruno y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rioja 1260, Capital, T. E. 93-1142, que por su intermedio la señora Paulina Fallisi de Scammacca ha firmado promesa de compra-venta, libre de toda deuda y gravámenes, a favor de los señores José Baldomero Domínguez Domínguez y Patricio José Torres, del negocio de "hotel-alojamiento" situado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN Nº 1478 de la Capital Federal, domicilio constituído por las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.846-v.16|4|56

Pedro López, domiciliado en Concordia 1430, Capital, a los fines de la Ley 11.867, hace saber que compra a la firma Vázquez, Balbín y Cía., S. R. L., la hilandería ubicada en Remedios de Escalada de San Martín Nº 3458 ó Nº 3940 de Valentín Alsina y con administración en BELGRANO 1240 de la Capital. — Reclamos de ley en el estudio del doctor Morris Ventura, Talcahuano 638, piso 6º, dep. B., Capital Federal. — Buenos Aires, de abril de 1956.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.802-v.16|4|56

Se hace saber que Hugo Rodolfo Lubini vende su parte en el negocio de perfumería Lusar, situado en la calle BUSTAMANTE 2288, al socio Martín Raúl Zapata, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley en el mismo domicilio legal de las partes.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.845-v.16|4|56

Fernández, Moreira y Cía. balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Rincón 76 T. E. 48-0558. Avisan: que los señores Fidencio Yáñez y Antolín Yáñez, venden a Angel Ramos, José Pereiro Pérez, Baltasar Babio García y Mariano Domínguez, libre de toda deuda y/o gravamen, su negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas "Metropol", sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1620, capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.500-v.13|4|56

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que Miguel Felipe Hadad vende a Antonio Riveiro, despensa comestibles, BAZURCO 2400, domicilio ambos. — Reclamaciones ley, nuestra oficina.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.592-v.13|4|56

Barquín, Pais, Vázquez y Abuchanab, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Maipú 265, avisan al comercio en general que con su intervención, el señor Adolfo Kofman, vende su negocio de hotel sito en la calle BOLIVAR 331, piso 4º, Dpto. 7, a la señora Elena Iglesias. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.315-v.12|4|56

J. Alonso, balanceador y martillero público, oficinas H. Yrigoyen 2326, Capital, hace saber que ha quedado sin efecto la venta del negocio de bar, lunch y restaurant, denominado "Bar Lascano", sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE Nº 538, que los señores Juan Araujo, Luis Tafuri, Juan Mendola y Raúl Enrique Wilson efectuaban a Reimundo Velez, Jesús López y Osvaldo Mario Escola, publicada en el Boletín Oficial desde el 7|3|56 al 13|3|56. Aviso Nº 12.211. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el referido negocio.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.289-v.12|4|56

Avisan: Labella y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736-40-7925 y 9666, que Consuelo de Rodríguez y Héctor Rodríguez venden a Atilano Portela, Hotel España, de San Clemente del Tuyú, con administración en Bs. Aires, calle BME. MITRE 1736 domicilio contratantes.

e.5|4-Nº 14.886-v.11|4|56

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 26|3 al 3|4|56.

R. A. Papón, balanceador, avisa que Juan Carlos Fernández vende a Alfredo José Mautone su negocio de frutería y verdulería, sito en la calle BONPLAND Nº 1220|22 Capital| Oposiciones de ley en mis oficinas, Humberto Primo 2777, domicilio de las partes.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.240-v.11|4|56

Antonio J. Catanzaro, balanceador, martillero público, oficinas calle Olavarría 438, Capital, T. E. 28-0640 avisa, que por su intermedio Pascual Lovero vende a Emilio Mansur su negocio de deportes, librería, cigarrería y juguetería sito en la calle BRANDSEN Nº 501, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.175-v.11|4|56

Emilio J. Dupouey, escribano nacional, comunica que con su intervención don Miguel Rodríguez Barredo venderá a don Asiscolo Ventura, el hotel, bar y churrasquería denominado "San Martín", ubicado en este pueblo de Trelew, en la intersección de las calles 25 de Mayo y BME. MITRE. Activo y pasivo a cargo del vendedor. — Reclamaciones en el término de Ley en mi escritorio, 25 de Mayo 148, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.090-v.11|4|56

"C"

Avisan Celia Y. de Stein y Esther O. de Grossman que venden a Lorenzo Vega e Italo Diana, el negocio de despacho de comestibles por menor sito en esta Capital, calle COCHABAMBA Nº 2400 esq. MATHEU. — Reclamos de ley, en el mismo negocio, domicilio de las partes.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.836-v.16|4|56

Avisa, Gregorio F. García balanceador y martillero público con oficinas en la calle Colombres 64 Dto. "B" que por su intermedio Concepción Asunta Calabrese vende su negocio de Mercadito, sito en esta capital, calle CAÑADA DE GOMEZ Nº 2789, al señor Carlos Alberto Quenard. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.699-v.16|4|56

Nieto Hnos. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: ha quedado nula y sin efecto la operación de compraventa del negocio "Gran Pizzería Mar del Plata", CORRIENTES 1383 que los señores Emilio Benincasa, Quintín Camarero y Miguel Kamerlic vendían al señor Felipe Fiorellino. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.720-v.16|4|56

Salinas y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Pozos 465, T. E. 47-5381, Capital, avisa que la Sra. María G. de Maurice, vende su negocio de despacho de pan, sito en la calle CORONEL CARDENAS Nº 2054, libre de toda deuda y gravamen, al señor Francisco Ovidio Perlo. Domicilio de las partes y reclamo de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.10|4-Nº 1794 v.16|4|56

J. Domínguez & Cía. martilleros públicos, oficinas "Centro Comercial" Solís 458, avisan: Que Juan Manuel Ribas, Francisco Giménez y Antonio Caserio venden libre de gravámenes a Clemente Díaz, Francisco Díaz, Serafín Estévez, José Pasayo y Humberto Vigón, su negocio de restaurante sito en la calle CENTENERA 142, domicilio de los contratantes. Reclamaciones Ley nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.556-v.13|4|56

Mario Essain, martillero público, informa al comercio que: Homero Salzano, Celso Sieiro, José González y Julio Arnal, venden su negocio de bar, restaurante y parrilla ubicado en la calle CORRO 501 de esta capital al señor Oscar Luis Berteldo, quien se hace cargo del activo y pasivo. Reclamos de Ley y domicilio partes Echenagucia 74, capital.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.532-v.13|4|56

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Armando Dindurra, Oscar Gorlero, y Francisco Oscar Martorell, venden a los señores Abraham Cohen y David Sherem, el negocio de café y despacho de bebidas, sito en CORRIENTES Nº 1998, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.565-v.13|4|56

Carlos A. González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 963, 2º piso izq., T. E. 37-3453, avisan que el edicto 11.032 del 10|2|56, debe leerse así: Daniel Nazar vende al señor José Bonabía su negocio de hotel residencial "Norte" sito en la calle CARLOS PELLEGRINI 1540, Capital, domicilio de las partes.

Se publica nuevamente por error de nuestra parte.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.623-v.13|4|56

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná Nº 196, T. E. 37-4775, avisan: Nicanor Gómez, Sergio Gómez, Jesús Carregal y Luis Tomás Vega, venden a Emilio Greco, Francisco Petruzzi y Pedro Greco, negocio café y bar, sito calle CORRIENTES número 5701|05 esquina a la de THAMES, domicilio contratantes. Reclamaciones, nuestras oficinas.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.376-v.12|4|56

Linari y Molinari, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Congreso Nº 2441, T. E. 70-5582 y 0869, avisan al comercio en general que el señor José Martínez Arraya, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Balbino Pichel el negocio de lechería, sito en CRAMER 3764 de Capital Federal. Domicilio de las partes, reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.370-v.12|4|56

Jesús Costa, martillero público, de la organización contable "Alba", con ofic. Uruguay 654, 8º, escr. 806, avisa que: Gregorio Núñez, componente de la sociedad "Paz Boixados y Cía.", cede y transfiere a Faustino Miguez, la parte indivisa que tiene en los negocios de dicha sociedad de café y bar "Nobel" y bar lácteo "La Vascongada", situados CORRIENTES 1200 esq. LIBERTAD. — Domicilio de las partes y reclamos, Ley 11.867, en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.418-v.12|4|56

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º oficinas 22 y 23 de esta Capital, avisan al comercio: De común acuerdo entre las partes ha sido anulada la venta que el señor Livio Daniel Gaitán realizara al señor Donato Tomatis, del negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 4302 de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.268-v.12|4|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José Rodríguez, Claudino Rodríguez, Jesús Rodríguez y José Taboas venden a Manuel Outomuro, Odilio Estévez, Daniel Lana y Leandro Casariego negocio café, bar y casa de lunch, calle CERRITO 470, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.267-v.12|4|56

I. Kleiman, escribano, oficina Reconquista Nº 331, piso 3º, hace saber que Ricardo Jorge Lescano vende a "Farmacia Antigua López Soc. de Resp. Ltda. (en formación), la Farmacia Antigua López de la calle CEVALLOS Nº 706 esquina CHILE Nº 1600. — Reclamos de Ley y domicilio legal de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.093-v.11|4|56

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37 0571; avisan: Segundo Ascunde y José Ortigosa venden a Eduardo Pazos, negocio fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, sito CORRIENTES Nº 1848. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones ley, n|oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.207-v.11|4|56

Se hace saber por 5 días, que la Sociedad Potociorco, S. R. L., con asiento en la calle Alsina 886 de esta Capital, e integrada por don Juan Antonio Soldati, domiciliado en Palpa 3678, don José Kanda, domiciliado en Alsina 886, don Daniel Martínez, domiciliado en Campana 2158 y don Santiago Passalacqua, domiciliado en Republiquetas 3091, vende su fondo de comercio consistente en el negocio de canteras y trituración de granito en la localidad de Berrotarán, F. C. N. B. M., de la Provincia de Córdoba, a favor de la Sociedad "Canteras Berrotarán, S. R. L. (en formación), con domicilio y administración en la calle CERRITO 136, de esta Capital e integrada por don Jorge Wáshington Lestard, domiciliado en Bolivia 332, don Jorge García, domiciliado en Tres Arroyos 1230, don Francisco Carlos Tiscornia, domiciliado en Uruguay 435, don David Miguel Orlando, domiciliado en Lavalle 4545, don Isaías Enrique Uslenghi, domiciliado en Juan F. Aranguren 651, don Juan Gumersindo Vidal, domiciliado en Fray Cayetano 548, don Juan Sallato Pouchucq, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 651, don Pablo Arturo Lestard, domiciliado en Juan B. Alberdi 739, don Gabriel Hipólito Marseillan, domiciliado en Alsina 1495, doña Irma Rey de Miguelez, domiciliada en Chacabuco 1017, don Manuel Fernández, domiciliado en Bolivia 332 y Alfa, Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera, con domicilio en Cerrito 136, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo de la vendedora. — Reclamos de ley en el domicilio de las partes o en la escribanía de Alfredo Reboyras, Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 710, piso 6º, Capital Federal. — Entre líneas: "y administración", vale.

$ 220.— e.5|4-Nº 1.131-v.11|4|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (Sucesores de Mayor, González & Cía.), oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40 - 5013 y 3691, Capital Federal, que queda sin efecto la publicación de avisos efectuada en el Boletín Oficial (Nº 9.016) del 19 al 25 de marzo de 1953 y diario particular del 19 al 24 de marzo de 1953, por los martilleros públicos "H. I. Rodríguez & Cía.", con oficinas en la calle Entre Ríos Nº 466, con referencia a la transferencia del fondo de comercio de despensa y venta de bebidas envasadas, ubicado en la calle CAPITAN RAMON FREIRE Nº 4801, esquina PICO Nº 3295, de esta Ciudad, que el vendedor, David Cures, hiciera al comprador, Luis Bueri, debiendo los acreedores existentes, hayan o no efectuado oposiciones y se les hayan o no pagados sus créditos, para evitarse responsabilidades, presentar nuevamente sus oposiciones y efectuar las aclaraciones y comprobaciones necesarias dentro del plazo de ley y en el primer domicilio indicado. Se hace saber también que dicha transferencia la concluirán directamente las mismas partes con intervención de los balanceadores primeramente mencionados, debiendo efectuarse los nuevos reclamos de ley en el domicilio constituído, Sarmiento Nº 1495, Capital Federal.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.217-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701, P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Manuel Suárez. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.167-v.11|4|56

Ciminelli, Rubino y Guasch, martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en Avda. Sáenz Nº 953, T. E. 91 - 2006, avisan al comercio que Pablo Adell vende a Celestino Alvarez su negocio de pensión, sito en esta Capital, calle CEVALLOS Nº 411, 5º piso, departamento J., domicilio del vendedor. Comprador en calle Bartolomé Mitre Nº 1192, Capital. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.171-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. Púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Antonio Arosa. Dom. partes negocio. Recl. ley n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.166-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende quinta parte indivisa del negocio de bar y casa de lunch, calle CALLAO Nº 1995, al señor Ramón Ernesto Quevedo. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.162-v.11|4|56

R. M. Arana & Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Raúl César Orellana, vende su quinta parte indivisa, que le corresponde en el negocio de bar y casa de lunch, CALLAO 1995, al señor Horacio Arturo Díaz. Dom. partes negocio. Recl. ley, n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.161-v.11|4|56

"CH"

Carles, Calvo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Sarmiento 1612, T. E. 35-6957, avisan que por su intermedio la señora Elena Lavia de Sapia, vende a la señora Aída Teresa Sorrentino de Camueira, el negocio de despensa sito CHACABUCO 1346, domicilio compradora. Reclamos de ley y domicilio vendedora n|oficinas.

$ 40.—e.10|4-Nº 1742 v.16|4|56

Al comercio: avisan Simón Gonçálvez, Manuel García y Francisco Mier que venden a Miguel Kulisek y José Vrabec su negocio de restaurante y bar sito en la calle CHARCAS 2900, domicilio ambas partes. Reclamos de ley en el negocio.

$ 40.—e.10|4-Nº 1771 v.16|4|56

Cobian y Cuesta, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Bdo. de Irigoyen 88, Capital, T. E. 38-4501, avisan que Isaac García y Alejandro Ojea venden a Ramiro Servide, José Ramón Sánchez, Amado Luciano Boto Reguero y Amaro Teston su negocio de café, bar y casa de lunch, sito en la calle CHARCAS 1001, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.627-v.13|4|56

S. Moscovich, martillero público, avisa que: con fecha 25 de noviembre de 1953, Luis Lisio y Alberto Zampolini, vendieron libre de deuda y gravamen a Eduardo Tomás Campos, su negocio de despensa de comestibles al por menor, ubicado en la calle CHARCAS 3360, reclamos de Ley 11.867, en el domicilio real y legal de las partes, en el mismo negocio.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.157-v.11|4|56

Robino, Lobeto, Florez y Cía., balanceadores y martilleros públicos (de la Asociación de Balanceadores) oficinas Perú 135 Capital, T. E. 30-0014 y 33-3427 avisan: Consuelo Pena de Vázquez vende a Manuel Alvarez Pombal, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, situada en esta Capital, calle CHILE Nº 1929, domicilio partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.076-v.11|4|56

"D"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er piso, T. E. 37-0571; avisan: que ha quedado sin efecto la operación de venta por la

cual Nicolás Gentile vendía a Manuel Soto y Eduardo Gregorio Sobrón negocio heladería, pizzería y despacho de bebidas, sito DIRECTORIO Nº 1282. Domicilio partes y reclamaciones ley: n|oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.206-v.11|4|56

José González, corredor y martillero público, sucesor de la firma Gallegos y González, con oficina en la calle Rodríguez Peña 16, Capital, avisa que con su intervención los señores Mariano Soler y Rosa Aranda de Soler venden su negocio de fiambrería y quesería, sito en DONATO ALVAREZ 1410, al señor Arturo Carlos Panaro, libre de todo gravamen. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 40.— e. 5|4-No 1.230-v.11|4|56

R. A. Pajón, balanceador, avisa que: Miguel Arcángel Corro y Alfredo José Mautone venden a Agustina Alvaréz de Miceli su negocio de "fiambrería", sito en la calle DIRECTORIO Nº 826, Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas. Humberto Primo 2777, domicilio de las partes.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.241-v.11|4|56

"E"

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Miguel Rial y José Cerqueiro, venden a su socio Ramón Rodríguez, las dos terceras partes que tienen y le corresponden en el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en la calle EL CANO Nº 3590, Capital, tomando a su cargo el comprador el activo y pasivo social. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.

$ 60.— e.10|4|-No 1.756-v.16|4|56

Se avisa al comercio en general que el señor Guillermo Sampaiño vende al señor Alberto Fernando Victorero la parte mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de hotel pensión sito en la calle ESMERALDA 589 de esta capital Reclamos término de Ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.531-v.13|4|56

Se avisa por el término de ley que ha quedado totalmente disuelta la Sociedad "Batitu Sociedad de Responsabilidad Limitada", con negocio de venta de artículos eléctricos para el hogar, con asiento en Entre Ríos Nº 1274 y Callao Nº 1077|79, Capital Federal Reclamos de ley: Escribano Ramírez. — Diag. Norte Nº 1164, Capital.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.515-v.13|4|56

"F"

Se comunica que don Roberto Jorge Ceba, vende a don Felipe Lacuadra, la parte que le corresponde en el negocio de gomería, ubicado en la calle FRAGA Nº 711, Capital Federal, propiedad de la sociedad de hecho Ceba y Lacuadra, integrada por el vendedor y comprador, tomando éste, el activo y pasivo social. — Reclamos de ley, en el domicilio mencionado que es de las partes.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.442-v.12|4|56

Avisa al comercio el señor Roberto Máximo Rebecchi que ha adquirido al señor Máximo Emilio Rebecchi, el establecimiento metalúrgico de carpintería metálica y afines, ubicado en la calle FRAGA No 58 de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos por el término de ley, en Fraga Nº 58, domicilio de las partes.

Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 5|4|56.

e.5|4-Nº 320-v.11|4|56

Al comercio se hace saber que don José A. Milki vende a don Salvador A. Milki su negocio de carnicería sito en la calle FAMATINA No 3435. Reclamos de ley y domicilios de las partes en Famatina Nº 3431, dto. 1º, Capital.

$ 40.— e.5|4-No 1.232-v.11|4|56

"G"

Se hace saber al comercio que doña Sara Serrano Verzello, vende a don Miguel Ambrosio Racedo el negocio de ventas de zapatillas ubicado en la calle GUAMINI 4858, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.086-v.11|4|56

"H"

Nieto Hnos. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, José María Moreno Nº 49, avisan que: el señor Roberto Blanco vende su parte del 50% del negocio de Fábrica de Lavandina calle HIDALGO 651, capital, al señor Carlos García quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.717-v.16|4|56

Musso, Pelaez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan. De acuerdo a la ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que los señores Osvaldo Leopoldo García y Rafael Pérez venden a las señoras Inés Fuentes de Martín y Manuela Fuentes de Ramón, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan, denominado "Monserrat" sito en la calle HIDALGO Nº 352 de Buenos Aires. Domicilio reclamo término de ley en nuestras oficinas calle Gándara Nº 3150, Buenos Aires.

$ 80.— e.6|4.-Nº 1306.-v.12|4|56

Avisan Favaloro, González & Mazzocchi, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Avda. Juan B. Alberdi 3619, Capital Federal, denominadas "Organización Alberdi", que Manuel Bóveda y Jesús García venden a Generosa Suárez de Souto, Balbino Vázquez, Oscar Vázquez, Guillermo Sampaiño y Bautista García, fondo de comercio, ramo: hotel y despacho de bebidas "El Plata", establecido HUMBERTO Iº 3046, 3048 y 3050. Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en sus oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.156-v.11|4|56

"I"

Anuncia Rafael M. Costoyas, martillero público, ofic. Carlos Pellegrini 1149, Capital, que con su intervención el señor Pablo Berzgal venderá libre de toda deuda y|o gravamen al señor Omar Horacio del Río su establecimiento comercial en el ramo de "despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor" ubicado en la calle INCLAN 2582, Capital Federal, donde ambos constituyen domicilio. Los terceros acreedores presentarán reclamaciones término legal al anunciante.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.680-v.13|4|56

"J"

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficina Paraná Nº 196, T. E. 37-4775, avisan Ovidio Alonso y Gonzalo Vila, venden a Juan José Pérez, negocio venta de comestibles y bebidas envasadas, calle JUAN B. ALBERDI Nº 2800 esquina a la de LAFUENTE, domicilio contratantes. Reclamaciones, nuestras oficinas.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.378-v.12|4|56

"L"

Ley 11.867. — Se hace saber que Malfio Fanelli vende a Miguel Angel Somma, Leonel Walther de Llanos, Alejandro Anselmo Calviño y Estéban Yannello, quienes se hacen cargo del activo y pasivo la quinta parte indivisa que tiene en la Sociedad de hecho con los compradores, que gira bajo el rubro de "Electro Naval Argentina - Sociedad Comercial e Industrial", sita en esta Capital, calle LAMADRID Nº 444. — Reclamaciones dentro del término de Ley en la Escribanía Antonio J. Llach, calle Paraná Nº 236, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.740-v.16|4|56

El señor Alberto I. Caria, martillero público, matrícula Nº 1.235, Folio 136, L. 41, hace saber al comercio que la Sociedad Moto Mecánica Argentina S. A. Industrial y Comercial con domicilio en Cálcena 541, Capital, dedicada a la fabricación de productos metalúrgicos en general, transfiere parte de su fondo de comercio consistente en el taller de fundición instalado en esta Capital calle LADINES 3732 a la Sociedad Argentina de Construcciones Industriales S. R. L. con domicilio en esta Capital calle Montevideo 601, con efecto retroactivo al 3 de febrero de 1956. — Reclamaciones de ley ante las oficinas del martillero público Sr. Alberto I. Caria, en esta Capital, calle Corrientes 544.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.737-v.16|4|56

Salinas & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Pozos 465, T. E. 47-5381, Capital, avisa que el Sr. Amadeo Presas López, vende su negocio de despensa de comestibles al por menor, sito en la calle LAGUNA 1359, libre de toda deuda y gravamen, al Sr. Antonio Hermo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.792-v.16|4|56

Oscar C. Rúa, martillero público, avisa al comercio que vende el negocio de casa de óptica de propiedad del señor Carlos Alberto Caraminola, ubicado en la calle LAVALLE Nº 1133 Capital Federal, a la señora María Sara Fossati. — Reclamo de ley en sus oficinas calle Lavalle 1246 piso 1º, escritorio 3, Capital Federal donde las partes fijan sus domicilios.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.781-v.16|4|56

Sanjiau y Cía., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Lima Nº 29, 2º "G", T. E. 38-1988, avisan que Delfino Chan, Celedonio Martínez, Jesús Fernández y Teófilo Molina Ortega que giran en plaza Celedonio Martínez y Cía., S.R.L., venden a Hipólito Martínez, Valentín González, Benito González, René Gracia, Manuel Bouzada, Emilio Varela y Alejandro Sánchez su negocio café y lunch, sito en la calle LIMA 27, Capital, donde se domicilian partes. Reclamos ley n|oficinas.

El presente aviso se publica nuevamente por haberse insertado por error de nuestra parte con fecha 18 agosto 1955. B. O. 28.946.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.626-v.13|4|56

Juan Agueda y Samuel Rudaeff, corredores y martilleros públicos, en común para esta operación, con oficinas en la calle Uruguay Nº 263, 2º, oficinas 22 y 23 de esta Capital, avisan al comercio: El señor Natalio D. Ambortd, compra en comisión a Foresti e Hijos, representada por el señor Armando Oreste Juan Foresti, el negocio de restaurante y bar sito en la calle LAGUNA Nº 1471 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.265-v.12|4|56

Se avisa que don Angel Sparvoli vende a don José Manuel Sparvoli su negocio de pensión sito en LAVALLE 3389, departamento "B", Capital. Reclamos de ley en Lavalle 3389, dto. "A", donde las partes fijan sus domicilios legales.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.433-v.12|4|56

R. A. Pajón, balanceador, avisa que: José Vicente Aballe, vende a Roque Yaconis su negocio de "cigarrería y golosinas", sito en la cale LAMADRID Nº 1713. Capital. Oposiciones de ley en mis oficinas, Humberto Primo 2777, domicilio de las partes.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.239-v.11|4|56

Se hace saber por ocho días que los señores Osvaldo Seiguer y José Vul en su carácter de titulares de la razón social "Lite, Sociedad de Responsabilidad Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio con el Nº 1932, folio 468, libro 27, de contratos de Soc. Res. Limitada, ubicada en LOPE DE VEGA 3533, Capital Federal y dedicada a la comercialización de artículos de zapatería y afines, han resuelto disolver dicha sociedad a cuyo efecto el señor Vul vende su parte de la misma al señor Seiguer quien se hace cargo del activo del fondo de comercio y continuará por cuenta propia con los negocios de la sociedad disuelta. Reclamos de ley: José Vul en Carlos Calvo 4399 y Osvaldo Seiguer en Lope de Vega 3533, ambos en Capital Federal.

$ 120.— e.5|4-No 1.225-v.11|4|56

"M"

Río y Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria 2501, Cap. Fed., T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: el señor Luis Maggio vende al señor Fidel Verísimo Quinteiro, su negocio de despacho de comestibles con venta de vinos, cervezas y aceites envasados al por menor, sito en la calle MAZA Nº 1427, de esta Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.801-v.16|4|56

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Castelli Nº 68, T. E. 88-7071 avisan al comercio que con su intervención el señor Generoso Fernández, vende a las señoras María Consuelo Fuentes de Piñeiro y Elida Piñeiro Fuentes, su negocio de hotel, denominado San Carlos del Sud, sito en esta Capital, calle MARTIN GARCIA Nº 896, segundo y tercer piso, libre de todo gravamen. — Reclamos y oposiciones de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.800-v.16|4|56

Oficinas Gallardo, de Gazzinelli Mato y González, martilleros públicos, con oficinas en la calle Angel Gallardo 529, Capital, T. E. 55-0629, avisan que la venta que el señor Roque Eugenio Cardoso hacía al señor Duilio Wladimir Garmendia de su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle MONTIEL 2002, Capital, ha quedado sin efecto. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.618-v.13|4|56

Aviso. Por desestimiento de las partes se avisa que queda sin efecto la publicación efectuada bajo el Nº 13.917 (20|3 al 26|3|56), por la cual Nicolás Noél Banegas se obligaba a transferir su negocio denominado Repuestos Banegas, calle MURGUIONDO Nº 3581, en el ramo de repuestos y accesorios para automotores, a favor de "Bacora", Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se constituiría entre Nicolás Noél Banegas, Obdulio José Colombo y José María Rascón, ante el escribano Miguel P. C. Barbot, cuya sociedad no se constituirá. Miguel P. C. Barbot, escribano.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.670-v.13|4|56

Piñeiro y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T.E. 38-7573, avisan: Elizardo Jamardo, Elizardo Fernández, Manuel Fernández y José Castelao venden a Martín Rodríguez, Manuel Rodríguez, Emilio Menéndez, Manuel González, Sergio Meléndez y Manuel Meléndez el negocio del ramo de bar, casa de lunchs y venta de helados sito en esta ciudad, calle MAIPU Nº 580. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.508-v.13|4|56

Salzano & Cía., martilleros públicos, informan al comercio que: Emilio y José Ferrero, venden su negocio de café, bar, heladería y pizzería ubicado en la calle MONROE 1599 de esta Capital a los señores Guillermo Cipriani y Basilio Cabral libre de todo gravamen domicilio partes y reclamos de ley en nuestras oficinas calle Echenagucia 74, Capital.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.272-v.12|4|56

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Gaona 1727, T. E. 59-1063, al comercio avisan que Damián José Pardal vende libre de deuda y gravámenes a Pedro Necchi su negocio de fiambrería, sito en la calle MANUEL RICARDO TRELLES 1499 esquina TRES ARROYOS, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.158-v.11|4|56

Por cinco días se hace saber que Lifschitz Hermanos, Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 3132, Capital, cede, vende y transfiere el activo y pasivo que componen el patrimonio del establecimiento industrial del mismo, sito en el mismo domicilio de la sociedad a "O.M.I.C.A., "Organización metalúrgica, Industria Cobre Aleaciones", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Agüero 3958, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, con efectos retroactivos al día primero de julio de mil novecientos cincuenta y cinco. Reclamos de ley, Dr. León Niks, Avenida de Mayo 1370. oficinas 305|6. Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.205-v.11|4|56

"N"

Al comercio, avisamos que la firma Apostólico Hermanos y Kail, formada por Héctor Apostólico, Alberto Apostólico y Eduardo Kail, con negocio de camisería y anexos en NICASIO OROÑO 2009, Capital, vende las instalaciones de ese negocio a la sociedad Pérez y Muro, constituída por Natanael, Pérez y Joaquín Muro, domiciliada en Francisco Bilbao 4772. Capital, trasladándose la firma vendedora a José Evaristo Uriburu 321, San Martín, Provincia de Buenos Aires, donde continúa sus negocios. — Reclamaciones a la sociedad compradora en términos de ley. — Buenos Aires, abril de 1956.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.823-v.16|4|56

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan que José Adan vende a Antonio Estévez y José López Fontal, bar y restaurant, NECOCHEA 835, domicilio ambos. Reclamaciones ley, nuestra oficina.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.595-v.13|4|56

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. Independencia Nº 1839, Capital, avisa que Miguel Romero y José Carmen Vita venden a la señora Paula Bernardez de Bello el negocio de quesería y fiambrería, denominada "Oeste", sita en NEUQUEN Nº 849, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes reclamos de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.242-v.11|4|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Jesús José Avalos, Exequiel José Reguero y Enrique Ricardo Nisi venden a la señora Lila Bisaza, su negocio de "panadería mecánica", calle NOGOYA Nº 3602, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-No 1.130-v.11|4|56

E. Cofman, balanceador y martillero público, con oficina (provisoria) en la calle Dolores 339, dto. 3, avisa con su intervención los Sres. "Roymo", S. R. L., compuesto por los socios José Antonio Rey Lorenzo, Feliciano Rodilla y Julio César Molina venden a Salvador Mariño y Hilarión Juan Iribarren el negocio de Estación de Servicio "Esso" para automóviles, sito en la calle NAZCA Nº 2502 Esq. LAZCANO de esta Capital, domicilio de las partes, y reclamos de ley en mi oficina.

$ 50.— e.5|4-Nº 1.139-v.11|4|56

"O"

Manuel Martínez vende a Pedro De Lafuente, el negocio de cafés, tés, yerbas y golosinas, ubicado en OBISPO SAN ALBERTO Nº 3619, Capital Federal, domicilio de partes, reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.828-v.16|4|56

Avisan Rodríguez, García y Cía., (sucesores de Mayor, González y Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Salvador Foz, Salvador Foz (hijo) y Jorge Foz venden al señor Ceferino Zapatero el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, café y casa de lunch denominado "Tres Esquinas" sito en la calle OSVALDO CRUZ Nº 2302|08, Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley a nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.222-v.11|4|56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Elvira Fuentes Poblete vende a Carmen Fiuza de Vargas negocio de pensión sito en OBLIGADO No 1529. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.103-v.11|4|56

"P"

Se avisa al comercio que la Sucesión de Enrique Alejandro Damiano y Don Virgilio Dante Damiano venden a don Roberto Oscar Pereyra el negocio de farmacia y perfumería denominado "Damiano", situado en la calle PINZON Nº 599, Capital. — Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Antonio J. Llach, calle Paraná Nº 236, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.739-v.16|4|56

Antonio Fernández y Cía., martilleros públicos, corredores, comisionistas, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 382, 6º piso, oficina "B", Capital, T. E. 40-0559, al comercio avisan que con su intervención el señor Félix Constantino Cattáneo vende a los señores José María Ríos y Alberto Murias su negocio de despensa y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta capital calle PICHEUTA 1700. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.761-v.16|4|56

Avisan Bruno & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Rioja 1260, de la Capital Federal, T. E. 93-1142, que por su intermedio los señores Antonio Macrino y Manuel Fiore, han firmado promesa de compra-venta libre de toda deuda y gravámenes, a favor del señor Antonio Salvador Del Corno, del negocio de "carnicería", situado en la calle PICHINCHA Nº 1072, de la Capital, domicilio constituído por las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.847-v.16|4|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er piso; T. E. 37-5354, avisa: Pascual D'Amico y Sebastián D'Amico, venden a José Garabato y Alfonso Campenni, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PARAGUAY Nº 3096|100, esq. GALLO Nº 129, Capital. Domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.758-v.16|4|56

Avisan Bruno & Cía., balanceadores y martilleros públicos c|oficinas Rioja 1260, Capital, T. E. 93-1142, que con su intervención el señor Manuel Dopazo, cede al señor Manuel Albite Herrero las acciones y derechos adquiridos en la compra realizada a la Sra. Florentina González de Fernández, del negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle PAVON 1074, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.850-v.16|4|56

Manuel A. Peyrano, abogado, con estudio en la Avda. Santa Fe 1697, piso 9º, Capital: Avisa que Laureano Fernández, vende a Eduardo López de la Osa (en comisión), el negocio de café y bar, sito en PUEYRREDON 1262. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi estudio.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.891-v.16|4|56

Balboa, Oreja & Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Alsina 1282, 4º piso, T. E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Battista Ciambarella y Alfredo Maiorano, venden a Adolfo Caamaño y María Blanco, su negocio de fiambrería, quesería y despacho de bebidas en general envasadas, sito en esta Ciudad, calle PAVON 2339, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.905-v.16|4|56

Se hace saber que la sociedad de hecho compuesta por los señores Eduardo Gabba, Eduardo Gabba Parodi, y Ricardo Victorio Gabba Parodi, con domicilio en PUEYRREDON 573, dedicada a la fabricación y comercialización de máquinas para la industria y el hogar, transfiere el activo y pasivo a la sociedad compuesta por los mismos "Eduardo Gabba S. R. L." (en formación) con el mismo domicilio y destinada a los mismos objetos. — Reclamos de ley en el estudio del doctor Luis Pandra, San Martín 232, P. 4º. Esc. 433|4.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.609-e.13|4|56

Raggio, Lorenzo y Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio que los señores Timoteo Ponce de León y Pedro Hernández, han formulado promesa de venta, libre de deuda y gravamen a los señores Arturo Barcia, José Di Gruttola y Héctor José Di Gruttola, del negocio de copetín y bar, sito en esta Ciudad calle PUEYRREDON Nº 964. — Domicilio de las partes mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina 1282, T. E. 38-8736.

$ 80.— e.9|4-Nº1.685-v.13|4|56

Avísase, con intervención del procurador Eugenio E. Fierro, ofs. Perú 658, que Julio Marchisio vende su parte del negocio de sombrerería y afines sito PUEYRREDON Nº 1119 a su socio Aquiles De Lorenzi, quien se hace cargo del activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos de ley, Pueyrredón Nº 1119.

$ 40.— e.9|4-Nº 1.667-v.13|4|56

Por cinco días se hace saber que la sociedad comercial colectiva "Santiago Nogueira e Hijo, integrada por don Santiago Nogueira y don Santiago Nogueira (hijo), con domicilio en la Capital Federal, calle PI Y MARGALL Nº 1017, dedicada a transportes en general, se disuelve por haber vencido el término de constitución de la misma, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Santiago Nogueira, quien continuará con las mismas actividades y domicilio. — Oposiciones de ley ante el escribano Joaquín Miguel Benincasa, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 825, segundo piso, escritorio 21, quien ha sido designado por las partes para tal efecto y donde además constituyen domicilio especial y legal.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.651-v.13|4|56

Casullo Yacobucci & Cía. martilleros públicos, oficinas Avenida Rivadavia 2545, Capital Federal, T. E. 48-8913, avisan que Elisa Justo vende libre de deudas a los señores Angel González y María Colina González de Simonelli su negocio de despensa y bebidas envasadas sito en la calle PEDERNERA 1757, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamos Ley, nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.483-v.13|4|56

Con intervención del martillero Berko Sigal, con oficinas en Calderón 1733, Capital, se hace saber por 5 días que Guillermo Esterzon y Gregorio Bezruk venden a Ramiro Arias, Manuel Rodríguez y Pedro Esterzon el taller de carpintería instalado en PINTO 4399, de Capital Federal. Oposiciones en Pinto 4399, que es el domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.428-v.12|4|56

Se hace saber que Francisco Campos y Antonio Barallobre con domicilio en la calle Paraná 627 venden a Gasmar Sociedad Anónima Comercial e Industrial con domicilio en la calle Paraná 711 el negocio de bar ubicado en la calle PARANA 627. Reclamos de ley escribano Juan B. Malvicino, Paraná 631.

$ 40.— e.6|4.-Nº 1327.-v.12|4|56

Musso, Peláez y Cía., martilleros públicos al comercio avisan: De acuerdo a la Ley 11.867 se hace saber por el término de 5 publicaciones que la señorita María Gumersinda Díaz vende al señor Antonio José Calero y María Josefa Leñero de Calero, el negocio de su exclusiva propiedad de despacho de pan, venta de helados y kiosko de venta de golosinas, sito en la calle PLAZA Nº 2301 esquina calle OLAZABAL Nº 3999 de Buenos Aires. Domicilio reclamo término de Ley en nuestras oficinas, calle Gándara Nº 3150 de Buenos Aires.

$ 80.— e.6|4.-Nº 1308.-v.12|4|56

Rodolfo O. Requejo & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Saturnino Menéndez vende a Pablo Federico Ponzo y Luis Carlos Ponzo su tercera parte indivisa del negocio de garage y taller mecánico, sito en la calle PEDRO GOYENA Nº 1372, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.5|4-No 1.063-v.11|4|56

"Q"

Se avisa al comercio que la sociedad de hecho integrada por Rómulo Fidel Marino, Enrique Giordano y Luis I'Oca (hijo), propietarios negocio zapatería sita QUITO 3799, ha quedado disuelta con fecha 31|12|1955. Se ha hecho cargo activo y pasivo de la sociedad disuelta que giraba en plaza Marino, Giordano y Cía., el señor Luis I'Oca (hijo). Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, mismo negocio.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.361-v.12|4|56

"R"

S. H. Parkinson, martill. públ. con oficina en Rivadavia 6331, pb. B. por cinco días avisa: con su intervención Eduardo Tavitian, transfiere su negocio de mercería, sito en RIVADAVIA 6273, Capital, libre de gravamen, a María Toniuc de Ernst, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.875-v.16|4|56

Jorge Raúl Benavides, escribano, oficina Avenida Roque Sáenz Peña 811, piso 8º, Dep. A., avisa: que la sociedad comercial Teaco S. R. L., integrada por los señores Ernesto Muller, Roberto Alejandro René Brobecker, Carlos Félix Woodward, Eugenio Mazenauer, Thomas Reece Thomas, Agustín Marisquirena, Arnoldo Natalio Sterchele, Norman Geoffrey Cooper, Vladimira Remec, y Juan Dante Castagnola, vende a Carlota Fagglotto de Levi, el negocio de venta de tés, cafés, etc., ubicado en la calle RECONQUISTA Nº 515, Capital Federal, domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.924-v.16|4|56

Fernández, Moreira y Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rincón 76 T. E. 48-0558. Avisan: que Adela Isabel Piñero de Navarro vende a Juana Ayala, libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de hotel pensión, sito en la calle RECONQUISTA Nº 629, 4º piso Dto. 7º, capital, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.499-v.13|4|56

Argentino Sirera, martillero público, con oficinas en la calle Rivadavia Núm. 8619, avisa al comercio, que la señora Julia Gentoso Vda. de Rey vende al señor Cesáreo García su negocio de librería ubicado en la calle RIVADAVIA 11030 de esta capital Reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 40.—e.9|4-Nº 1.490-v.13|4|56

Al comercio en general avisa y hace saber José Antonio Ramires, vende su negocio de bar y restaurant ubicado en ROSETTI 1596, Capital, a favor de los señores Juan Carlos Bifulco, Mario Strajman y Antonio Rocco. Reclamos de ley en la oficina del martillero interviniente señor Pedro A. Aguilera, Avenida de Mayo 1276, piso 2º (D), Capital.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.386-v.12|4|56

Oficinas Perlafosti, de M. Stinchi y O. Fortunato, corredores, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Cangallo 315, escritorios 143 y 144, avisan que Vicente José Rozada vende a Angel Adelino Pessotto, su negocio de reparación y venta de artefactos eléctricos, sito en RIVADAVIA 10486, domicilio de partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.133-v.11|4|56

Avisa: M. Beneventano, balanceador y martillero público, con oficinas en J. B. Alberdi 4933|35, que se disuelve la firma Ianussi Hnos. y López, dedicada al ramo de almacén de suelas y afines, sito en esta Capital Federal, calle RIVADAVIA 10008, haciéndose cargo del activo y pasivo, los señores Enrique y José Ianussi. Domicilio de las partes, mismo negocio. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.174-v.11|4|56

"S"

Julio Enrique Aparicio, avisa que vende a los señores Salem Yapur y Ariel Guillermo Gómez, por partes iguales, la parte indivisa de los dos tercios de su negocio de publicidad denominado Publicidad J. E. A., ubicado en la calle SARMIENTO 310, piso 2º, — Reclamos de ley en Sarmiento 310, piso 2º. Domicilio de partes.

$ 60.— e.10|4-Nº 1.784-v.16|4|56

Moranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 2º, Capital, avisan: José María Santulario y Juan Carlos Tangredi, venden a Alejandro Humberto Lanfranco, su negocio de carnicería, sito en SIMBRON 4630, Capital, domicilio del comprador Pacheco 3169, Cap., vendedores mismo negocio, reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.896-v.16|4|56

Pedro F. Cinieri Gorza, balanceador y martillero público, Arregui 4306, T. E. 67-8503, avisa: Juan De Salvo domiciliado San Nicolás 1937, vendo negocio: "despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas", sito SAN NICOLAS 1935, a Alberto Cascone, domiciliado Laguna 813. — Oposiciones en tiempo y forma de Ley 11.867 en mi oficina.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.668-v.13|4|56

Se hace saber por cinco días que Eno-Scott y Bowne Inc. of Argentina, transfiere a Eno-Scott y Bowne (Argentina) Limited, todo el activo y pasivo de su negocio de productos farmacéuticos, ubicado en la calle SAN ANTONIO 847 de esta Capital. — Reclamaciones y domicilio de las partes, estudio doctores Goytía, Avda. Leandro Alem 651, piso 5º, Buenos Aires.

$ 60.— e.9|4-Nº 1.655-v.13|4|56

Olmar y Enrique Parola, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital calle Corrientes 1115, 1er. piso, T. E. 35- 5884 y 3701, avisan que por su intermedio María Galandrino de Basile y Mario Juan Antonio Basile venden a los señores Dositeo Codesal y Francisco Coelho Ribeiro su negocio de hotel y/despacho de vinos y cervezas denominado "Vaglio", sito en esta Capital, calle SUIPACHA 1215|17|19. Domicilio partes y reclamaciones términos de ley en nuestras oficinas.

Se pública nuevamente en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 20 al 26|3|56.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.583-v.13|4|56

El estudio de los doctores Scoini, con domicilio en Avenida de Mayo 580, piso intermedio, hace saber a los efectos de la Ley 11.867 que Mozotegui, Arriola y Compañía con negocio de almacén por mayor, fraccionamiento de vinos y tostadero de café en SOLIS 1302, Cochabamba 1674 y Viel 933 se ha transformado en Mozotegui, Arriola, Inchaurraga y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, transfiriéndole su activo y pasivo. — Domicilio de todas las partes: Solís 1302, a donde deben dirigirse las oposiciones de ley.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.601-v.13|4|56

Piñeiro & Cía. balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital. T. E. 38-7573, avisan: José Rial, Joaquín Barreiro, Manuel Pérez, Marcelino Giménez, Manuel Rial y Domingo Rial venden a María Díaz de Luaces, el negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta ciudad, calle SALTA Nº 132, capital federal. Domicilio de las partes, mismo negocio Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.509-v.13|4|56

María Nety Singer de Arie vende a Benigno Estévez Cavallero negocio de fiambrería, quesería y artículos de granja situado en SUCRE 2273, Capital Federal. Domicilio legal de las partes y reclamaciones de ley en Corrientes 980, piso 6º D.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.275-v.12|4|56

Baus Hnos., S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisan que Ignacio Tejerina y María Teresa Tabanera venden su negocio de heladería, SANTA FE 3131, Cap., al señor Enrique Magraner, libre de toda deuda o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.6|4-Nº 1.387-v.12|4|56

R. M. Arana y Cía., mart. púb., Estados Unidos 1701 P. B., avisan que Jesús Pérez Rivera y Matías Oliver han firmado promesa de venta a Carlos Mass Piccardo, del negocio de bar, restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, denominado El Cortijo, SALTA Nº 88 Dom. partes negocio. — Recl. ley n|oficinas.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.168-v.11|4|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que se firmó promesa de compraventa del restaurante y bar, denominado "25 de Mayo", sito en SARMIENTO 3201 esquina ANCHORENA, donde se domicilian las partes. Vendedores: Delfín Alvarez, Pedro Olesas y Josefa Gómez Fernández, giran ("Alvarez y Cía.") Compradores: Víctor Manuel Herrera, Faustino Romero y Nicolás Romero, girarán ("Herrera y Cía."). Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.201-v.11|4|56

"T"

Tessadro & Riva, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Roque Sáenz Peña 832, T. E. 34-0129, avisan que la señora Adelina María Nogueira de Arnaiz, vende a los señores Manuel Sáez y Carmelo Martínez Pérez, su negocio de hotel alojamiento, sito en TALCAHUANO 917, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos en nuestras oficinas.

$ 40.— e.10|4-Nº 1.873-v.16|4|56

Se hace saber de acuerdo a la Ley Nº 11867 que la razón social colectiva de "Madora Sociedad Comercial e Industrial" ó "Fábrica Argentina de Relojes, Despertadores y Fornituras Roberto F. Lamberti" vende y transfiere la totalidad del activo y pasivo de la fábrica de despertadores y negocios que constituyen su objeto social ubicada en la ciudad de Córdoba, kilómetro dos, del Camino a Los Molinos, Las Flores, en favor de "Aldago Sociedad en Comandita por Acciones" (en formación) con domicilio en la Capital Federal calle Tucumán 2190. Reclamos de Ley en la fábrica ciudad de Córdoba, kilómetro dos del camino a Los Molinos, Las Flores y con administración en la Capital Federal calle TUCUMAN 2190, ambos domicilios contractuales de las partes.—Buenos Aires, marzo 2 de 1956.

$ 100.—e.9|4-Nº 1.468-v.13|4|56

Manuel Cendon balanceador y martillero público con domicilio en la calle Reconquista 281 2do. piso oficina 19 capital avisa: Que el señor Juan Bombaroli vende, cede y transfiere al señor Agustín Silva el negocio de panadería mecánica sito en la calle TINOGASTA 5131|33 capital. Reclamaciones término de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.—e.9|4-Nº 1.479-v.13|4|56

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: ha quedado nula y sin efecto en todas sus partes, la venta del negocio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, denominado "La Giralda", sito en esta Capital, calle TACUARI Nº 17, siendo vendedores los señores Julio Alvaro Fernández, Manuel Herminio Cota, Victorino Fidalgo y Magencio Vilela. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.282-v.12|4|56

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital. T. E. 48-7982, avisan que la señora Francisca Inés Meuthen de Bra vende a los señores Edgardo Wuilvan Cattaneo y Beatriz Pérez, su hotel-pensión, sito en la calle TALCAHUANO Nº 48, Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de ley dentro término legal.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.373 v.12|4|56

Rivas, Hulton y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T. E. 37-1773, avisan: El señor José Vázquez vende al señor Victorio Luis Valle su despensa, despacho de comestibles al por menor sito en la calle TARIJA Nº 4001 esq. a Q. BOCAYUVA. — Reclamos en el termino de ley en nuestras oficinas. Domicilio de las partes: vendedor en el mismo negocio, comprador en Cochabamba Nº 1357, Capital.

$ 60.— e.5|4-Nº 1.202-v.11|4|56

Alcides Leonardo Scotti y Odulio José Colombo, domiciliados en Tellier 1021|35 transfieren negocio garage TELLIER 1021|35 a Antonio Natoli, domiciliado Yerbal 6388 donde se reciben oposiciones. — Int. Estudio Dr. Sarando, Lavalle 1546, piso 1º Dpto. "A".

$ 40.— e.5|4-Nº 1.145-v.11|4|56

"V"

Curto y Cía., balanceadores, oficinas en Av. de Mayo 1190. T. E. 37-3801 y 38-2812 avisan que Feliciano Lazzareschi, José Modoni, Pascual Mazzeo y Gino Vitti venden a Miguel Narciso Ortubay, José Ramón Llana y Ramón Elorriaga, su negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas sito en esta Capital, calle VERA Nº 1499. — Domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— 9|4-Nº 1.625-v.13|4|56

"Y"

Raimundo Salgado, martillero público, of. Sarmiento 2274, avisa: Que la Sra. María Huarte de Pi4 vende su negocio despensa sito calle YERBAL 4801 esq. BERMUDEZ, a los Sres. Primo Calamante y María Peláez de Percivale, en condominio, libre de deudas. — Reclamos de ley mi oficina.

$ 40.— e.5|4-Nº 1.083-v.11|4|56

"Z"

Antonio Fernández y Cía., martilleros públicos, corredores, comisionistas, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 382, 6º piso, oficina "B", capital. T. E. 40-0559, al comercio avisan que con su intervención la señora Encarnación Fernández de García vende al señor Juan Carlos Sormani su negocio de despacho de comestibles, venta de bebidas alcohólicas y anexo fiambrería, sito en esta Capital calle ZUVIRIA 5131|37. — Domicilio de las partes reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 80.— e.10|4-Nº 1.762-v.16|4|56

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, avisa que el señor Roberto Fernández vende a la sociedad "Abraham Anahory y Cía., Sociedad Colectiva" integrada por los señores Abraham Anahory y Amram David Anahory el negocio de quesería y fiambrería sito en la calle ZELADA 6278, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.450-v.12|4|56

J. Alvarez Moreda y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida Santa Fe 4578, T. E. 72-8340, avisan que la señora María Nassoy de Sänger vende a los señores Gumersindo Marcos, Antonio Alvarez, Adolfo Valiente, Manuel Valiente, Manuel M. Lombardía y Manuel Alvarez el negocio de hotel-pensión denominado "Zavalía", sito en esta ciudad, calle ZAVALIA 2058. Reclamaciones términos de ley, nuestras oficinas domicilio de las partes.

$ 60.— e.6|4-Nº 1.379-v.12|4|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Se comunica al público por el término de ley, que el señor Aurelio Girotti, venderá a los señores Roberto Raúl Menavide y Silvio Marcelli, la parte que le corresponde en la sociedad de responsabilidad Limitada "La Unión del Sud" con domicilio en CIPOLLETTI, cuyo objeto es la explotación del servicio de transportes por caminos de pasajeros y equipajes y cualquier otra operación relacionada con la conducción de personas o cosas. — Reclamaciones de ley escribanía Ernesto Verdun, Pte. Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.151-v.11|4|56

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AMERICATEX

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 5.169

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
del 25 de abril de 1956.

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Tucumán Nº 2357, Buenos Aires, el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un director por tres años, de síndicos titular y suplente por el término de ley.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Art. 20. — Los señores accionistas que quieran tomar parte en las deliberaciones de las asambleas, deberá depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un banco de esta Capital, con un día de anticipación por lo menos, a la fecha señalada para la reunión.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.763.v.16|4|56

ASOCIACION MUTUALISTA
"LA ARGENTINA"

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, marzo 20 de 1956.
Señores consocios:

En cumplimiento de lo establecido por el art. 67, (inc. 10º) del estatuto social, se convoca a los socios de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local de la sede social Rodríguez Peña 361, a objeto de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Homenaje a los socios fallecidos.
2º Designación de tres asambleístas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario.

3º Lectura y consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al 65º ejercicio, año 1955. (Art. 37, Título VII del estatuto).

4º Fijación del pago de quince pesos moneda nacional ($ m|n. 15), por cada cédula de asistencia médica evitando de esta manera el cobro de un porcentaje sobre el valor de los "específicos".

5º De no prosperar lo propuesto en el artículo anterior, fijar el cobro de una contribución del 50 o|o sobre el costo facturado de los mencionados "específicos".

6º No aprobando lo propuesto en los puntos 4º y 5º, aumentar la cuota mensual en $ 5 m|n. (Art. 15º, inc. 1º) y fijando el costo de la cédula de asistencia médica en $ 10 m|n.

7º Designación de cinco asociados presentes para constituir la comisión escrutadora de la elección. (Artículo 49º del estatuto social).

8º Elección de vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, prosecretario, protesorero, tres vocales titulares por cuatro años, siete vocales suplentes por dos años, tres miembros titulares y dos suplentes para formar la junta fiscalizadora.

9º Proclamación de los candidatos electos. — Manuel Lema, presidente. — Antonio F. Bellani, secretario.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

Nota: Para intervenir en las asambleas, se requiere ser socio activo (Art. 28 del estatuto).

Otra: Las asambleas tendrán lugar con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y media hora después de la fijada con el número de presentes. (Art. 42 del estatuto).

$ 21.60 e.10|4-Nº 1.698.v.12|4|56

A. G. E. R.

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Nº Registro 7.238

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas, en 25 de Mayo 538, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección secretario actas y dos accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta.

2º Elección de directores: dos titulares y dos suplentes.

3º Consideración memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio Nº 1 terminado el 31 de diciembre de 1955.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

Se recuerda a los accionistas deben depositar en la Caja Social sus certificados de acciones tres días antes de la Asamblea para poder asistir a la misma. — El Presidente.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.764-v.16|4|56

ALBORADA

S. A. Editorial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo señalado por los artículos 7º y 8º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que deberá realizarse el domingo 29 de abril de 1956, a las 10 horas, en su domicilio social, Chacabuco 955, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 13º ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955, como asimismo el informe del síndico.

2º Resolver sobre la distribución propuesta de las utilidades del ejercicio.

3º Elección de tres directores, por tres años, para integrar el Directorio, en reemplazo de los señores Santiago Suárez, Jesús Blanco y Faustino Fernández que terminan su mandato. Elección de nueve suplentes y de síndico titular y síndico suplente, todos ellos por un año, en reemplazo de los que cesan.

4º Designación de dos señores accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a las asambleas, deberán depositar las acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización. — El Directorio.

$ 240.— e.10|4-Nº 1.920-v.16|4|56

AUSONIA S. A.

Compañía de Construcciones Generales e Inmobiliaria

Montevideo 1171 Buenos Aires

Expte. 4840

X EJERCICIO

CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en Montevideo 1171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la merioria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955. y distribución de utilidades.

2º Remuneración a los señores directores que han desempeñado funciones acordadas por el Directorio, conforme al Artículo 20 del estatuto.

3º Determinación del número de los directores y elección de los mismos. Vence el mandato de dos directores.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.628-v.13|4|56

AMECO

Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la décima segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas 1671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo segundo ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 1955;

2º Destino de las utilidades del ejercicio;

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año;

4º Designación de dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la décimo segunda asamblea general ordinaria. — El Presidente.

$ 140.— e.9|13-Nº 1.575-v.13|4|56

ASOCIACION FARMACEUTICA BIOQUIMICA ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a los artículos 12 y 17 del estatuto, convócase a elecciones para renovación de Comisión Directiva, para el 20 de abril de 1956, de 12 a 22 horas, en Bartolomé Mitre 2041.

Se convoca asimismo a Asamblea General Ordinaria para el mismo día, a las 22 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para firmar el acta.

b) Lectura y aprobación de memoria, balance, cuenta gastos y recursos e inventario e informes de revisores de cuentas.

c) Validez acto eleccionario del mismo día.

d) Designación de dos revisores de cuentas.

e) Designación socio honorario al Profesor Fortunato Carranza, (Perú).

f) Fijación de plazo para modificación estatuto.

g) Informes sobre celebración Centenario.

h) Informe sobre actual situación económica-profesional. — Comisión Directiva.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.612-v.13|4|56

ARGENTINA SONO FILM
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Argentina Sono Film, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial (ex Cinematográfica Argentina, S. A. C. I.), para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local sito en la calle Ayacucho Nº 362, de esta Capital, a los efectos de celebrar la décima séptima Asamblea General Ordinaria, de conformidad con lo determinado pr el artículo 16 de los estatutos, en la que se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al período que va desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente del Directorio por un período.

3º Elección de seis directores titulares y tres suplentes, todos por un período.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, también por un período.

5º Elección de gerente general, gerente general de producción, gerente general de estudios y gerente administrativo y fijación de sus asignaciones.

6º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con las autoridades de la asamblea (art. 20 de los estatutos) subscriban el acta respectiva.

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir y votar en esta asamblea deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos con tres días de anticipación. — Angel Luis Mentasti, presidente.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.577-v.13|4|56

ASOCIACION CULTURAL PESTALOZZI
PESTALOZZI GESELLSCHAFT

Convócase para las 22, Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en el local social, calle Capitán Ramón Freire 1848, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos al 31 de diciembre de 1955 y el informe de los revisores de cuentas.

2º Elección de seis miembros de la C. D. por dos años y cinco suplentes por un año.

3º Designación de dos síndicos y de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

4º Mociones libres. — El Presidente.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.608 y 1.656-v.13|4|56

A G R I N C O

S. A. Inmobiliaria, Agrícola, Comercial y Financiera
(Nº 5.612)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 13º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 12, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante el 7º ejercicio, y proceder a su elección.

4º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

5º Aplicación del Decreto-Ley Nº 1.793|56

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.492-v.26|4|56

A R O M A X

S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Charcas 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código de Comercio al 31|12|55;

2º Retribución a directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.334-v.26|4|56

A E B I

Soc. Anón. Inmobiliaria, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 19.30 horas en el local social de la calle El Salvador 4052, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al primer ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y suplente.

3º Aumento del capital social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.6|4-Nº 1.399-v.12|4|56

AUFYCO

Sociedad Anónima Industrial, Comercial Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de mayo del corriente año, a las dieciséis horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 28 de febrero de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares por un año y de síndico titular y suplente por igual término.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.415-v.26|4|56

"ARENERA LA PLATENSE"
Comercial, Industrial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social: calle Rivadavia Nº 409, piso 8º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la retribución a los Sres. directores y síndico.

3º Elección de cuatro directores titulares por dos años y dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán requerir los respectivos boletos de entrada, a cuyo efecto depositarán previamente sus acciones o certificados bancarios que justifiquen su tenencia, en la sede social hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 34 del estatuto social), los que serán devueltos inmediatamente después de celebrada.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.226-v.25|4|56

ARGEN S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avda. Córdoba 323 (5º piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndicos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.213-v.11|4|56

"ARIEL" S. A.
EMPRESA CONSTRUCTORA
Número de Registro 5.352

CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 18 inc. g) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 1956, a las 18,30 horas, en el local social calle Rivadavia Nº 1587, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance general e inventario de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31|12|1955.

2º Retribución del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 del estatuto social. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.211-v.25|4|56

"A S T R A"

Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social.

2º Modificación del valor nominal de las acciones.

3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.075-v.25|4|56

A P S A
AUSONIA PLATENSE S. A.
Empresa de Construcciones, Industrias y Mandatos

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Florencio Balcarce 12, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente por un año.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.184-v.25|4|56

"ALCLAVE"
Sociedad Anónima, Metalúrgica y Comercial

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Reconquista 575, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario. e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndicos titular y suplente; y
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.070-v.25|4|56

"ASTRA"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1.330
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Alem 324, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al cuadragésimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular por 3 años, por terminación de mandato, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la sociedad, Avenida Alem 621, de 14,30 a 15,30 horas.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.085-v.25|4|56

ALFA S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1956 en la sede social Cerrito 136, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio, social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder participar en la asamblea, deberán depositarse las acciones en la caja social, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.060-v.25|4|56

"ARGENTINA"
Nueva Cía. Gral. de Navegación S. A.
Nº de Registro 3513
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 13 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 11.30 horas, en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por tres años y de síndicos, titular y suplente, por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 60.—e.5|4-Nº 1.107-v.25|4|56

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
Nº de Registro 1.893
CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 11 de los estatutos sociales convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle Florida Nº 439, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores por el término de tres años en reemplazo de los señores Antonio M. Delfino y Antonio M. Delfino (h) salientes por terminación de mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año respectivamente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acto de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.—e.5|4-Nº 1.110-v.25|4|56

"AGRARCO"
S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
1er. Ejercicio - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el art. 10 de los estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de "Agrarco" S. A. Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1955, a las 10 hs. en la sede social calle Lavalle 421— 6º piso en esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de los síndicos, titular y suplente.
4º Remuneración a directores y síndicos.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta.— Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. —. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo prescripto por el art. 12 de los Estatutos Sociales con respecto al depósito anticipado de acciones para poder asistir a la asmblea.

$ 480.—e.5|4-Nº 1.106-v.25|4|56

ATLANTIS
Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación, Buenos Aires
Nac. 1618
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de abril de 1956 en el local de la calle San Martín 195 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955,
2º Elección de cuatro directores titulares, tres directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — Dino Poli, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 1.022-v.23|4|56

ARFRA S. A.
Industrial, Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Avda. Libertador Gral. San Martín 222
— Primer piso —
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas. en el local social, ubicado en la calle Av. Libertador Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio, y su elección.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360.— —e.4|4-Nº 927-v.24|4|56

ALGARROBITO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Sarmiento 643, 5º piso, oficina 516, el día 28 de abril de 1956 a las 9 y 30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 979-v.24|4|56

ATLANTICA
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Cangallo 564 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo Nº 564, piso 4º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos del art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 841-v.23|4|56

ALFRANCO S. A.
Constructora, Tierras, Urbanizaciones
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 18 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle Corrientes número 3853, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo Nº 21 del estatuto. para asistir a la asamblea deberán depositar sus certificados o el recibo del depósito de los mismos, en la caja social, hasta tres días antes, para recibir la boleta de entrada. — Alfredo E. Cobos, presidente.

Nota: Se deja constancia que se tiene conocimiento de los términos del Decreto Nº 1.793 de fecha 31|1|1956, solicitando en consecuencia se publique el presente edicto por 15 días de acuerdo al estatuto social, renunciando por tal motivo a todo derecho de devolución de importe o cualquier otra reclamación. — Alfredo E. Cobos, presidente.

$ 600.— e.4|4-Nº 928-v.24|4|56

AIRCOM S.A.
Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 730, piso 9º, el 27 de abril de 1956. a las 16 hs., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma de los estatutos sociales.
3º Designación de o las personas que tendrán a su cargo la gestión de aprobación de la reforma ante el Poder Ejecutivo.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 19º de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 360.— e.3|4-Nº 779-v.23|4|56

ACTIF
Investigaciones Asesoramiento
S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expte. N 5.146

Conforme a lo establecido por el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local social, Lavalle Nº 310, 2º piso, derecha, Capital, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria. inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores; elección de síndico titular y síndico suplente.
3 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, Lavalle 310, 2º piso, derecha, hasta el día 23 de abril de 1956, como lo prescribe el artículo 17 de los estatutos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio

$ 480.— e.3|4-Nº 794-v.23|4|56

ARTELCO
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo décimooctavo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Cangallo 546. 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 21 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Asignación de honorarios del Directorio y síndico.
5º Plazo de las convocatorias a asambleas.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 791 y 1.549-v.23|4|56

ACFOR, S. A., C. e I.
Agrupación de Concesionarios Ford
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en la sede de la sociedad. Avenida de Mayo Nº 1365. 10º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares y un suplente en reemplazo de los señores Bartolomé Jaume Bassa, Néstor H. Ferrero. César Necchi, Francisco Cassina y Pedro Prósperi, respectivamente, por cesar en sus mandatos.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires. marzo 26 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea mediante representación, deben enviar la respectiva carta poder. no debiendo recaer la misma en la persona de los directores.

$ 540.— e.2|4-Nº 653-v.20|4|56

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (ELECCIONARIA)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires, inscriptos en el Padrón Oficial de la misma, a Asamblea General Ordinaria de Socios (Eleccionaria). que tendrá lugar el domingo 15 de abril de 1956, desde las 9 hasta las 18 horas en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, para elegir las siguientes autoridades de su administración.

A) Junta Directiva: Presidente secretario, vicetesorero, vocal 1º, vocal suplente 1º y vocal suplente 4º, todos por el término de tres años y vocal suplente 5º por el término de dos en reemplazo del señor Rafael Jardón que falleció.
B) Jurado: Cinco (5) miembros todos por el término de 3 años.
C) Comisión de Fiscalización: Cinco (5) miembros por el término de un año.
D) Representantes: Diez y siete (17) miembros por el término de tres años en reemplazo de igual número que terminan su mandato y un (1) miembro por el término de un año en reemplazo del señor Isaías Madonni que renunció. — Angel Grandes, presidente. — Fernando Pombar, secretario.

$ 28.— e.2|4-Nº 676 v.13|4|56

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en la sede social Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneraciones.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto 1.723|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420. — e.28|3-Nº 201-v.19|4|56

ALFICO
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares.
3º Elección de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 26º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Andrés L. E. Bal, presidente.

$ 420. —. e.28|3-Nº 333-v.19|4|56

"ALFICO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del art. 1º de los estatutos sociales, cambiando el nombre actual de la sociedad por el de "Alfredo J. y Carlos P. Sere".
2º Modificación de los artículos 6º y 8º de los estatutos sociales y aumento del capital autorizado hasta $ 10.000.000 m|nacional, con facultad del Directorio para elevarlo a m$n. 30.000.000.
3º Modificación de los artículos 7º, 23º y 24º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el art. 26 de los estatutos. — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.28|3-Nº 334-v.19|4|56

ADER, S. A.
Constructora, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
Asamblea General Ordinaria del 13 de abril de 1956.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Rivadavia Nº 1227, 3º "F", el día 13 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 3er. ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco o en las oficinas de la sociedad.

$ 420.— e.22|3-Nº 14.430-v.13|4|56

AVIQUIPO ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en la sede social. Reconquista 657, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y reforma de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.28|3-Nº 304-v.19|4|56

AUDAX
Sociedad Anónima

Audax S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Zambaré Nº 1012, Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.

2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.

3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.390-v.13|4|56

AMERICAN INTERNATIONAL UNDERWRITERS
Para Representaciones y Mandatos en la Argentina, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 12o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Undécima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en la sede social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 648, primer piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al undécimo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.20|3-Nº 13.958.v.11|4|56

"B"

BARRACA JUAN B. SALABERRY
S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local situado en la calle Chacabuco 380, 5º piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento por la asamblea de dos accionistas en el carácter de escrutadores.

2º Aprobación de lo actuado por el Directorio, desde el 30 de junio de 1955 a la fecha.

3º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondientes a 8 meses del 13º ejercicio vencido el 29 de febrero de 1956.

4º Entregar la Sociedad a la liquidación de la firma Salaberry, Bercetche y Cía. S. A. (en liquidación) para su liquidación por intermedio de la citada entidad.

5º Ratificación del escrito presentado en el juicio seguido por Salaberry, Bercetche y Cía. S. A. contra Barraca Juan B. Salaberry S. A.

6º Declarar terminadas las actividades de la Sociedad en razón de lo resuelto anteriormente.

7º Nombramiento por la asamblea de dos señores accionistas presentes para que firmen el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar hasta tres días antes de la fecha de la misma sus acciones o certificados. — El Directorio.

$ 220.— e.10|4-Nº 1.749-v.16|4|56

B U R C O
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en los escritorios de la Sociedad, calle Piedras 383, 7º piso, Capital Federal, el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores en reemplazo de los señores D. Bruno Urban, Gral. de Div. Oscar Silva y Tte. Cnel. Antonio G. Carosella.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 26 de los estatutos, que dice: "Los accionistas que deban tomar parte en las deliberaciones de las asambleas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo de depósito de las mismas en un Banco comprendido en la Ley de Bancos, con un día de anticipación, por lo menos, a la fecha señalada por la reunión".

$ 600.— e.9|4.-Nº 1469-v.27|4|56

BIROME
S. A., Comercial e Industrial
Alsina 633 - Buenos Aires
Reg. Nº 4.850
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Alsina 633 (piso 1º).

ORDEN DEL DIA:

1o Consideración de inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y su elección por dos años. Elección de síndicos por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.6|4-Nº 1.455-v.26|4|56

B L A S O N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 10 hs. en la sede social, calle Canning 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.293-v.26|4|56

BESIDA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el 30 de abril de 1956, hora 14.30, en Corrientes 1373, piso 3º, departamento F,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 ,inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|1955.

2º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta .

3º Remuneración del síndico. — El Directorio.

$ 100. — e.5|4-Nº 1.099-v.11|4|56

BERNAMAR, S. A.
Rural, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio, Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.120-v.25|4|56

BERNABO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 4.474
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la 13ª Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 28 de abril próximo a las 16 horas, en el local social, calle Terrada 2346, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.

2º Elección de cuatro directores y dos suplentes.

3º Designación del síndico titular y un suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que conforme con el artículo 11 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco de esta Capital, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Presidente.

$ 540. — e.4|4-Nº 898-v.24|4|56

R E T A
S. A. Inmobiliaria Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social, Reconquista 657, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de retribuciones y distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos sociales a los términos del Decreto 1.793|55 relativo a publicaciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.049-v.24|4|56

BROWN BOVERI
Compañía Sudamericana de Electricidad Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local de la calle San Martín Nº 379, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio (1955).

2º Nombramiento de dos directores titulares y de dos directores suplentes por tres años.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Fijación de la remuneración para los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente, secretario u otro director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o recibos bancarios de depósito de las mismas, con dos días de anticipación en la administración, calle San Martín 379. — El Directorio.

$ 540.— e.2|4-Nº 499-v.20|4|56

"C"

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE RADIO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 24 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Balcarce 226, piso 1º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Determinación el número de directores, término de su mandato, elección y remuneración de los mismos.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.822-v.16|4|56

CAMARA DE COMERCIO FRANCESA EN LA REPUBLICA ARGENTINA
Chambre de Commerce Française en République Argentine)
Cangallo 380, 7º piso T. E. 33-2494
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de la Cámara de Comercio Francesa en la República Argentina a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con los artículos 22 y 26 de los estatutos, el día jueves 19 de abril, a las 14,30 horas, en el local social, Cangallo 380, 7º piso, con objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio 1954.

3º Elección de siete vocales titulares por tres años, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos. — Jacques Tardieu, presidente. —Georges Levy, secretario.

De los estatutos:

Art. 22. — Cada año y en el curso del primer cuatrimestre, los socios de la institución se reunirán en Asamblea General Ordinaria para proceder a la renovación de parte del Consejo de Administración y para pronunciarse acerca del informe que éste le presente sobre su gestión.

Art. 26. — Las asambleas generales quedarán legalmente constituídas con la presencia de la quinta parte de los socios activos, pero si pasados treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria ese número no se hallare reunido, las asambleas generales se llevarán a cabo con los socios activos presentes sea cual fuere su número, siempre que la convocatoria no tuviere por objeto determinar la disolución de la asociación.

Art. 27. — Todos los socios pueden asistir a las asambleas generales, pero sólo los activos tienen el derecho de votar en ellas. Los socios activos de existencia ideal deberán concurrir y votar por intermedio de sus representantes legales sean éstos socios o no. En cuanto a los demás socios activos podrán concurrir y votar representados por otro socio activo acreditado por carta dirigida al presidente y que no podrá ejercer más que una sola representación.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.910-v.16|4|56

CARPET HOUSE S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Viamonte 648, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.903-v.16|4|56

CIA. SUIZO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 9 y 30 horas, en el domicilio social, calle Moreno 376, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 28º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombramiento de directores y síndicos.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Designación de dos acionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.730-v.16|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Balcarce 184
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16, en Paseo Colón 171, 9º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 46º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, y aplicación de utilidades.

2º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

3º Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del comité.

4º Elección de síndico titular y suplente

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los siguientes Bancos. Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York y Banco de Italia y Río de la Plata, en la Secretaría de la Compañía, Balcarce 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en la Banque Internationale a Luxembourg S. A., de Luxemburgo. Para su representación en la asamblea deberán proceder de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Director Secretario.

$ 134.— e.10|4-Nº 1.738-v.12|4|56

CONTINENTAL TEXTIL LANERA S. A.
Av. Corrientes 569, p. 7 - T. E. 32-7331
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Corrientes 569, 7º piso, para el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31|8|1954.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente (art. 43 de los estatutos).

3º Emisión de capital social hasta pesos 10.000.000.—.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente recibo bancario con 3 días de anticipación a la asamblea. — Continental Textil Lanera S. A. — Dr. Isidro Satanowsky, presidente.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.907-v.16|4|56

COMPAÑIA DR. SCHOLL S. A. C.
Organización Mundial Dedicada Exclusivamente al Confort del Pie
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril do 1956, a las 15 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 788, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 5 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.904-v.16|4|56

CASTELAR, S. A.
Industrial Algodonera
AVISO ACLARATORIO

Se avisa a los señores accionistas que el punto 3º del orden del día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 11 de abril de 1956, a las once, ha sido rectificado en la siguiente forma:

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 24.— e.10|4-Nº 1.818-v.11|4|56

COLORIN
Industria de Materiales Sintéticos, S. A.
Pinturas, Barnices, Esmaltes y Lacas
CONVOCATORIA

Se convoca por cinco días a los señores accionistas de Colorín, Industria de Materiales Sintéticos S. A. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 23 de abril de 1956 a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 311, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de estatutos para aumento de capital.

2º Designacinó de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite el depósito, en las oficinas de la calle Bmé. Mitre 311, 2º piso, Capital, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.841-v.16|4|56

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
Sociedad Anónima
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956 a las 17.30 horas en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3º Elección del síndico titular y suplente para el mismo ejercicio.

4º Elección del Directorio local en Bolivia para el mismo ejercicio.

5º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico para el ejercicio vencido.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1956 en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 6 de abril de 1956 en un Banco de Londres, o en un Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires con tres días de anticipación al de la Asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ellas. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.
$ 220.— e.9|4.-Nº 1477-v.13|4|56

COMPAÑIA MERCADOS DE LA CAPITAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido en el artículo 347 del Código de Comercio y el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la Compañía, Avenida Independencia 1767 (entre-piso) con el fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 15º ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un director por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Nota: Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco de la Capital, hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la sede social de la Compañía, Avda. Independencia 1767 (entre-piso). — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — Dr. Raúl Sánchez Elía, presidente.
$ 220.— e.9|4.-Nº 1467-v.13|4|56

CORPORACION INDUSTRIAL DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 26º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que ha de celebrarse 2 de mayo de 1956, a las quince horas, en el local social, calle 25 de Mayo 122, 2º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º Recompra a su valor de venta de la Planta Industrial de Fray Luis Beltrán, (Mendoza).
3º Emisión de 64.000 acciones ordinarias, series 91 al 98, v$n. 100 cada una, a entregar liberadas, en pago de la Planta de Fray Luis Beltrán (Mendoza).
4º Facultar al Directorio para que resuelva la emisión de una o más series de acciones ordinarias, ordinarias "A" y|o preferidas (art. 4º de los estatutos), en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, calle Reconquista 379, oficina 707, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un banco. — El Directorio.
$ 600.— e.9|4-Nº 1.525.v.27|4|56

C. E. Y. C. A.
Compañía Edificadora, Inmobiliaria, Financiera y Comercial Argentina, S. A.
Registro 4.636
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril, a las 19 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Paraná 858, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio. Balance al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.527.v.13|4|56

"C E F U R"
Cía. de Explotaciones Financieras, Urbanas y Rurales, S. A.
Cangallo 444 - Capital
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de "Cefur", Cía. de Explotac. Fin., Urb. y Rles., S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local, calle Cangallo 444, 5º piso, el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un nuevo ejercicio.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se comunica a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deben depositar tres días antes de la misma en la caja social de la sociedad, las acciones o certificados de depósito de las mismas en algún banco de esta plaza.
$ 160.— e.9|4-Nº 1.648-v.13|4|56

Compañía Comercial y Marítima SAN MARTIN, S. A.
CONVOCATORIA
De acuerdo con el Art. 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Anual Ordinaria, que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su domicilio, calle Sarmiento Nº 459, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento de tres directores por el término de dos años.
3º Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 4 de abril de 1955. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 27 de los estatutos.
$ 160.— e.9|4-Nº 1.652-v.13|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL DE ADMINISTRACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo que establecen los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 14.30 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas", e inventario correspondientes al 17º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Designación del nuevo Directorio por un año, debiendo determinarse previamente el número de miembros titulares entre tres y cinco y el número de suplentes entre uno y dos.
3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4-Nº 1.322.v.12|4|56

C O A
Construcciones y Servicios Públicos, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a la 12ª Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del presidente y de dos directores titulares.
3º Designación del síndico y síndico suplente.
4º Remuneración del Directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.9|4-Nº 1.597-v.15|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS, S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con lo que establece los estatutos sociales convocamos a los señores accionistas a la Trigésima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local social de Perú 263, 2º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario correspondientes al trigésimo ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Determinación del número de directores entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 9º del estatuto).
4º Renuncia presentada por un director y elección de tres directores como mínimo o de los que correspondan según la determinación anterior.
5º Elección del síndico titular y del síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de los estatutos, para obtener boleta de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea, en las oficinas de la Compañía, Perú 263, 2º piso. — El Directorio.
$ 200.— e.6|4-Nº 1.324.v.12|4|56

COMPAÑIA FRUTERA RIOPLATENSE
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Conforme a lo dispuesto por los artículos trigésimoprimero y trigésimotercero de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el treinta de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las diez y ocho horas en el local social: calle Agüero número sesenta y tres de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Remuneraciones del directorio y del síndico.
3º Renovación total del Directorio que termina su mandato (seis titulares y cuatro suplentes).
4º Designación del síndico titular y síndico suplente.
5º Elevación del capital autorizado a m$n. 4.000.000.— ((cuatro millones de pesos moneda nacional). ((Decreto Nº 852 del 14 de octubre de 1955).
6º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes del designado para la asamblea. Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 220.— e. 6|4.-Nº 1317.-v.12|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA "LA QUERENCIA"
Sociedad Anónima
Reg. 3579
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 19, 20 y 21 del estatuto, se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 17, en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades y remuneración a los señores directores y síndicos.
3º Elección de Directorio.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Consideración de la limitación de publicaciones referente convocatorias según Decreto Ley N 1793|1956 de fecha 31 de enero de 1956.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 480.— e. 6|4.-Nº 1302-v.26|4|56

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA
Señores accionistas: De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril próximo, a las 22 horas, en el local sito en Córdoba 3371, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los miembros que corresponden.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.6|4.Nº 1312-v.26|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11 en el local social, Galería General Güemes, escritorio 527.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico del 42º ejercicio al 31|12-1955.
2º Elección de un síndico titular y un suplente por un año.
3º Sueldos de los dos directores-gerente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio. — Roberto Rubens, presidente.
$ 100.— e.6|4.-Nº 1299.-v.12|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE
Sociedad Anónima Vitivinícola
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril próximo a las 10 horas, en el local social, Sarmiento 459, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores titulares y un suplente en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4.-Nº 1280.-v.12|4|56

CORPORACION MERCANTIL LATINO AMERICANA S. A.
Industrial Inmobiliaria y Financiera "CORMELA"
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 12.00 horas, en el local social, Avenida Corrientes 569, 10º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración al Directorio y síndico.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la misma, en el domicilio de la sociedad. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 180.— e.6|4-Nº 1.261-v.26|4|56

COMPAÑIA PANAMERICANA
Sociedad Anónima
Pavimentación y Obras
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en su local social Moreno 3324, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de los honorarios del síndico.
3º Fijación de los honorarios del directorio.
4º Elección de directores por un año.
5º Elección de síndico titular y síndicos suplentes.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 15º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 140.— e.6|4.-Nº 1271.-v.12|4|56

CIDMAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio, conforme a lo establecido en los Arts. 10 y 28 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social, calle Cangallo 2524, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores, de acuerdo con los artículos 15 y 22 de los estatutos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.
Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán cumplir el Art. 13 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 480.— e.6|4-Nº 1.453-v.26|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL CONDOR, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 2149, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y demostración de la cuenta ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 m|n.
3º Fijar la remuneración del presidente, directores y síndico titular por el ejercicio fenecido de acuerdo con el artículo 8º.
4º Elección de un director titular por un período de tres años, en reemplazo del Sr. Calos Glucksmann que termina su mandato.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 140.— e.6|4-Nº 1.339.v 12|4|56

CORDOBA RESIDENCIAL INMOBILIARIA S. A. (C.R.I.S.A.)
Urbanización, Construcciones y Loteos
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
De conformidad con el Decreto número 1.793 del P. E. N. y disposiciones pertinentes del estatuto de la sociedad, convócase a los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria para el treinta de abril de 1956, a las 19 horas y 30 minutos, en el local Avda. Diagonal Pte. R. Sáenz Peña Nº 730, 8º piso, oficina 85, con el objeto de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Autorización para formalizar por escritura pública la donación por parte de la sociedad, transmitiendo a favor de la Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba (E.P.E.C.), la propiedad de todo cuanto constituye el conjunto de las instalaciones eléctricas de la Quebrada de las Rosas.
2º Designación de un representante legal especial en Córdoba para que en nombre y representación de nuestra sociedad otorgue la respectiva escritura de donación y ponga en posesión de los bienes comprendidos en la misma a la Empresa Provincial de Energía Eléctrica de Córdoba (E.P.E.C.).
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con la anticipación prevista en el artículo 14 de los estatutos.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 220.— e.6|4-Nº 1.384.v.12|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL RADIOLUX, S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Sarmiento 2149 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar lo que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social al 31 de diciembre de 1955.
2º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 240.000.
3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 80.— e.6|4-Nº 1.340 v.12|4|56

"CEIBO"

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avenida Julio A. Roca 751, piso séptimo, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciempre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos, titular y suplente. (Arts. 4º y 7º de los estatutos).

4º Pronunciarse sobre la remuneración de directores y síndicos, conforme a los artículos 4º y 7º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.354.v.12|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE LAPICES, S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía General de Lápices, S. A. I. y C., a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo Nº 328, piso 4º, con el fin de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la sociedad en la suma de 12 millones de pesos, en doce series sucesivas de un millón de pesos cada una, quedando aquel elevado a $ 16.000.000, suscribiéndose la escritura pública respectiva y autorizándose al Directorio a emitir dichas series en la época y en las condiciones de pago que estime conveniente.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha y en especial con referencia a: a) Adquisición fábrica; b) Gestiones con Société Generale y Sofital, S. A.; c) Remuneración al presidente como gerente general y al Directorio; d) Gestiones con Conté S. A.: e) Contrato con San Ignacio, S. A., en formación y f) Gestiones con F.E.B.I.S., Construcciones, S. R. L.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.314-v.12|4|56

Cañerías Argentinas, Metales y Afines CAÑAR, S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956, en la sede social calle Avda. de Mayo 981, 4º piso, oficina 411, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y del síndico siguiente por un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deben ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.357-v.12|4|56

COMPAÑIA IMPULSORA DE VENTAS Y EXPLOTACIONES C. I. V. E.

S. A. Inmobiliaria, Mandataria, Comercial y Financiera

(Nº 5.630)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art 11º del estatuto, convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de abril de 1956, a las 17, en el local social Avda. Corrientes 1132, 4º piso, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos indicados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores, por dos años.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Aplicación del Decretó Ley número 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.402.v.26|4|56

"CATEQUIL, S. A."

Agropecuaria, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Adopción del régimen del decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asamblea y demás publicaciones legales de la sociedad;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.425-v.26|4|56

COMPAÑIA COMERCIAL PLATENSE, SOCIEDAD ANONIMA

Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local de la calle Cangallo 360, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término estatutario.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.332-v.12|4|56

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN, SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de noviembre de 1903 Av. Pte. R. Sáenz Peña 616, Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la quincuagésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al quincuagésimo segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la reunión de la asamblea para obtener la tarjeta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 520.— e.6|4-Nº 1.309-v.26|4|56

CIA. SUIZA ARGENTINA DE PLANTACIONES, S. A.

Nº de Registro 1721

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 15,30 horas en Avenida Corrientes 447, escritorio 702,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades en la forma propuesta en la memoria.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.388-v.26|4|56

CORDOBA RESIDENCIAL INMOBILIARIA, S. A. (C.R.I.S.A.)

Urbanización, Construcciones y Loteos

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De conformidad con el Decreto Nº 1.793 del P. E. N. y disposiciones pertinentes del estatuto de la sociedad, convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avda. Diagonal Pte. R. Sáenz Peña Nº 730, 8º piso, oficina 85, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, demostración de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores suplentes y síndico titular y suplente por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones con la anticipación prevista en el artículo 14 de los estatutos.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Por el Directorio, Horacio A. Pozzo, presidente.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.383-v.12|4|56

CRUSH

Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en Reconquista 336, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Declaración de dividendos.

2º Aumento de capital.

3º Acogimiento al Decreto 1793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.5|4-Nº 1.147-v.11|4|56

COARDIN

Compañía Argentina de Industrialización, Comercial y Financiera, S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Florida Nº 32, 1er. piso, esc. 6, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.193-v.25|4|56

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores accionistas:

Cumplimos en informar a Uds. que el H. D. ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 20.30 horas, en nuestra sede social calle Cangallo Nº 3637, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas del 65º ejercicio cerrado el 31 de enero de 1956 e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades y destino de las bonificaciones.

3º Elecciones de: un vicepresidente; un secretario; un tesorero; cuatro vocales titulares; un síndico, y dos vocales suplentes, todos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Esperando vuestra puntual asistencia, nos es grato saludar muy atte. — Benedicto Beker, Presidente. — Haim Kramer, Secretario. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: De acuerdo al art. 6º de los reglamentos internos, el horario de recepción de votos para las elecciones de renovación parcial del Directorio será el siguiente: día 26 de abril de 9 a 20 horas.

$ 480.— e.5|4-No 1.177-v.25|4|56

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, Avenida Córdoba 323, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y vicepresidente de la sociedad; fijar el número de directores y designación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.119-v.25|4|56

Compañía Argentina de Quebracho "MARCA FORMOSA", S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local social, Cangallo 564, 3er. piso, a las 10.30 horas del día 30 de abril de 1956,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3, 10, 14, 15, 18, 19 y 26 de los estatutos sociales.

2º Integración del Directorio.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y el registro de asistencia. — El Directorio.

$ 360. — e.5|4-Nº 1.118-v.25|4|56

COPAMPA, S. A.

Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Reconquista 1011, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos titular y suplente, art. 5º estatutos.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.078.v.25|4|56

CLUB DE PELOTA Y ESGRIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 9º de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 18.30 horas, en su local calle Moreno 931.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del último ejercicio, 1º de abril de 1955 al 31 de marzo de 1956.

2º Elección de la nueva comisión directiva.

3º Capitalización de los bonos del año 1950.

4º Designación de dos señores socios para que suscriban el acta de la asamblea. — Pablo J. Dellepiane, presidente. — José A. Pandó, secretario.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.097.v.11|4|56

"COMPAÑIA INVERSORA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA"

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local calle Corrientes 311, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar el número de directores y designarlos.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.-5|4-Nº 1231-v.25|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA LA LOMBARDO ARGENTINA, S. A.

(Registro Nº 3.687)

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Compañía, Avenida Córdoba número 1489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que resulten, por dos años, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, por terminación del mandato de los actuales.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Para que los señores accionistas puedan concurrir deberán depositar en la caja de la Compañía las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea, (Art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — José Cazzani, presidente.

$ 600.— e.5|4-No 1.073-v.25|4|56

"C O R U"

S. A. Comercial y Rural

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas en Perú 875, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Considerar la memoria, inventario, balance general — cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1191-v.25|4|56

COMPAÑIA PETROLIFERA "EL CARMEN"

Sociedad Anónima

Nº de Registro 3.637

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local social, calle Florida Nº 229, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 1 director.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 13 del Estatuto, que deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 140.—e.5|4-Nº 1203-v|11|4|56

"C O L I N"

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera de Importación y Exportación

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Florida Nº 248, piso 2º para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1º ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Renovación del Directorio por cese de su mandato.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1183-v.25|4|56

COMPAÑIA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMAN, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 46º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Elección de cinco directores

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en a Secretaría, Corrientes 531, 2 piso. — El Directorio.
$ 360. — e.4|4-Nº 894-v.24|4|56

CALVENTE
Sociedad Anónima
Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Capital Autorizado, $ 12.000.000
Perú 556 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social —Perú 556— para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al séptimo ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración al síndico y al gerente.
3º Elección de síndico.
4º Adaptación de los estatutos sociales al Decreto 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.4|4-Nº 930-v.24|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1355, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 360. — e.4|4-Nº 907-v.24|4|56

COMPAÑIA GENERAL METALURGICA
Industrial Comercial y Financiera S. A.
Oficinas en la Capital:
25 de Mayo 182 - T. E. 34-0025 y 0026
Dirección Telegr.: Gemeta - Baires
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la compañía, 25 de Mayo 182, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance y cuenta de ganancias y pérdidas; informe del síndico y destino de las utilidades.
2º Determinación del número de directores y nombramiento de directores; remuneración a directores.
3º Nombramiento de síndico efectivo y suplentes y determinación de su remuneración.
4º Consideración del Decreto número 1793|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2º de los estatutos, los señores accionistas para participar en la asamblea, deberán depositar en la firma Bagnardi y Cía., Reconquista 165, Capital, o en la sede de la compañía, las acciones o bien certificado bancario de depósito, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 1.044-v.24|4|56

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá eefctuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420. — e.3|4-Nº 995-v.24|4|56

CURCIO HERMANOS S. A.
Fundición de Hierro, Bronce y Aluminio

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en Curapaligüe Nº 1962, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de un director suplente por el término de tres años, de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Ajuste de los términos de publicación de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 1.793.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.
$ 180.— e.4|4-Nº 963-v.24|4|56

COMPAÑIA DE FOSFOROS URREA CAÑADAS Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro Nº 2527
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los artículos 20 y 21 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en el local de la calle J. E. Uriburu Nº 228, a las 16 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vigésimo séptimo, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar la remuneración al síndico.
4º Elección de cinco directores titulares por dos años, cinco directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con los estatutos, para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social o un recibo de depósito de ellas de un Banco de la Capital o del extranjero, hasta tres días antes del señalado para la asamblea.
$ 540.— e.4|4-Nº 1.046-v.24|4|56

C. P. F.
Constructora, Propietaria, Financiera S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en los escritorios sitos en la calle Reconquista 165, 6º piso, ofic. 624|31, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del presidente, directores y síndico para el año 1956.
5º Aplicación del Decreto Nº 1793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatorias a asambleas.
6º Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 1.041-v.24|4|56

COMPAÑIA MARITIMA HOLANDESA (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las 10 horas en el local social, Maipú 66, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Retribución del Directorio y síndicos.
3º Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los directores necesarios para llenar las vacantes por el término de dos años.
4º Determinación de la garantía que deben prestar los directores a los efectos del ejercicio de sus mandatos.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 27 de los estatutos deben efectuar el depósito anticipado de sus acciones, o bien del certificado que acredite que éstas se hallen en algún establecimiento bancario de conocida reputación, para poder participar en la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.4|4-Nº 1.021-v.24|4|56

CORPORACION MUSICAL ARGENTINA S. A.
C O M A R
Montevideo 641 (R. 13) Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril a las 16 horas, en el local social de la calle Montevideo 641, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico del ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y suplentes así como el síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos con respecto al depósito anticipado de acciones.
$ 420.— e.4|4-Nº 942-v.24|4|56

C A T A L I
S. A. Inmobiliaria y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local social, calle Suipacha 756, 4º piso, Capital, el 27 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 978-v.24|4|56

CIABASA
Cía. de Industrias Argentinas de Bs. Aires S. A.
Núm. de Registro 4.123
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 9.45 horas en el local social de la sociedad Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director por el término de tres años.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto-Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 984 v.24|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la Tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-No 763-v.23|4|56

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON S. A.

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de accionistas para el 27 de abril de 1956 a las 10,30 horas a celebrarse en la calle Tucumán 141, 2º piso, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y planillas anexas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Destino del resultado del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|4-Nº 8830-v.23|4|56

COMELLI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Domicilio: Calle Humahuaca Nº 3699
Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Comelli, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la Av. Córdoba Nº 4163|5 de Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, todos del VI ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolución sobre la utilidad del ejercicio, destino a dar a las mismas.
3º Elección de un director titular con cargo de presidente, y cuatro directores titulares, por dos años todos. Elección de cinco directores suplentes, por dos años. Elección de un síndico titular y un suplente, ambos por un año. Todos los indicados con prolongación de mandato hasta que la asamblea general ordinaria designe reemplazantes.
4º Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al artículo 11 de los estatutos sociales, deberán depositar en la sociedad sus acciones o presentar un certificado de depósito bancario de las mismas, a más tardar hasta el último día de la publicación de edictos. — Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 540.— e.3|4-Nº 843-v.23|4|56

CORPORACION SUDAMERICANA DE TELEFONOS Y TELEGRAFOS, S. A.
Dirección telegráfica: Cartefe
Teléfono: 33-2078 - Buenos Aires
Belgrano 894 — Su Ref. N: A. Ref.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, Avda. Belgrano 894, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de "ganancias y pérdidas" e inventario, correspondientes al 27º ejercicio, concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades y remuneración de Directores y síndico.
3º Determinación del número de directores, entre un mínimo de cinco y un máximo de nueve (Art. 12 de los estatutos).
4º Elección de dos directores como mínimo, o de los que fueren necesarios, según la determinación anterior, uno por el término de un año para completar el período de un Director que renunció y otro por el término de dos años.
5º Determinación del número de síndicos titulares y suplentes, pudiendo ser en cada caso uno o dos y elección de los mismos.
6º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.3|4-No 778-v.23|4|56

CERAMICA DEL RIO PARANA S. A.
Las Heras 1832 Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de a sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1956 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en su sede social, Las Heras 1832, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación de los honorarios del Directorio y remuneración del síndico.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
4º Elección de cinco directores con mandato por dos años.
5º Destino de las utilidades.
6º Modificación de plazos y publicaciones de convocatoria a asambleas (Decreto 1.793|56).
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea con facultad de aprobarla.
Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias referentes al depósito de acciones para poder concurrir a la asamblea. — El Directorio.
$ 540.— e.3|4-Nº 836 y 860-v.23|4|56

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Número de Registro Nac. 983
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 21º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, en las oficinas de la compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15.30 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente secretario y síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 44º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Remuneración del síndico y del síndico suplente.
4º Elección de directores titulares y director suplente.
5º Elección de síndico y síndico suplente.
Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26º de los estatutos. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.
$ 440.— e.3|4-No 853-v.23|4|56

COMPAÑIA SWIFT INTERNACIONAL
Sociedad Anónima Comercial
Nº 1.465
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad en Maipú 88, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.
$ 480. — e.3|4-Nº 693-v.23|4|56

CERAMICA SAN LORENZO
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, en el local social, Uruguay 1037, 7º piso, Capital Federal, a las 17 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al sexto ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y de los síndicos.
3º Elección de seis directores por el término de un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
5º Modificación de plazos y publicaciones de convocatorias para asambleas de accionistas (Decreto del P. E. de la Nación Nº 1.793|56).
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos sobre depósito de acciones para la concurrencia a la asamblea. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956.

$ 600.— e.3|4-Nº 699-v.23|4|56

CATANGEL SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Agrícola Ganadera, Financiera, Comercial e Industrial
Nº 6043

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril de 1956 a 16 horas en Sarmiento 930, piso 5º "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre de 1955.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndico titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 de enero de 1956 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.
4º Designación dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 731-v.23|4|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA
Explotación de Petróleo
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas, en las oficinas de la compañía, San Martín 66, escs. 512|4, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 40º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y directores suplentes hasta el 31 de julio de 1957.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad al artículo 20 del estatuto, para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad, San Martín 66, sus acciones o un certificado de depósito de un Banco hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, o sea hasta el 23 de abril inclusive.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 660.— e.3|4-Nº 695-v.23|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Remuneración del Directorio y del síndico.
3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 761-v.23|4|56

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES, S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 26º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.
2º Disposición de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los estatutos sociales.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la tesorería, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420. — e.2|4-Nº 764-v.23|4|56

COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA
Sociedad Anónima Frigorífica
Registro Nº 878
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955, el informe del síndico y la distribución de utilidades y reservas.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes, por tres años, para llenar vacantes por vencimiento de mandatos; dos directores titulares para completar mandatos, de dos que renunciaron, y de un director suplente para completar el mandato de uno que falleció.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta 3 días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determina el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 566-v.20|4|56

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local, Lavalle 655, segundo piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, memoria y dictamen del síndico, correspondientes al 29º ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Establecimiento de una suma para destinarla al pago de remuneraciones especiales a directores, síndicos y colaboradores, con motivo de la venta total de tierras de la sociedad.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se previene, que de acuerdo con el artículo 27º del estatuto, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado por la asamblea, sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 648.— e.2|4-Nº 549-v.25|4|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE MADERAS CANALTEX S. A.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Cía. Industrial de Maderas Canaltex S. A., a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Leandro N. Alem 619, piso 2º, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955; y destino de las utilidades
2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, determinando la duración de sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 491-v.20|4|56

CIA. DE TIERRAS DE SANTA FE S. A.
CONVOCATORIA
Nº 1.640

Convócase a los señores accionistas a la 36ª Asamblea General Ordinaria para el día jueves 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en su local, Cangallo 315, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores y síndico y remuneración.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Marzo 21 de 1956. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 627-v.20|4|56

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO
Secretaría: Sarmiento Nº 385 - Bs. As.

Se invita a los miembros de la Corporación del Cementerio Británico de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en el salón de la secretaría, calle Sarmiento Nº 385, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la cuenta de gastos y recursos, balance general, inventario y memoria del año terminado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres miembros por dos años y dos miembros por un año para reintegrar la comisión administradora.
3º Nombramiento de dos miembros para firmar el acta. — El Secretario.

$ 200.— e.2|4-Nº 672-v.13|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS
Sociedad Anónima
N. 1885
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en Paseo Colón 515, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio y distribución utilidades al 31|12|1955;
2º Elegir directores y síndicos, fijar honorarios;
3º Nombrar dos accionistas firma acta asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 565-v.20|4|56

CARRANO HNOS.
PRIMER INSTITUTO DIETETICO ARGENTINO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril pxmo., a las 18 horas, en la sede social, calle Asamblea Nº 87, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.
3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — Director, subgerente comercial.

$ 420.— e.2|4-Nº 626-v.20|4|56

C O L O I D A L
S. A. C. e I.
Reg. Nac. Nº 5.207
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 hs. en el local de la calle Avda. Belgrano Nº 3978, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 8º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955;
2º Remuneraciones y convenios de los gerentes;
3º Elección de síndico titular y suplente;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea, según Art. 8º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes de la fecha, en el domicilio calle Cap. R. Freire 557, Cap. — Bs. Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.27|3-Nº 207-v.18|4|56

C. A. P. A. S. A.
COMPAÑIA ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Sociedad Anónima Comercial
Bartolomé Mitre 1470 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 22 de abril a las 9 horas, en el local de la calle Luis Sáenz Peña 242 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndicos titular y suplente y fijar honorarios al primero por el ejercicio entrante.
4 Reforma de los Artículos 7º, 8º, 24 y 25 de los estatutos sociales y autorización al Directorio para que, por intermedio del presidente o de los directores que designe, gestione la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepte las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia y firme en definitiva la correspondiente escritura pública.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: A los efectos de asistir a la asamblea, se recuerda lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 520.— e.2|4-Nº 622-v.20|4|56

C A S E L
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Avda. de Mayo 1152 Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en nuestra sede social, Avenida de Mayo 1152 para el día 23 de abril de 1956 a las 19.30 horas para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
4º Designación del síndico titular y suplente por el término de un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.975-v.17|4|56

CASAIC
Confecciones Argentinas
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en el local social sito en la calle Bmé. Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 14.875-v.17|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA VICTORIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Expte. 3.804

Se convoca a los señores accionistas a la décima quinta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de abril de 1956 a las 10 horas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganacias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Remuneración del síndico para el ejercicio 1956.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, los accionistas, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 8º piso, a más tardar hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.26|3-Nº 14.874-v.17|4|56

CITIES SERVICE OIL COMPANY OF ARGENTINA
(Compañía de Servicios de Aceites para Ciudades)
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(2.773)

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, escritorio 322.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Eelección de tres miembros del comité ejecutivo.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.667-v.16|4|56

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)
San Martín 322 - Primer Piso
Buenos Aires
Nº de Registro 2146 Inspección de Justicia
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 20 de abril de 1956, a las 17,15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 322, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio (1955).
2º Integración del capital social por aumento de m$n. 500.000.— a m$n. 1.000.000.—, mediante entrega de acciones liberadas.
3º Futura integración del capital social.
4º Nombramiento de dos directores titulares y dos directores suplentes.
5º Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
6º Determinación de la retribución al síndico.
7º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas tendrán que depositar sus acciones o respectivos certificados bancarios de depósito en el domicilio de la sociedad, calle San Martín Nº 322, primer piso, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 400.— e.22|3-Nº 14.415-v.13|4|56

CASA ESCASANY
Joyería y Relojería S. A.
Perú esq. Rivadavia
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de abril próximo, a las 18.45 horas, en el local de la sociedad, Perú y Rivadavia, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, cerrado el 31 de enero de 1956.
2º Elección por el plazo reglamentario de cinco directores titulares y cuatro suplentes, así como síndicos titular y suplente.
3º Nombramiento de dos señores accionistas presentes en la asamblea, para la redacción, aprobación y firma del acta.

Se recuerda que, de conformidad con el artículo 38º del estatuto, sólo podrán asistir a la asamblea los accionistas que hayan retirado de la Gerencia dos días antes del señalado para aquélla, una boleta que acredite su carácter y el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 480.— e.22|3-Nº 14.374-v.13|4|56

CARLOS CASADO LIMITADA
Compañía de Tierras

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social 25 de Mayo 158, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio, comprendido entre el 1º de enero de 1955 y el 31 diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Distribución, modificación y reordenación de los fondos de reserva.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para su asistencia se recuerda el artículo 15 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — S. A. Carlos Casado, Ltda., Compañía de Tierras.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.325-v.12|4|56

CODIMAC
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria
Importación - Distribución - Exportación
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16º del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día trece de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las 9 y 30 horas, en el local social, calle Tacuarí 352, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de 1955.

3º Remuneración de los servicios del síndico.

4º Fijación del número de directores y su elección por el término de tres años en reemplazo de los señroes Esteban Barbier, René J. Tardieu, Paul Chaussette, Dr. Ernesto Omacini, Domingo Criado y Oscar F. Huber, que renunció, siendo todos reelegibles.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un término de un año en reemplazo de los señores Horacio Sánchez Caballero y Francisco F. Monet, respectivamente, que también son reelegibles.

6º Resolución sobre futuras citaciones a asambleas.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 19º del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo bancario del depósito de las mismas, en la Caja Social, hasta tres días hábiles antes para recibir la boleta de entrada. — El Directorio.

$ 660.— e.21|3-Nº 14.172-v.12|4|56

CAFASA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio, Bartolomé Mitre 1600.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre 1955.

2º Elección de Directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.182-v.12|4|56

C O M E X S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Leandro N. Alem 619 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día ... de abril, a las 11 horas, en Leandro N. Alem 619. 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, balance general y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 1955.

2º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.

3º Reforma de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14 267-v.12|4|56

C O F I C O
Compañía de Fibrocemento y Conglomerados
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

De acuerdo con nuestro estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas en la sede social calle Tacuarí ... de esta Capital, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración del Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Retribución a la sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de un Síndico titular y de un síndico suplente por un año, conforme al Artículo 14º del estatuto.

6º Resolución sobre citaciones a las asambleas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de las mismas, en la caja social, hasta tres días hábiles antes de la hora dieciocho del señalado para el acto (Art. 17º de los estatutos). — El presidente.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.167-v.12|4|56

COMPAÑIA EDITORA "EN AMERICA", S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956, a las once horas, en Tucumán 1584, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de un director por tres años y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Daniel Starkmeth, vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

300.— $e.20|3-Nº 13.949-v.11|4|56

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la 34ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Retribución del Directorio en exceso de lo establecido por el artículo 19º, inc. b) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año y de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Conforme con el art. 28º de los estatutos, para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 600.— e.20|3-Nº 13.981-v.11|4|56

C O T Y
S. A. Argentina de Perfumería
CONVOCATORIA
Nº 3.078

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de abril de 1956, a las 15 horas, en Avda. Pte. Figueroa Alcorta Nº 3259|65, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955 y distribuir utilidades.

2º Nombrar directores, síndico y síndico suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.15|3-Nº 13.363-v.11|4|56

"CH"

CHAJARI S. A.
Comercial, Inmobiliaria Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, de acuerdo con los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea, en las oficinas de la sociedad, para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.865-v.16|4|56

CHACABUCO SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos de esta sociedad se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de abril de 1956, a las 18 horas, en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nro. 760, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de presidente, vicepresidente y vocales de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos.

4º Designación de síndico titular y suplente.

5º Fijación de la remuneración del Directorio y sindicatura, conforme a los artículos 7º y 10º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.20|3-Nº 13.971-v.11|4|56

CHELLE ARGENTINA S. A. (C. e I.)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos de la sociedad y en cumplimiento con lo resuelto en la reunión del Directorio de fecha 16 de marzo de 1956, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956 a las 10 y 30 horas en la calle Tacuarí 352, Buenos Aires para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijación de la remuneración del síndico titular.

4º Emisión de 3 series de m$n. 100.000.— cada una de acciones ordinarias.

5º Actualización de los términos de las publicaciones de convocatorias a asambleas ordinarias y extraordinarias.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año en reemplazo de los señores escribanos Juan A. Garicoche y Dr. Norberto Bacque.

7º Retribuciones de los Directores que desempeñan cargos administrativos (Art. 11, inc. b).

8º Cotización de las acciones en bolsa.

$ 600.— e.21|3-Nº 14.191-v.12|4|56

"D"

DORIC, S. A.
Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Lima 187, 7º piso, oficina 4, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.510.v.13|4|56

DIADEMA ARGENTINA S. A. DE PETROLEO
N. 1.850
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida R. S. Peña 788, 7º piso, el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y el dictamen del síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos y de dos directores suplentes por un año.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Remuneración directores y síndico, gerente general y subgerentes.

6º Aumento capital (artículo 5º estatutos).

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio

$ 480.— e.6|4-Nº 1.434-v.26|4|56

D U C A R I N
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires, 3 de abril de 1956.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en el local social Maipú 39 de esta capital para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social y de las gratificaciones acordadas por el directorio al personal de la empresa.

3º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.— El Directorio.

NOTA: Se recuerda al disposición del artículo 24 del estatuto social sobre el depósito previo de acciones tres días antes de la asamblea.

$ 160.—e. 6|4-Nº 1.411-v.12|4|56

D I F A S A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las diez horas en el local social en Buenos Aires, calle Suipacha Nº 576 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un nuevo período legal.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el señor presidente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea es necesario que hayan depositado en la Caja de la sociedad tres días antes del señalado para la asamblea, sus acciones o certificado bancario que acredite su depósito. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.26|3-Nº 14.890-v.17|4|56

DESTILERIAS JOSEPH E. SEAGRAM AND SONS LTDA., S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Destilerías Joseph E. Seagram and Sons Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la calle Cangallo Nº 328, cuarto piso, el día 18 de abril de 1956, a las 11.30 horas, con el fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores y fijación del término de su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.143-v.11|4|56

DUCILO, S. A.
Industrial y Comercial
Leandro N. Alem 619
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 13 de abril, a las 11.30 horas, en Leandro N. Alem 619. 6º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y distribución de dividendo en acciones liberadas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.268-v.12|4|56

"E"

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.
Avda. de Mayo 1370, Escrit. 185, 187.
Buenos Aires
Nº 3-769
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956.

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Avenida de Mayo 1370, 7º, esc. 185|7, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al décimosexto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y síndico.

3º Designación de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en los artículos 23 y 24 de los estatutos sociales. — 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.10|4-Nº 1.718-v.16|4|56

ESTANCIAS Y CABAÑAS ARGENTINAS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Florida 229, 9º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los estados que prescribe el art. 347 del C. de Comercio.

2º Ratificación de los honorarios abonados al director gerente (art. 21, inc. 1), y fijación de los honorarios del presidente, de los demás directores y del síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Fijación del número de directores titulares y su designación; elección de dos directores suplentes, de síndico y suplente de síndico. Todos los cargos son por un año y reelegibles.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.548.v.27|4|56

ENRIQUE WALLACH
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 18 y 30 horas, en Loyola 1630, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio y 16 de los estatutos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.606-v.20|4|56

ESTRELLA MARITIMA
S. A. de Navegación y Comercio
N. 2740
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen

del síndico por el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.
5º Remuneración del Directorio y síndico.
6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 420.— e.9|4-Nº 1.564-v.27|4|56

E. LIX KLETT & CIA. S. A.
Electrotécnica, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Florida Nº 229, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneraciones de directores-apoderados.
3º Elección de un director por el término de un año para cubrir vacante producida en el Directorio.
4º Elección de tres directores por el término de dos años.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.9|4-Nº 1.634-v.13|4|56

ELMERA S. A.
de Electromedicina y Radiología
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de abril de 1956, a las once horas, en el local de la calle Cangallo 564, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos fijados en el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.9|4-Nº 1.684-v.13|4|56

ELECTRA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en Av. Roque S. Peña 868, 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Elección de directores y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.9|4-Nº 1.691-v.27|4|56

EFRAIN RODRIGUEZ
Sociedad Anónima
Registro Nº 6995
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1a. CONVOCATORIA

El directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Cabezón 2358, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, aprobación de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario general e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 12 y 16 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — David Rodríguez, presidente.
$ 160.— e.6|4-Nº 1279-v.12|4|56

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARGENTINOS, S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 12 y 30 horas en el local social de Avda. Cruz 2358|60 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de tres directores suplentes por un año.
3º Designación del síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 360.— e.6|4-Nº 1.407-v.26|4|56

EDITORIAL ESTAMPA
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.764
Domicilio: Salta Nº 980. — Buenos Aires
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y de conformidad con los Art. 7 y 9 de los estatutos y del decreto Nº 1.793 del 31 de enero del corriente año del Poder Ejecutivo Nacional, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Salta Nº 980 el día 27 de abril, a las 16 horas, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y resolución sobre el inventario, la memoria, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de utilidades e informe del síndico correspondiente al 16º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombramiento por el plazo de un año de un presidente, un vicepresidente, cuatro directores titulares y dos suplentes, así como de un síndico titular y un síndico suplente que terminan todos sus mandatos y son reelegibles.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con las autoridades de la asamblea. — Buenos Aires abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 180.—e.6|4-Nº 1.393-v.12|4|56

"EL COLLADO" SOC. ANON.
Comercial Inmobiliaria

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 12 horas, en Sarmiento 470, piso 4º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Elección de 2 directores, síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.224-v.30|4|56

EL EBRO
Comercial, Inmobiliaria Soc. Anón.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 10 horas, en Sarmiento 470, piso 2º,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955
2º Ratificación de la retribución del director gerente.
3º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
4º Elección de 3 directores, síndico titular y suplente por un año.
5º Designación de 2 accionistas que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 384.— e.5|4-Nº 1.228-v.26|4|56

ESALDA S. A. IND. Y COM.
Empresa Siderúrgica Argentina
Laminadora de Acero
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas en la sede social, calle Avalos 2028, Capital Federal, para tratar la

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 360.— e.5|4-Nº 1.192-v.25|4|56

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
(Nº 2.377)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle San José Nº 180, a las 11 horas,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, destino de utilidades e informe del síndico, relativos al 28º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, el secretario o en su defecto, otro director y el síndico.
De acuerdo con el artículo 26º del estatuto, para poder concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la sociedad en la Capital Federal, calle San José Nº 180, lo que podrán hacer hasta el primer día de los cuatro anteriores a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 480.— e.5|4-Nº 1.219-v.25|4|53

EVEREADY
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, en las oficinas de la compañía, en esta Capital, calle Canning 3606, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 18º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico, correspondientes al ejercicio 1955.
4º Elección de 5 directores titulares por un año y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de abril de 1956. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.066.v.25|4|56

EXCELSIOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23º de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con el objeto de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al décimo octavo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de las utilidades.
2º Elección de directores titulares y directores suplentes por el término de dos años
3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.
A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud o Banco Italo-Belga de Buenos Aires, en la secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 628, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — Guillermo A. Naveiro, Director-Secretario.
$ 660.— e.5|4-Nº 1.153-v.25|4|56

EMPRESA EL REITU
Eduardo R. Moschini, Publicidad
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 19 del estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en nuestra sede social, calle Venezuela Nº 773, Capital el día 28 de abril a las 12.15 hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico; ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 1955 y determinación de la retribución al Síndico titular Sr. Atilio La Menza por su actuación durante el año 1955.
2º — Distribución de las utilidades del ejercicio 1955, más el saldo del ejercicio anterior.
3º — Nombramiento por el término de un año, de un Síndico titular y un Síndico suplente en reemplazo del Sr. Atilio La Menza y del Doctor Rodolfo Moschini que terminan sus mandatos, y
4º—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Eduardo R. Moschini (Director General.
$ 420.— e.4|4-Nº 912-v.24|4|56

EDITORIAL NOVA S. A.
Comercial e Industrial

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de abril de 1956 a las 11,30 horas, en el local social de la calle Perú 613, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores y síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Luis Aznar, director gerente.
$ 360.— e.4|4-Nº 924-v.24|4|56

"E. T. Y C. A. S. A."
"Edificios, Terrenos y Campos Argentinos Sociedad Anónima"
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Abril de 1956 a las 11 horas en nuestro local de la calle Esmeralda 155, 5º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) — Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º) — Elección de dos Directores Titulares.
3º) — Elección de dos Directores Suplentes.
4º) — Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
5º) — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberá depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el Artículo 16 de los Estatutos.—El Directorio.
$480.—e.4|4-Nº906-v.24|4|56

ELABORADORA ARGENTINA DE CEREALES
Sociedad Anónima
Registro Nº 3.392
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local Reconquista Nº 657, 1er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Elección de dos directores por el término de dos años.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del presidente, directores y síndico para el ejercicio 1956.
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar tres días antes de la fecha fijada para la misma, sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Vieytes Nº 388 de acuerdo a lo establecido por el artículo 26 de los estatutos. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 960-v.24|4|56

EUGENIO DIEZ LTDA.
Soc. Anón. Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en la sede social de la calle Bdo. de Irigoyen Nº 682, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de: memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, propuesta de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes, por un año, de acuerdo con el art. 14 de los estatutos.
3º Elección de síndicos titular y suplente, por un año.
4º Remuneración de directores, de acuerdo con el art. 17 de los estatutos.
5º Nombramiento de dos señores accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea los señores accionistas deberán cumplir el art. 23 de los estatutos. — El Directorio.
$ 160.— e.4|4-Nº 962-v.10|4|56

ELECTRICIDAD Y RADIO S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 1956, a las 9 horas con una hora de tolerancia en la calle Gascón 62, local ACYEDE para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe de los síndicos y distribución de utilidades, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los señores Juan I. Pecci, Ladislao Marconi, Alberto Schapir y Dante Pisani, que terminan su mandato, tres directores suplentes, dos síndicos titulares y un síndico suplente que cesa en su mandato.
3º Elección de Comisión Arbitraje (Art. 27 del Estatuto).
4º Rescate de Acciones.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480.— e.4|4-Nº 982-v.24|4|5[illegible]

E S T E L A
Establecimientos Textiles Latinoamericanos
S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas [illegible] Asamblea General Ordinaria para el d[illegible] 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, [illegible] Viamonte 1133, 3er. piso, para tratar el [illegible]guiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, mem[illegible]ria, balance general, cuadro demostrati[illegible] de ganancias y pérdidas e informe [illegible] síndico correspondientes al ejercicio t[illegible]minado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación del acta del Directo[illegible] Nº 22.
3º Remuneración del Directorio y s[illegible]dicos.
4º Elección de directores y síndicos
5º Adaptación del estatuto a los tér[illegible]nos del Decreto 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas p[illegible] firmar el acta. — El Directorio.
$ 360.— e.4|4-Nº 1.050-v.24|[illegible]

EDITORIAL HISPANO AMERICAN[illegible]
S. A. — (H. A. S. A.)
Alsina 731 Buenos Ai[illegible]
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamb[illegible] General Ordinaria para el 28 de abril [illegible] 1956, a las 12 horas, en Alsina 731, B[illegible]nos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventa[illegible] balance general, cuenta de ganancia[illegible] pérdidas e informe del síndico, corres[illegible]dientes al ejercicio cerrado al 31 de [illegible]ciembre de 1955.
2º Elegir presidente, directores y [illegible]dicos.
3º Aplicación de las utilidades del e[illegible]cicio 1955.
4º Fijación de los honorarios del [illegible]dico.
5º Designar dos accionistas para fir[illegible] el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores ac[illegible]nistas la disposición del artículo 3[illegible] los estatutos a los efectos del depósit[illegible] acciones.
$ 420.— e.3|4-Nº 751-v.2[illegible]

ESTABLECIMIENTOS LARROC S. [illegible]
Financiera Comercial Industrial Inmobiliaria
(Nro. 4.190)
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas [illegible] Asamblea General Ordinaria que t[illegible] lugar el día 27 de abril de 1956, [illegible] 16 horas, en el domicilio social, ca[illegible] de Mayo número 158, para tratar [illegible]guiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 14º ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 7º de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja social por lo menos tres días antes del designado para dicha asamblea.

Buenos Aires, de 1956. — Pablo de Corral, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 832-v.23|4|56

EL CAUDAL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril a las 20 horas en l calle Corrientes 2360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores, elección de los mismos y síndico titular y suplente.

3º Aumento de Capital Social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 1.032-v.24|4|56

E. F. DREW & CIA. ARGENTINA S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 722-v.23|4|56

"EMALFI"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el día 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la Av. Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 24 de los estatutos.

Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 326-v.19|4|56

"EL SIMBOLAR"
Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes y de un síndico titular y uno suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social las acciones o el certificado bancario de depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 519-v.20|4|56

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Nº Registro 4.885
Cap.: $ 2.500.000.—

Editorial Dante Quinterno S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 13 de abril de 1956, a las 10.30 horas en el local social de la calle Lamadrid Nº 1012, Capital, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la forma de citación a esta asamblea.

2º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 e informe del síndico.

3º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y el nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 370.— e.22|3-Nº 14.391-v.13|4|56

E S F O R S. A.
Técnico-Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en Solís 227, 2º piso, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Emisión de una serie de diez mil acciones preferidas al portador de m$n. 100.— cada una, por un valor nominal total de v$n. 1.000.000. — El Directorio.

$ 300. —e.2|4-Nº 557-v.20|4|56

"E D O - C A T"
Sociedad Anónima Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
Bmé. Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956 a las 17 horas en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un síndico titular y uno suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la sede social, las acciones o el certificado bancario del depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 517-v.20|4|56

ESMALTERIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en su edificio Bartolomé Mitre Nº 1600.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — Doctor E. M. Bernasconi, presidente.

$ 360. — e.21|3-Nº 14.1.4-v.12|4|56

"F"

F I F A C O
Financiera Fabril Comercial S. A.
Bmé. Mitre 311 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 11,30 hs., en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la Asamblea; de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o en su reemplazo un certificado bancario, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.670-v.16|4|56

FIRALCO S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Abril de 1956, a las 16 horas, en la Avda. Julio A. Roca 546, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elegir tres directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Elegir dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.860-v.16|4|56

FEBOMAR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la calle Cabildo Nº 1131, el 30 de abril a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente, en reemplazo de los actuales por terminación de mandato.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956.
Félix Horacio Marino, presidente.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.543.v.13|4|56

F I N C O M E R
S. A. Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Sé convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle 25 de Mayo 347, 3er. piso, oficina 348, el día 28 de Abril de 1956, a las 11,30 horas, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance geenral, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos, así como de los síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.661-v.13|4|56

FORNALIT
Soc. Anón. de Industrias Plásticas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 430, oficina Zucchelli y Cía., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la caja de la sociedad cuando menos tres días antes de celebrarse la misma. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.278-v.12|4|56

FLORCALDE S. A.
Talleres de Calderería y Afines
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndico.

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la Sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4.-Nº 1421-v.26|4|56

FABRICA ARGENTINA DE CADENAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 46.007
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 11 horas, en la calle Lima 187, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a la reducción de términos prevista por el decreto ley Nº 1793|56 y por el decreto Nº 5567 del 27|3|56.

2º Consideración documentos prescriptos por el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.353-v.12|4|56

FAMOS
Fundiciones Argentinas Modernas S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Avda. Forest Nº 355, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

3º Distribución de utilidades.

4º Retribución de los directores y síndico.

5º Elección de los miembros del Directorio.

6º Elección de un síndico titular y un suplente por un año. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.081.v.25|4|56

F A F Y D E
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Corrientes 424 — Buenos Aires
REGISTRO Nº 5333
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes Nº 424, piso 1º, escritorio Nº 160, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Determinación del número de directores y su elección.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones de los señores directores y síndico.

5º Designación de los accionistas que firmarán el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4.-Nº1349.-v.12|4|56

FRANCOBRA S. A. MADERERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local de Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 954-v.24|4|56

FINAROSA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
T. E. 33-1265
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social de la calle Bmé. Mitre Nº 311, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de un director por el término de dos años.

3º Remuneración al Directorio y síndico.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Citación para las futuras asambleas.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio

Nota: Con anticipación al menos de 3 días a la fecha de la asamblea, los tenedores de certificados depositarán los mismos en la secretaría de la sociedad o en su defecto entregarán certificados de depósito de algún establecimiento bancario regido por la Ley 12.156.

$ 540.— e.4|4-Nº 999-v.24|4|56

FLORIDA
Sociedad Anónima Argentina
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos

5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 1.007-v.24|4|56

FLORALGO
Sociedad Anónima Argentina
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social, calle Avenida de Mayo 981, tercer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, y balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.

5º Aumento de capital autorizado de la sociedad.

6º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 1.003-v.24|4|56

FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciem-

bre de 1955, que se celebrará en la sede de la sociedad, Bernardo de Irigoyen 428, Capital, el día 30 de abril de 1956, a las once horas

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventarios, informe del síndico y destino de las utilidades correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Fijación de las remuneraciones a los directores y síndico.

4º Aprobación de la remuneración fijada al señor vicepresidente por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 10 de los estatutos referente al depósito de las acciones como requisito previo a la concurrencia a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 792-v.23|4|56

FABRICA SPORTLANDIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.770
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 18 horas, en su local de la calle Bartolomé Mitre 2379, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del 10º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares, uno suplente y síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas las disposiciones del art. Nº 22 para su concurrencia a la asamblea. — Alvaro Menéndez y Menéndez, presidente.

$ 480.— e.3|4-Nº 760-v.23|4|56

FIMERSA S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Ayacucho 490, 4º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.3|4-Nº 782-v.23|4|56

FIANCO, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 5718
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 15 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el local social de la Avda. de Mayo 981, 4º piso, escritorios 409|11, el día 26 de abril de 1956, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el sexto ejercicio y elección de los mismos.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 595-v.20|4|56

FIMSA FINANCIACIONES Y MANDATOS
Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 4.895
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril de 1956, horas 11.30, en Sarmiento 930, piso 5º "A", para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.

4º Adaptación artículo 11 estatutos sociales, de acuerdo decreto-ley Nº 1.793 del 31 enero de 1956, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional.

5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 531-v.20|4|56

"FINCORA"
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 22 de los estatutos.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — Alfredo J. Séré, presidente.

$ 480.— e.28|3-Nº 327-v.19|4|56

F. I. N. C. A.
Editorial y Publicitaria S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 21 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en la sede social, San Martín 529, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades por el año 1955.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.27|3-Nº 88-v.18|4|56

F I M B R O S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo Nº 2688, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

2º Ratificación de los actos realizados por el Directorio.

3º Determinar el número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — José Imbrosciano, presidente.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.857-v.17|4|56

FIAT ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10, en nuestro local de la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al XXXIIIº Ejercicio Económico, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Destino a dar a las utilidades del ejercicio y remuneración anual a los señores directores y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 28 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito del Banco Francés e Italiano pa. la América del Sud con tres días de anticipación, en nuestra Caja Social, Av. Lib. General San Martín 3046. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-Nº 14.549-v.13|4|56

FINCKLL ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial de Representaciones, Importación y Exportación
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en la sede social, San Martín 627, 7º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.

3º Elección de directores y síndicos.

4º Adaptación de los estatutos a los plazos de publicaciones según Decreto-Ley Nº 1.723|56

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.21|3-Nº 14.168-v.12|4|56

F I B R A L A N A
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 12 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña 330 para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre remuneraciones a miembros del Directorio conforme al artículo 14, inciso s), de los estatutos.

2º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 480.— e.20|3-Nº 14.040-v.11|4|56

FOMENTO TERRITORIAL SUD AMERICANO
Sociedad Anónima
N. 848

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 311, 5º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración directorio y síndico. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º — Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 360.— e.16|3-Nº 13.635-v.12|4|56

"G"

GELATINAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas S.A. a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 27 de abril de 1956 a las 12.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 37º de los Estatutos Sociales.

2º Considerar la consolidación de los negocios y balances de Gelatinas Argentinas S. A. con los de La Química Industrial de Argentina S. A. bajo este último rubro o con el nombre que ésta adopte en el futuro.

3º Considerar el balance consolidado de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1955.

4º Nombramiento de las personas para obtener la aprobación de la consolidación con todas las facultades, inclusive aceptar cualquier modificación, agregado o supresión.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 160.— e.6|4.Nº 1401.-v.12|4|56

GELATINAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas S. A. Industrial y Comercial a la Asamblea General Ordinaria en el local social, Avenida Corrientes 378, para el día 27 de abril de 1956 a las 11.30 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado de $ 10.000.000 m|n. a $ 20.000.000 m|n. en 25 series de $ 400.000 m.n. cada una de acciones ordinarias al portador de $ 100 m|n. cada una.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidente.

4º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4.-Nº 1395.-v.12|4|56

G E F I M A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la calle Reconquista 336, piso 11, departamento X, el día 14 de abril de 1956, a las 8.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adaptación al Decreto Nº 1.793.

2º Destino de la reserva para futuro aumento de capital.

3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100. — e.5|4-Nº 1.172-v.11|4|56

GASPARRI HNOS., S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el art. 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al quinto ejercicio, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1956, a las 8 horas, en la sede de la compañía, Avenida Juan de Garay Nº 840, piso 3º "E", de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobar distribución de utilidades, remuneración al Directorio y síndico.

3º Aprobar designación de director-gerente, (Art. 18, inc. e).

4º Determinación del número de directores titulares y suplentes que actuarán en el próximo ejercicio, conforme al Art. 11.

5º Aprobación venta de inmueble (Art. 18, inc. 1).

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente de conformidad con el Art. 22 de los estatutos sociales.

7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea de acuerdo con el Art. 30 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.095.v.11|4|56

GOBECIA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 3º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 822-v.23|4|56

GENERAL MOTORS ARGENTINA, S. A.
(Sociedad Anónima Argentina de Motores en General)
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en la calle Cangallo 466, 4º piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, memoria del Directorio e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades o destino de las mismas.

3º Elección de siete (7) directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Modificación del plan de gratificaciones para empleados (Bonus Plan), distribución de las gratificaciones y designación de beneficiarios para el año 1955.

5º Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 655-v.20|4|56

GRACE Y CIA. ARGENTINA, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 10 horas en su sede social, calle 25 de Mayo 460, 6º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos por el artículo 347, Código de Comercio al 31|12|1955 y distribución de utilidades.

2º Nombramientos directores y síndicos y fijación honorarios.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240. — e.23|3-Nº 14.641-v.16|4|56

"H"

H Ü S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 9, inc. 1) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en la sede social. Mercedes 2346 a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de algunos artículos del estatuto social, cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 24 de 1956. — El Directorio

Nota: De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada, que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.132-v.25|4|5

H Ü S E R
Soc. Anón., Ind. y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Mercedes 2346, el día 20 de abril de 1956, a las [illegible] horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijar la remuneración de los directores y síndico, de acuerdo con el Art. [illegible] inc. b) de los estatutos.

3º Ratificación de la resolución del Directorio (acta Nº 57, punto tercero, art. [illegible] inc. d) de los estatutos.

4º Elección de directores por un año

5º Elección de síndico titular y suplente, para el ejercicio 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 23 de 1956. — El Directorio

$ 480.— e.5|4-Nº 1.134-v.25|4

HOULDER BROTHERS & Co. (ARGENTINA) LTD.
(Cía de Representaciones Marítimas Comerciales)
25 de Mayo 499 — Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionitas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el domicilio social, calle 25 de Mayo 499 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al trigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinar los honorarios para directores y síndico.

4º Aumento de capital y reforma artículo 5º del estatuto.

5º Reforma del artículo 33 del estatuto y de cualquier otro que la asamblea estime conveniente.
6º Elección de cinco directores.
7º Elección de síndico y síndico suplente.
8º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.
$ 660.— e.3|4-Nº 858-v.23|4|56

HILANDERIA PLATENSE, S. A. I. C. F.
Registro Nº 3107
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril p. v., a las 11 horas, en el local de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 943, 2º piso. escr. 10|14, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21o ejercicio terminado el 31 de diciembre ppdo. Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes; elección de directores titulares y suplentes y de síndicos titular y suplente.
4º Retribución del síndico.
Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.
$ 480.— e.23|3-Nº 14.693-v.1[illegible]

"I"

I M P E R I A L
Sociedad Anónima Comercial Inmob. e Ind
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 12 hs. en la sede social, calle Lavalle 333, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.—.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.10|4-Nº 1.900-v.16|4|56

ICRILU, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y de Mandatos
Nº 6.675
Convócase Asamblea Ordinaria el 27 de abril 1956, a 16 horas en Sarmiento 936, 5º piso "A", para tratar siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Adaptación art. 19 estatutos sociales de acuerdo decreto-ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 100.— e.10|4-Nº 1.722.v.16|4|56

IFA
S. A. INDUSTRIA FRIGORIFICA ARGENTINA
Perú 450 - Capital
Nº Registro 2791
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su local Perú 450, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico y su remuneración.
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.10|4-Nº 1.877-v.30|4|56

I. M. I.
Sociedad Anónima
Instalaciones Montajes Industriales
Buenos Aires
Bartolomé Mitre 367 - 3er. piso
Oficina 322|24 - T. E. 34-2788
ORDEN DEL DIA:
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 c. m., a las 16 horas, en el local social de Bmé. Mitre 367, 3er. piso, of. 322-24, a los siguientes efectos:
1º Consideración de lo dispuesto por el Decr. 1.793|56.
2º Elección de dos directores, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta pertinente. — El vicepresidente.
$ 120.— e.10|4-Nº 1.910-v.16|4|56

"I N C O F I N A"
Sociedad Anónima
Ind., Inmob. Comp., Finan., de Exp. e Import.
El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril a las 15 horas, para que tenga lugar la "Asamblea General Ordinaria" de accionistas a celebrarse en el local social calle Charcas Nº 1183, 1º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Nombrar Directorio.
3º Designar síndico titular y síndico suplente.
4º Nombrar dos señores accionistas para suscribir la respectiva acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación.— El Directorio.
$ 420.—e.10|4-Nº 1.788-v.30|4|56

I T A S A
Industrias Técnicas Argentinas, S. A. Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos así como síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas, para poder concurrir, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para su realización. — El Directorio.
$ 160.— e.10|4-Nº 1.869-v.16|4|56

INREMA ARGENTINA S. A.
Inversiones - Representaciones - Mandatos Importación - Exportación
CONVOCATORIA
Inrema Argentina Sociedad Anónima Financiera, Comercial, convoca a la segunda Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de Abril de 1956, a las 16 horas en su local de la calle Paraguay 636, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de los estados que prescriben el artículo 347 y concordantes del código de comercio el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de cinco directores titulares (Artículo 15 estatutos).
3º Designación de un síndico titular y un suplente (Artículo 20 estatutos).
4º Designación de dos accionistas qué firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.9|4-Nº 1.693-v.13|4|56

"INDO" INDUSTRIAS DE OLEAGINOSOS
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en Belgrano 990, 9º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al décimo tercero ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración en acciones ordinarias a los directores y síndico.
3º Elección de un director titular, un director suplente y síndicos titular y suplente.
4º Aumento de capital.
5º Acogimiento al Decreto Nº 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 140.— e.9|4-Nº 1.486-v.13|4|56

INFA S. A.
Comercial - Química Industrial y Farmacéutica
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 15 del estatuto, convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, calle Dr. Juan Angel Golfarini 312, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que desempeñan tareas permanentes en la administración social en los años 1953-1954 y 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas la disposición del Art. 18 del estatuto, a los efectos del depósito de acciones.
$ 160.— e.9|4-Nº 1.641-v 13|4|56

"I M A R"
Industria Metalúrgica Argentina Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de abril de 1956, a las 12,30 horas, en la sede social, calle Santiago del Estero Nº 315, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y suscribir el acta respectiva.
2º Consideración del aumento del capital autorizado elevándolo a la suma de siete millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, mediante la emisión de veinticinco series, cada una de mil acciones ordinarias al portador, de las clases "A" y "B" con derecho a cinco votos cada una las de la clase "A" y a un voto cada una las de la clase "B".
3º Autorización al Directorio para determinar la oportunidad de la emisión de las acciones, las condiciones, forma de pago y la fecha a partir de la cual gozarán de derecho de dividendo.
4º Reforma de los artículos tercero, décimotercero y décimocuarto e incorporación del décimosexto (nuevo).
5º Facultar a los señores Mario Torriero y Abraham Kaplan para que conjunta, separada, o alternativamente realicen todos los trámites necesarios para gestionar la aprobación de dicha reforma: con facultades para aceptar las modificaciones que dispongan las autoridades competentes, y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio. — El Directorio.
Los accionistas para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en un Banco Nacional o extranjero, en la caja social con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
Los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista o persona por medio de carta poder, dirigida al presidente de la sociedad. Cada acción ordinaria o preferida tiene derecho a voto en las condiciones de las respectivas emisiones y las legisladas en los presentes estatutos, con las limitaciones que establece el artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio.
$ 168.— e.9|4-Nº 1.683-v.11|4|56

ISABELLO Y RUSSO S. A.
Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos
CONVOCATORIA
Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, en el local social, calle Loria 1462, a las 10 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria y balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, e informe del síndico, del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes, por terminación del mandato de los actuales.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Publicación de edictos en concordancia con el Decreto Ley Nº 1.793|56.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deben dar cumplimiento al art. 22 de los estatutos. — El Directorio.
$ 320.— e.6|4-Nº 1.446-v.19|4|56

INDARLUX
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social calle Avda. Corrientes 1670, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al quinto ejercicio de la sociedad, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Nota: Se hace notar a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 23 de los estatutos sociales deberán depositar las acciones o certificados en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la fecha de la asamblea. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4-Nº 1.444-v.12|4|56

I B E R A
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas en el local Corrientes Nº 821, 2º piso A, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondiente al ejercicio del año 1955.
2 Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 60.— e.6|4-Nº 1.440-v.12|4|56

ILUMINACION TECNICA ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, Rodríguez Peña 1435, 3er. piso para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndicos titular y suplentes.
4º Determinación de la retribución a directores y síndico.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad
6º Ratificación de todas las compras de bienes inmuebles, semovientes y valores mobiliarios efectuados por el directorio durante el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955. —
7º — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.6|4-Nº 1.431-v.26|4|56

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (2ª convocatoria) que tendrá lugar el 19 de abril de 1956, a las 10 horas, en su sede social de la calle Charcas 2330|54, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de 10 miembros titulares y 2 miembros suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Dr. Gerardo Vilar, director secretario.
$ 280.— e.6|4-Nº 1.285-v.19|4|56

INMOBILIARIA "MITRE"
Sociedad Anónima
Número de Registro 4.967
CONVOCATORIA
De conformidad con el artículo 16 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Lavalle Nº 2446, piso 5º, Buenos Aires, el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección, por terminación de mandato, de un director titular por tres años; un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año, y un director titular, por un año, para cubrir vacante por renuncia.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los estatutos de la sociedad con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.
$ 220.— e.6|4-Nº 1.263-v.12|4|56

IGUAZU S. A. INMOBILIARIA
Industrial, Comercial y Financiera
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril 1956 a las 19 hs. en Florida 229, esc. 417.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico ejercicio 1955.
2º Elección de cinco directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el Art. 24 del estatuto, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en Florida 229, esc. 417, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.
$ 120.— e.6|4-Nº 1.350-v.12|4|56

I. A. F. I. S. A.
Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de abril de 1956 en la sede social calle Avda. de Mayo 931, 4º piso, oficina 411, a las 17 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por el término de tres años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea. — Abril 2 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.6|4-Nº 1.352-v.12|4|56

INTERCEREA, S. A.
Cerealista, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Intercambio
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede de la sociedad, calle Sarmiento 669, 2º piso, el día 28 de abril de 1956, a las 9 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Destino a darse a las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.
3º Determinación del número de directores, elección de titulares y suplentes y elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 18, inc. g) del estatuto sobre el depósito de acciones. — El Directorio.
$ 420.— e.5|4-Nº 1.112.v.25|4|56

"INSTITUTOS MEDICOS ARTARTIDA, S. A."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de ACCIONISTAS
CONVOCATORIA
De acuerdo con el art. 17 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el

día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local de la calle Rivadavia número 4980, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.113-v.11|4|56

INDARCON
Sociedad de Industria y de Comercio, S. A.
Nº 4.410
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril, a las 10 y 30 horas, en la calle Bartolomé Mitre Nº 1976, de esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y para que suscriban el acta.

2º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1955.

3º Determinar el número de directores.

4º Elegir directores y síndicos titular y suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en el local de la sociedad o bien un certificado que acredite su depósito en una institución bancaria, tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.227-v.25|4|56

ICISA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N, para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.430-v.26|4|56

INSTITUTO ITALO ARGENTINO
de Seguros Generales, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 890, a efecto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para firmar el acta de la asamblea.

2º Modificación de los artículos 5º, 11º, 15º, 21º, 23º, 26º y supresión de los artículos 29º y 30º de los estatutos sociales.

3º Aumento de capital.

4º Autorización al presidente, o en su defecto, al vicepresidente o al secretario, para que acepte, en cuanto lo juzgue conveniente, las modificaciones que la autoridad competente indicare.

Nota: De acuerdo con el artículo 25º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo bancario en las oficinas de la compañía hasta el tercer día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.146-v.25|4|56

IMAR
Industria Metalúrgica Argentina
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956 a las 15 horas en el local, calle Santiago del Estero 315, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Emisión de acciones ordinarias "B" por $ 92.600.— para el pago de honorarios al Directorio y síndico en acciones.

4º Determinación del número y elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

Buenos Aires, marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 1.002-v.24|4|56

ILLA & COMPAÑIA
S. A. Química e Industrial
Serrano 993 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Serrano 993 esquina Castillo 760, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de seis directores, por tres años, y tres suplentes, por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Informe sobre retribuciones a directores-gerentes.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de seguridad de la sociedad sus acciones o certificados bancarios, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 983-v.24|4|56

INTERCAMBIO COMERCIAL Y TURISTICO ARGENTINO-PALESTINENSE SOCIEDAD ANONIMA ARPALSA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 127, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y de dos directores suplentes por un año.

3º Designación de un síndico titular por un año y de un síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

NOTA: De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, para poder participar en la asamblea, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad, con tres días de anticipación al designado en la convocatoria.

$ 600.— e. 3|4-Nº 691-v.23|4|56

INSTITUTO BIO TERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 19 horas en esta Ciudad, calle Charcas 1987, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designar los accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 31 de los estatutos.

$ 420. — e.2|4-Nº 487-v.20|4|56

INDUTIL
Sociedad Anónima
Nro. 6.729
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956 a las 11 horas en el local Moreno 2014, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) C. de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar directores y síndico y fijar honorarios.

3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|4-Nº 537-v.20|4|56

INDUSTRIAS A. V. D., S. A.
Industrial y Comercial
Avda. Diagonal Julio A. Roca 733, 3er. piso, Buenos Aires
Nº de Registro 6553
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1956, a las 10 horas, en nuestro local social Avda. Julio A. Roca 733, tercer piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Consideración de la retribución percibida por los directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas en el ejercicio, de conformidad con lo dispuesto por el art. 20 inciso cuarto de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 7º de los estatutos, sobre depósito previo de las acciones para su asistencia a la asamblea.

$ 540.— e.28|3-Nº 308-v.19|4|56

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima
MEDRANO 162-64 — T. E. 86-5572
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el sábado 21 de abril de 1956, a las 12.45 horas en el local de la sociedad calle Medrano 162|64 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

$ 420.— e.28|3-Nº 345-v.19|4|56

INALCO S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y de Representaciones
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 11 horas, en la calle Reconquista 657, 1er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección por un año de cinco directores y de síndico y síndico suplente.

3º Retribución del Directorio.

4º Aumento de capital.

5º Consideración de los intereses acreditados en cuentas personales de los directores.

6º Encuadramiento de los estatutos sociales dentro de las normas del Decreto Nº 1.723|56 relativo al plazo de las publicaciones.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.21|3-Nº 14.163-v.12|4|56

IMAFE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Lavalle Nº 710, 5º piso B, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico y destino a dar a las utilidades.

3º Fijación del número de directores que compondrán el Directorio y designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

4º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 5.000.000.

5º Modificación de los artículos 4º y 20º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.27|3-Nº 253-v.18|4|56

"J"

JOHNSON Y JOHNSON
De Argentina — S. A. Com. e Ind.
CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 24 de abril de 1956, a las 16.30 horas en el local social, Darwin 471, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del código de comercio, el informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y un director suplente, de síndico titular y síndico suplente.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Francisco P. Apeseche, Presidente.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.782-v.16|4|56

J. E. TURNER & Co.
Sociedad Anónima, Marítima & Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 19 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, Reconquista 575, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital. Reforma de estatutos.

2º Designación de una o más personas para obtener la aprobación de las reformas de los estatutos y aceptar toda modificación o agregado que se exigiere para aprobarlos y gestionar su protocolización, publicación e inscripción.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.643-v.13|4|56

JABON FEDERAL
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Arts. pertinentes del estatuto social y lo dispuesto en el decreto Nº 1.793 del P. E. N. se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas, en el local Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 730, piso 8º, escritorio Nº 85, a fin de tratar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al X. ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de miembros del Directorio conforme a lo dispuesto en el estatuto.

3º Elección de dos directores suplentes por tres años y de un síndico titular por un año, todos los cuales han terminado su mandato y son reelegibles; y de un síndico suplente que renunció.

4º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

Buenos Aires, abril 2 de 1956. — Por el Directorio: Dr. Horacio A. Pozzo, presidente.

NOTA: Art. 29 del estatuto: Los accionistas, para tener derecho de asistir a la asamblea, sea ésta ordinaria o extraordinaria, depositarán sus acciones integradas y sus certificados nominativos en las cajas de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión y deberán al mismo tiempo retirar la boleta de entrada, en la cual constará el número de acciones y de votos que les corresponde.

$ 220.— e.6|4-Nº 1.382-v.12|4|56

JOLUCA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año a las 12 horas, en la calle Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

$ 420.— e.4|4-Nº 871-v.24|4|56

J. M. ROSENBLUM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1956, a las 16 horas, en Boedo 51, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico sobre el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de presidente y directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 20 de 1956. — J. M. Rosenblum, presidente.

$ 300.— e.23|3-Nº 14.723-v.16|4|56

JUAN CH. SIEBURGER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril a las 17 horas en Cangallo 1621, para tratar este

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades del 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Honorario síndico.

3º Elección de directores, titulares y suplentes, síndico y síndico suplente.

4º Considerar el aumento de capital social de $ 6.000.000.

5º Designar dos accionistas para aprobar el acta.

Buenos Aires, marzo 13 de 1956. — El Directorio.

$ 340.— e.21|3-Nº 14.307-v.12|4|56

"L"

"LA HOGAREÑA"
S. A. Inmobiliaria y Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9, inciso G. y 11 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 18 horas del 27 de abril de 1956 en el local de la sociedad, Cangallo 467, planta baja, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico vencido el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Fijar la remuneración del síndico.

3º Determinar la distribución de utilidades.

4º Elección de un síndico titular y uno suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.832-v.16|4|56

LENEPO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Balcarce 226 — Escritorio Nº 606
Capital

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local Balcarce 226, escr. 606, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3º Elección de un director titular.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1545-v.27|4|56

LA COSECHERA - A. B. ROCCA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro Nº 3403)
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril en curso, a las 10 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo noveno ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de los honorarios del síndico.
3º Fijación de los honorarios del síndico.
4º Elección de director suplente por renuncia del Dr. Jorge Castro Nevares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea.

$ 140.— e.9|4-Nº 1 591-v.13|4|56

LA OLIVARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Sede social: Bartolomé Mitre 1617
1er. piso, escritorio 16
Nº Registro 3523
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre Nº 1617, primer piso, escritorio 16, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Fijación del número de directores (Art. 11 de los estatutos).
3º Elección de dos o más directores; conforme a lo que se resuelva; de síndicos, titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4.-Nº 1511-v.27|4|56

LA FACULTADA S. A.
Fundada en 1897
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 21 de abril de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 726, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio; elegir el Directorio, síndico titular y suplente.
3º Aumento de capital.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.690-v.13|4|56

LANCOME ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de abril próximo, a las 10, en Esmeralda 1265.

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas, para suscribir el acta.
2º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.
3º Remuneraciones del Directorio y síndico.
4º Elección de síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 9 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 80.— e.9|4-Nº 1.674-v.13|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
Piedras 113, 4º piso — Buenos Aires
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria, en segunda citación, a celebrarse el día 30 de abril de 1956 a las 15 horas en la sede social de la entidad calle Piedras Nº 113, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio cerrado al 30 de junio de 1955.
2º Informe de la situación económica de la sociedad.
3º Nombramiento de dos accionistas que practiquen el escrutinio de la elección y que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
4º Elección de nuevo Directorio, por dos años y síndico titular y otro suplente, por un año.
Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 26º de los estatutos.
Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.647-v.27|4|56

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Ordinaria en el local social, Avenida Corrientes Nº 378, para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumentar el capital autorizado de $ 20.000.000.— m|n. a $ 50.000.000.— m|n. en 60 series de $ 500.000.— m|n. cada una de acciones ordinarias al portador de pesos 100.— moneda nacional cada una.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijar el número de miembros del Directorio, elegir directores y síndicos, designando presidente y vicepresidente.
4º Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.391-v.12|4|56

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de La Química Industrial de Argentina S. A., a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avenida Corrientes 378, para el día 27 de abril de 1956, a las 12 horas, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Modificación de los artículos 1º y 27º de los estatutos sociales.
2º Considerar la consolidación de los negocios y balances de Gelatinas Argentinas S. A. con los de La Química Industrial de Argentina S. A. bajo este último rubro o con el nombre que ésta adopte en el futuro.
3º Considerar el balance consolidado de ambas sociedades al 31 de diciembre de 1955.
4º Nombramiento de las personas para obtener la aprobación de la consolidación con todas las facultades, inclusive aceptar cualquier modificación, agregado o supresión.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.394-v.12|4|56

LABORATORIO SANOZOO VILLEGAS MUÑOZ & COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Villegas Muñoz & Cía., S. A., Com. e Ind., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1956, a las 17 horas, en el local social Azcuénaga 279, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria, e informe del síndico, correspondiente al 18º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Elección de un síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos acionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.381-v.12|4|56

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA
T. E. C. I. F. A. R.
Avda. Diag. R. Sáenz Peña Nº 852, 7º piso
Buenos Aires
Nº de Registro 5.064

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18º de los estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en nuestro local social, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 852, séptimo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas y sus anexos e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico por un año.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 20º de los estatutos, sobre depósito de acciones para su concurrencia a la asamblea.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.404-v.26|4|56

LOZADUR
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 y 40 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 931, 8º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.426-v.26|4|56

LABORATORIOS WASHINGTON
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 852, 4º piso el 30 de abril de 1956, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Pérdida del ejercicio.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y de síndico titular y suplente.
5º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.341-v.26|4|56

LA FORMOSEÑA
S. A. Industrial, Comercial, Forestal y Ganadera
Nº 2.412
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de abril de 1956, a las 11.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 347, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un director titular y un director suplente.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.6|4-Nº 1.380-v.26|4|56

LYON - ARGENTINA, S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956 a las 12 horas, en Corrientes 447, of. 705, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.
2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
3º Fijación del número de miembros titulares del Directorio, elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, y fijación de la remuneración de estos últimos. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.223-v.11|4|56

LOS GOBELINOS
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 26 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de "Los Gobelinos" S. A., C. e I. a la décima cuarta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956, a las 18 horas en el local social, Florida 125, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 33 de los estatutos los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.5|4-Nº 1.179-v.11|4|56

LA MISIONERA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de abril de 1956 a las doce horas en su local social Maipú 71 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneraciones del Directorio y síndico y distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.067-v.11|4|56

"LA INDUSTRIAL AGROPECUARIA"
"L. I. A."
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera
Registro Nº 4.333
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de abril p.v., a las 10 horas, en el local social de la Avda. Pte. Roque S. Peña Nº 852, 3º piso, escritorio 305, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1955. Distribución de las utilidades.
3º Nombramiento de director general y de síndicos titular y suplente.
4º Remuneración del director general y del síndico.
Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de su depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de la asamblea. Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto número 1793|56. — El director general.

$ 160.— e.5|4-Nº 1.065-v.11|4|56

LA INDUSTRIAL ARGENTINA DOMINGO BONGIORNO & CIA.
S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 16 horas, en Diógenes Taborda 990, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del síndico (Art. 19 de los estatutos).
3º Elección del síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda lo previsto en el artículo 28º de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

$ 420.— e.5|4-Nº 1.079-v.25|4|56

"LAVEL"
S. A. Ind., Com. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas en su sede Av. Patricios 1845, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
4º Distribución de utilidades.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Art. 17º. — Para tener derecho a asistir a la asambleas, los accionistas deberán depositar en la caja social con anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado o cablegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario de reconocida reputación en el país, sujeto a la Ley 12.156 ó en el extranjero, y contra tal depósito le será entregado recibo que servirá de credencial para la asamblea.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.108-v.11|4|56

LA ESMERALDA CAPITALIZACION S. A. A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE 1956
Nº de Registro 2.689
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 29º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril a las 10 horas, en el local social, calle Esmeralda número 141 (piso 1º), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al 25º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución de utilidades.
4º Lectura y consideración del informe del síndico.
5º Determinación del número de miembros titulares de que ha de componerse el Directorio.
6º Elección de directores titulares por el término de dos años, en el número que corresponda teniendo presente lo resuelto en el punto anterior.
7º Elección de síndico titular y síndico suplente.
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes, por lo menos del fijado para la reunión (Art. 33º de los estatutos). — Buenos Aires, marzo de 1956. — El Presidente.

$ 600. — e.4|4-Nº 908-v.24|4|56

LAMERCO, S. A. I. C.
La Mercantil Colchonera
SANABRIA 2245 T. E. 69-1160
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 22 horas en el local social, ubicado en la calle Sanabria Nº 2245, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.
2º Remuneración al Directorio y síndico.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Presidente.

$ 360. — e.4|4-Nº 931-v.24|4|56

"LOS CALDENES"
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
Nº 6.309

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle General Urquiza 141 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memo-

ria e informe del señor síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Aumento del capital autorizado a 10 millones de pesos.

3º Modificación de los términos de las publicaciones sociales.

4º Fijación del número de directores y ratificación y|o elección de directores.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 1.053-v.24|4|56

LA ADUANERA
S. A. Comercial de Representaciones y Despachos de Aduana
CONVOCATORIA
Número de Registro 4.561

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares, por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto - Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 969-v.24|4|56

LA FIRMEZA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Financiera e Industrial
Corrientes 3761-81—Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Abril de 1956, a las 11 horas en la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)—Consideración de los estados que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º) Retribución al Directorio y Síndico.

3º)—Destino de las Utilidades.

4º)—Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.

5º)—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.—El Directorio.

$ 420.—e.4|4 Nº 947-v.24|4|56

"LA GESTORA"
S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil
CONVOCATORIA

Se convoca a los tenedores de debentures de "La Gestora", S. A. Inmobiliaria, Agropecuaria y Mercantil, a Asamblea de Debenturistas que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local de la calle Piedras 113, 4º piso, a efectos de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Situación general de la empresa con relación a los debentures emitidos rescatados y sus intereses.

2º Resolución de la asamblea sobre medidas a tomar referentes al punto anterior.

3º Designación de dos debenturistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los tenedores de debentures lo establecido en el art. 15º del contrato de emisión. — Miguel Gutiérrez, Fideicomisario.

$ 420.— e.3|9-Nº 700-v.23|4|56

LA ASTURIANA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18 horas en el local de la calle Alsina 2934, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores titulares por el término de un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Acogimiento al Decreto Ley número 1.793|56.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 799-v.23|4|56

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima Agrícola y Comercial
Registro 3.867
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956 a las 16.30 horas en su local Villanueva 1355, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver sobre el destino de las utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 790-v.23|4|56

LAS TAPIAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en 25 de Mayo 489, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 823-v.23|4|56

LA MALA REAL ARGENTINA S. A.
(Cía. de Representaciones Marítimas)
Nº Registro 1.419
Buenos Aires, marzo 26 de 1956.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social Reconquista 314, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de y pronunciamiento sobre la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio (art. 9 estatuto) y elección de hasta cuatro directores según corresponda, síndico titular y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades y fijar la remuneración del Directorio síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 408.— e.2|4-Nº 524-v.24|4|56

"LOS PEDERNALES"
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Bartolomé Mitre 311
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre 311, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Modificación de los estatutos sociales, artículo 3º (aumento de capital), y 10º.

3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o el certificado bancario de depósito, con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. — Buenos Aires, marzo 26 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.2|4-Nº 518-v.20|4|56

LEGUMI
S. A. Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
N. 6.333

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 329 (10º piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 548-v.20|4|56

LA ACETICA
S. A. Industrial y Comercial
DECIMOSEXTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Pasteur Nº 211, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 16º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Fijación del precio de las acciones hasta la asamblea siguiente.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamble. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 611-v.20|4|56

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro S. A.
Rivadavia 954 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle Rivadavia Nº 954, el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e informe de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., correspondientes al vigésimo quinto ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Renovación de la Comisión de Control de los Valores Técnicos de los Títulos de "La Metropolitana" Compañía de Acumulación de Ahorro S. A., mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la compañía, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales.

4º Elección de cuatro directores titulares y un director suplente, todos por dos años, de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación del mayor accionista presente para que conjuntamente con el presidente y el secretario redacten, aprueben y firmen el acta respectiva. — Marzo 15 de 1956 — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 660.— e.2|4-Nº 647-v.20|4|56

LA MERIDIONAL S. A.
Financiera, Comercial e Industrial
Nº de inscripción 4.106

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de abril de 1956 a las 17 horas, en San José Nº 458, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1955.

2º Nombramiento y remuneración de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Mario Cafici, director general.

$ 300.— e.26|3-Nº 14.830-v.17|4|56

LA FORESTAL ARGENTINA
S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
Nº 2.728
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24º de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1956 a las 15,30 horas, en el local social Paseo Colón 221, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 25º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.

2º Elección de tres directores por el término de dos años en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de presidente y vicepresidente del Directorio y fijación de la duración de sus mandatos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio 1956.

6º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.

7º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el art. 27º de los estatutos dispone que las acciones deben depositarse en la secretaría hasta tres días antes del señalado para la realización de la asamblea.

$ 792.— e.26|3-Nº 14.892-v.20|4|56

L. I. C. S. A.
LOCCI, Inmobiliaria, Comercial, S. A.
Buenos Aires - Teléfono 60 - 0476
12º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 1956, a las 18 horas, en Riglos 277, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 12º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

3º Modificación de los plazos para publicación de edictos.

4º Remuneración de los directores y del síndico.

5º Elección de tres directores titulares y uno suplente por el término de tres años.

6º Elección de síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 29-v.17|4|56

"LOCARNO"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Nº Insc. Exped. N-6.476
Cap. Susc. m$n. 1.500.000

Cítase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en Rivadavia 2349, para considerar documentación artículo 347 del Código Comercio, elección de directores, síndicos y designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 240.— e.26|3-Nº 14.954-v.17|4|56

LA FELISA
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, S. A.
Nº 6.257
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 3ra. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de abril de 1956 a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Tucumán 612, 2º piso a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del señor síndico.

2º Fijación del número de directores y elección mínima de 3 directores titulares por 3 años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración reforma término publicaciones sociales.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.23|3-Nº 14.781-v.16|4|56

LA RIOJANA
Compañía Comercial Industrial S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Salta 638, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para redactar el acta y firmarla.

2º Consideración del informe del Directorio de la sociedad acerca de la revaluación del activo dispuesta por la asamblea general extraordinaria del 31 de diciembre de 1954.

3º Consideración de los informes de los peritos técnicos designados por el Directorio de la sociedad acerca de los valores de los bienes a revaluar.

4º Determinación precisa y exacta de los rubros del activo afectados por la revaluación.

5º Determinación precisa y exacta de los importes y montos en que se fijará la revaluación de cada uno de los rubros del activo afectados por ella.

6º Determinación del destino que se dará al excedente proveniente de la revaluación que se efectúe. — El Directorio.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.249-v.12|4|56

LA GANADERA DEL NORTE S. A.
Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1956 a las 12 horas en la calle Sarmiento 643 oficinas 730|738,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955;

2º Elección de síndico titular y suplente;

3º Fijar la remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.21|3-Nº 14.239-v.12|4|56

"M"

MACERA ILUMINACIONES
Soc. Anón., Com. e Ind.
Importadores, Exportadores, Fabricantes
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de sociedad, Libertad 757, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación de los honorarios percibidos durante el ejercicio por los directores que desempeñan funciones especiales ejecutivas de acuerdo al art. 25 de los estatutos.

3º Honorarios a la sindicatura.

4º Distribución de utilidades.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6 Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del día fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.10|4-Nº 1.857-v.16|4|56

METAL MECANICA
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril a las 12 horas, en las oficinas de esta Capital, calle Lavalle 1312, piso 3º, dep. A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente para el ejercicio 1956.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.898-v.16|4|56

MOTO MECANICA ARGENTINA S. A.
Industrial y Comercial

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Cálcena 541, el día 26 de abril de 1956 a las 15 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración al Directorio, síndico y gerentes.

4º Fijación del número de miembros que deberán componer el Directorio y elección de los mismos.

5º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, o bien un certificado

bancario que acredite su depósito, con tres días de anticipación al señalado para la misma. — El Directorio.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.491-v.13|4|56

MADERERA ARGENTINA
S. A. I. C. A.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 9 horas, en la sede social, calle Bouchard 644, 4º piso, para tratar el orden del día que ha propuesto el Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias y que es el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración por los señores accionistas de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio.

3º Informe por parte del Directorio sobre el cumplimiento del concordato y qué actitud adoptó a raíz de ser su presidente persona interdicta. Estado y perspectiva de la empresa.

4º Remoción del Directorio parcial o total. En caso de producirse vacantes elección de los directores que corresponda.

5º Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 24 de los estatutos.

Art. 24. Para la concurrencia a la asamblea los accionistas deberán acreditar su condición de tales mediante el depósito de sus acciones en la sociedad o en su defecto, la presentación del resguardo o recibo que justifique encontrarse depositadas en alguna institución bancaria, todo con dos días de anticipación.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.604-v.13|4|56

MAXIMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio hace saber a los señores accionistas que se ha designado el día 30 de abril próximo a las 17 horas, en la administración social, Sarmiento 355, 5º piso, para que tenga lugar la Asamblea General Ordinaria de accionistas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Nombrar Directorio.

3º Designar síndico y síndico suplente.

4º Nombrar dos señores accionistas para que en unión del presidente firmen la respectiva acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas de conformidad con las disposiciones estatutarias que deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario por lo menos con tres días de anticipación. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.9|4-Nº 1.617-v.27|4|56

MANUFACTURA CUCIRINI MILANESI, SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica de hilos de coser
Nº 6434
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en el local social, Reconquista 575, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas que han de completar dicho número y de un síndico y un síndico suplente.

3º Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 27º del estatuto social.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del decreto Nº 1.793|56.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.6|4-Nº 1.320-v.12|4|56

MEY Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956 a las 18 horas en el local sito en Avda. Roque S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Artículo 347, inciso 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar número de miembros del Directorio y elegir directores y síndicos.

4º Considerar los términos del decreto del P. E. Nacional Nº 1793 del 31 de enero de 1956.

5º Designar dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 420.— e. 6|4.-Nº 1254.-v.26-4-56

METAN, S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril de 1956, a las 10 horas en la calle Lavalle 448, Capital Federal, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 9º ejercicio cerrado el mes de diciembre de 1955.

2º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 7º del estatuto a los efectos del depósito de acciones. — Adhemar Pedro Azumendi. Presidente.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.400-v.26|4|56

MAURICIO GROSMAN E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de realizarse en el local de la empresa, calle Avenida Presidente R. S. Peña 1164, piso 7º, el día 21 de abril de 1956, a las 9.30 horas, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el art. 347 inc. 1º del Código de Comercio y disposición del art. 17 del estatuto social, al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el art. 26 del estatuto, los accionistas que desean concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones al portador o certificados, en la caja de la Sociedad o en un Banco de la ciudad, haciendo depósito de los comprobantes respectivos en la empresa hasta tres días antes de fijado para la realización de la asamblea.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.355-v.12|4|56

MULVILLE Y CIA.
S. A. Empresa Constructora
Cangallo Nº 360 — Buenos Aires
Nº de Registro 4.0..
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social calle Cangallo Nº 360, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades del año.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 22 de los estatutos. — William H. Mulville, presidente.

$ 420.— e.6|4.-Nº 1281.-v.26|4-56

MOTORCISA ARGENTINA, SOC. ANON. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social, Bmé. Mitre 688, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 31|12|55.

2º Distribución de utilidades y remuneración del síndico.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones o los recibos de depósito correspondientes, en el local de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.294 v.12|4|56

MEREX ARGENTINA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1956 a las 16 hors, en el local de la sociedad, calle Cangallo 537, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y nombramiento de los titulares y suplentes que actuarán en el nuevo ejercicio.

4º Nombramiento del síndico y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que las acciones deberán depositarlas en secretaría, tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.6|4-Nº 1.297-v.26|4|56

METROPOL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
Expediente Nº 2071
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 906, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de tres directores titulares y tres suplentes, un síndico titular y un síndico suplente, todos por un año y en reemplazo de los actuales que han terminado su mandato

3º Resolución con respecto al aumento del actual capital autorizado de la sociedad, de dos millones de pesos moneda nacional, a la suma de cuatro millones de pesos moneda nacional, en acciones ordinarias y preferidas, fijándose el monto de las acciones a emitirse de cada tipo, como también las condiciones de su emisión y forma y modo de pago de las mismas, de conformidad con las disposiciones del artículo tercero de los estatutos sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario (tres días antes de la fecha de la asamblea). — Por el Directorio: El Presidente.

$ 300.— e.5|4-Nº 1.178-v.25|4|56

MANULANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Manulana S. A. C. I. F. e I. convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local social, calle José Pedro Varela 4828, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a veinte millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias.

2º Consideración y ratificación de la forma de distribución del dividendo correspondiente ejercicio año 1954 y del dividendo provisorio a cuenta del ejercicio 1956.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 11 de los estatutos sociales. — Manulana S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.173-v.11|4|56

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a la hora 18, en su local social, calle Jujuy 1657, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de siete directores por un año por expiración de su mandato.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Acogimiento al Decreto-Ley 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 13 de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la sociedad, por lo menos, tres días antes del fijado para la misma. — El Directorio.

$ 540.— e.5|4-Nº 1.080-v.25|4|56

MAURALPO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSACCIONES AGROPECUARIAS Y COMERCIALES
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Conforme a lo dispuesto por el artículo décimo de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis a las dieciocho horas treinta minutos, en el local social, calle Sarmiento número trescientos nueve de esta Capital, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Elección por dos años del Directorio (cinco miembros) que terminan su mandato.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar las acciones o recibos de los Bancos de depósito de las mismas en las oficinas de la Sociedad antes del día fijado para la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.074-v.11|4|56

METAL ESMALT S. A. I. C.
Com. Rivadavia 4038
Avellaneda

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1956 a las 17 hs., en Comodoro Rivadavia 4038 (Avellaneda) para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el art. 347, inc. 1 del Código de Comercio, correspondientes a su primer ejercicio.

2º Elegir directores titulares y suplentes.

3º Elegir síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 806-v.23|4|56

MERCURIO SOC. ANONIMA
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 10 de los Estatutos el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de Abril de 1956, a las 11 horas en el local social, calle San Martín Nº 579 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Secretario, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 11º de los Estatutos.

2º) Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º) Elección de Directorio.

4º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

5º) Modificación de Estatutos en su Art. 10º, ajustando a las disposiciones legales vigentes los términos de las publicaciones para Convocatoria a Asamblea.

6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta respectiva. — Buenos Aires, 23 de marzo de 1956 — El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea (Art. 13º de los Estatutos).

$ 320.—e. 4|4-Nº 925-v.13|4|56

M. TELESON E HIJOS, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
WARNES 963 - Buenos Aires
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1956 a las 19.30 horas, en la sede social, calle Warnes 963, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

4º Designación del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 886-v.24|4|56

METALURGICA INDARBAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de abril de 1956, en el local de la calle Bolívar Nº 177, 7º piso, a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 367-v.19|4|56

MICHELIN
S. A. Arg. de Neumáticos
Paseo Colón 1318 — Buenos Aires
Número de Registro 3.039
CONVOCATORIA
A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el art. 24 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las diez horas en el local social calle Paseo Colón 1318 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos primero, tercero, décimo primero, décimo quinto, inciso m) del décimo séptimo, vigésimo sexto, trigésimo y trigésimo primero de los estatutos sociales.

2º Consideración de la situación creada a la sociedad con motivo de la rescisión de su contrato de licencia, de las medidas tomadas por el Directorio y autorización eventual a éste para adoptar otras que se consideren convenientes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: El Directorio recuerda a los señores accionistas que, para poder participar a la asamblea, es necesario depositar en la secretaría de la sociedad con tres días de anticipación las acciones o el certificado de depósito de las mismas a fin de retirar el boleto de entrada en el cual constará el número de votos que les correspondan.

Buenos Aires 21 de marzo de 1956. — El Directorio

$ 720.— e.27|3-Nº 57.v.23|4|56

MUÑOZ SAUCA
Inmobiliaria, Comercial y Financiera Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 abril próximo a las 15 horas en el local Perú 631, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Elección de los accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 16 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.23|3-Nº 14.768-v.16|4|56

MARYFIBRA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial Sociedad Anónima
(Exp. 5.603)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la 6ª Asamblea General Ordinaria para el día 23 de abril de 1956 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle Lavalle 1171, 8º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 y el informe del síndico.
2º Reducción plazo de publicación y eventual reforma de los artículos 23 y 25 de los estatutos.
3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.26|3-Nº 14.962-v.17|4|56

MULTIPLAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Elía 456, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Fijación del número de los directores, elección y remuneración de los mismos.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

e.22|3-Nº 14.407-v.28|3|56
e.2|4-Nº 14.681-v.13|4|56

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
Nº 4.103
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de abril de 1956 a las 11 horas, en Avda. R. S. Peña 567. Escr. 217, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, al 31 de diciembre de 1955;
2º Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones;
3º Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio. — E. Carpenter, vicepresidente en ejercicio.

$ 180.— e.22|3-Nº 14.330-v.13|4|56

MOLLA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Cangallo 867|77, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
Primera Asamblea General Ordinaria
13 de abril de 1956, a las 12 horas

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Elección de directores titulares y de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.20|3-Nº 14.009-v.11|4|56

"N"

NAICO
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de abril de 1956 a las 10,30 horas en el local de la calle Reconquista 336, piso 2º, oficina 26, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndicos, titular y suplente
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización. — El Directorio.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.856-v.16|4|56

NOVALBA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 1956, a las once horas, en el local social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Asignación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración, al síndico titular y suplente por el ejercicio 1955.
3º Elección del nuevo Consejo de Administración, síndico titular y suplente para el ejercicio 1956.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación en la caja social, Avenida Entre Ríos Nº 2158, Capital.

Buenos Aires, 6 de abril de 1956. — El Consejo de Administración.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.423-v.12|4|56

NAVIFRANCE
Compañía Franco Sud Americana de Comercio Marítimo, S. A.
Inscripta bajo el Nº 2.890 Nacional.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14 y 32 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30, en el local social, Corrientes 359, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación de las remuneraciones del Directorio y síndico para el ejercicio 1956.
3º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio durante el ejercicio 1956.
4º Elección de un director por tres años, de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 28 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.062-v.25|4|56

NYLANA Soc. An.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de Abril de 1956, a las 18 horas, en el local social calle Moreno 1724, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.
2º Remuneración del señor Síndico.
3º Fijación del número de directores que compondrá el Directorio y su elección conforme al Art. 10º del Estatuto.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º—Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.— El Directorio.

$ 420.—e.4|4-Nº 1.005-v.24|4|56

"NUEVOS HORIZONTES"
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera
MAIPU 554 - Buenos Aires
Registro 5358
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en la sede social Maipú 54, tercer piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.
3º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Arrad Alfredo Tauszig, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

$ 360.— e.2|4-Nº 489-v.20|4|56

N. I. S. S. A.
NUEVA IMPRESORA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, en nuestra sede social, calle Bolívar 1616, a las once horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos, por un período de dos años.
4º Elección de tres directores suplentes por un período de dos años.
5º Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1956.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 del estatuto, deberán, para poder participar en la asamblea, depositar sus acciones en Tesorería, con una anticipación de tres días a la fecha fijada para su realización. — El Directorio.

$ 720.— e.4|4-Nº 867-v.24|4|56

NORTHAM WARREN ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 11,30 horas, en Reconquista 657, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de retribuciones.
3º Elección de directores y síndicos.
4º Adaptación del estatuto a las disposiciones del Decreto Nº 1.723|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 735-v.23|4|56

NOVEL
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 18 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 1133, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 e informe del Síndico.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que firmen el acta de asamblea. El Directorio.

$360. — e. 26|3-Nº 14.878-v.17|4|56

"O"

ORVÆNT
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Alsina 3058 Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en la calle Alsina 3058, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondiente al ejercicio Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Reducción del tiempo de las publicaciones y otras mejoras autorizadas por los poderes públicos.
3º Elección del síndico titular y síndico suplente
4º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.6|4-Nº 1.439-v.19|4|56

OTTO GARDE S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Juncal 1082 - 8º piso — Capital Federal

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en Juncal 1082, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de directores titulares y suplentes.
3º Elección del síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 795-v.23|4|56

OMIXAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria, Industrial, Agrícola y Ganadera
Nº 6.334

Convócase Asamblea Ordinaria el 29 de abril 1956, a 17 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes ejercicio 31 diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Adaptación art. 19 estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793, dictado por el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 31 enero 1956.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300. — e.2|4-Nº 523-v.20|4|56

OMEGA
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 Buenos Aires
Avisa por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 11.30 hs., en Tucumán 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Resolver sobre el aumento del capital, de acuerdo al art. 4º de los estatutos y a lo dispuesto por el Decreto 852 del 14-10-955.
3º Resolver sobre el número de miembros que integrarán el futuro Directorio, por el término de un año.
4º Elección de directores y síndico.
5º Modificación del artículo 13º de los estatutos.
6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 480.— e.21|3-Nº 14.122-v.12|4|56

OMEGA
Sociedad Anónima
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
Tucumán 535 Buenos Aires
Avisa por 15 días
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril de 1956, a las 12 hs., en el local de Tucumán 535, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 1º, 3º y 4º de los estatutos.

Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la caja de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 180.— e.21|3-Nº 14.120-v.12|4|56

"P"

"PELADO VIEJO"
S. A. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, en su local social, calle Cangallo Nº 444, 5º piso, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de tres directores titulares.
5º Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Conforme al art. 20 de los estatutos, para asistir a la asamblea, se requiere de los señores accionistas, depositar sus acciones en la caja social, tres días antes de la fecha de reunión o presentar recibo de haberlo hecho en un Banco de esta plaza.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.909-v.16|4|56

PROMOCION FORESTAL, SOC. ANON.
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 30 de Abril de 1956, a las 15 horas, en Avenida Corrientes 378, 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aumentar el capital por la suma de $ 100.000 m|n. y emisión de las acciones de fundador por igual importe.
3º Designación de directores en reemplazo de los que finalizan su mandato y de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario.— Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sociedad, tres días antes de la asamblea, los certificados de compromisos de acciones.

$ 180.—e.10|4-Nº 1.753-v.16|4|56

PARAFINA DEL PLATA
S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956 a las 15.30 horas, en el local de la sociedad, calle Paraná 791, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El director.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.478-v.13|4|56

PAPINI HERMANOS
"Nuevas Cristalerías"
Comercial e Industrial Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 6º de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela Nº 758 de esta capital, el día 28 de abril de 1956 a las 11 horas a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido al 31 de diciembre de 1955.
3º Distribución o destino de utilidades o reservas.
4º Elección de directores titulares por un período de dos años y síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Fijación y aprobación de remuneraciones a los directores que ocupen otros cargos técnico-administrativos dentro de la sociedad.
6º Modificación fecha cierre ejercicio financiero (Art. 6º de los estatutos).

NOTA: Los señores accionistas que de-

seen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los bancos en las oficinas de la sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 200.—e.6|4-Nº 1.390-v.12|4|56

PENTA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956 a las 18 horas, en la sede social calle 25 de Mayo 330, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de los directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º Aprobación de la remuneración especial fijada al director gerente (art. 12º inc. m) de los estatutos).
4º Elección de síndicos titular y suplente por un año.
5º Aumento de capital social.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 16º de los estatutos. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.313-v.12|4|56

PUMA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los accionistas destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Determinación de la retribución a directores y síndicos.
5º Adopción del régimen del Decreto Nº 1.793|56 del P. E. N. para la convocatoria de las futuras asambleas y demás publicaciones legales de la sociedad.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.462-v.26|4|56

PROMOTORA, S. A.
de Financiación y Ventas
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Reconquista 165, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.
2º Elección de cuatro directores titulares y dos suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración del Directorio y síndico.
5º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.
6º Reforma de estatutos.
7º Cambio de objeto de la sociedad.
8º Aumento del capital social.
9º Reintegración del capital social.
10º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.186-v.25|4|56

POLAK & SCHWARZ, S. A. C. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas en el local de la calle Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración del Directorio y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Consideración del Decreto Ley número 1793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.187-v.25|4|56

PROCTOR
S. A. de Producción y Financiación
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE ABRIL DE 1956

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida Nº 229, 2º piso, ofic. 217|21, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores suplentes por un año.
3º Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.
4º Remuneración al Directorio, síndico y gratificación al personal de la empresa.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.215-v.11|4|56

PACIFICO ARGENTINA, S. A.
Naviera y Comercial
Registro Nº 4.973

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de abril del cte. año, a las 11.30 horas, en Avenida Julio A. Roca 610, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de lo resuelto por el Directorio en su sesión de fecha 2 de diciembre de 1955, relativo a la disposición de fondos de reservas.
2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100. — e.5|4-Nº 1.092-v.11|4|56

"PETREL"
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Registro de la Inspección General de Justicia Nº 4.380).
CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de abril próximo, a las 20 horas, en Callao 666 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955. y orientación futura de la sociedad.
2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta. — El presidente.

$ 420. — e.4|4-Nº 992-v.24|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas. a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración al Directorio y síndico y distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
3º Elección de un Director titular por el término de tres años y de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 420.— e.3|4-Nº 852-v.23|4|56

"PETROMET" INDUSTRIAS MECANICAS S. A.
Industrial y Comercial

Se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 de abril de 1956 a las 9,30 horas, en Lavalle Nº 1430, 7º piso "B", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales y en especial supresión del artículo 21 y modificación de los artículos 2. 3. 4. 5. 7, 12, 14 17, 18 y 22.
2º Designación de las personas encargadas de tramitar la reforma de estos estatutos ante las autoridades correspondientes: sus facultades.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 16 de los estatutos, respecto al depósito de acciones.

$ 480.— e.3|4-Nº 851-v.23|4|56

PECAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1956, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 1834, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del artículo 347 del C. de Comercio. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 854-v.23|4|56

P R O V I T A
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera
Registro Nº 4.244
1ª CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada en la fecha por el Directorio, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 23 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Maipú 88, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, un síndico titular y un síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada que determinará el número de votos que les corresponde — Buenos Aires, 21 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.26|3-Nº 14.979-v.17|4|56

"Q"

"QUEBRACHALES LAS CARPAS"
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en su local social, calle Rivadavia 1273, 2º piso, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, planillas anexas A, B y C, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año.
4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — Juan Carlos Obeid, vicepresidente en ejercicio.

$ 120. — e.10|4-Nº 1.783-v.16|4|56

QUEBRACHALES ASOCIADOS DEL NORTE, S. A.
No 3.028
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, convoca a los señores accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local Paseo Colón 221, 10º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección del Directorio por un año
3º Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 1956 y del porcentaje que corresponda a cada uno de sus miembros.
4º Elección del síndico y síndico suplente.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio 1956.
6º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada.

$ 300.— e.28|3-Nº 290-v.19|4|56

QUEBRACHALES FUSIONADOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local social Paseo Colón 221, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
3º Elección de tres directores por el término de dos años; de un director por el término de un año en reemplazo definitivo del director titular que renunció durante el ejercicio; de un síndico y de un síndico suplente.
4º Fijación de la remuneración del presidente y de los directores para el ejercicio de 1956.
5º Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1956.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con las determinaciones del artículo 24 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas que indique el número de orden de los títulos respectivos, en la caja de la sociedad, Paseo Colón Nº 221, 2º piso, de lunes a viernes de 14 a 16 horas, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 720.— e.28|3-Nº 289-v.19|4|56

"R"

RUTRA
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Agrícola y Ganadera
Capital suscripto: $ 3.000.000.— m|n.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida Leandro N. Alem 413, cuarto piso, el día 30 de abril a las 17,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de síndico titular y suplente por un año.
3º Remuneración al Directorio y síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.804-v.16|4|56

REVAL
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril de 1956, a las dieciocho horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 2000, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, iniciado el 1 de julio y terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores titulares y suplentes que deberán elegirse.
3º Elección de tantos directores titulares y suplentes, cuantos determine la asamblea (art. 6º del estatuto) en reemplazo de los directores actuales, cuyo mandato termina el día de la celebración de esta asamblea general.
4º Designación del presidente de la sociedad y del Directorio (art. 6º del estatuto), y fijación del término de su mandato.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Aprobación de las remuneraciones asignadas a los gerentes.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 1.677-v.13|4|56

ROBERTO ANSALDI & CIA.
Empresa Constructora
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones contractuales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General de Comanditario - Colectivos a celebrarse el 20 de abril de 1956, a las 18 horas en la sede social, calle Montevideo 643, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Organización de la sociedad y marcha de los negocios sociales.
2º Designación de síndico. — Buenos Aires, abril 4 de 1956. — El Socio Colectivo.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada, sus acciones o certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

$ 72.— e.9|4-Nº 1.3[illegible]0-v.11|4|56

R A Y M A T
S. A. de Productos Alimenticios
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril próximo a las 10.45 horas, en el local social, Sarmiento Nº 459, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de nuevos miembros del directorio de la Sociedad.
3º Elección de síndico titular y suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4.-Nº 1276-v.12|4|56

RODASAN, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1956 a las 17 horas, en el local social calle Crámer 1226, para considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación del art. 6º de los estatutos sobre nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4º Política evolutiva societaria.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.6|4-Nº 1.326-v.12|4|56

REYSOL S. A.
Comercial, Financiera, Industrial, Agropecuaria y Marítima

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de abril de 1956, a las 10.30 horas, en Avenida Corrientes 545, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Resolver sobre la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico y propuesta del dividendo y fondo de reserva, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación de las remuneraciones correspondientes al décimosegundo ejercicio a los directores, administrador-delegado y síndicos.
3º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede social, Avda. Corrientes 545, 5º piso, o acompañar certificado bancario de depósito de las mismas, con tres días de anticipación (art. 21 de los estatutos). — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.149-v.11|4|56

RIDELCO SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Ridelco S. A. Comercial e Industrial, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social calle Lima Nº 175 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe

del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndicos por el ejercicio fenecido.

3º Fijación del número de directores para el ejercicio entrante y elección de los mismos. Elección del director presidente. Elección de síndico titular y suplente.

4º Remuneración del director presidente y director gerente para el ejercicio venidero.

5º Adopción de los términos del Decreto-Ley sobre publicación de edictos de convocatoria.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art. 12. — Buenos Aires, abril 2 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.5|4-Nº 1.176-v.11|4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17 horas en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares.

3º Elección de síndicos: titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 788-v.23|4|56

R U R A L C O
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agrícola
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 378, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los Arts. 3º y 6º de los estatutos sociales, y aumento del Capital Autorizado hasta m$n. 3 000.000.— con facultad de la asamblea para elevarlo a m$n. 15.000.000.—.

2º Modificación del Art. 16º de los estatutos sociales, limitando los edictos a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo prescripto por el Art. 17º de los estatutos.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.3|4-Nº 789-v.23|4|56

RICAMAN S. A.
Reg. Nº 6.579
CONVOCATORIA

A las 18 y 30 horas, del 20 de abril, de 1956, en nuestro local social de la calle Callao 938, planta baja, se realizará la Asamblea General Ordinaria, que dispone el artículo 19 de los estatutos. Convocamos, por lo tanto, a los señores accionistas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación del convenio de adquisición del establecimiento comercial de la S. R. L. "Ricce Hnos. & Manzuoli Rode".

2º Aumento del capital social.

3º Reforma parcial de los estatutos.

4º Consideración y aprobación de la memoria, inventarios, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 30 de diciembre de 1955.

5º Remuneración a directores y síndico.

6º Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 14.287-v.12|4|56

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación y Transformación de Hilados y Derivados
VIGESIMA PRIMERA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede de la sociedad, calle Pasteur Nº 211, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, demostración anual de la cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores;

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente y fijación de los honorarios del síndico titular;

5º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|4-Nº 608-v.20|4|56

RIBERENA DE RIO NEGRO, S. A.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Nº 3.909
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1955, a las 9 horas, en Perú 375, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1355, proyecto distribución de utilidades e informe del síndico.

2º Consideración, reforma término publicaciones sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 22 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 448-v.19|4|56

"S"

Sociedad Anónima, Agrícola y Ganadera
"K U N I N"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en Tucumán Nº 1754.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.919-v.16|4|56

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA
Asociación de Beneficencia y Mutualidad

Buenos Aires, 3 de abril de 1956.

Estimado consocio:

De acuerdo con los art. 24, 25 y 26 de los estatutos tenemos el honor de invitar a Vd. a asistir a la Asamblea General Ordinaria anual que se celebrará el día 27 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en el local social, calle Rod. Peña 254, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos socios para revisar y firmar el acta.

2º Informe del C. D. sobre el ejercicio correspondiente al año 1955.

3º Informe de la comisión revisora, consideración del inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos del ejercicio 1955.

4º Autorizar una inversión de hasta $ 35.000.— para pintura del salón y de la entrada.

5º Nombramiento de la comisión escrutadora compuesta de dos socios.

6º Elección de presidente, secretario, tesorero y cuatro consejeros por dos años.

7º Elección de tres consejeros suplentes por un año.

8º Nombramiento de la comisión revisora para el ejercicio de 1956.

De conformidad con el art. 30 del estatuto, la asamblea podrá deliberar válidamente una hora después de la fijada en la convocatoria, cualquiera sea el número de los presentes. — Por Sociedad Filantrópica Suiza, Asociación de Beneficencia y Mutualidad: José Bertola, vicepresidente en ejercicio. — Livio Mozzini, secretario.

$ 8.— e.10|4-Nº 1.864-v.11|4|56

SANATORIO SAN ISIDRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril próximo, a las 11 horas, en la sede legal de la sociedad, calle Corrientes Nº 569, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de 7 directores titulares por tres años, y síndico titular y síndico suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea redacten, aprueben y firmen el acta de la misma, en unión del presidente.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea es indispensable depositar sus acciones en la sede legal antedicha hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión conforme establece el art. 17 de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — Miguel Ylarri, presidente.

$ 160.— e.10|4-Nº 1.901-v.16|4|56

SOCINCO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Moreno 1244, 2º piso A. - T. E. 38-1430
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 16 horas en el local social de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del señor síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y designación de los mismos.

3º Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.10|4-Nº 1.897-v.16|4|56

SUIZO PLATENSE
Comercial e Industrial, Sociedad Anónima
T.E. 33-4087
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el domicilio social situado en la calle Cangallo 328, piso 4º, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha.

3º Nombramiento de directores y síndicos.

4º Remuneración de los directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.10|4-Nº 1.723.v.16|4|56

"SAN EMILIANO"
S. A. Comercial, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 1956, a las diez horas en Sarmiento 329, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.10|4-Nº 1.760-v.16|4|56

"SOCIEDAD FILANTROPICA BELGA"
Avenida Leandro N. Alem 68
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Asociación "Sociedad Filantrópica Belga", Avenida Leandro N. Alem 68, el día 26 de abril de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria del 29 de abril de 1955.

2º Designación de dos escrutadores.

3º Informe del consejo de administración.

4º Lectura y aprobación del balance, inventario y cuenta de gastos y recursos del año 1955; aprobación por la comisión revisora de cuentas.

5º Elección por 3 años de (6) socios reelegibles para reemplazar a los miembros del consejo de administración: Stephen Barbier, Albert Bourdon, Paul Durieux, José Ghys, Henri Piette, Jeanne de Expert.

6º Designación de dos socios que constituirán la comisión revisora de cuentas para el ejercicio de 1956, de acuerdo con el art. 23 de los estatutos.

7º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Robert Danly, presidente. — Guillaume Messens, secretario Hon.

$ 108.— e.10|4-Nº 1.701.v.12|4|56

SUNREX, S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Capital Suscripto: $ 1.000.000.— m|n.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle San Martín 232, primer piso, el día 30 de abril de 1955; a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el período terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Remuneración del Directorio y síndico.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|4-Nº 1.808-v.16|4|56

S. A. E. R. A.
S. A. Explotaciones Rurales y Anexos
Buenos Aires, Sarmiento 767, T. E. 31-1755
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la décimo cuarta Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1956 a las 11 horas, en el local social, calle Sarmiento 767, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 14º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes de que se compondrá el Directorio y elección de las personas que deberán ocupar los cargos que resultaren vacantes, de acuerdo con lo establecido en los arts. 6º y 7º de los estatutos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la sociedad, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito. — El Directorio.

$ 180.— e.10|4-Nº 1.830-v.16|4|56

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud - Americana de Minas)
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956, a las dieciséis horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, calle 25 de Mayo 460, quinto piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955 y destino de las utilidades.

2º Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del síndico por el ejercicio vencido.

3º Elección de directores titulares y suplentes por un año.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones antes del 17 de abril de 1956 en las oficinas de la sociedad en Buenos Aires, o en un banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 3 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.474.v.13|4|56

SARMIENTO
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Financiera
Registración Nº 6.116
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la calle Chile 1449, oficina número 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Designación de directores y síndico titular y suplente conforme a los artículos 17 y 23 de los estatutos sociales.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28 de los estatutos sociales referente a depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4-Nº 1.572-v.27|4|56

SAFINCO
Sociedad Anónima, Financiera, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en Florida 248, 4º piso, para el 30 de abril de 1956, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución a los directores y síndicos.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Aumento de capital y acogimiento al Decreto 1.793|56.

6º Designar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 4 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.9|4-Nº 1.476.v.27|4|56

S A M Y A
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Máquinas y Afines
(Nac. 3734)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en Avenida L. N. Alem 651, 6º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores, un síndico y síndico suplente por un año.

3º Aprobación de las remuneraciones abonadas al presidente y director adscripto a la Presidencia.

4º Citaciones para futuras asambleas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e. 9|4.-Nº 1514-v.27|4|56

S I C A R S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Defensa 502, Capital Federal, el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e.9|4-Nº 1.487-v.13|4|56

S. A. C. R. A.
Sociedad Anónima, Comercial, Reconstrucción Agraria
CONVOCATORIA DE LOS ACCIONISTAS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 19 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de abril de 1956 a las 11 (once) horas, en la sede social de la sociedad, calle San Martín Nº 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 31 de diciembre de 1955.

3º Elección de 5 (cinco) directores titulares; 2 (dos) directores suplentes; 1 (un) síndico titular y 1 (un) síndico suplente.

4º Distribución de las utilidades.

5º Determinación de los honorarios del síndico para el año 1955. — El Presidente.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.593-v.13|4|56

SAMERAL S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Moreno 1244, 2º piso "A", Capital, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos.

3º Elección del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.671-v.13|4|56

SAMIDER, S. A.
Financiera Mercantil e Inmobiliaria
Corrientes 485 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en la calle Lima 187. 3º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Acogimiento a la reducción de términos prevista por el decreto ley número 1.793|56 y por el decreto Nº 5.567 del 27 III-56.

2º Consideración documentos prescriptos por el art. 347 inc. 1º del código de comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Remuneración a directores y síndicos.

4º Elección de directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, abril 3 de 1958. — El Directorio.

$ 140.—e.6|4-Nº 1.356-v.12|4|56

S. A. C. A. F. I.
Sociedad Anónima Comercial Agrícola Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la S. A. Comercial, Agrícola, Financiera, Industrial, Inmobiliaria S. A. C. A. F. I. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local social Avenida Alvear 1678 con el fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.

3º Remuneración de los directores y síndicos.

4º Elección síndico titular y suplente.

5º Aplicación del decreto Nº 1.793|56 sobre plazos y publicaciones de convocatoria a asamblea.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.—e.6|4-Nº 1.367-v.26|4|56

S. A. C. I. Y.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial Yugoslava
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial Yugoslava a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de abril de 1956, a las 9 horas en el local social de la calle San Blas 1951 de esta capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma de los artículos 9º, 12º y 31º de los estatutos sociales.

2º Consideración de memoria balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de tres directores titulares por dos años y un director titular por un año; tres directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 27 de los Estatutos, a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 160.—e.6|4-Nº 1.414-v.12|4|56

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INDUSTRIAL ARGENTINA "SAFINA"
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 27 de abril de 1956, a las once horas en el local social, Avda. Corrientes Nº 569, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo séptimo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración al Directorio, director delegado y síndico.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos acionistas para la aprobación y firma del acta de asamblea.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus aciones o el recibo bancario de depósito, con tres días de anticipación al fijado para la misma.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.253-v.26|4|56

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios Públicos Sociedad Anónima
Registro Nº 2.480
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1956, a las 9,30 horas, en el local social, calle San Martín 1143, 7º piso. Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinar los honorarios de los directores y síndico por el ejercicio vencido.

3º Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13º de los estatutos.

4º Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndicos, titular y suplente, por un período de un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos.

Buenos Aires, 2 de abril de 1956. — Presidente.

$ 200.— e.6|4-Nº 1.296-v.12|4|56

SAGASTI
Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera S. A.
Registro Nº 4.528
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 628 (entre piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de esta asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado demostrativo de la cuenta de "ganancias y pérdidas", correspondientes al 12º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

3º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben cumplimentar lo prescripto en el artículo 31º de los estatutos. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.258-v.12|4|56

SOFITAL
Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria Intercontinental
Registro Nº 3.801
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Reconquista Nº 320, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y síndico.

3º Fijación del número de miembros que formarán el Directorio y designación de los directores, un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.325-v.12|4|56

SOCIEDAD ANONIMA VIVERES Y AFINES
Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 27 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 12 horas, en el local de la sociedad, Ayacucho 457, 5º piso, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la distribución de un dividendo del saldo de ganancias y pérdidas.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las 16 horas del día 13 de abril podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la Compañía. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.435.v.11|4|56

S. HUISMAN Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en San Martín 575, el día 17 de abril de 1956, a las 18,30 horas, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado, hasta la suma de cinco millones de pesos moneda nacional;

2º Reforma o modificación del artículo cuarto de los estatutos de la entidad, a fin de que el capital autorizado de la misma pueda ser aumentado hasta la cantidad de diez millones de pesos moneda nacional;

3º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56;

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.432-v.12|4|56

SAN FRANCISCO, S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº 4291
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Carlos Pellegrini 47, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e inventario correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Distribución de las utilidades (artículo 13 de los estatutos).

3º Elección del síndico titular y del síndico suplente.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo previsto en el art. 11 de los estatutos, con respecto al depósito anticipado de acciones.

$ 120.— e.6|4-Nº 1.445-v.12|4|56

SANTA LUCIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 17 de abril de 1956, a las 18.30 horas en la Avenida Callao número 770, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Remuneración del síndico para el ejercicio vencido (1955).

3º Elección de directores titulares para el ejercicio 1956.

4º Elección de síndico y síndico suplente para el ejercicio 1956.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Art. 28 de los estatutos. — La convocatoria a asambleas se efectuará en primera instancia mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante 15 días y durante 10 días en la segunda instancia. — El quórum de las asambleas ordinarias o extraordinarias se formará en primera convocatoria con la presencia o representación de accionistas que alcancen a la mitad más una de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de acciones o capital representado. — Estas disposiciones aplicarán también en los casos señalados por los incisos 1º al 7º del artículo 354 del Código de Comercio. — Cada acción ordinaria da derecho a un voto. — En todas las asambleas las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. — El Secretario del Directorio, apoderado.

$ 220. — e.5|4-Nº 1.077-v.11|4|56

Sociedad Anónima Compañía Industrial y Mercantil "FILIZOLA", CINFA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 30 de abril a las 19 horas en la sede social, Avenida Belgrano número 1389, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los que cesan en su mandato.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 120. — e.5|4-Nº 1.091-v.11|4|56

S A F I N M E
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Mercantil
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 18 horas, en el local Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 846, 9º piso, oficina 902, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio social, vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Resolver con respecto al número de miembros del nuevo Directorio de la Sociedad y elección de las personas que deberán integrarlo por el término de tres (3) años, de conformidad con los artículos 22º y 25º del estatuto social.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, con las autoridades de la misma.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de acciones dentro del término estatutario. — El Directorio.

$ 440.— e. 5|4-Nº 1.180-v.25|4|56

S.A.C.I.G.A.F.I.
S. A., Comercial, Industrial, Ganadera, Agrícola, For., Finan. e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Conforme al artículo 16 de los estatutos sociales, convócase a los accionistas de S.A.C.I.G.A.F.I., a la segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local social Florida 125, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración, aprobación y modificación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De conformidad con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días, por lo menos, de anticipación al fijado para la asamblea, en la caja de la sociedad, Florida 125, Capital, donde se le entregará recibo que servirá de entrada. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.188-v.11|4|56

SIMARO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera y Agrícola

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en el local social, Avda. Corrientes 222, 6º piso, Capital Federal, para el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación o modificación de la propuesta del Directorio de capitalización de reservas revaluación hacienda, determinando las características de las acciones a emitir.

2º Consideración y aprobación o modificación de la propuesta del Directorio de aumento de capital autorizado y modificación de los estatutos en la parte pertinente.

3º Modificación de los plazos de publicación de convocatorias a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias fijados en el art. 20 de los estatutos sociales y modificación del mismo.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 140.— e.5|4-Nº 1.084-v.11|4|56

SAN FERNANDO TIERRAS
S. A. Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 17 horas, en su edificio Hipólito Yrigoyen 673.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Directivas sociales.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.122-v.25|4|56

S.A.F.I.P., SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, PORTEÑA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social Reconquista 320, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — C. Enrique Biota, Director. — Adolfo Bioy, Director.

$ 360.— e.5|4-Nº 1.069-v.25|4|56

SUD ATLANTICA DE FINANZAS Y COMERCIO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el domicilio social, Reconquista 320. Capital, para:

1º Designar dos accionistas escrutadores y que suscriban el acta.

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955 y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinar el destino del resultado del ejercicio.

5º Elección del nuevo Directorio, síndico titular y síndico suplente. — Ricardo Pedezert, Director.

$ 360 — e.5|4-Nº 1.061-v.25|4|56

SOCIEDAD SFIT ARGENTINA
Financiera, Inmobiliaria
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 9 horas, en el local provisorio de la sociedad, calle Bolívar 550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial, terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico para el tercer ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, marzo 28 de 1956.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en las asambleas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación.

$ 440. — e.5|4-Nº 1.102-v.25|4|56

SANNIÓ SOCIEDAD ANONIMA
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agrícola Ganadera
Paraná Nro. 466. — Buenos Aires
Registro Nro. 6.707
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en el local de la Sociedad calle Paraná Nº 466, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general 2º ejercicio, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario al 31 de diciembre de 1955, informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4Nº 1.210-v.25|4|56

S. A. C. P. A.
Sociedad Anónima de Construcciones, Pavimentos y Anexos

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 27 de abril a las 10.30 horas en Florida 671.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndi-

co. del 21º ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de dos directores, síndico titular y síndico suplente.
3º Distribución de las utilidades.
4º Fijación de los honorarios del síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 240.— e.5|4-Nº 1.234-v.25|4|56

S. C. R. I. S. A.
Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 19 horas, en Tucumán Nº 838.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades ejercicio al 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico y síndico suplente por un año
3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.5|4-Nº 1.138-v.24|4|56

S.I.F.C.O. S.A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 19.30 hs., en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y nueva emisión de acciones ordinarias.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 192.— e.4|4-Nº 877-v.25|4|56

S.I.F.C.O., S. A.
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril 1956, a las 19 horas, en el local social, Bartolomé Mitre 841, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de los documentos detallados en el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 4º ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de los miembros que compondrán el Directorio.
5º Elección del síndico titular y síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, marzo 27 de 1956. — El Directorio.

$ 448.— e.4|4-Nº 883-v.25|4|56

SAN MIGUEL
Sociedad Anónima Entrerriana de Canto Rodado
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 953-v.24|4|56

"SUDACIA, S. A."
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la Avenida de Mayo Nº 560, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.4|4-Nº 952-v.24|4|56

Sociedad Anónima
FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera
456 — Cangallo — 456
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23º de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo 456, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º—Consideración de la Memoria, el Inventario el Balance General, el Cuadro de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico, correspondientes al 28º ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1955.
2º—Remuneración del Directorio (Art. 10º) y del Síndico.
3º—Distribución de Utilidades.
4º—Determinación del Número de Directores y elección de los mismos.
5º—Elección del Síndico titular y Síndico Suplente.
6º—Resolver respecto al término de las publicaciones para convocar Asambleas establecido en el Decreto 1.793|56.
7º—Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27º de los Estatutos Sociales.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1956 —El Directorio.

$ 600.— e.4|4-Nº 884-v.24|4|56

SANATORIO ANCHORENA, S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el jueves 26 de abril de 1956, a las 20,30 horas, en el local de la sociedad, calle Anchorena 1872 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Autorización al Directorio para que en la convocatoria de Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas se aplique el régimen de publicaciones establecido por el Decreto 1.793|56, sus modificaciones o reformas.
3º Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas, para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 941-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril de 1956, a las 16.30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de cinco directores titulares y de dos directores suplentes, por un período de tres años.
3º Elección del síndico y fijación de su remuneración. Elección del síndico suplente.
4º Nombramiento de dos accionistas, o representantes de los mismos, para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — El Gerente.

$ 480. — e.4|4-Nº 964-v.24|4|56

S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET"
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la cuadragésimaséptima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de abril de 1956, a las 16 hs., en la sala de reuniones de Bmé. Mitre 559, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Determinación del número de directores titulares de que se compondrá el Directorio y elección de las personas para ocupar los cargos que resultaren vacantes.
4º Elección de directores suplentes.
5º Elección de síndicos titular y suplente.
6º Ratificación crédito concedido por el Banco Industrial de la República Argentina.
7º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para tener representación en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la Secretaría de la sociedad, Chacabuco 132, por lo menos 3 días antes de la fecha de la asamblea, donde recibirán la tarjeta de entrada correspondiente. — El Directorio.

$ 660.— e.4|4-Nº 896-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
GRAN DESTILERIA DE BUENOS AIRES PARA LA EXPLOTACION DE LOS PRODUCTOS CUSENIER
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 9 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 17,30 horas, en el local social, calle O'Brien 1202, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social, de pesos 2.500.000.—, a $ 3.000.000.—, por la emisión de 2.000 acciones ordinarias a remitir a N. V. Blankenheym & Nolet's, 15 A. Zalmstraat, Rotterdam (Holanda) en contravalor del aporte de la marca "Nectar" para la República Argentina.
2º Reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 7º, 9º, 10º, 14º, 16º, y 27º de los estatutos sociales, y supresión del artículo 15º.
3º Autorización al señor presidente o en su defecto a cualquiera de los directores para realizar todos los trámites necesarios para obtener del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de la presente reforma de los estatutos y para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio.
4º Autorización al Directorio para aceptar cualquier reforma que requieran las autoridades competentes.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la misma, las acciones o certificados de depósito de acciones, como lo prescribe el art. 9 de los estatutos. — Vº Bº — El gerente.

$ 600.— e.4|4-Nº 963-v.24|4|56

S. A. Com.
JOHN LAYTON & Cía. Ltda.
Importación, Exportación, Representaciones
Sarmiento 767 (R. 30)
Buenos Aires
Nº de Registro 1.505
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Sarmiento 767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres Directores titulares por un año.
3º Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 972-v.24|4|56

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO ANGLO
Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)
Buenos Aires
Nº Registro 1.368
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956, a las 9.30 horas, en el local social de la Sociedad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de tres directores por 3 años.
3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.
5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.4|4-Nº 970-v.24|4|56

SAN RUDECINDO SOCIEDAD ANONIMA I. A. G. F. C. e I.
Nº 6.044

Convócase a Asamblea Ordinaria el 20 de abril 1956, a las 17 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A" para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, suplentes, síndicos titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 de enero 1956 dictado por el P. E. N.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 732-v.23|4|56

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ESPAÑOL
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Señor consocio:
En virtud de lo dispuesto en los arts. 18, 19 y 21 del estatuto, el Directorio tiene el agrado de invitar a Ud. a las elecciones generales que se efectuarán el día 15 de abril de 1956, de 8 a 18, en nuestro Hospital Español, Avenida Belgrano 2975, 1er. piso, para elegir las siguientes autoridades:
Seis socios para directores titulares, por dos años.
Seis socios para directores suplentes, por dos años.
Cuarenta y cinco socios para delgados, por dos años.
Buenos Aires, febrero de 1956. — El Directorio.

$ 144.— e.3|4-Nº 711-v.13|4|56

SOCIEDAD ANONIMA
ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LIMITADA
Registro Nº 2.662
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al vigésimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución de los directores y síndico.
4º Aumento del capital suscripto y realizado.
5º Elección de tres directores.
6º Elección de un síndico y un síndico suplente.
7º Nombramiento de dos accionistas para que con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea, todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos

$ 600.— e.3|4-Nº 859-v.23|4|56

SAIFI
Sociedad Anónima, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Paseo Colón 730 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Paseo Colón Nº 730, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 11º ejercicio, cerrado al 31 de enero de 1956.
2º Elección de tres (3) directores titulares y dos (2) directores suplentes, que terminan su mandato.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de tres (3) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De conformidad con el artículo 30 de los estatutos las acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas deberán ser depositados con tres días de anticipación al designado para la asamblea en el local de la calle Paseo Colón Nº 730. — Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.3|4-Nº 746-v.23|4|56

SALVAT EDITORES ARGENTINA, S. A.
Cangallo 466 - 4º — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en Cangallo 466, 4º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, pertenecientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración del Directorio y sindicatura.
3º Designación de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

$ 375.— e.2|4-Nº 625-v.20|4|56

"SULFACID" S. A.
Industrial, Financiera y Comercial
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, 5º piso, Capital Federal,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, balance general inventario cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
3º Consideración de las retribuciones acordadas, conforme al art. 23, inc. g) de los estatutos.
4º Elección de seis directores titulares, seis directores suplentes, síndico y síndico suplente.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — El Directorio.
Extracto del art. 32 de los estatutos: "Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo de depósito de ellas en un Banco, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de acciones depositadas." — El Presidente.

$ 540.— e.2|4-Nº 560-v.20|4|56

SOC. ANONIMA MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
Nº 2863
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 2[illegible] de abril de 1956, a las 15.30 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico correspondientes al 24º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Remuneración de directores y síndico.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Conforme al artículo 31 de los estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados de los Bancos, en la gerencia de la sociedad, con anticipación no menor de tres días. — El Directorio.

$ 540.— e.3|4-Nº 781-v.23|4|56

S. A. "FUERTE SANCTI SPIRITU"
Establecimiento Ganadero Agrícola - Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria

que se efectuará en su sede social, Belgrano 740, el día 25 de abril de 1956, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA;

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico.

2º Aprobación del excedente previsto en el artículo 13 bis.

3º Designación de tres directores por tres años, en reemplazo del Sr. Alejandro Braun Menéndez, el Dr. José Luis Cantilo y el Ing. Carlos Morea que terminan sus mandatos.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Aprobación de la emisión resuelta por el Directorio, de $ 259.200 m|n. valor nominal de acciones ordinarias con destino a pago de habilitaciones y gratificaciones a nuestros Jefes Técnicos y Administrativos.

6º Designación de dos accionistas para suscribir, en representación de la Asamblea, el libro de asistencia de accionistas y el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, para tener derecho de asistencia y voto, el cumplimiento del artículo 24 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.2|4-Nº 620-v.20|4|56

"SAN EDUARDO"

Sociedad Anónima, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

Bartolomé Mitre 311

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1956, a las 16 horas en la sede social calle Bartolomé Mitre 311, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º — Lectura y consideración de la Memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerado el 31 de Diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes de un síndico titular y unc suplente.

3—Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la samblea deberán depositar ias acciones o el certificado bancario del depósito con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1956.—El Directorio.

$ 420.— e.2|4-No 521-v.20|4|56

SACINAGA S. A.

Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera

Belgrano 1255. — Buenos Aires

Número de Inscripción: 4934.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1956, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Belgrano 1255, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.—Designación de dos accionistas presentes para desempeñar el cargo de escrutadores, aprobar y firma el acta de la Asamblea.

2º.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance Gral., Inventario, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1955.

3º.—Distribución de utilidades.

4º.—Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio.

5º.—Consideración del Lecreto 1793|56

6º.—Elección de Directores, de un Síndico titular y de un Síndico suplente y fijación de la remuneración del Directorio y del Síndico.

NOTA: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un Banco, en la Caja Social tres días antes del fijado para la Asamblea.—Buenos Aires 26 de Marzo de 1956.—El Directorio.

$ 600.—e.2|4-Nº511-v.20|4|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA. S. A.

Constructora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de Abril de 1956, a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares y 4 suplentes.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

Aclaración: Se publica hasta el 14|4|56, en razón de haber aparecido con error de imprenta durante los días 20 al 28|3|56 el artículo 3º del Orden del Día, el que debe tenerse como único y verdadero, en la forma actual.

e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56
e.12|4-Nº 14.043-v.14|4|56

SOCIEDAD GEOGRAFICA AMERICANA

Editorial y Cultural (Soc. Anón.)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de abril de 1956, a las 17 horas, en la sede social Avda. Callao 569.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del aumento capital

2º Autorización al señor Teófilo Hauser, director-gerente, apoderado para el desempeño de todas las tareas y trámites legales y particulares, relacionados con el aumento de capital.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.27|3-Nº 46.v.11|4|56

S. A. L. V. A.

Sociedad Anónima

La Vivienda Argentina

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de abril a las 10 horas, en Corrientes 330, piso 3º.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 inc. 1º del Cód. Com. correspondientes al ejercicio 1º de enero a 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.28|3-Nº 379-v.19|4|56

SOCIEDAD ANONIMA TRANSPORTADORA AUTOMOTORA DIESEL ARGENTINA (STRADA)

Industrial, Comercial y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de abril de 1956, a la hora 10 y 30 minutos, en el local sito en la Avenida Libertador General San Martín 3046, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al VIº ejercicio vencido el 31 de diciembre 1955.

2º Destino a dar a las utilidades.

3º Elección de un director titular por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad a lo dispuesto por el art. 27 del estatuto, para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones o certificados de depósito en un Banco de esta plaza, con tres días de anticipación, en nuestra caja social, calle Godoy Cruz Nº 3954, de esta Capital — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.22|3-No 14.548-v.13|4|56

S. A. COLOMBATTI & CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestro local social Paseo Colón 1180 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del belance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, memoria e informe del síndico, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de enero de 1956.

2º Distribución de las utilidades.

3º Elección de tres directores titulares, un director suplente, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Armando Colombatti, presidente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben cumplir con lo dispuesto por el artículo 32 de los estatutos.

$ 480.— e.22|3-No 14.346--v.13|4|56

Soc. Anón. de Productos Químicos EL AS

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 1956 a las 12 horas, en el local de la sociedad, calle Alvarez Thomas 3244, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Remuneración del síndico y síndico suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del nuevo Directorio, de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.26|3-Nº 34-v.17|4|56

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS

Nº 1.534

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de abril de 1956 a las 16 horas, en Bartolomé Mitre Nº 311, 5º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, y remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.22|3-No 14.353-v.13|4|56

SOCIEDAD ANONIMA THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED (LA ANGLO ARGENTINA, CIA. DE HIERROS LTDA.)

Fabricantes e importadores de hierro galvanizado, acanalado y liso, aceros inoxidables y de aleación

Registro Nº 2.169

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 13 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Pedro de Mendoza 3865, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario presentados por el Directorio y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

b) Aumento de capital y distribución de las utilidades.

c) Fijar la remuneración a los directores y síndico para el año 1955.

d) Elección de un Director suplente por dos años y otro por tres años, y síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.

e) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos los accionistas, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas en la oficina social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.21|3-Nº 14.225-v.12|4|56

SOMMARIVA, DE CARLI Y CIA., S. A.

Constructora, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 de abril de 1956 a las 10 horas, en nuestra sede social, Avda. Belgrano 3252, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 7º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de asamblea. — Buenos Aires, marzo 14 de 1956. — El Directorio.

$ 360.— e.20|3-Nº 14.043-v.11|4|56

"T"

TEXTIL COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA SAN MARTIN

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, en Doblas 1843 (Capital Federal), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo Nº 17 del estatuto a los fines del depósito de acciones.

$ 420.— e.9|4.Nº 1526-v.27|4|56

TILLAR SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11º inc. p) de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 11.30 horas en la sede social, Guardia Vieja 3509, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1955.

2º Aprobación reparto dividendos provisorios y distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Los accionistas para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación como mínimo a la fecha indicada para su realización a fin de obtener el boleto de entrada en la cual se determinará el número de votos que le corresponda.

$ 160.— e.9|4-Nº 1.576-v.13|4|56

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1956, en el local de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, fijándose como hora de iniciación, las 19 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elección del síndico y síndico suplente por el término de un año conforme con el artículo 20 de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.6|4-Nº 1.273-v.12|4|56

TAPALQUE S. A.

Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Bartolomé Mitre 311 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos, así como de síndico, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, o bien un certificado de depósito de algún establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 140.— e.6|4-Nº 1.459-v.12|4|56

TURBAY & SOLER

Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sociedad Anónima

25 de Mayo 195 — Buenos Aires

Reg. Nº 5.158

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales de acuerdo al proyecto que se adjunta.

2º Autorización al presidente de la sociedad y a otros directores para que conjunta o separadamente gestionen la aprobación de las reformas que sancione la asamblea y acepten las modificaciones que pueda indicar el Poder Ejecutivo o la Inspección General de Justicia, y firmen en definitiva la correspondiente escritura pública.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.123-v.25|4|56

TURBAY & SOLER

Aeronáutica, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Sociedad Anónima

25 de Mayo 195 — Buenos Aires

Reg. Nº 5.158

SEPTIMA MEMORIA ANUAL 31 DE DICIEMBRE DE 1955

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 195, entrepiso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de síndico titular y suplente por un año, en reemplazo de los señores Fernando Ubertone y Rodolfo Leo Cassini, que terminan su mandato.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para participar en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social o certificado donde las tuvieren depositadas, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — El Directorio.

$ 480. — e.5|4-Nº 1.121-v.25|4|56

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN,

Sociedad Anónima

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las 17.30 horas, en Corrientes 531, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario y balance general con estado demostrativo de la cuenta "ganancias y pérdidas" correspondientes al 49º ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1955, con informe del síndico.

2º Disposición de utilidades.

3º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos y, si fuera aumentado el mínimo establecido en el mismo, elección de los que correspondan, como así también de dos directores suplentes por tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El depósito de acciones o de los certificados deberá efectuarse hasta tres días antes de la asamblea en la secretaría, Corrientes 531, 2º piso. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 904-v.24|4|56

THE ARGENTINE CATTLE Co. Ltd.

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 788 (R. 93)

Buenos Aires

Nº de Registro 1.503

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1956 a las 10,15 horas en el local social de la Sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 788, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por un año.

3º Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4º Fijar la remuneración de los directores y síndico para el ejercicio vencido.

5º Adoptar para los estatutos sociales, el régimen de plazos fijado para publicaciones por el Decreto Ley 1.793|56.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 420.— e.4|4-Nº 971-v.24|4|56

"T. I. L. A." S. A.
Tintorería Industrial, Lanera, Algodonera
Avda. Juan de Garay 1332 - Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en el local de la calle Sarmiento 355, piso 1º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación al 31 de diciembre de 1955, mencionada en el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Elección del Directorio y síndicos.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el cumplimiento del artículo 11 de los estatutos. — El Directorio.

$ 420.— e.2|4-Nº 563-v.20|4|56

T H E R S E
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Financiera y de Mandatos
Nº 7.062

Convócase a Asamblea Ordinaria el 29 de abril de 1955 a las 16 horas, en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347. Código de Comercio, correspondientes ejercicio al 31 diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Adaptación artículo 9º, inc. c), es. Nº 1.793 dictado por el P. E. N. con fecha 31 de enero de 1956.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|4-Nº 529-v.20|4|56

"U"

UCOA RADIO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de abril de 1956 a las diez horas, en el local de la sociedad, Misiones 43, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos que establece el Art. 347, Inciso 1 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Remuneración de directores.
3º Designación por 2 años, directores titulares y directores suplentes.
4º Designación por un año del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, la prescripción del Art. 9 de los estatutos. — William A. Cook, presidente.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error su título, en las ediciones del Boletín Oficial del 28|3 al 5|4|56.

e.10|4-Nº 332-v.13|4|56

UNDERHILL
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Capital $ m|n. 1.000.000 —
Gelly 3693 — T. E. 32-2034 y 71-1896
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase para la 18ª Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril 1956, a las 16 horas, en el local calle Córdoba 543, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección de síndico titular y suplente.
3º Plazo para la publicación de edictos comerciales y judiciales.
4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 100. — e.10|4-Nº 1.727-v.16|4|56

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES S. A. "U. F. O. C."
(En Liquidación)
Registro Nº 3.634

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 740, 3º piso "B", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del informe de la Comisión Liquidadora, del balance general cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Designación de dos accionistas para que en nombre de la asamblea firmen el acta de la misma. — La Comisión Liquidadora.

$ 140.— e.9|4-Nº 1.619-v.13|4|56

USINAS QUIMICAS DEL RIO DE LA PLATA, S. A. C. I. A

Convoca sus accionistas Asamblea General Ordinaria, 25 de abril de 1956, 15 horas, Pasaje La Nave 1075, Capital, tratar

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos artículo 347 C. Comercio.
b) Elección directores;
c) Elección síndicos;
d) Elección dos accionistas, firmar acta. — El Directorio.

$ 180.— e.23|3-Nº 14 679-v.16|4|56

"V"

VIRULANA
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril 1956, a las 15 horas, en el local calle Florida 835, 2º piso, oficina 220, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.
2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 80. — e.10|4-Nº 1.741-v.16|4|56

"VINCO", SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial y Agraria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 3038, de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el período.
3º Elección de cuatro directores.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Modificación de los estatutos sociales en cuanto a los artículos números 1, 4, 5, 13, 14, 16, 18 y 25, y su adaptación al Decreto 1.793|56.
6º Designar dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

Los accionistas para asistir a la asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 23 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas en un banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 200.— e.9|4-Nº 1.472.v.13|4|56

VESTAL
Sociedad Anónima, Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 347 del Código de Comercio y los estatutos sociales, convócase a la segunda Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1956, a las 8.30 horas, en el local social de la Av. L. Leandro N. Alem Nº 884, 2º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar la tarea de escrutadores y firmar el acta de la asamblea.
2º Consideración de la memoria del Directorio, inventario y balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1955 y destino del resultado del ejercicio.
3º Elección de Directorio y síndicos para el ejercicio 1956.
4º Fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio vencido.

Recordamos a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 16º de los estatutos sociales, referente al depósito anticipado de los certificados de acciones. — El Directorio.

$ 180.— e.9|4-Nº 1.574-v.13|4|56

VIRGINIO L. PANEBIANCO LTDA. S.A.
Productos Lácteos, Local y Exportación
CONVOCATORIA

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 30 de abril próximo a las 18.30 horas, en Corrientes 311, piso 7º, oficina 701, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 3 de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.311-v.26|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31|12 1955.
2º Distribución de utilidades y fijación de los honorarios de las directores y síndico.
3º Elección de un director por el término de un año, en reemplazo del señor Carlos P. Seré, fallecido.
4º Elección del síndico, titular y suplente.
5º Designación de dos acionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el Artículo Nº 19º de los estatutos.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.5|4-Nº 1.088-v.25|4|56

"26 DE ABRIL"
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1956, a las 11 horas, en el local de la Avenida Corrientes 222, 10º piso para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos Nros. 3º y 4º, modificando las cifras del capital autorizado.
2º Reforma del artículo Nº 11 de los estatutos sociales, reduciendo a un año la duración del mandato de los directores en lugar de dos.
3º Reforma del artículo Nº 21º de los estatutos sociales, fijando el 30 de junio de cada año como fecha de cierre anual de cada ejercicio económico.
4º Modificación de los artículos números 4º, 17º y 19º de los estatutos sociales, sujetando las publicaciones a las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo número 19º de los estatutos. — Buenos Aires, marzo 31 de 1956. — El Directorio.

$ 600. — e.5|4-Nº 1.087-v.25|4|56

VIRGILIO FOSSATI S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Bonpland 1745 T. E. 71 - 9576
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de abril de 1956 a las 18.30 horas, en su sede social, calle Bonpland Nº 1745, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración a los directores y síndico, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 4º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores (Art. 15 de los estatutos).
3º Elección del número de directores que corresponda (Artículo citado).
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Nombramiento de dos acciones para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores acciones que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de esta sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.4|4-Nº 989-v.24|1ʳ6

VARELA & CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Fábrica de Telas para Corbatas y Afines
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo doce de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día diez y seis de abril de 1956, a las 10 horas, en la sede social, Brandsen 2057-59, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, del segundo ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de director general titular y director general suplente por el término de tres años.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para la aprobación del acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo trece de los estatutos, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito bancario en la caja de la sociedad, con tres días corridos de anticipación por lo menos.

$ 320.— e.3|4-Nº 76?.v.16|4|56

VIÑAS DEL TUNUYAN, S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 1956, a las 12 horas, en Cangallo 2688, primer piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
3º Régimen de publicaciones de convocatorias. Decreto 1.793|56.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires marzo 20 de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.28|3-Nº 312-v.19|4|56

VUCOTEXTIL S. A.
Industrial, Comercial, Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1956, a las 10 horas en el local social, ubicado en la calle Uruguay 369, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del Directorio.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 420.— e.27|3-Nº 159-v.18|4|56

"W"

WILSON & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 32 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 14 de abril de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la distribución de un dividendo del saldo de ganancias y pérdidas y|o reservas.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta las dieciséis horas del día 13 de abril podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la Compañía. — El Directorio.

$ 120.— e.5|4-Nº 1.437.v.11|4|56

WILDENSTEIN ARTE S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Wildenstein Arte, S. A., Comercial de Arte pictórico, a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1956, a las diez horas, a celebrarse en Florida 914, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955
2º Retribución de directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y su elección, así como la de síndico titular y suplente, por un año.
4º Adaptación del estatuto a los términos del Decreto 1.723|56.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Hernán Lavalle Cobo, presidente.

$ 360.— e.3|4-Nº 712.v.23|4|56

WALPET SOCIEDAD ANONIMA
I. A. G. F. y C.
Nº 6.253

Convócase a Asamblea Ordinaria el 30 abril 1956, a las 11,30 horas en Sarmiento 930, 5º piso "A", para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 1955.
2º Elección directores titulares, síndico titular y suplente.
3º Adaptación artículo 19º estatutos sociales de acuerdo Decreto-Ley Nº 1.793 del 31 enero 1956 dictado por el P. E. N.
4º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 300.— e.3|4-Nº 729-v.23|4|56

WILLIAM R. WARNER Y CIA. S. A.
Productos Farmacéuticos
Fabricantes
Nº 2524
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 25 de abril de 1956, a las 15 horas, en su local Sarmiento 3401, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1) Código Comercio y distribuir utilidades al 31|12|55.
2º Elegir directores y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.3|4-Nº 821-v.23|4|56

"Y"

YOGAPO S. A.
Inmobiliaria, Constructora y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 30 DE ABRIL DE 1956

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1956, a las 10,30 horas, en el local social, calle Florida Nº 32, Oficina Nº 10, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cinco directores titulares y tres directores suplentes que finalizan sus mandatos.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con una anticipación no menor de tres días de la fecha señalada. (Art. 20). — El Directorio.

$ 480.— e.6|4-Nº 1.346-v.26|4|56

"Z"

ZEUS S. A.
Financiera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de abril próximo, a las 11 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Cangallo 439, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1955.
2º Determinación del número de directores y elección de sus titulares.
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.9|4-Nº 1.657-v.13|4|56

ZANON & CIA. S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de abril de 1956, a las 18 horas, en el estudio del Dr. Alfredo Lisdero, Sarmiento 309, 7º p., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondientes al 5º ejercicio social cerrado el 31-XII-1955
2º Designación del número de directores y nombramiento de directores.
3º Nombramiento de síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 360.— e.28|3-Nº 436-v.19|4|56